

Maestrando: Mauricio Vidal

**“Movimientos Sociales, Trabajo Social y
Disputas Territoriales, en el ciclo kirchnerista: El
caso de tomas de tierras en Cipolletti, como
síntesis de múltiples determinaciones”**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Año: 2017

Tesis de Maestría en Trabajo Social

Facultad de Trabajo Social

Universidad Nacional de La Plata

Director de Tesis: Dr. José Luis Bonifacio.

COMISION EVALUADORA

Índice

Resumen.....	6
Resumo.....	7
Agradecimientos.....	8
Introducción	10

Capítulo Primero

Consideraciones metodológicas y aproximación al objeto de estudio.....	12
La Investigación como develamiento, la exposición como presentación y comunicación	12
Investigación Cualitativa desde una perspectiva multimétodo: observaciones, entrevistas y análisis documental	15
Recorte y delimitación del espacio temporal	19
La relación sujeto-objeto en el proceso de investigación.....	21

Capítulo Segundo

Consideraciones teóricas sobre el Estado, la sociedad, la política y el territorio.....	23
Introducción	23
El Estado como espacio de unificación y constitución de la clase dominante	24
Proceso de transformación política y económica en los noventa. Ajuste estructural del Estado, ampliación de la intervención del Mercado	28
Insurrección popular y crisis de la hegemonía neoliberal: diciembre del 2001	34
Diciembre de 2001, la insurrección	36
El Kirchnerismo en el poder: el capitalismo serio y la transversalidad (2003-2007) ..	38
Consolidación del modelo nacional y popular (2007-2011).....	41

El ciclo de relegitimación del modelo (2011- 2015)	42
Continuidades y rupturas a partir del 2003	43
El Estado en América Latina	45
Estado y políticas sociales cuestión social	48
La política social neoliberal	52
La política social en el Kircherismo	54
Rasgos de La Política Social en Latinoamérica	57
Las Políticas Territoriales	60

Capítulo tercero

Matrices teóricas sobre la configuración territorial de la fase actual del capitalismo64

Introducción	64
Territorio y acumulación por desposesión	66
Configuración del Espacio y Territorio	69
El Territorio Urbano	73
Conformación del Territorio en la Patagonia	75
Contexto productivo actual de la región	82
El Fraking como mecanismo de Acumulación por Desposesión	88
El Fracking, sus impactos en las disputas del territorio	89
Territorio Urbano y tomas de tierra, política habitacional y territorio	94
Tomas de Tierra	96
Actores en los procesos de tomas de tierras	97

Capitulo cuatro

Los movimientos sociales como contracara y disputa a la acumulación por desposesión 101

Introducción	101
---------------------------	-----

Algunas consideraciones teóricas sobre los movimientos sociales	103
El desarrollo de los Movimientos Territoriales en Argentina	106
Movimientos sociales y territorialidad	108
La dinámica del Estado y movimientos sociales territoriales durante el gobierno Kirchnerista	110
Practica prefigurativa de los movimientos sociales: Subalternidad-Antagonismo y Autonomía	115
La subalternidad como construcción de contrahegemonía	119
El antagonismo como lucha para distinguir al “otro” dominante	121
La autonomía política como búsqueda de construcción del poder de los movimientos	123

Capítulo Quinto

Disputas Territoriales: experiencias de tomas de tierra en la ciudad de Cipolletti	126
Introducción	126
El territorio urbano en el Alto Valle	127
Conformación de la ciudad en Cipolletti	129
La dinámica política en relación a las tomas de tierra	140
Procesos de Judicialización de los asentamientos, Los Sauces y Auca Liwen	148
Tomas de tierra en Cipolletti	168
El territorio por asalto: Experiencias de tomas de tierra de los barrios Los Sauces y Auca Liwen	179

Capítulo sexto

El vínculo del trabajo con los movimientos sociales en las disputas territoriales	203
Introducción	203
Pensando algunas determinaciones del trabajo social en la contemporaneidad	204
Las múltiples determinaciones de la cuestión social en el siglo XXI	208

Trabajo Social y Territorio: una experiencia con Movimientos Sociales en torno a la cuestión habitacional en Cipolletti	209
La cuestión habitacional.....	213
Relación entre Trabajo Social y Movimientos Sociales: una experiencia en Cipolletti	217
Subalternidad, Antagonismo y Autonomía; una propuesta analítica del análisis de la subjetividad política de los movimientos sociales	225
El trabajador/a Social y su función como intelectual orgánico, un camino gramsciano para interpelar la dimensión política de la práctica	233
Conclusiones	250
Sobre el Estado en estos tiempos	250
La dimensión política como búsqueda de emancipación	254
Comprender la configuración del Territorio es la tarea	257
Articular el Trabajo Social y los Movimientos Sociales a través de la subjetivación política.....	259
Anexos	263
Bibliografía utilizada	269

Resumen

El presente trabajo surge de la recopilación de experiencias iniciadas en la articulación entre docentes, movimiento estudiantil y movimiento de trabajadores desocupados surgido a principios de los 2000.

La pregunta-problema de investigación que conduce la tesis es: “¿cuál es la dinámica entre los Movimientos Sociales, el Estado y el Territorio y qué lugar ocupa el trabajo social en la misma?”

Pretendo conocer cómo se llevaron adelante las políticas sociales en los territorios del Alto Valle de Río Negro en el período 2003/2015.

La aplicación de estrategias neoliberales propició la desindustrialización y la informalización de las condiciones laborales, fragmentando las clases subalternas y excluyendo trabajadores, expulsándolos hacia la pobreza. La respuesta fue el surgimiento de los métodos piqueteros provinciales como primeros rasgos identitarios de un movimiento social que logró luego un alcance nacional.

En Río Negro, los movimientos buscaron responder urgentemente a la necesidad de tierras para vivir y lo hicieron en procesos de tomas que serán tenidos en cuenta para analizar la relación conflictiva expuesta.

A partir de las nuevas formas de intervención estatal, procuro analizar el lugar del Trabajo Social.

Por último, indago cómo es concebido el territorio desde las clases dominantes y cómo desde las clases subalternas.

Resumo

Esse trabalho surge da compilação de experiências iniciadas na articulação entre professores, movimento estudantil e movimento de trabalhadores desocupados que surgiu a inícios de 2000.

A pergunta – problema de pesquisa que conduz a tese é: Qual é a dinâmica entre Movimentos Sociais, Estado y Territorio, e qual o lugar de trabalho social nela?

Pretendo conhecer cómo se desenvolveram as políticas sociais nos territórios do Alto Valle de Río Negro, no periodo 2003/2015. A aplicação de estratégias neoliberais tem propiciado a des industrialização e a informalização das condições laborais, fragmentando à classe subalterna e excluindo trabalhadores, aumentando a pobreza.

A resposta foi o surgimento dos métodos piqueteros estaduais como primeiros “rasgos identitarios” de um movimento social que conseguiu, posteriormente, alcance nacional.

No Estado de Rio Negro, os movimentos procuraram responder urgentemente à necessidade da terra para viver. O fizeram con procesos de toma de terras que foram considerados na conflitiva relação antes expressada. A partir das novas formas de intervenção estatal, procuro analizar o lugar do Trabalho Social.

Finalmente, indago cómo é concebido o território desde as classes dominantes e cómo desde as classes subalternas.

Agradecimientos

El trabajo que presento a continuación desde mi particularidad, se encuentra afirmado en los aportes intelectuales, materiales y emocionales de un conjunto amplio de personas, instituciones y organizaciones.

Entre éstas últimas, destaco a la Universidad Pública, Gratuita y Laica en general y a la Universidad Nacional de la Plata, que permite realizar carreras de pos-grado que, si bien no son gratuitas como entiendo deberían ser, aportan al perfeccionamiento de la formación de graduados de distintos lugares del país y de Latinoamérica. A la Universidad Nacional del Comahue, ya que fue el espacio de estudio que me brindó los contenidos teórico-prácticos, los y las docentes que me permitieron avanzar en mi formación y alcanzar esta instancia de pos-grado. Entre ellas, destaco a Paola Invernizzi, quien con sus sugerencias de lecturas, con la conformación de grupos de estudios en un primer momento con estudiantes y luego con graduados, con la ejecución de proyectos de extensión, colaboró en mi encuentro con teorías críticas del trabajo social y en la articulación con los Movimientos de Desocupados. A ella, a compañeras y compañeros que fuimos partes de esas experiencias, les estaré siempre agradecido. Más aun conociendo el esfuerzo que implica apostar a una educación pública de calidad y comprometida con los intereses de las clases subalternas.

A mis compañeros y compañeras de trabajo del Ministerio de Desarrollo Social de Río Negro, quienes día a día realizan su trabajo y comprenden lo necesario que es la formación continua de los y las trabajadoras, aun cuando los funcionarios no generan mínimas condiciones para realizarla -me negaron en dos oportunidades mi derecho a tomarme licencia para la realización de mis estudios de posgrado-, con el equipo de trabajo generamos acuerdos que me facilitaron el cursado y el trabajo de campo. A ellos y ellas, eternamente agradecido.

A mi compañera y compañero docentes de la cátedra “Teoría y Práctica de Áreas y Recursos institucionales”, de la carrera Licenciatura en Servicio Social, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ya que nuestros acuerdos fueron importantes en el transcurso del cursado de la maestría.

A las y los miembros del proyecto de investigación “Estado, Territorio y Movimientos Sociales en la era de la Globalización el caso de la Patagonia Norte”, por los debates y encuentros que sin dudas aportaron a mis búsquedas teóricas y en el análisis y sistematización de datos para este trabajo, a ellos corresponde un agradecimiento.

A José Luis Bonifacio, director de la tesis, quien merece un lugar destacado en estos agradecimientos; su rigurosidad teórica y su calidez humana me brindaron un sostén intelectual con señalamientos y sugerencias sustantivas, su acompañamiento cotidiano me ayudó a superar las dificultades del día a día de la tesis.

Es imprescindible agradecer a las personas que han accedido a que las entrevistara, tanto a trabajadores y trabajadoras sociales, a funcionarios, a agentes inmobiliarios, a dirigentes políticos, a referentes territoriales, a vecinos, a vecinas, a la abogada Victoria Naffa por los datos, información y materiales.

Es indispensable para mí agradecer profundamente a mis compañeras y compañeros integrantes del Frente Popular Darío Santillán, el haberme permitido profundizar mis conocimientos de sus experiencias de vida y militancia, sus dificultades y expectativas me fortalecen como sujeto político y a la vez que como investigador. Esas experiencias merecen mi mayor respeto y admiración. Es un anhelo profundo que este trabajo pueda contribuir a una mejor comprensión de las experiencias de los movimientos sociales del Alto Valle.

A las estudiantes -Brenda Lavalle y Brenda Velez- por las desgrabaciones, a Sol por las correcciones y edición, a Nati por sus creaciones. Ellas realizaron aportes decisivos para culminar la tesis.

A mi familia, a mi madre Cristina, a mi hermano Daniel, a mi cuñada Nirma, a mis sobrinos y a todas mis tías y tíos, primos y primas. Me alegra saber que están pendientes de este momento y compartir con ellos mis logros académicos y de vida.

Introducción

El siguiente trabajo de investigación surge de experiencias iniciadas con la articulación entre docentes, el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional del Comahue y el Movimiento del Trabajadores Desocupados que comenzó a gestarse a principios de la primera década del 2000, a través de proyectos de extensión, investigación e intercambio con docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de la Plata, a lo que contribuyó también mi inserción en el espacio socioocupacional del Ministerio de Desarrollo Social de Río Negro y como ayudante de Docente en la FaDECS Unco.

Si bien la investigación está relacionada con mi responsabilidad de maestreando y criterios formales que se requieren, quisiera resaltar y evidenciar su condición de construcción colectiva. Se da, por un lado, a partir de la recuperación de esas experiencias que han quedado plasmados en textos y debates que sintetizan avances y retrocesos en los análisis de la relación entre Estado-Políticas Sociales- Movimientos Sociales en el ámbito del Trabajo Social. En ese recorrido, sin duda, emergieron preguntas, interrogantes, respuestas y caminos que pertenecen a aquellas experiencias.

La pregunta-problema de investigación que conduce la tesis es “¿cuál es la dinámica entre los Movimientos Sociales, el Estado y el Territorio y qué lugar ocupa el trabajo social en la misma?”

La propuesta de investigación pretende conocer cómo se han llevado adelante las políticas sociales en los territorios durante el periodo kirchnerista en el Alto Valle de Río Negro desde el año 2003 hasta el año 2015. En esta etapa, se desarrolló un conjunto de políticas sociales elaboradas desde el gobierno nacional y de la provincia de Río Negro, que se diferenció de las políticas focalizadas de corte neoliberal de los años noventa. Sin embargo, su implementación produjo constantes disputas de poder por el control territorial entre el Estado y los movimientos sociales, que ya habían hecho su aparición en el escenario político a fines de la década del noventa, particularmente el Movimiento Piquetero enfrentándose a las políticas de exclusión de los gobiernos de Menem y La Alianza.

La aplicación de la estrategia de acumulación neoliberal produjo el proceso de desindustrialización y la informalización de las condiciones laborales, que operó en la fragmentación de las clases subalternas y exclusión de trabajadores y trabajadoras del mundo del trabajo. Así, grandes segmentos de las clases subalternas fueron expulsados hacia la pobreza, empujados contra el límite de lo humano y privados de sus derechos fundamentales.

Los cortes de ruta, las asambleas y las demandas de trabajo al Estado como métodos piqueteros, fueron los primeros rasgos identitarios de un movimiento social que en poco tiempo comenzó a coordinar y generar acciones de conjunto en las distintas provincias consolidándose como un movimiento de alcance nacional.

En Río Negro, lejos de mantenerse al margen, los movimientos buscaron dar respuesta a la necesidad más básica: tierra en la que vivir. Así nacieron, entre otros, los barrios Auca Liwen y Los Sauces en la localidad de Cipolletti. Estos procesos de tomas de tierra serán tenidos en cuenta para analizar la relación conflictiva que expuse anteriormente.

A partir de las nuevas formas de intervención estatal, se procura analizar qué lugar ocupa el Trabajo Social, contribuyendo a dar respuestas a los interrogantes que surgen frente a las transformaciones en políticas territoriales: ¿se han logrado recrear las intervenciones de los trabajadores y trabajadoras sociales?, ¿cómo se manifiestan las políticas sociales territoriales en los espacios socio-ocupacionales?, ¿cuál es la relación que se establece entre el trabajo social y trabajo territorial? Por último, la propuesta de investigación pretende indagar cómo es concebido el territorio desde las clases dominantes y cómo es concebido desde las clases subalternas.

Capítulo Primero

Consideraciones metodológicas y aproximación al objeto de estudio

En el pensamiento de Marx el criminal y su crimen nunca se muestran de forma espontánea, hay que descubrirlos. El plusvalor no se ve. Hay que partir de las huellas, de los síntomas, de las señales y rastrear hacia atrás. Partir de los efectos y llegar a las causas, a las razones, a las relaciones, a las condiciones y a las operaciones (Néstor Kohan, 2011).

La Investigación como develamiento, la exposición como presentación y comunicación

El método científico está localizado en la convergencia de la teoría y la praxis. La dialéctica de la teoría y la práctica en la dinámica histórica de la sociedad permite delimitar con cierta claridad el lugar del método científico. El método existe como aquel aspecto de la teoría que se proyecta sobre la práctica. Por opuestos que parezcan, la teoría -conocimiento, pensamiento- y la práctica -la acción, el trabajo de campo-, en última instancia, constituyen una actividad específica práctico-social. Cuando investigamos y conocemos, se realiza una acción práctica por peculiar que sea. La función mediante la cual es posible el conocimiento resulta ser, a la postre, una acción social e histórica.

En términos generales, se señalan dos grandes procesos que integran el método científico: la investigación y la exposición. Son dos fases que están relacionadas dialécticamente. Toda investigación implica una exposición; inversamente, todo relato científico lo es de una investigación, de un descubrimiento. Lo investigado necesita ser expuesto, comunicado, racionalizado. De manera que tanto el método científico como la práctica de investigación científica o la práctica del investigador en el proceso de producción de nuevos conocimientos, incluyen esos procesos complementarios: uno investigativo y otro expositivo.

Claro está que el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación. La investigación ha de tender a asimilarse en detalle a la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Solo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real. Y si sabe hacerlo y consigue reflejar idealmente en la exposición la vida de la materia, cabe siempre la posibilidad de que se tenga la impresión de estar ante una construcción a priori (Marx, 2014).

La investigación queda delimitada a cumplir las funciones de apropiación, de análisis y de descubrimiento de la materia investigada de su diversidad de formas, de los nexos internos que la integran. La exposición, en cambio, persigue reflejar el movimiento real.

La investigación es la modalidad mediante la cual se realiza el descubrimiento de los nuevos procesos objetivos o aspectos nuevos dentro de los procesos ya conocidos o de otras relaciones que antes se desconocían. La exposición consiste en ajustar los resultados y presentarlos organizadamente en el discurso científico; es el medio para comunicar y racionalizar textualmente los nuevos descubrimientos adquiridos a través de la fase investigativa. Presentar y comunicar significa interpretar y sistematizar la investigación.

Marx hace una descripción de los pasos fundamentales que la epistemología debería señalar en los procesos de descubrimiento -llamado por él “modo o método de investigación”- y justificación -que denomina “modo o método de exposición”- de la ciencia social. La presente propuesta de investigación pretende seguir el planteamiento de Marx en relación a que el objeto de estudio a investigar debe ser abordado teniendo en cuenta todas sus determinaciones, las cuales pueden pertenecer solo a algunas épocas históricas o, por el contrario, a todas ellas.

En el plan de trabajo siempre está presente la idea de elevarse de lo abstracto hacia lo concreto. Se trata de tener en cuenta las relaciones del todo con las partes, de lo universal sometido a las determinaciones y de las determinaciones sometidas a la influencia de lo universal. Marx considera a la sociedad como una totalidad, como un todo organizado. Por medio del pensamiento, es posible partir de lo concreto real (población) para llegar a las determinaciones simples que lo componen, pero es fundamental también tener en cuenta que

las determinaciones no son mentales e independientes de la realidad, sino que se configuran en la conciencia a partir de las relaciones reales que se dan en el marco de la estructura social. Una vez llevado a cabo el primer paso del análisis, Marx propone volver a emprender el camino de regreso hasta llegar nuevamente a la población, solo que, esta vez, esta no será una representación caótica de la realidad sino una totalidad rica de múltiples determinaciones y relaciones.

Marx propone partir de lo concreto, teniendo en cuenta que lo concreto es síntesis de múltiples determinaciones, es decir, unidad de lo múltiple. Como esto se hace visible a través de un proceso de síntesis o reconstrucción de lo concreto a partir de sus determinaciones abstractas simples, lo concreto parece el punto de llegada aunque, en realidad, a la hora de realizar el trabajo teórico, sea el punto de partida.

Si se procede mediante un análisis cada vez más penetrante, llegaría a nociones cada vez más simples: partiendo de lo concreto que yo percibiera, pasaría a abstracciones cada vez más sutiles para desembocar en las categorías más simples. En este punto, sería necesario volver sobre nuestros pasos para arribar de nuevo a la población. Pero esta vez no tendríamos una idea caótica del todo, sino un rico conjunto de determinaciones y de relaciones complejas (Marx, 2014).

Néstor Kohan (2008) sostiene que:

Para Marx, el método dialéctico plantea la unidad de la investigación histórica y de la exposición lógica de los resultados obtenidos, siguiendo la línea: concreto – abstracto – concreto. El conocimiento parte de las contradicciones de la sociedad real. Luego la teoría abstrae, construye categorías, hipótesis y conceptos, y finalmente vuelve nuevamente a la sociedad, para intervenir en sus contradicciones mediante la praxis.

A continuación, expresa:

La lógica dialéctica de conceptos y categorías está estrechamente vinculada a la historicidad de la sociedad. La lógica dialéctica de la exposición teórica –El Capital–

expresa y resume a la historia de la sociedad -el capitalismo-. La clave del método dialéctico está en concebir la sociedad como una totalidad y el desarrollo histórico a partir de las contradicciones.

Al enfrentarnos a la realidad cotidianamente en el mundo de la apariencia, en el movimiento visible, de existencia concreta, y la posibilidad de reconstruir en el intelecto cómo opera el movimiento real interno, la esencia de ese mundo real, es posible preguntarnos: ¿cómo emprender ese proceso?, ¿cómo conocer los fenómenos para develar su existencia real?, ¿cuáles son los procedimientos que realizamos para encontrar verdad en la práctica de la investigación?, ¿cómo abordar y penetrar la totalidad de forma rigurosa y científica?

La dialéctica de la totalidad concreta no es un método que pretenda ingenuamente conocer *todos* los aspectos de la realidad sin excepción y ofrecer un cuadro "total" de la realidad con sus infinitos aspectos y propiedades, sino que es una teoría de la realidad y de su conocimiento como realidad. La totalidad concreta no es un método para captar y describir *todos* los aspectos, caracteres, propiedades, relaciones y procesos de la realidad; es la teoría de la realidad como totalidad concreta. Si la realidad es entendida como concreción, como un todo que posee su propia estructura (y, por tanto, no es algo caótico), que se desarrolla (y, por ende, no es algo inmutable y dado de una vez para siempre), que se va creando (y, en consecuencia, no es un todo perfectamente acabado y variable sólo en sus partes singulares o en su disposición) (Kosik, 1969, como se citó en Cademantori, 2011).

Investigación Cualitativa desde una perspectiva multimétodo: observaciones, entrevistas y análisis documental

El presente trabajo de tesis se enmarca en un abordaje cualitativo que utiliza herramientas tanto de la sociología como de la ciencia política. El estudio analítico que guía el trabajo apunta a comprender, por un lado, las orientaciones y sentidos

que han tenido las políticas sociales territoriales diseñadas por el gobierno y su relación con los movimientos sociales. Por otro lado, el enfoque busca ofrecer una mirada general sobre el trabajo social inserto en esa dinámica de relaciones políticas establecidas entre los movimientos, los diferentes niveles de gobiernos -municipales, provinciales y nacionales- y las estructuras institucionales del Estado.

Los objetivos de este trabajo de investigación son múltiples, pero se vinculan entre sí. En general, pretendo indagar en las formulaciones de las políticas sociales territoriales durante los gobiernos kirchneristas (2003-2014), considerando el vínculo entre el Estado y los movimientos sociales, recuperando sus relaciones históricas.

En lo particular, y pretendiendo contribuir al conocimiento de la vinculación entre el trabajo social y los movimientos sociales territoriales y su incidencia en el ejercicio profesional, analizaré las formas que asumen las intervenciones del Estado en el territorio, investigaré la incidencia de los movimientos sociales en la implementación de políticas sociales territoriales e identificaré las características de los procesos de tomas de tierra en la región del Alto Valle de Río Negro.

Como derivación de la definición de los objetivos, mi propuesta metodológica es intervenir en dos planos: el rastreo bibliográfico y el trabajo de campo. El abordaje de cada uno de éstos expresa distintas dimensiones en cuanto a las acciones concretas. Baso la búsqueda bibliográfica y documental en los contenidos temáticos propuestos en los seminarios de maestría cursados hasta el momento. En la consulta bibliográfica desde libros y publicaciones escritas, documentos de jornadas y congresos, búsquedas digitales, considero los siguientes ejes temáticos: Políticas Sociales, Estado y Territorio, Acumulación por Desposesión y Movimientos Sociales.

Para el trabajo de campo recurriré a la *Observación* para que contribuya a explorar ambientes, contextos, a describir el barrio, conocer las actividades que desarrollan, como las organizan, individual o colectivamente, comprender procesos, vinculación entre las personas y sus situaciones o circunstancias, observar la hechos relevantes -eventos, movilizaciones, actos etcétera-. Con los datos que obtenga por medio de la observación pretendo; a) precisar distintos aspectos del planteamiento del problema y de los objetivos de investigación; b) ofrecer elementos significativos de la realidad que estudio; y c) proporcionar datos para elaborar las hipótesis correspondientes.

En lo que refiere a las observaciones, realicé visitas de campo tanto en el barrio Barrio Auka Liwen como en Los Sauces, y fui observador de las actividades que se realizaban desde

el Ministerio de Desarrollo Social junto a otras instituciones y organizaciones. En las visitas al territorio observé talleres con niños y niñas, de construcción en permacultura, de soberanía alimentaria, de prevención en salud, de arte, de murga, de malabares, actividades barriales para el cumpleaños del barrio, para el día del niño y de la niña, jornadas de trabajo en los centros comunitarios, reuniones multisectoriales y movilizaciones contra el desalojo entre otras. A su vez fui tomando nota de campo para confeccionar diferentes tipos de registros útiles para completar información acerca de lo observado.

Respecto a las entrevistas, conforman un lugar importante en la tesis siendo las fuentes primarias a partir del trabajo de campo. Establecí un recorte donde en las entrevistas realizadas a referentes de los “asentamientos” y militantes del Frente Popular Darío Santillán -en adelante FPDS-, quienes aportaron información sobre la historia, el proceso de organización para establecer el asentamiento y el trabajo territorial que desarrollan en el barrio.

Ante la inaccesibilidad a nuevos espacios de integración social, económica y territorial, los sectores más empobrecidos de las clases subalternas se ven obligados a realizar estrategias informales de acceso a la ciudad. En este marco, surgen los “asentamientos y tomas de tierra” de predios públicos y/o privados como estrategias de acceder a la ciudad. Las “tomas” se han vinculado de diferentes maneras con los procesos de movilización social a lo largo de la historia.

En este caso, analicé sus múltiples manifestaciones en relación con los segmentos más empobrecidos de las clases subalternas; en esos procesos se da la conformación de un movimiento, entendido este como expresión de la conformación de clase y fuerza social. Una fuerza social que apela a la experiencia histórica de las clases subalternas en sus formas de organización y acción, como es el caso del FPDS, al mismo tiempo incorpora a la lucha por la tierra y la vivienda a sectores de las clases subalternas que no forman parte de una organización política y social.

Modifiqué los nombres de los y las referentes de los asentamientos que aparecen citados en esta tesis para preservar sus identidades, debido a que ambos barrios se encuentran judicializados y en algunos casos también los militantes se encuentran con causas penales iniciadas por el municipio de Cipolletti. Son citados con seudónimo en el cuerpo del texto entre paréntesis, acompañados de las iniciales que refieren al barrio y/o movimiento del cual forman parte: por ejemplo (María –Los Sauces), (Lucas –Auka Liwen).

También entrevisté a Trabajadores y Trabajadoras Sociales de distintos niveles del Estado, municipal, provincial y nacional, realicé el recorte teniendo cuenta que el espacio

socio-ocupacional ejecute o prevea de manera formal políticas sociales territoriales. Otra entrevistada fue la Abogada Victoria Naffa, asesora legal de varios asentamientos, quien aportó datos sobre las estrategias de judicialización del Estado hacia los llamados “asentamientos irregulares”. Asimismo, entrevisté a un agente inmobiliario que aportó información sobre la dinámica del mercado al que representa, y a la diputada nacional Silvia Horne del Movimiento Evita, quien desde su rol aportó datos sobre la dinámica político-institucional en relación con los movimientos sociales.

Seleccioné a las y los entrevistados a partir de mis criterios y los sugeridos por mi director de tesis, procurando contar con material empírico válido y confiable para la construcción del saber científico. Cuando hago referencia a las entrevistas originadas por mi trabajo de campo, se entrecorren las palabras textuales de los entrevistados y se les acompaña en el cuerpo del texto el nombre entre paréntesis.

Deshilvanar y darle forma a horas de entrevistas me enfrentó a un proceso de aproximaciones sucesivas con ponderaciones cualitativas, apuntando a develar la complejidad del proceso de investigación. Esta tarea se inició con la desgrabación de los audios de las entrevistas, que sumado al registro en el cuaderno de campo, de las observaciones y del material transcripto, me permitió ir avanzando en el ordenamiento de la exposición y sistematización, buscando regularidades, disparidades, similitudes y diferencias contemplando las categorías que presentaban alta significancia

En lo respecta al análisis documental las principales fuentes secundarias que he consultado son los documentos producidos por los propios referentes de los asentamientos, también utilicé un relevamiento diseñado y llevado adelante entre el equipo de trabajo del Ministerio de Desarrollo Social y los y las referentes de los asentamientos. Recurrí a información oficial sobre el valor fiscal de los terrenos e inmuebles. Analicé notas periodísticas regionales en las cuales se publicó información acerca de la situación habitacional, de las medidas de protesta o actividades públicas llevadas a cabo por vecinos y vecinas de los asentamientos.

Asimismo indagué en literatura especializada acerca de la relación del trabajo social y movimientos sociales, sobre políticas sociales territoriales, como material teórico acerca de la relación entre Estado y sociedad. Para el recorte bibliográfico tuve en cuenta, a su vez, una mirada regional en la cual se puso el acento en las producciones teóricas acerca de las continuidades y rupturas del neodesarrollismo con respecto al neoliberalismo.

Recorte y delimitación del espacio temporal

Con la elección del segmento que va desde 2003 hasta 2015 para el estudio de la relación entre movimientos sociales, Estado y gobiernos, en un territorio concreto, busco analizar esa relación, atendiendo a la implementación de políticas sociales territoriales, sus vínculos con los movimientos sociales y cuál es el lugar que el trabajo social adquiere en esa dinámica.

Con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia, comienza a modificarse la relación entre Estado, gobiernos y movimientos sociales. Este ciclo político llamado kirchnerismo, que continuó con las dos presidencias de Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015), es el marco temporal en el cual la relación mencionada se materializó en distintos puntos del país. Particularmente, presto atención a los procesos en la provincia de Río Negro y en el municipio de Cipolletti.

Otro recorte que preciso es el que refiere a la implementación de medidas económicas y políticas sociales que se diferenciarse del neoliberalismo. El surgimiento del nuevo modo de desarrollo tuvo como precondition el default de la deuda pública y, sobre todo, la declaración de abandono de la Ley de Convertibilidad del peso a favor de un régimen cambiario de flotación administrada como la política macroeconómica clave que el gobierno de Duhalde implantaría en los albores de su gestión. Estos temas, sumados a un seguro de desempleo y a la unificación de los planes sociales, eran demandas y propuestas incluidas en el programa del Grupo Productivo (GP) logrando instalar la agenda y generar los consensos necesarios tanto entre actores subalternos como en ciertos sectores de la nueva conducción política del Estado. (Bonnet: 2007). De esta manera, podemos encontrar en la noción de proyecto nacional de desarrollo un significativo -impreciso sí, pero no "vacío"- que logró amplios niveles de consenso entre diferentes actores en el contexto de la "crisis orgánica".

En oposición al neoliberalismo, con sus concepciones de desregulación y vigencia de los mercados que habilitan el comportamiento dinámico y virtuoso en términos de inversión por parte de la cúpula empresarial, surge el modelo neodesarrollista que sostiene la demanda interna y mundial, acompañada incluso de importantes subsidios para producir el mismo efecto. Esta dinámica favoreció la emergencia de gobiernos progresistas en todo el Cono Sur, incluida la Argentina. La salida de la convertibilidad, en nuestro país, profundiza la consolidación de la hegemonía del gran capital y, particularmente, del gran capital transnacionalizado. En este contexto, Argentina desarrolló su transición hacia una nueva etapa,

que será de acumulación de capital y consolidación de un nuevo proyecto político de las clases dominantes, denominado neodesarrollismo.

El Neodesarrollismo es una modalidad de desarrollo en el capitalismo que reconoce el poder del pueblo trabajador al interior del capital como fuerza subjetiva. La idea de un proyecto neodesarrollista hace referencia a la forma en que el Estado reconoce la fortaleza de la clase trabajadora como sujeto dentro del capital. Ese reconocimiento parte del otorgamiento de concesiones a los trabajadores que se producen junto a una intervención del aparato gubernamental más directa en la regulación de la actividad económica y la promoción del desarrollo capitalista (Félez: 2010).

El gobierno recupera sus capacidades institucionales como actor económico relevante y agente de redistribución, proponiendo políticas regionales de corte popular que plantean claramente la centralidad política de acuerdos regionales, asociados a imaginarios populares, en un nuevo escenario con posicionamiento crítico sobre los organismos internacionales de crédito y sobre los impactos de las políticas de ajuste fiscal, en medio de un periodo de cierta estabilización económica, mediada por la capacidad de maniobra del Estado principalmente por las retenciones a las exportaciones. Impulsa, además, medidas de depuración de ámbitos institucionales y acciones demandados por los organismos de derechos humanos, la mejora del trabajo como institución social con un discurso donde los trabajadores y trabajadoras son considerados como sujetos sociales, pero a su vez con altas tasas de precarización y flexibilización laboral.

A partir del nuevo gobierno del Frente Para la Victoria, se estructuró una política social desde los distintos Ministerios de Desarrollo Social, nacional y provinciales, proponiendo que “la mejor política social es el empleo”, marcando diferencias con el modelo asistencial y modificando el sistema productivo de corte industrialista, como herramienta de mejora de las situaciones sociales a partir del aumento en la generación de empleo y de negociaciones salariales.

Las políticas sociales del “Bicentenario”, desarrolladas desde el año 2003, estuvieron centradas en el combate de la pobreza y en lograr un “trabajo digno”. Su enfoque estuvo sustentado en un modelo de país a construir, recuperando el protagonismo del Estado; este

proceso de transformación y construcción de una nueva institucionalidad -“bisagra”-, incluye un proyecto político que se define como compensatorio de la sistemática exclusión del mercado.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación tomó como función la coordinación de estas políticas sociales y sus respectivos planes y propuestas en ámbitos nacional, provincial y municipal, con funciones en el diseño, promoción y ejecución de las acciones. A su vez, se desarrollaron políticas estratégicas de territorialidad, que incorporaban y reconocían, al menos formalmente, a movimientos y organizaciones sociales como actores al momento de canalizar las demandas.

La relación sujeto-objeto en el proceso de investigación

Mi trayectoria particular está intensamente relacionada con el proceso de investigación que aquí presento. Mis búsquedas y participación tempranas en el movimiento estudiantil en constante intercambio con los movimientos sociales -de desocupados, de fábricas recuperadas- signado por la militancia, derivó en despertar mi interés por la investigación como proceso de conocimiento de la realidad social que me rodea, así es que participé de proyectos de extensión y de investigación, siempre en articulación con procesos colectivos. Esta doble motivación lleva a asumir una serie de desafíos que involucran a las problemáticas de la objetividad, de la distancia respecto del objeto de estudio, por un lado, y de la subjetividad y del papel del intelectual y político por el otro.

A lo largo del cursado y luego del trabajo de investigación de la maestría, formé y formo parte del Equipo de trabajo del Programa ECOS, del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Río Negro, soy ayudante docente de la cátedra de segundo año Teoría y Prácticas de Áreas y Recursos Institucionales, participo como delegado sindical de la Asociación de Trabajadores Estatales y desarrollo mi militancia en el Frente Popular Darío Santillán.

Anteriormente y en el transcurso de la Maestría, logré establecer vínculos con integrantes de esos distintos espacios a nivel institucional, humano y político. Esos vínculos fueron estableciéndose a partir de generar articulaciones que sirvieron a la investigación que desarrollo a partir de sucesivas aproximaciones al tema escogido.

En el marco de mi participación en espacios institucionales y en espacios de militancia sindical y política, fui parte de los debates que atravesaron esas instancias, dilemas que ponían en relieve la relación entre movimientos sociales ante el Estado y los gobiernos, y las tensiones entre la construcción de autonomía y la disputa institucional. A la vez, mi actividad laboral, como parte de un equipo de trabajo en el territorio, implicó coordinaciones, articulaciones, negociaciones laborales y disputas con funcionarios y referentes barriales, lo cual fue dotando de mayor complejidad al interpretar la realidad social, pero también aportando a mi interés por conocer en profundidad cómo tenían lugar esas relaciones entre Movimiento, Estado y gobierno en un territorio concreto. Este proceso pude observarlo en los asentamientos Los Sauces y Auka Liwen, donde al principio solo había articulación política y luego se fue consolidando como un territorio donde se ejecutaban políticas territoriales que apuntaban a la prevención y promoción de derechos.

Lejos de considerar que esta experiencia militante supone algún tipo de conflicto para los objetivos de conocimiento que me planteé en la investigación, considero que mi doble pertenencia de militante e investigador aporta cualitativamente a la riqueza analítica y comprensiva a la observación. No obstante, se complejizaron mis desafíos en términos del eterno debate entre el distanciamiento con pretensión de objetividad y el compromiso ideológico, que se dirimen en la relación entre investigación y militancia. Al respecto, he tomado núcleos teóricos y análisis de Antonio Gramsci y Maximo Modonessi, teniendo en cuenta la relación del investigador con sus unidades de estudio por fuera de los cánones tradicionales de externalidad, considerándolas, en cambio, como “sujetos que participan del proceso de conocimiento, proceso en el cual ambos, identificándose con el otro (...) aumentan, además, su conocimiento por medio de una construcción cooperativa de la que ambos participan por igual, pero realizando contribuciones diferentes” (Longa, 2016, pág 8).

Capítulo Segundo

Consideraciones teóricas sobre el Estado, la sociedad, la política y el territorio

El Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados (Antonio Gramsci).

Introducción

Los debates teóricos que han recorrido el siglo XX de la relación conflictiva entre Estado, gobierno y sociedad, constituyen una tríada fundamental para comprender la dinámica particular en la que hoy se inscribe el análisis sobre los movimientos sociales y la generación de políticas públicas por parte del Estado. Afirma Poulantzas “toda la teoría política de este siglo plantea siempre en el fondo, abiertamente o no, la misma cuestión: ¿cuál es la relación entre el Estado, el poder y las clases sociales?” (Poulantzas, 1979, p. 5). No obstante, las fronteras conceptuales entre Estado, gobiernos, clases sociales, sociedad civil y movimiento sociales, deben ser precisadas en función del problema de investigación que plantea esta tesis.

Considerando esa construcción histórica, en esta tesis pretendo adoptar la perspectiva gramsciana al concebir al Estado como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del grupo mismo. Pero, esta expansión, para ser llevada a cabo eficazmente, no puede aparecer como la realización de los intereses exclusivos de los grupos directamente beneficiados. Debe presentarse como una expansión universal -expresión de toda la sociedad-, a través de la incorporación a la vida estatal de las reivindicaciones e intereses de los grupos subalternos, apartándolos de su lógica propia y encuadrándolos en el orden vigente. Esta incorporación es el resultado contradictorio de luchas permanentes, de la formación de equilibrios inestables y de relaciones de fuerza entre las clases. Se da en un proceso limitado por las necesidades de reproducción del propio orden y que se limita, por lo tanto, al nivel de las reivindicaciones económico-corporativas.

Seguendo a Gramsci, el Estado comienza ampliarse; diversos actores sociales comienzan a presentar demandas y luchan por diversos intereses. Cuando se organiza esa pluralidad de intereses, se manifiesta la “sociedad civil”. En una sociedad cuyos actores políticos son constitutivos a partir de múltiples intereses, siempre puestos en discusión y enfrentados, asume un peso cada vez mayor la búsqueda de relaciones de consenso entre Estado y sociedad. Cuando el Estado representa los intereses de una única clase, es normal el uso de la coerción para imponer esos intereses al conjunto de la sociedad; en ese caso el consenso ocupa un lugar subalterno. Al contrario, cuando la sociedad civil crece, el consenso pasa a tener un peso decisivo en la obtención del aval para que un determinado interés se torne capaz de ejercer la influencia en la formulación de políticas sociales, ganando legitimidad.

Las políticas sociales son diseñadas por el Estado como respuestas a la movilización política de las clases subalternas. Se busca por su intermedio neutralizar las luchas, despolitizando la organización e intentando que se prioricen las políticas asistenciales basadas en el consenso hegemónico, postergando la lucha política-reivindicativa.

En la coyuntura post neoliberal los distintos gobiernos latinoamericanos con sus particularidades, generaron políticas sociales para enfrentar a la cuestión social, en una doble dimensión donde las políticas de empleo activas convivieron con el sostenimiento de programas de transferencia condicionada de ingresos para contener a las grandes masas movilizadas y sectores de las clases subalternas más empobrecidas.

El Estado como espacio de unificación y constitución de la clase dominante

Analizar al Estado implica una forma de interpretar a la conformación de una sociedad y la configuración del poder político. Supone una valoración que recorta e influye en la realidad que se pretende estudiar.

La sociedad política como expresión de los intereses del Estado no es lo que determina que la sociedad civil -con sus intereses particulares, sectoriales y esencialmente de clases- tenga un carácter prioritario. Por el contrario, es en el ámbito de la sociedad civil -y específicamente cuando tienen lugar de sus diferentes actores y las luchas de clases- donde se define el carácter del Estado, el poder político y la forma de gobierno que elige la sociedad.

La noción de Estado integral, me conduce a concebir una sociedad integral -que incluye al poder político-, en la cual el Estado es igual a la cristalización de un proyecto histórico social y económico determinado, que vincula orgánicamente a la sociedad política y

la sociedad civil como resultado de un extenso y complejo proceso histórico. Gramsci argumenta que el corazón del Estado es un sistema hegemónico que expresa de manera más amplia el resultado acumulativo y orientado a la hegemonía de diversos grados de relaciones de fuerzas.

El bloque histórico se expresa en esa conjunción. Y el bloque de poder imperante en el Estado es la expresión del sistema hegemónico en las relaciones de fuerza política y de partido. Gramsci alude a diversas fuerzas en relación, articuladas con relaciones de fuerzas internacionales (con agrupaciones de Estados en sistemas hegemónicos que generan mayor o menor independencia y soberanía) (Oliver: 2013, p. 240).

Antonio Gramsci concibe al Estado no solo como mero "instrumento" de la clase dominante, que lo toma y lo utiliza como tal, sino como el lugar donde esta se unifica y constituye para materializar su dominación mediante la fuerza y por medio de complejos mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas.

Gramsci advierte así que, dado que la burguesía se divide en una diversidad de capas con intereses eventualmente contradictorios, marcadas por las disputas que impone el capitalismo, necesita de un Estado unificador que recomponga jurídica y políticamente su fraccionamiento. El Estado, lejos de poder ser manipulado a voluntad por la clase dominante como una maquinaria exterior a ella, juega un papel central en su unificación-constitución. Gramsci (2014, p. 291) dirá:

La unidad histórica de las clases dirigentes se da en el Estado y su historia es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados. Pero no se debe creer que esa unidad sea puramente jurídica y política, aun cuando esa forma de unidad también tiene su importancia y no solamente formal: la unidad histórica fundamental, por su concreción, es el resultado de las relaciones orgánicas entre Estado y sociedad política y sociedad civil.

Ese autor, haciendo referencia al lenguaje de la estrategia militar, introduce una modificación en la concepción marxista clásica sobre la sociedad civil y advierte que en los Estados más avanzados ésta "se ha convertido en una superestructura muy compleja y resistente a las "irrupciones catastróficas" del elemento económico inmediato -crisis,

depresiones, etcétera-; las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de trincheras de la guerra moderna Thwaites Rey: 2007 p.139).

Modifica el concepto de sociedad civil concebido como el lugar de las relaciones económicas. La ubicación de la sociedad civil en el plano de las superestructuras constituye una singularidad de su pensamiento. Gramsci formula estas reflexiones frente a las concepciones economicistas que esperaban tranquilamente que las contradicciones de la estructura desembocaran en la revolución, ya que serían "entendidas" en forma inmediata por las masas, en un proceso unidireccional y directo.

Siguiendo a Portelli (1977, pág 7), y solo con el objetivo de puntualizar lo que contiene la sociedad civil y sociedad política, voy a describirlas aunque se encuentran relacionadas por una multiplicidad de mecanismos complejos.

La sociedad civil es una totalidad compleja, su campo de acción es muy amplio y al proponerse dirigir el "bloque histórico" analiza sus contenidos en función de las dimensiones sociales que alcanza. La misma puede considerarse bajo tres aspectos complementarios: a) Como *ideología de la clase dirigente*, en tanto abarca todas las ramas de la ideología, desde el arte hasta las ciencias, pasando por la economía, el derecho, etcétera, Limitada en una primera instancia al nivel económico de esa clase con el desarrollo de la hegemonía, la ideología se extiende a todas las actividades del grupo dirigente. Esta crea una o más capas de intelectuales que se especializa en cada uno de los aspectos de la ideología de ese grupo: la economía, las ciencias, el arte; b) como *concepción del mundo* difundida entre todas las capas sociales a las que liga de este modo a la clase dirigente, en tanto se adapta a todos los grupos; de ahí sus diferentes grados cualitativos: filosofía, religión, sentido común, folklore. Así, Gramsci distingue diferentes grados cualitativos que corresponden a capas sociales determinadas. La Filosofía se ubica en la cúspide, considerada la concepción del mundo más elaborada. En la base se encuentra el folklore y, entre estos dos extremos, el "sentido común" y la religión; c) como *dirección ideológica de la sociedad*, se articula en tres niveles esenciales: la ideología propiamente dicha, la "estructura ideológica" -es decir las organizaciones que crean y difunden la ideología-, y el "material" ideológico es decir, los instrumentos técnicos de difusión de la ideología -sistema educativo, medios de comunicación de masas, bibliotecas, etcétera-. Uno de los aspectos esenciales de la sociedad civil consiste en su articulación interna, es decir, en la organización mediante la cual la clase dirigente difunde su ideología. Gramsci califica a esta organización de "estructura ideológica" de la clase dirigente y entiende por este término "la organización material destinada a mantener, defender y desarrollar el frente teórico e ideológico".

Gramsci reagrupa en la estructura ideológica no solamente las organizaciones cuya función es difundir la ideología, sino también todos los medios de comunicación social y todos los instrumentos que permiten influir sobre la opinión pública. Distingue en el seno de la estructura ideológica las organizaciones encargadas de la difusión de la ideología de aquellas que incorporan a su actividad general una "fracción cultural". Los jueces y los oficiales del ejército, por ejemplo, forman parte de estas últimas. Las organizaciones culturales propiamente dichas son: la Iglesia, la organización escolar y los organismos de prensa (Portelli: 1977 p. 17,18).

La sociedad política posee caracteres bien definidos: agrupa el conjunto de las actividades de la superestructura que dan cuenta de la función de coerción. En este sentido es una prolongación de la sociedad civil; al analizar los distintos niveles de la formación de un sistema hegemónico, Gramsci señala que el momento político-militar es la prolongación y concretización de la dirección económica e ideológica que una clase ejerce sobre la sociedad. Así como en el esquema gramsciano el control de la sociedad remata en la conquista del poder político, así también la sociedad política no debe jugar sino un papel secundario en el sistema hegemónico.

Tal como se deduce de las definiciones de Gramsci, la función de la sociedad política es el ejercicio de la coerción, es decir la conservación, por medio de la violencia, del orden establecido. En este sentido, no se limita simplemente al campo militar, sino que abarca también el gobierno jurídico, la coacción "legal": "El derecho es el aspecto represivo y negativo de toda la actividad positiva de formación civil desplegada por el Estado" (Portelli: 1977 p. 17,18).

El análisis separado de cada una de las dos esferas del momento superestructural no se corresponde evidentemente con la realidad práctica. En efecto, esta división funcional debe ubicarse en el marco de una unidad dialéctica donde el consenso y la coerción son utilizados alternativamente y donde el papel exacto de las organizaciones es menos preciso de lo que parece.

No existe sistema social donde el consenso sirva de única base de la hegemonía, ni Estado donde un mismo grupo social pueda mantener duraderamente su dominación sobre la base de la pura coerción. Las funciones de "coerción" y "consenso" diferenciadas teóricamente como características de los ámbitos de la sociedad política y de la sociedad civil, aunque no pierden su especificidad, en la práctica se interrelacionan, advirtiéndose, por ejemplo, que elementos de la sociedad política, como el derecho, operan como factores de consenso que se reproducen en la sociedad civil. Si bien las leyes tienen como función

coaccionar al cumplimiento de lo que no se obtiene por el consentimiento, también imponen ciertos modos de comportamiento como "valores" de la sociedad. De este modo, el derecho cumple una función integrativo-educadora, además de la eminentemente represiva. Gramsci advierte la función de conformidad que tiene el derecho burgués en la medida en que instituye ciudadanos formalmente libres e iguales –jurídicamente-, institución que oculta, por su efecto "fetichizador", las diferencias profundas que obstaculizan que las clases subordinadas se conviertan, bajo el capitalismo, en clase dirigente.

Queda claro que la definición de Estado esbozada hasta aquí intenta evitar una concepción que lo reduzca al aparato coercitivo. La construcción del consenso también encuentra lugar en este Estado. De manera resumida, pero no por ello menos significativa, Gramsci presenta su concepción de manera ya clásica, "Estado = sociedad política + sociedad civil, o sea hegemonía acorazada de coerción".

El concepto de sociedad política está claro en el texto gramsciano. Se trata del Estado en sentido estricto, es decir, el aparato gubernamental encargado de la administración directa y del ejercicio legal de la coerción sobre aquellos que no consienten, ni activa ni pasivamente. Es también llamado en los Cuadernos de la Carcel "Estado político" o "Estado-gobierno". Gramsci no abandona en ningún momento esta dimensión del Estado, es decir, no pierde de vista su dimensión coercitiva, aunque no reduzca el Estado a esa dimensión.

En el marco de la llamada globalización y de las políticas neoliberales que la sustentaba, los Estados nacionales atravesaron esenciales metamorfosis que obligaron a poner en debate su relevancia, sus características y sus relaciones con el mercado mundial y el sistema internacional de Estados. Y aunque esas transformaciones y los debates que suscitaron incumben al sistema internacional de Estados en su conjunto, adquirieron una importancia particular para el caso de estados nacionales de la periferia capitalista como lo son los países latinoamericanos (Bonnet: 2007 p. 318).

Proceso de transformación política y económica en los noventa. Ajuste estructural del Estado, ampliación de la intervención del Mercado

En ese periodo histórico, el modo de ejercer la coerción y consenso por parte del gobierno menemista remite a la violencia inherente a los procesos hiperinflacionarios de 1989-1990 (Bonnet, 2007:155).

Fue precisamente la mediación del Estado argentino, a través de sus políticas de reestructuración capitalista enmarcadas en la convertibilidad la que permitió que esa gran burguesía, que ya se había consolidado económica y socialmente como clase dominante en los procesos hiperinflacionarios, deviniera políticamente en dirigente mediante la constitución de la hegemonía menemista(...) se recompone así adoptando una nueva forma neoconservadora de Estado acorde con su función como mediador de la hegemonía menemista (Bonett, 2007 pág. 155).

Las políticas neoliberales implementadas en América Latina como consecuencia de la gran crisis de la deuda de los ochenta lograron controlar la inflación, pero fracasaron en promover una verdadera estabilidad macroeconómica y recuperar el desarrollo.

Una de las razones principales esgrimidas para justificar las privatizaciones fue el fortalecimiento de sectores claves como seguridad, salud y educación, que sobrevendría a la retirada del Estado de las áreas productivas. Sin embargo, la crisis profunda que padecen estas áreas es una muestra clara del incumplimiento de las promesas justificadoras.

Las sugerencias sobre privatizaciones y reforma estructural del Estado que comenzaron a difundirse en la década de los ochenta justificaban el agotamiento del modelo de intervención estatal, por lo que la “vuelta al mercado” y el achicamiento del aparato estatal y el traspaso de bienes y servicios a manos privadas se consideraba un instrumento central para ganar en eficiencia y optimizar recursos. “De ahí que los “manuales privatizadores” establecieran criterios tendientes a que el traspaso de bienes a los privados redundara en un mejor resultado en términos de calidad y costo de los bienes y servicios” (Thwaites Rey: 1999).

El ejemplo de Argentina es paradigmático. La decisión de privatizar las áreas que estaban bajo la administración estatal y de eliminar personal del sector público estuvo impulsada por la necesidad de reducir el déficit fiscal y hacer frente al endeudamiento externo e interno.

Por eso, el objetivo de generar el superávit pactado con el FMI pugnó siempre por subordinar a cualquier otro, y la urgencia fiscal y la necesidad de pagar la deuda externa fueron los objetivos rectores de la política. En la decisión de obtener recursos que caracterizó al proceso privatizador argentino, el Estado transfirió hasta sus espacios de apropiación de renta, como es el caso de la privatización de YPF. Esto no ocurrió ni siquiera en Chile, que

retuvo el cobre en manos estatales, o México y Brasil, que continuaron administrando una parte sustantiva del negocio petrolero.

El proceso de desmantelamiento de las empresas del Estado -vía privatizaciones- y de descentralización hacia las provincias de la infraestructura social del Estado nacional, implicó una profunda “racionalización de personal” que significó una pérdida de capital humano y del “saber hacer” invaluable. El esquema de los “retiros voluntarios” masivos e indiscriminados, sin ningún criterio de preservación de las funciones que se cumplían ni de la capacitación e idoneidad, redundó en el éxodo de buena parte del personal técnico más capacitado e implicó un disparatado despilfarro de “recursos humanos” calificados. Este proceso se realizó avasallando los derechos de los trabajadores y trabajadoras a partir de la creación de condiciones laborales signadas por el desgaste físico y psíquico cotidiano, como mecanismo para empujarlos a permutar su empleo estable por la indemnización del denominado “retiro voluntario” que, en los hechos, constituyó una cesantía inducida, con el agravante de que quienes se acogían al sistema renunciaban a la posibilidad de ser incorporados nuevamente al Estado por varios años.¹

Para la implementación del régimen neoliberal, se llevó adelante un proceso de “reorganización” de las relaciones sociales fundado en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación de las clases dominantes sobre las clases subalternas. No pudo sostenerse simplemente sobre la base de la coerción, requirió, además, del consentimiento de los dominados. Y las relaciones de dominación requieren que el conjunto de ideas, representaciones e intereses de las clases dominantes sean asumidos como propias por el conjunto de la sociedad. De esta manera, las clases dominantes se aseguraron un ordenamiento de la vida social en el cual el sentido común juega a su favor. En la organización de la vida social en el capitalismo, toda acción disruptiva generalmente aparece a los ojos de la mayoría como desviada y en contra del interés general.

¹ Para referirnos a la aplicación del proyecto neoliberal es necesario que nos remitamos a **la dictadura militar genocida del año 1976**. En aquel momento se establecieron las transformaciones en el régimen de acumulación capitalista que generaron profundos niveles de desigualdad: la concentración y centralización del capital por un lado, y la vulneración de manera generalizada de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de las clases subalternas por otro. Paralelamente, las mismas se organizaron para resistir de diversas maneras, haciendo explícita la lucha de clases.

La dictadura respondió a los intereses de los sectores dominantes nacionales e internacionales, produciendo las condiciones para garantizar la acumulación ampliada del capital, a través del terror, la tortura, la persecución política, la desaparición sistemática de gran parte de la militancia política y social que se organizaba en torno a un proyecto social alternativo. El resultado posibilitó la implementación de un orden social que profundizó las desigualdades, explotando cada vez más a las clases subalternas.

Esta situación confluyó con una construcción ideológica, sustentada centralmente por los medios masivos de comunicación, en donde la desocupación fue presentada como un fenómeno que podía ser explicado desde procesos individuales: falta de capacitación, desincentivo al trabajo, entre otros. Se obviaron en esta construcción las íntimas vinculaciones con la imposición de un programa económico social como es el neoliberal. Esta explicación fue parte del sentido común de la época y el discurso que politizaba esta problemática todavía no había logrado un espacio significativo en la disputa discursiva. Amplios sectores de las clases subalternas asumieron como propia esta explicación llegando a autoculparse por la situación de desempleo.

En tal sentido, puede interpretarse que el proceso de reforma estatal encarado en la Argentina se ha orientado a tornar funcionales las estructuras estatales para las nuevas formas de acumulación exigidas por la reestructuración del capital global, en el contexto de una correlación de fuerzas claramente desfavorable a las clases subalternas (Thwaites Rey: 1999).

La importancia adquirida por **la descentralización de las políticas públicas** durante los noventa, está directamente relacionada al conjunto de recomendaciones y condicionamientos impuestas por los organismos financieros multilaterales en el marco del llamado “Consenso de Washington”.

La descentralización formó parte del entramado institucional en los estados latinoamericanos de conformar una estructura federal, pero predominantemente fue mucho más al involucramiento de aquellos organismos en los procesos de ajuste macroeconómico y en el manejo de sus proyecciones sociales e institucionales. Aunque no figuró explícitamente en el decálogo de sugerencias del “Consenso”, el énfasis puesto por éste en los equilibrios macroeconómicos, en el ajuste fiscal y en la circunscripción de la gestión estatal a un reducido núcleo de bienes públicos conceptualizados de manera muy restrictiva, hizo de la descentralización una consecuencia lógica, así como una herramienta importante, de los programas de reforma institucional y ajuste macroeconómico.

En la lógica del “Consenso de Washington” la descentralización aparece como un instrumento de ordenamiento de las cuentas públicas. Busca coadyuvar al superávit fiscal primario del estado central, vía transferencias de actividades y

responsabilidades a unidades político-territoriales subnacionales: provincias, departamentos, municipios, u otras (Vilas: 2003).

Como consecuencia, la descentralización implicó la reducción de las erogaciones fiscales del Estado nacional o central. Al mismo tiempo, se planteaba que la descentralización fiscal acerca las decisiones y las políticas públicas a sus destinatarios. En la realidad del ajuste, la descentralización apunta sobre todo a **las políticas sociales**. Éstas fueron encaradas ya no como una estrategia de promoción social, sino más bien como instrumento de asistencia y compensación de los efectos negativos del ajuste en la calidad de vida de los sectores más vulnerables. En particular, el énfasis puesto en la focalización de programas locales de “emergencia”, en la definición de mecanismos de contención social en escenarios críticos y en el recurso a actores de la sociedad civil -comunidades indígenas y campesinas, organizaciones barriales, y otras- demandó casi por definición la aplicación de estrategias de descentralización, por lo menos en el nivel de implementación de las políticas respectivas.

En términos fiscales, el panorama predominante fue el de una relativamente avanzada descentralización del gasto, especialmente en el terreno de la política y los servicios sociales, junto con la persistencia de una marcada centralización de los ingresos. Se mantuvo, en efecto, una fuerte dependencia de los estados provinciales respecto de los recursos recaudados por el gobierno nacional.

Sólo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires recauda más de 90 por ciento de sus ingresos. Hay una decena de estados provinciales (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Neuquén, (Santa Cruz, Chubut, Tierra del Fuego, Río Negro y Mendoza) que recaudan entre uno y dos tercios de sus ingresos totales, mientras el resto lo hace en menos de un tercio, e incluso dos provincias (La Rioja y Formosa) dependen en más de 90 por ciento de recursos transferidos desde el estado nacional. La dependencia de recursos coparticipables provenientes del estado federal es menos aguda para las provincias que perciben regalías por la explotación de recursos hidrocarburíferos (Salta y las provincias patagónicas), pero en este caso el nivel y la sustentabilidad de esta fuente de ingresos está directamente ligada a la política de las empresas en cuyo beneficio se privatizó la actividad, y del marco normativo general

definido por el estado federal en el momento de efectuarse la privatización (Vila: 2003).

Esta coyuntura de mayor asignación de recursos fiscales habría de incidir decisivamente en la magnitud y sobre todo en la prontitud de la transferencia de competencias y responsabilidades desde la nación a las provincias a comienzos de la década de 1990. Las autoridades nacionales, en ejecución de una política económica antiinflacionaria encuadrada en una profunda transformación macroeconómica que incluía un severo ajuste fiscal, vieron en el mejor posicionamiento coparticipativo de las provincias la oportunidad de desplazar hacia ellas un conjunto amplio de responsabilidades, especialmente en materia de educación y salud.

La ley 24049 (diciembre 1991) transfirió los servicios educativos que dependían del Ministerio de Cultura y Educación y del Consejo Nacional de Educación Técnica a las provincias y a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, como también hospitales y programas alimentarios y asistenciales para la minoridad que estaban a cargo del gobierno federal (Vila: 2003).

La transferencia no fue acompañada por la asignación de las partidas presupuestarias federales respectivas, situación que obligó a las provincias a hacerse cargo de las nuevas responsabilidades con la preexistente asignación de recursos. En agosto de 1992, un acuerdo fiscal entre el Estado federal y las provincias modificó la distribución primaria de impuestos coparticipables. Varios tributos fueron excluidos de la coparticipación y la distribución hacia las provincias se redujo al 34 %, muy próxima al nivel alcanzado durante la dictadura militar.

El gobierno nacional utilizó la entrega de los fondos coparticipables como un mecanismo de presión sobre las provincias, para conseguir de éstas la ejecución de ajustes fiscales en consonancia con la nueva ola de condicionalidades impuestas por los organismos multilaterales de crédito, situación que se mantiene en la actualidad.

La homogeneidad política entre el gobierno nacional y la mayoría de los gobiernos provinciales hizo posible este acuerdo negativo en términos relativos para las provincias, a lo que también contribuyó la prioridad asignada a la política antiinflacionaria, de la que el ajuste fiscal era la receta principal.

Pero también tuvo peso la hipótesis, compartida por sectores muy amplios de la sociedad civil, de que la conquista de la estabilidad monetaria detonaría una fuerte

reactivación de la actividad económica que, a su turno, elevaría la recaudación fiscal y por lo tanto los recursos derivables, vía coparticipación, a las provincias. En todo caso, es claro que la racionalidad del ajuste fiscal predominó en el diseño y ejecución de las transferencias (Vilas: 2003).

El Estado nacional, que a principios de los noventa transfirió a las provincias el grueso del “gasto social” sin aumento proporcional de la transferencia de recursos, desde fines de esa década demandó equilibrio en sus cuentas fiscales como condición para el cumplimiento de los compromisos de coparticipación. Para dar respuesta a estas exigencias no encontraron otra salida que el recorte de los respectivos presupuestos sociales.

En tales condiciones, la transferencia de recursos y decisiones a espacios institucionales caracterizados por el clientelismo o el autoritarismo, sin un cuestionamiento político de las estructuras de poder existentes acompañado desde el nivel central, usualmente redundó en el fortalecimiento de las estructuras locales de poder y en la falta articulación en el uso del financiamiento.

Insurrección popular y crisis de la hegemonía neoliberal: diciembre del 2001

El 20 de diciembre del año 2001 el presidente Fernando De La Rúa, que había ganado las elecciones dos años antes, debió renunciar a su cargo como consecuencia de una gran rebelión popular. En aquel momento histórico la movilización popular demandó una transformación profunda de la política al grito de la consigna “*Que se vayan todos*”.

Durante los acontecimientos de diciembre de 2001 cayó, junto con el gobierno de De La Rúa, la convertibilidad del peso instaurada por Menem diez años atrás. La explicación de esos acontecimientos es inseparable de la explicación de las características de esa convertibilidad.

En efecto, la convertibilidad no había sido una política anti-inflacionaria más, sino el eje del denominado “modelo neoliberal” vigente en Argentina durante los noventa, es decir, de la modalidad específica que había adoptado en nuestro país la ofensiva capitalista de disciplinamiento de la clase trabajadora, a través de políticas monetarias y financieras, que ya venían desplegándose a escala mundial desde la década previa. La sanción de la convertibilidad por ley -que planteaba un peso = un dólar- a comienzos de 1991 había significado un intento de acabar con la modalidad inflacionaria de desarrollo de la lucha de

clases -y de los conflictos inter-burgueses- que había caracterizado a la sociedad argentina de posguerra culminando en la crisis de mediados de los setenta. El relativo estancamiento de la reestructuración capitalista en la década siguiente, condujo a un recrudecimiento de este desarrollo inflacionario de la lucha de clases desde mediados de los ochenta y desembocó en los procesos hiperinflacionarios de 1989-90 (Bonnet: 2007 pág. 375).

Entiendo que la insurrección de diciembre 2001 fue el derrumbe de la convertibilidad y de la hegemonía del consenso neoliberal. El ascenso de las luchas sociales que desembocó la llamada “crisis del 2001” tuvo diversas etapas previas.

A mediados del año 1999 estuvo asociada a la manifestación de crisis económicas, internacional, Argentina no pudo recuperarse de los coletazos de la crisis cambiaria iniciada en el sudeste asiático de 1997-1998, y la crisis cambiaria rusa de agosto de 1998 provocaron una mayor cautela en los inversores en países en desarrollo. Brasil, el mayor socio comercial de Argentina, soportó una crisis monetaria desde agosto hasta octubre de 1998, como consecuencia de la crisis rusa, pero al enfrentarse a una nueva crisis en enero de 1999, Brasil liberó su mercado de cambio, el real brasileño se devaluó rápidamente. Luego de años de crecimiento económico para ambos, el comercio argentino-brasileño se estancó en 1998 y decayó en 1999.

La coyuntura de mediados del 1999 estuvo signada por conflictos protagonizados por los productores agropecuarios, por cortes de ruta y movilizaciones de desocupados que exigían subsidios por desempleo, por paros docentes y la simbólica carpa blanca. Esas luchas contribuyeron al deterioro del consenso que se había constituido durante la década menemista.

Un segundo momento que abarcó de septiembre de 1999 a mayo de 2000, estuvo asociado a la coyuntura electoral y al recambio de administraciones. El triunfo electoral de la Alianza y el recambio entre De la Rúa y Menem no implicaba que la hegemonía neoliberal se desestructurara “esa hegemonía política seguía en pie (...) los ciudadanos decidieron en las urnas y esperaron después de los comicios que (...) los aliancistas fueran garante de la convertibilidad más prolijos” (Bonnet: 2007 p. 377).

A principios del 2000, cuando se profundizó la crisis económica, esmeriló el fugaz consenso que acompañó, en sus comienzos, a la administración de De la Rúa. Hubo paros generales convocados por todas centrales obreras, movilizaciones de docentes y trabajadores estatales. Pero fueron los movimientos de desocupados quienes después de retomar y multiplicar sus cortes de ruta en las provincias, se ubicaron a la cabeza de la lucha a través de

un avance decisivo: la primera serie de cortes de los accesos a la ciudad de Buenos Aires situados a lo largo del conurbano durante una semana (Bonnet: 2007).

Diciembre de 2001, la insurrección

A diciembre de 2001 Argentina acumulaba 42 de meses de recesión económica sin perspectiva de recuperación. El endeudamiento externo, que había funcionado como el principal mecanismo de financiamiento durante la década del 90, prácticamente estaba cerrado para el gobierno argentino. En el mes de junio el Ministro de Economía Domingo Cavallo lanzó el programa de "déficit cero" que acentuó la recesión, la caída de la recaudación y el déficit fiscal. Esta política destinada a continuar pagando los intereses de la deuda externa, intensificó la fuga de reservas y los depósitos del sistema bancario que en ocho meses cayeron más de un 25%. Para salvar del colapso al sector financiero, el 3 de diciembre el gobierno bloquea los depósitos y salarios convirtiéndolos en el seguro de preservación de este sistema.

La conjunción no podía ser más explosiva: la economía informal, aquella que da de vivir a no menos del 50% de la población, recibía un golpe de muerte; la gigantesca aspiradora puesta sobre el circulante convirtió a esas monedas que la mendicidad, la venta ambulante o el arrebato antes proveían en un objeto precioso, el límite ante el abismo del hambre. Por su parte, los sectores medios veían congelada su capacidad de consumo y las ilusiones forjadas en torno al dólar barato; el estado nacional y los provinciales interrumpían los servicios esenciales (comedores escolares, asistencia social, colapso del sistema de salud pública) y más aún el pago de salarios se postergaba(...) (Frandsen: 2002).

El INDEC anunció a mediados de diciembre los resultados de sus encuestas:

La tasa de desocupación llegaba en octubre al 18,3% (unas 2.532.000 de personas) y la de subocupación al 16,4%, es decir que al menos 34,7% de la PEA estaba con serios problemas de empleo". [...] En un país de 36 millones de habitantes - según los datos

del último censo que a duras penas el gobierno pudo realizar por la resistencia del gremio docente- más de 14 millones se ubican por debajo de la línea de pobreza en los aglomerados urbanos y 16 millones si se considera también la población rural” [...] “la década del 90 fue al mismo tiempo la que presencié la llamada «Segunda Revolución de las Pampas» -que duplicó la producción agrícola y triplicó las exportaciones de este origen- mientras diseminó la pobreza a niveles nunca antes vistos (Fradkin: 2002).

A la crisis económica y social se sumó la crisis política. Desde el 5 de octubre de 2000, tras la renuncia del vicepresidente Carlos Álvarez, el resquebrajamiento de la Alianza era evidente y adoptó forma definitiva en marzo con el nombramiento de Cavallo en el ministerio de Economía: su demostración más estridente fue el colapso electoral del 14 de octubre de 2001, cuando la Alianza perdió 5 millones de votos respecto de dos años atrás. [...] El dato central e ineludible de estas elecciones fue el brutal crecimiento de la abstención electoral y, sobre todo, del voto en blanco y del voto impugnado: sumados llegaron a ser el 40% del padrón electoral.

La insurrección de diciembre confluyeron diversos sujetos sociales durante la segunda mitad de la década de los noventa. Los niveles de desempleo y subempleo generados por las presiones competitivas desatadas por la convertibilidad, fueron el caldo de cultivo para el levantamiento desde distintos sectores de la sociedad.

La movilización popular precipitó la salida del gobierno de Fernando De la Rúa (1999-2001) con una represión que tuvo como saldo la muerte de 34 personas. La crisis política que hacía ingobernable el capitalismo local, puso a la defensiva a las clases dominantes. Se cuestionaba al Poder Ejecutivo, a la Corte Suprema de Justicia y al Parlamento, los tres poderes del Estado. La movilización desafiaba el Estado de Sitio y la legitimidad de la política instrumentada desde el Estado.

Los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001 expresaron la crisis de las estructuras y los modos de hacer-pensar la política en Argentina y la improductividad de todos los trayectos subordinados al pensamiento político dominante. Ese momento reflejó la crisis, no sólo de un patrón de acumulación y de una forma de Estado, sino también de una determinada manera de nombrar lo público y de una “cultura” política basada en la despolitización de la sociedad, en particular, de las clases subalternas.

Las jornadas del 19/20 de diciembre vinieron a instituir el fin de la última dictadura militar (1976-1983), es decir, pusieron en evidencia la caducidad de algunos de sus efectos

más depravados que aún persistían. No sólo porque masivamente se superó el miedo a movilizarse, sino también porque se generó un clima que convocaba al rechazo de los comportamientos individualistas y privatizadores, se cuestionaba las estructuras elitistas, al tiempo que auspiciaba todo tipo de tendencia asociativa y la recuperación de los cuerpos y las calles como fundamento de la política (Mazzeo: 2005). La “solución” para otorgarle continuidad a un régimen cuestionado llegó a principios del 2002, cuando el PJ y la UCR acordaron la designación del senador Eduardo Duhalde como presidente.

En 26 de junio del año 2002 se desató la brutal represión conocida como “Masacre de Avellaneda”, en la cual fueron asesinados por las fuerzas de seguridad del Estado los militantes Darío Santillán y Maximiliano Kosteki. Este acontecimiento fue repudiado por la mayoría de las organizaciones políticas y sociales y es considerado un punto de inflexión que influyó para que se adelantaran las elecciones.

El adelantamiento de las elecciones aprobado a fines de noviembre de 2002, fue el saldo de la crisis política (...) desde el punto de vista del régimen, las elecciones restauraron la legitimidad de una democracia burguesa que había sido masivamente impugnada durante el ascenso de las luchas sociales (Bonnet: 2015, pág. 37).

Ya pasado un tiempo, puedo afirmar lo acertado de la apuesta del poder, que buscó en la salida electoral del 2003 una relativa normalización de la gestión de gobierno, resuelta con creces desde la asunción presidencial de Néstor Kirchner en mayo del 2003.

El Kirchnerismo en el poder: el capitalismo serio y la transversalidad (2003-2007)

Tras lograr un 22% de los votos en la primera vuelta de las elecciones presidenciales del año 2002, Néstor Kirchner perdió frente a Carlos Menem. Ante la previsible derrota en el balotaje, el ex presidente y exponente del neoliberalismo en Argentina renunció a su candidatura convirtiendo a Kirchner en presidente, aunque con una escasa legitimidad, dado los pocos votos que había logrado en la primera vuelta. Así, el 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner asumió la presidencia de la nación.

En pasajes de su discurso presidencial dejó claro cuáles eran su plan de gobierno:

Durante el siglo pasado hemos invertido más tiempo en destruir lo hecho y en enfrentarnos internamente que en la construcción de un proyecto que atendiera a nuestra situación particular así como a los fenómenos que caracterizan la realidad mundial. Nuestra estrategia para enfrentar y solucionar este problema debe ser la de construir en nuestro país capitalismo en serio. Capitalismo con reglas claras en las que el Estado cubra su rol con inteligencia, para regular, para controlar, para estar presente donde haga falta mitigar los males que el mercado no repara. Un Estado que ponga equilibrio en la sociedad y que permita el normal funcionamiento del país. Capitalismo en serio donde no imperen los monopolios y donde se evite la concentración que ahogue la iniciativa de los pequeños y medianos emprendedores. Capitalismo en serio donde se proteja al inversor y también al consumidor, con marcos regulatorios explícitos y transparentes y organismos de control que cumplan su rol. Si hubiéramos hecho capitalismo en serio, podríamos haber construido un país normal (Discurso de asunción a la presidencia de Néstor Kirchner: 2003).

Desde lo político y económico, el primer gobierno de Kirchner desarrolló un repertorio de medidas que le permitieron amplificar su legitimidad a partir de políticas activas. En el campo de los Derechos Humanos y de la Justicia, renovó de la corte suprema de Justicia que había conformado Menem, transformó el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada - símbolo de los campos de concentración de la última dictadura militar- en Espacio para la Memoria -gestionado por los propios organismos de derechos humanos- y rechazó el proyecto económico impulsado por Estados Unidos, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Paralelamente, estableció un acercamiento con los gobiernos progresistas de Hugo Chávez en Venezuela y Luis Ignacio Lula da Silva en Brasil. Estas medidas han sido señaladas como los trazos gruesos a partir de los cuales el gobierno logró posicionarse y construir su hegemonía. (Longa: 2016: p. 97). Estas iniciativas interpellaron en particular a las organizaciones políticas y sociales movilizadas.

Entre 2003 y 2007 el producto se expandió a tasas que promediaron un 8,6 % anual. Las llamadas tasas chinas acrecentaron la riqueza más de un 50%. A su vez, en ese marco de

extraordinaria bonanza, se afirmó el estancamiento de las luchas sociales que habían proliferado a mediados del 2002. En ese periodo se consolidó el bloque de poder del Kirchnerismo (Bonnet: 2015: p. 57-58).

Por otra parte, el Kirchnerismo había enfrentado las elecciones de 2003 con una parte importante del radicalismo y de otras fuerzas. La transversalidad se concretaría otorgando cargos a los distintos referentes de esas fuerzas políticas.

En su discurso de mayo de 2006, Néstor Kirchner llama a conformar una concertación plural a todas las fuerzas políticas, varios gobernadores -entre los que se encontraba Miguel Saiz de Río Negro, dispuesto a acordar con el kirchnerismo- rompieron con la UCR profundizando la crisis en el radicalismo, iniciada a fines de los noventa. La capacidad política desarrollada por la fuerza política para “arrastrar” detrás de sí a los llamados radicales k y a otras fuerzas ponía en evidencia el alto grado de consenso y hegemonía que alcanzaba.

Con respecto a las clases subalternas, se modificaron los sujetos protagonistas de las luchas. Se trató de un nuevo ascenso de trabajadoras y trabajadores empleados del sector público y privado, organizados en cuerpos de delegados, comisiones internas, corrientes sindicales o seccionales opuestas a las burocracias sindicales, incluso autoconvocados que recurrieron a la huelga por reivindicaciones salariales, contra la precarización y por el mejoramiento de condiciones laborales. Algo novedoso respecto a la década anterior es la conflictividad protagonizada por los trabajadores y trabajadoras del sector privado. Aunque la burocracia sindical, ahora con la CGT unificada mayormente en torno a la figura de Moyano, desempeñó un papel central en mantener atomizados y aislados los conflictos, conteniendo las demandas salariales dentro de las pautas fijadas por el gobierno.

También emergieron las luchas socio-ambientales, que tuvieron como referencia el conflicto por la instalación de la proyecto megaminero en Esquel, provincia de Chubut, cuando la movilización popular materializada en un plebiscito rechazó con un 80% el megaemprendimiento multinacional apoyado por el Gobernador Das Neves, en ese momento aliado del FPV. En menor medida comenzaban a expresarse movimientos que rechazaban la expansión del monocultivo de la soja transgénica. La relación del gobierno con los movimientos sociales desocupados, que habían derivado en movimientos sociales territoriales, será analizada en los capítulos posteriores.

Consolidación del modelo nacional y popular (2007-2011)

Cristina Fernández, luego de ganar las elecciones a partir del año 2008 inauguró un nuevo ciclo en la etapa kirchnerista. El conflicto entablado entre el gobierno nacional y sectores agrarios será un punto de inflexión para impulsar medidas de corte progresista. El conflicto, sumamente complejo, desató una disputa entre fracciones de la burguesía en torno a la renta agraria. Incluyó bloqueos de rutas y un *lockout* de las patronales agrarias que amenazaron con desabastecimiento de insumos para la elaboración de alimentos básicos. La resolución N° 125 finalmente no pudo ser aprobada, lo que constituyó una derrota para el objetivo del gobierno.

Porque las fracciones de la burguesía realmente existentes se definían de una manera más complejas (la agroindustria e, incluso parte de la banca se alinearon con la burguesía agraria, las empresas privatizadas o concesionadas solían a su vez alinearse con la burguesía financiera) (...) y más importante aún en este contexto, porque los intereses del agro y las finanzas no eran los únicos en juego en el conflicto (los vencimientos de deuda externa presionaban sobre el presupuesto, como dijimos, pero también los subsidios económicos y otros factores) (Bonnet: 2015, p 85).

El gobierno de Cristina Fernández supo recuperar luego del conflicto agrario la iniciativa política y adoptó baterías de medidas de corte decididamente progresista que ayudaron revertir esos mecanismos que habían erosionado su consenso entre los trabajadores y trabajadoras y los sectores medios. Las principales medidas en cuestión fueron las estatizaciones de Aerolíneas Argentina y Austral y de las AFJP. En noviembre de 2008, el congreso aprobó por amplia mayoría la ley 26.425/08. La administración de los fondos de jubilaciones y pensiones que ahora la administraba la ANSES, contribuyó a modificar las relaciones entre Estado y mercado como fuente de financiamiento del gasto público (Bonnet: 2015, p 90.).

A su vez, se implementaron diversas medidas que contribuían a fortalecer su poder, el Fútbol Para Todos, la sanción de la nueva Ley de Medios Audiovisuales -que por su parte materializó y profundizó el conflicto con el grupo Clarín (Bonnet: 2015)-, la ley de Matrimonio Igualitario, el programa Conectar Igualdad, entre otros. En términos de políticas sociales hubo un repertorio de medidas que serán desarrolladas en los apartados posteriores, destacándose la Asignación Universal por Hijos.

El ciclo de relegitimación del modelo (2011- 2015)

Las medidas adoptadas resultaron relativamente exitosas teniendo como horizonte las elecciones presidenciales de 2011, acaso más exitosa entre los sectores de la clase trabajadora que entre los sectores medios y más en el corto que en el largo plazo. Otro factor que influyó en arribar en mejores condiciones a las elecciones presidenciales, fue la muerte de Néstor Kirchner en octubre del año 2010. “El fallecimiento y los tres días de funerales del expresidente en la Casa Rosada, que se convirtieron en nuevo acto de masas (...) contribuyeron en 20 puntos según las encuestas, a esa recuperación del consenso alrededor del kirchnerismo” (Bonnet: 2015, p. 103).

El fuerte ascenso en la legitimidad presidencial de 2010 tuvo un desenlace central en las elecciones presidenciales de 2011, en las cuales Cristina Fernández, por el Frente para la Victoria, alcanzó su reelección con un 54% de los votos, superando por 38% al segundo competidor, el Frente Amplio Progresista, que obtuvo apenas un 16% de los votos. “Durante este ciclo asistimos al punto más alto en el proceso de relegitimación estatal encarado por el kirchnerismo desde 2003, a la vez que a la consolidación del gobierno en función del fuerte nivel de imagen positiva” (Longa: 2016).

En este ciclo, el consenso se consolidó en base a las medidas de fuerte impacto económico y simbólico, que se venían tomando luego del conflicto por “La 125”. A su vez, en el año 2012, se produjo la re-estatización del 51% del paquete accionario de la petrolera Yacimiento Petrolíferos Fiscales (YPF). Seguidamente, en julio de 2013, el gobierno firmó un acuerdo con la empresa Chevron para la explotación de petróleo no convencional, que permite la utilización de la técnica del fracking en el yacimiento Vaca Muerta, ubicado al norte de la provincia de Neuquén. El acuerdo dejó a la vista las verdaderas intenciones:

La imperiosa necesidad de encontrar alguna salida a la crisis energética. Los daños socio-ambientales, el precio interno de los combustibles (...) el sometimiento a las legislaciones y jurisdicciones de tribunales extranjeros y cualesquiera otras prebendas que contemplen las cláusulas secretas del acuerdo firmado, todo resultado negociable ante dicha necesidad (Bonnet: 2015 p.149).

Aun siendo derrotado el Frente para la Victoria en las elecciones legislativas de 2013, el gobierno prontamente recuperó la iniciativa, reactivó el antagonismo de su matriz nacional

y popular, politizando el pago a los llamados holdouts², instalando el debate en el marco de “patria contra los ‘buitres’”. Esta iniciativa política le permitió al gobierno presidencial continuar ostentado importantes niveles de popularidad. Para junio de 2015, tres consultoras privadas: CEOP, Poliarquía e Ibarómetro, consignaban que la imagen positiva de la presidenta se encontraba entre el 46% y el 51%. Esta imagen positiva, no obstante, no implicó necesariamente haber alcanzado una hegemonía duradera como partido político para el Frente para la Victoria (Longa: 2016).

Continuidades y rupturas a partir del 2003

El proceso de acumulación transitó por un sendero exitoso bajo la conducción estratégica de las fracciones hegemónicas dentro del nuevo bloque dominante:

La tarea requería recuperar un poder estatal que pudiera encarar dos tareas simultáneas. Por un lado, el nuevo Estado posneoliberal debía ponerse al servicio de la valorización y acumulación de capital, apuntalando un programa económico que superara al neoliberalismo y revalorizara la autonomía relativa del Estado como instrumento orientador del desarrollo económico capitalista. Esto se realizaría sin cuestionar la hegemonía del capital transnacional, pero buscando garantizar un adecuado equilibrio entre las diferentes fracciones dentro del nuevo bloque en el poder. En paralelo, por otro lado, el kirchnerismo debía concluir la reconstrucción de una cierta legitimidad de las instituciones del capitalismo en la periferia aprovechando que el ajuste ya había sido hecho y que la coyuntura regional e internacional era favorable a una nueva etapa de expansión capitalista (Feliz, López: 2012).

A modo de conclusiones parciales, siguiendo a Feliz, considero que liberalismo y desarrollismo son dos modelos en disputa pero complementarios, en tanto uno implica la superación del otro, representando la necesidad de garantizar el desarrollo del capitalismo en países periféricos como Argentina, estarían presentes, en rasgos generales, en la economía del país: el primero representa al modelo agro-exportador y el desarrollismo, identificado por la

² Se refiere a los fondos financieros, de origen transnacional, que decidieron no aceptar los canjes de deudas propuestos por los gobiernos kirchneristas y apelaron a la solución judicial del reclamo. Por su mecanismo especulativo son comúnmente denominados ‘fondos buitres’.

sustitución de importaciones, es decir, campo versus industria; aunque a lo largo de la historia económica argentina los grandes grupos de poder promovieron ambos procesos, con lo cual se interpreta que los sectores productivos de la economía son beneficiarios según el momento histórico. Estos dos grupos, por un lado, representan al sector industrial cuya producción está destinada al mercado interno y, por otro, al sector rural cuya producción está orientada al mercado externo, puja que se traduce en la denominada balanza de pagos – diferencia entre exportaciones e importaciones-.

El sector industrial, de carácter dependiente, no tiene autonomía de las economías centrales, y para seguir produciendo depende de insumos producidos en países hegemónicos, dándole un claro perfil importador, en contraste, el sector rural -que orienta su producción al mercado externo y cuenta con la ventaja comparativa de la fertilidad de su recurso suelo- es principalmente exportador y extractivo. Esta característica estructural, proveedora de materias primas, determina su dependencia del mercado mundial, cuyas reglas de juego le son impuestas, asimilándose a una economía periférica (Feliz, López: 2012).

La contradicción del modelo se da por un límite estructural, el desarrollo de la industrialización apoyado en los mismos grupos económicos locales que se beneficiaron de la valorización financiera del neoliberalismo, con un discurso a favor de las clases subalternas.

No existe una burguesía nacional con vocación económica de desarrollar un mercado interno y satisfacer las demandas populares reales. Este modelo neodesarrollista, surge como la mejor opción que las clases dominantes encontraron para reacomodarse y mejorar su obtención de ganancias, y constituye una nueva etapa de acumulación de capital y consolidación de un nuevo proyecto político de clases dominantes en Argentina (Feliz, López: 2012).

El gobierno recuperó sus capacidades institucionales como actor económico relevante y agente de redistribución, proponiendo políticas regionales, de corte popular que plantean claramente la centralidad política de acuerdos regionales, asociados a imaginarios populares, en un nuevo escenario con posicionamiento crítico sobre los organismos internacionales de crédito y sobre los impactos de las políticas de ajuste fiscal, en medio de un periodo de cierta

estabilización económica, mediada por la capacidad de maniobra del Estado principalmente por las retenciones a las exportaciones. Impulsó, además, medidas de depuración de ámbitos institucionales y acciones demandados por los organismos de derechos humanos; la mejora del trabajo como institución social con un discurso donde los trabajadores y las trabajadoras son considerados como sujetos sociales, a su vez con altas tasas de precarización y flexibilización laboral.

El Estado en América Latina

Al Estado en América Latina no se lo puede entender de forma ideológica *a priori* como algo dado. Según el análisis de Quijano (2000), dos procesos históricos convergieron y se asociaron para la constitución de América Latina como una región periférica del naciente sistema mundo capitalista. Por un lado, la utilización, por parte de los conquistadores, de la idea de “*raza*”, que remitía a una supuesta diferenciación de estructuras biológicas que permitía ubicar a unos -los descubiertos conquistados- en una situación natural de inferioridad respecto de los otros. Por medio de la idea moderna de “*raza*” fueron clasificadas las poblaciones de América, extendiéndose luego al mundo entero, en función de las relaciones de dominación que el nuevo patrón de poder mundial exigía. Por otra parte, la emergencia del moderno sistema mundo tendía a articular a todas las formas históricas de control del trabajo, recursos y productos en torno del capital y del mercado mundial (Quijano: 2000).

Para el autor, la formación de relaciones sociales fundadas en la idea de *raza*, produjo en América identidades sociales nuevas -indios, negros y mestizos-, y al mismo tiempo redefinió otras. Así, términos como “español” o “portugués”, luego europeo, que hasta entonces referían a una procedencia geográfica, cobraron una connotación racial con respecto a las nuevas identidades. En la medida en que las relaciones sociales configuradas a partir de la colonización eran de dominación, dichas identidades fueron insertadas en una estructura de jerarquías y lugares sociales que el nuevo patrón de poder colonial imponía. De este modo, la idea de “*raza*” se convirtió en el criterio fundamental para la distribución de la población en los diferentes rangos y lugares en la estructura de poder de la nueva sociedad.

De este modo, las formas históricas de control del trabajo -esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil, reciprocidad y asalariamiento, etcétera- que se hicieron presentes en América, se diferenciaban cualitativamente de sus formas anteriores por el hecho de que todas ellas, ahora, se encontraban incluidas en el nuevo sistema-mundo

capitalista. Todas estas formas, desde diferentes lugares, estaban articuladas a la nueva estructura socio-productiva: el capitalismo. En la perspectiva de Quijano (2000), la formación de América está caracterizada, desde el inicio, por la asociación estructural de aquellas dos determinaciones: la clasificación racial de las poblaciones, se ensamblaba con el control del trabajo y sus frutos, conformándose como una división racial del trabajo.

En el Estado impactaron los procesos de cambios que transcurrieron en Latinoamérica. Por más que los países tengan como sustento de su reproducción económica un capitalismo periférico, cuenten con el antecedente de Estados aparentes, de sociedades civiles fragmentadas y de cultura política precaria, no se trata ya de las viejas repúblicas liberales constitucionales del siglo XIX.

La irrupción a fines de la década de los noventa y principio de este siglo en el escenario político de movimientos sociales y populares masivos, en su luchas anti neoliberales, los intentos de articulación continental, la aparición o el refuerzo de partidos progresistas, los éxitos electorales conseguidos por candidatos de izquierda y centro izquierda, han configurado el escenario postneoliberal.

Luego de los últimos regímenes militares en la región, han surgidos nuevas formas de luchas sociales contestatarias, movimientos de desocupados, movimientos de mujeres, movimiento de los sin tierra, movimientos indígenas, entre otros, que impusieron nuevos temas en la agenda de las luchas sociales articulada a una crítica renovada al capitalismo, expresado en la lógica de acumulación neoliberal.

En América Latina los gobiernos progresistas asumieron y diseñaron distintas estrategias políticas en relación a la lucha de clases para intervenir en el conflicto social que predominaba, centralmente por la resistencia a la continuidad del neoliberalismo. Esta particularidad en la formación social y estatal de América Latina es decisiva para poder comprender luego el rol central que tuvo el Estado en las relaciones de poder en el subcontinente. Es por esto que se comenzó a sostener que en América Latina el peso del Estado y de la estatización de las relaciones sociales es decisivo.

En términos sociales, políticos y económicos Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Perú cambiaron sus enfoques y sus políticas claramente neoliberales y diseñaron otras de un carácter orientado a la negociación democrática y al crecimiento económico interno. Sus rasgos principales fueron: a) la ampliación democrática del régimen político por parte de los nuevos gobiernos, la que posibilitó el diálogo y la

negociación política entre fuerzas y actores políticos distintos y abrió el espacio a procesos parciales de democracia participativa a nivel nacional, b) las políticas de crecimiento económico basadas en la regulación y estímulo estatal a la producción industrial capitalista para el mercado interno, el apoyo al agronegocio de exportación y a las nuevas industrias agroextractivas transnacionales, c) el estímulo directo al empleo y la generación de políticas sociales asistenciales de dimensión cuasi universal, junto con el apoyo a la pequeña y mediana producción rural en búsqueda de la soberanía alimenticia y d), la reafirmación de una política internacional relativamente autónoma e independiente, política propia que no se ejercía desde la época de los Estados nacional desarrollistas (Lucio Oliver: 2013 p. 238).

En ese contexto regional de agudización de las luchas de posiciones entre diversas fuerzas regionales, que involucran la acción y las políticas del poder imperial hegemónico global de los Estados Unidos y expresan la oposición a los cambios de parte de los gobiernos ultraconservadores de algunos países de la región, en una compleja dinámica regional de reformas y contrarreformas que ya abarca más de una década.

Siguiendo a lo que Gramsci llamaba Estado “integral”, en el que la clase dirigente está obligada a vincularse orgánicamente a la nueva sociedad civil organizada (organizada en comunidades, asociaciones, movimientos, sindicatos, partidos, prensa y medios, grupos en el parlamento y grupos de intereses emanados de los procesos de acumulación de capital tanto transnacionales como nacionales y locales, legales e ilegales y donde la burocracia central se expande para procesar o manipular esos distintos intereses). También cabe decir que en el Estado moderno latinoamericano la legitimidad del Estado se asocia a la ideología prevaleciente, cuyo peso principal es una sociedad civil (libre o manipulada, comunitaria, ciudadana, clientelar o corporativa) que sustenta determinados proyectos políticos con los que se identifica (Lucio Oliver: 2013, p. 238).

El autor Uruguayo Raúl Zibechi va a plantear en líneas generales que a principios del siglo XXI los gobiernos han venido poniendo en práctica diferentes formas de intervenir en la sociedad civil. En el área andina, en particular en Ecuador y en Bolivia, la cooperación para el desarrollo; en otros países, muy en particular en Argentina, Uruguay y Brasil, sobre

la base de las políticas focalizadas hacia la pobreza aparecen nuevas formas de intervención en los territorios.

¿Cómo imponerle leyes imperativas, negativas, a esas sociedades otras, capaces de desbaratar y neutralizar golpes de Estado, estados de excepción y las formas tradicionales de represión? Lo que se requiere para gobernar grandes poblaciones son formas de control a distancia, más sutiles, formas que buscan la «anulación progresiva de los fenómenos por obra de los fenómenos mismos, lo que requiere un tipo de acción menos transparente que la del soberano para dar paso una acción «calculadora, meditada, analítica, calculada» (...), se busca una gestión prolija de la economía, lo que sería un «buen gobierno» económico, para que la gente no se vea tan necesitada de salir a la calle, de tomar iniciativas de supervivencia que luego pueden adquirir, adquieren, cierta autonomía y a veces hasta se vuelven formas de resistencia (Zibechi: 2007)

Estas nuevas formas de control para enfrentar este desafío de las sociedades no sería impedirlo, sino, por el contrario, poner en juego otros elementos de lo real, a fin de que el fenómeno, en cierto modo, se disuelva a sí mismo en movimiento. Buscaron afirmarse en los fenómenos existentes; en lugar de reprimir y prohibir, se trató de regular la realidad haciendo que unos elementos actúen sobre los otros, anulándolos.

Estado y políticas sociales cuestión social

El Estado, siendo producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase, apunta al mantenimiento del orden social existente, es decir, su actuación solo tendrá como objeto dicho mantenimiento, poniendo a través de actos políticos la consolidación de la dominación de una clase sobre otra, salvaguardando la acumulación del capital. Uno de los lugares en donde se desenvuelve es en la adopción de políticas, programas y planes que fragmentan al sujeto en tantas categorías como sea posible -pobre: estructural, nuevo, con empleo, sin empleo, protegido o informal, mayor o menor-. Si bien mejoran de forma limitada las condiciones de vida de la población, intentan aplacar los conflictos que surgen en las reproducciones de relaciones sociales desiguales.

Entonces, la manifestación de la estrategia de acumulación capitalista responde a momentos históricos y complejos. Analizarlos implicaría incorporar las estrategias de los sectores dominantes, las expresiones de lucha de las clases subalternas, el lugar que el Estado asume y los procesos en la dinámica capitalista mundial. Es necesario diferenciar entre el poder del Estado y los aparatos del Estado en los cuales se encarna. Partimos de concebir al Estado como expresivo del poder social dominante, pero a la vez garante –no neutral- de una relación social contradictoria y conflictiva; las formas en que se materializa esta relación de poder en los aparatos están constantemente atravesadas por las luchas sociales fundamentales.

Si se insiste en que el Estado es más que una mera expresión de la lógica del capital, no debe olvidarse que en el aparato estatal se materializan las complejas relaciones de fuerzas que especifican a la relación social capitalista entendida como un todo. Entonces, no puede resultar indiferente para los trabajadores y trabajadoras, por ser capitalista, cualquier institución estatal. No es lo mismo tener leyes laborales protectoras, que flexibilización total. No es lo mismo contar con prestaciones de seguridad social garantizadas legalmente, que dejarlas liberadas a las fuerzas del mercado. Todos los logros históricos de los trabajadores y trabajadoras merecen y deben ser defendidos, pero no referidos a un mítico Estado Benefactor que nunca superó las fronteras capitalistas y como tal entró en crisis, sino aquella dimensión de “problema social” que debe ser “suturado”, resuelto a favor de los intereses de las y los trabajadores (Twaites Rey: 2006).

Según el ideario liberal, el Estado representaría el interés de todos, pero ese interés se expresaría precisamente en la conservación de una esfera de intereses singulares situados en el mundo privado, donde el Estado no debe interferir. La preocupación del liberalismo es limitar el poder; de ahí deriva la exigencia del “Estado-Mínimo” que solo interviene cuando es necesario. De esta forma el Estado garantiza el interés de todos, “pero no representa el interés de nadie”.

Hablar de la base material del consenso implica mostrar la necesidad de que la clase dominante, a través del Estado, influya en la formulación de políticas públicas, “toda relación de hegemonía (de dirección consensual) implica un mayor o menor grado de concesión a los intereses de la clase o grupo sobre el cual se quiere ejercer hegemonía” (Coutinho: 2000,p 113.).

Las políticas sociales, además de su dimensión económica política –como mecanismo de reproducción de la fuerza de trabajo y como resultado de las luchas de clases-, se

constituyen como un conjunto de procedimientos técnicos operativos, cuyo componente instrumental implica la necesidad de profesionales que actúen en dos campos distintos: el de su formulación y el de su implementación (Guerra: 2007).

Se comprende que la “cuestión social” se configura a partir de la articulación entre los determinantes esenciales de la acumulación capitalista, las respuestas a las clases subalternas a través de la lucha de clases y las respuestas del Estado en el sentido de conservación de la sociedad y en la contención de conflictos entre clases sociales.

Por eso, la “cuestión social”, originalmente manifestada en “problemas sociales” como precariedad de vivienda, salud, consumo, jóvenes en conflicto con la ley, trabajo infantil, entre otros, constituye en realidad una consecuencia del empobrecimiento de las clases subalternas,. Sus bases reales están en la economía capitalista, en su lógica interna bajo el aspecto de creadora de desigualdades sociales, que efectivamente son desigualdades de clase. Pasa a ser reconocida como problema en el plano político, a medida que las clases subalternas se organizan para resistir a las precarias condiciones de vida y de trabajo.

Hay una diversidad de explicaciones sobre los fundamentos e influencias de la “cuestión social”, la que aquí interesa recuperar es la que hace referencia a la relación intrínseca entre la génesis de la “cuestión social” y las relaciones sociales capitalistas, reconociendo valiosos aportes en las producciones de referentes del Trabajo Social y las Ciencias Sociales en América Latina (Netto, 2002; Iamamoto, 1997; y Oliva, 2007). Estas producciones centran la discusión en los fundamentos y expresiones contemporáneas del proceso de pauperización propio de las relaciones sociales capitalistas, concluyendo que la “cuestión social” representa una expresión de la contradicción entre capital y trabajo.

Esta postura se basa en el análisis del origen relacional del proceso de empobrecimiento de amplios sectores de la población en la sociedad capitalista, en tanto que, en los modos de producción anteriores la pobreza se asociaba principalmente a la escasez, mientras que en la sociabilidad burguesa el enriquecimiento de unos supone el empobrecimiento de otros (Mallardi, Musso, González: 2014).

Entendida como expresión de la contradicción entre capital y trabajo, la cuestión social presenta características objetivas fundamentales; a) es producto de la instauración del modo de producción capitalista; b) supone una tendencia total que afecta de manera particular

y diferenciada a distintos sectores de la población; c) implica el empobrecimiento de la clase trabajadora en relación con el enriquecimiento de los sectores capitalistas. Mientras que el aspecto subjetivo, también fundamental, se refiere a la movilización y reivindicaciones de distintos sectores y fracciones de las clases subalternas frente a esas tendencias objetivas (Mallardi: 2015, p. 60,61).

Por otra parte, concebir las políticas sociales desde una perspectiva de totalidad conlleva aprehender simultáneamente los momentos de producción y de distribución como elementos constitutivos de una totalidad. A su vez, también implica considerar las inseparables conexiones existentes entre economía y política.

Desde un enfoque antagónico, la perspectiva marxista entenderá a las políticas sociales como *mecanismos de articulación tanto de procesos políticos* -que procuran el consenso social, la aceptación y legitimación del orden, la movilización/desmovilización de la población, el sustento de las relaciones sociales, la reducción de conflictos- *como económicos* -buscando la reducción de los costos de manutención y reproducción de la fuerza de trabajo, favoreciendo la acumulación y valorización del capital- (Pastorini: 2000, p. 207).

Las políticas sociales así entendidas tienen como meta las derivaciones de la “cuestión social”, es decir, aquel conjunto de problemáticas sociales, políticas y económicas que se generaron con el surgimiento de las clases subalternas, dentro de una sociedad capitalista (Netto, 1997; Lamamoto, 1997). Su objetivo, por lo tanto, es el de garantizar las condiciones necesarias para la acumulación del capital y no la mera corrección de los efectos negativos de esos procesos.

En esta relación conflictiva, el Estado, que se presenta como mediador de conflictos, como condensación de relaciones de fuerzas sociales y expresión de las contradicciones de clases, debe incorporar, para legitimarse, reivindicaciones y demandas de los sectores subalternos; estableciéndose un “consenso”, donde el Estado incluye y da respuesta a algunos de los intereses y demandas de las clases subalternas a cambio de su legitimación.

En el momento en que las clases subalternas evidencian que existen necesidades no cubiertas y que no son individuales sino colectivas, se transforman en reivindicaciones. Estas se traducen en demandas colectivas que se insertan en la agenda pública mediante la acción colectiva, a través de diferentes estrategias de lucha y organización. En un escenario de lucha y conflictividad, el Estado incorpora -o no- las reivindicaciones de quienes viven/necesitan vivir del trabajo.

La alternativa que propone Pastorini (2000) se apoya en la incorporación de elementos innovadores sobre la perspectiva marxista. Entre ellos, se destaca la incorporación de la

perspectiva de la lucha de clases, la cual indica una *relación entre sujetos* protagonistas, y la *perspectiva de la totalidad*, que implica pensar las políticas sociales a partir de una óptica tanto *política*, como *social y económica*.

También es necesario desarrollar una caracterización de las políticas que haga referencia a un *proceso* más amplio y en movimiento, en el cual los diferentes actores involucrados se encuentran relacionados tensa y/o conflictivamente y movidos por intereses contradictorios. Este proceso puede ser sintetizado como un proceso de demanda-lucha-negociación-otorgamiento.

Así, en estas complejas relaciones se tienen como punto de partida las necesidades de los sujetos, parte de las cuales se transforman en *demandas* que serán reivindicadas frente a los organismos e instituciones correspondientes, valiéndose de las movilizaciones y presiones de los sectores interesados, constituyendo verdaderas *luchas* entre diferentes clases sociales y sectores de las clases en pugna y confrontando en la defensa de intereses diversos y hasta antagónicos. Ese proceso atravesado por las luchas de clases, lleva a una instancia de *negociación*, momento en el cual cada una de las partes obtiene avances y retrocesos (Pastorini, 2000, p.221).

La política social neoliberal

Durante el neoliberalismo, la política social asumió características y funciones que la encaminaron a intentar minimizar los efectos sociales dejados por las políticas de estabilización económica. Así, la política social en el neoliberalismo contiene tres aspectos fundamentales: la **focalización**, respondiendo a la necesidad de confrontar la masificación de la cuestión social con fondos recortados, buscando el uso más eficiente de los recursos escasos; el **asistencialismo**, consistente en dar ayuda a los grupos sociales más vulnerables en cuestiones centrales y apremiantes para la supervivencia; y la **descentralización** de la política social hacia los gobiernos regionales y locales. En tal sentido, desde el neoliberalismo, implicó una reducción de la política pública y la mercantilización de la vida social.

Las instituciones estatales debían mejorar sus mecanismos y tecnologías de gestión para atender las necesidades de los “usuarios” o “clientes”. La lógica mercantil se había apoderado del lenguaje reformista. A los que antes eran considerados ciudadanos con derecho a percibir del Estado bienes y servicios que garantizaran una buena calidad de vida, ahora se los llamó clientes, a semejanza de las empresas privadas y de su rol de consumidores en el

mercado. Así también se empezó a llamar gerentes a quienes conducían políticas y oficinas públicas.

Es así que, en primer lugar, la orientación de las políticas sociales se alteró significativamente. Por un lado se privatizaron retirándose paulatinamente de la órbita del Estado -se pasan a la sociedad civil, Iglesia, ONG, instituciones de apoyo, organizaciones vecinales, etcétera-; a su vez se focalizaron -contra el principio universalista, se destinaron apenas a la población carente de determinado servicio puntual, lo que redundó en una baja de la calidad para quienes dependen del apoyo estatal-; y, finalmente, fueron desconcentradas -lo que implicó una descentralización ejecutiva, una centralización normativa y administrativa y una excesiva centralización económica-.

Se crearon respuestas diversas a las necesidades individuales, diferentes según el poder adquisitivo de cada quien. Por tanto, esas respuestas no constituyeron derechos, sino una actividad filantrópica/voluntaria o un servicio comercializable; también la calidad de los servicios respondió al poder de compra de la persona, la universalización cede lugar a la focalización y descentralización, la “solidaridad social” pasó a ser localizada, puntual, identificada a la auto-ayuda y a la ayuda-mutua.

El nuevo patrón neoliberal de respuesta a la “cuestión social” no consiste en un cambio de ámbitos, sino de concepciones y orientaciones: lo que se opera no es un pasaje del Estado para la sociedad civil, sino de una política social universal, de calidad y constitutiva de derecho de ciudadanía, para una neo-filantropía, sin garantía de derecho, para un servicio social mercantilizado y para una política social pública precaria y focalizada.

Durante los intentos de elevar el consenso en el periodo entre mediados del 2002 y mediados del 2003, cuando se mantenía un clima político de insurrección y con la crisis de hegemonía abierta, se implementó el Plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados y se extendió la red de asistencia a la pobreza a través de la expansión de los comedores.

El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados fue la política de transferencia condicionada de ingresos más importante de la historia del país y es considerado referente de este tipo de programas en toda Latinoamérica. Consistía en un subsidio dinerario de \$150 mensuales, de base no contributiva y de carácter no remunerativo (Seiffer: 2011 p. 51).

A quienes les correspondía, debían ejercer una contraprestación laboral y demostrar el cumplimiento de vacunas y de escolaridad de los niños y niñas a cargo. La principal

diferencia con otros programas de transferencia condicionada de ingresos fue su extensión. Si bien ya existían programas de características similares, en este se visualiza un aumento del peso de la política de asistencia en el consumo de las clases subalternas, así como del componente asistencial de la política social, “nunca antes se había implementado una política asistencial de transferencia de ingresos de una magnitud tal que alcanzara a casi dos millones de trabajadores” (Seiffer: 2011 p. 51). Esta masividad solo puede explicarse por la magnitud del conflicto al que pretendía dar respuesta: las “crisis” del 2001.

La política social en el Kircherismo

El gobierno trazó políticas laborales dentro de su estrategia como un instrumento prioritario para lograr mayores niveles de inclusión social y se constituyó, inicialmente, en el principal mecanismo articulador de la política social. A partir de esta lógica, buscó colocar al incremento del empleo formal como el eje de la integración social y de la expansión de las coberturas sociales. El contexto de crecimiento económico justificó una amplia expectativa. La estrategia de colocar al empleo como centro articulador de las políticas sociales fue el principal mecanismo dirigido a intervenir en la cuestión social y, si bien no se descuidó el sostenimiento de los programas de transferencia de ingreso, ya no se continuó con la expansión de su cobertura.

El nuevo plan se estructuró a partir de una política social desde los distintos Ministerios de Desarrollo Social, Nacional y Provinciales, proponiendo que “la mejor política social es el empleo”, marcando diferencias con el modelo asistencial y modificando el sistema productivo de corte industrialista, como herramienta de mejora de las situaciones sociales a partir del aumento en la generación de empleo y de negociaciones salariales.

El Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados que en el año 2003 alcanzaba a más de 1.900.000 personas, fue duramente criticado por su carácter asistencialista y reconvertido a través de emprendimientos productivos, impulsando líneas de “economía social” que posicionaba al empleo como horizonte posible y deseable para resolver el problema de pobreza. Seguidamente, se implementaron nuevos programas sociales, como el Programa Familias por la Inclusión Social, el Seguro de Capacitación y Empleo y el Programa Adulto Mayor, entre los años 2003 y 2004.

El Estado retoma una perspectiva de derechos, incrementando la plataforma de

bienestar más allá de la posición que las personas ocupan en el mercado de trabajo,

para reducir las brechas de desigualdades, replanteando sus políticas. La universalización de algunas prestaciones - Asignación Universal por Hijo, Jubilaciones sin aportes- que identifica el reconocimiento de los derechos sociales por fuera de la situación laboral, resulta una característica interesante en términos de Programas Sociales, a pesar de que la tendencia es revalorizar la cultura del trabajo y no prestaciones directas, muestra un claro acento distributivo, que se acerca a la lógica de derechos, en tanto reconoce el derecho erosionado por la situación de pobreza (Arias: 2012).

La Asignación Universal por Hijos (AUH), seguro social pagado mensualmente a los desocupados y a trabajadoras y trabajadores precarizados por hijos en gestación menor de 18 años o discapacitados establecido por el decreto 1602/09, fue la medida más importante en términos de política social cuasi universalista. En sí presenta rasgos contradictorios, ya que conviven en su interior aspectos pertenecientes a la lógica de intervención de la política neoliberal e intentos de rupturas con ese modo de intervenir sobre la cuestión social.

Que la AUH se constituya como una protección ligada al mundo del trabajo y la seguridad social, generando una relación directa del ciudadano con la agencia administradora de la seguridad social a nivel nacional -la ANSES-, fue establecer un nuevo estándar de protección social a futuro con un enfoque basado en los derechos sociales.

Sin embargo, al mismo tiempo, la AUH presenta características propias de las políticas sociales asistenciales focalizadas neoliberales, centralmente la imposición de las condicionalidades, ciertas exclusiones arbitrarias como el caso del sexto hijo, y el hecho de que la definición de la “población objetivo”, termina acotando la posibilidad de inscripción casi exclusivamente a los pobres

En relación a las condicionalidades, se encuentran: la acreditación al plan de vacunación obligatorio y controles sanitarios para los niños y niñas menores de cinco años y, para los mayores de esa edad, se suma el requisito de asistencia educativa. La manera de gestionar este aspecto consiste en retener el 20 % del monto asignado, por parte de la ANSES, liquidado a final de año ante la comprobación de las condicionalidades.

Sobre esto último, se reproduce una lógica de meritocracia -quién lo merece/ quién no lo merece- y, a su vez, naturaliza la idea que para que una medida sea socialmente aceptada, debe exigirse algo a cambio. Así, se continúa sancionando y responsabilizando a las familias.

En el mismo sentido, esta característica deja entrever una representación moralizante y punitiva de la pobreza.

Al ser sólo una exigencia de la AUH y no del resto de las asignaciones familiares, parecen suponer que son los sectores más vulnerables quienes necesitan la tutela y la sanción del Estado para cumplir con esas obligaciones, lejos de centrarse en los problemas relacionados con la oferta existente de salud y educación que, como no se puede desconocer, presenta serios déficit de cobertura (Arcidiácono, Carmona y Straschnoy, 2011:11).

Desde el Gobierno argumentaban que las Políticas Sociales del “Bicentenario”, desarrolladas desde el año 2003, estuvieron centradas en el combate a la pobreza y con la consigna de lograr un “trabajo digno”. Su enfoque estuvo sustentado en un modelo de país a construir, recuperando el protagonismo del Estado; este proceso de transformación y construcción de una nueva institucionalidad -“bisagra”- incluyó un proyecto político que se definió como compensatorio de la sistemática exclusión del mercado. “El Estado en su papel de articulador, es recuperado como herramienta de transformación de realidades, redimensionando la esfera pública y la participación ciudadana activa, para generar una sociedad democrática que construya igualdad social” (Arias: 2012). El Enfoque gubernamental presentaba esta propuesta como superadora del modelo asistencial, legitimando a través de una “política social con justicia social”, el concepto de ciudadanía y derechos sociales, diferenciándose de los programas “enlatados” que no atendían las necesidades de las personas, señalando que siempre las causas de la pobreza fueron invisibilizadas.

Interpretan tres categorías conceptuales de Política Social, las políticas mitigadoras, básicamente compensatorias con programas focalizados; las reparadoras que refieren a la protección y reconstrucción y las constructoras que “construye” inclusión social, a partir de la integración, inclusión, cooperación y solidaridad para todos, promoviendo ciudadanía. Las dos últimas reconocen a las personas como titulares de derecho, a diferencia de la mitigadora donde los individuos son beneficiarios o clientes. Expresan que la política está puesta al servicio del “bien común”, con instituciones

reconciliadas con la sociedad, operando con asistencia y promoción social, buscando el fortalecimiento de la educación pública para que cumpla su rol de igualadora de oportunidades; distinguen al Estado en su rol activo, promotor, presente y protector, con inversión social (Ortiz:2012).

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación tomó como función la coordinación de estas políticas sociales y sus respectivos planes y propuestas en ámbitos nacional, provincial y municipal, con funciones en el diseño, promoción y ejecución de las acciones. Son dos los ejes centrales que guiaron la implementación de estas políticas: trabajo y familia, a través de los programas Argentina Trabaja (AT) y Familia Argentina (FA), con variados sub-programas incluidos, dirigidos a personas con condición de “empleabilidad” el primero y, el otro, a las franjas etarias extremas de la pirámide poblacional, los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, donde se incluye a los pueblos originarios. Las líneas de acción que desarrolla el FA incluyen a la Niñez, Juventud, Adultos Mayores, Pueblos Originarios, Pensiones no Contributivas, Comunidad, Seguridad Alimentaria y Deporte y Recreación; las de AT comprenden al Ingreso Social con Trabajo, Proyectos Socio-productivos “Manos a la Obra”, Marca Colectiva, Microcréditos y Monotributo Social (Ortiz: 2012).

Si entendemos a las políticas sociales como las respuestas del Estado a la dinámica de la lucha de clases presentes en cada momento histórico, son evidentes las transformaciones de las políticas antes y después del 2001. La necesidad del gobierno de dar respuesta a vastos sectores sociales que se encontraban por fuera de todo sistema de contención institucional y que tenían gran capacidad de movilización, se evidenció tanto en los cambios que experimentaron las políticas sociales -su nuevo carácter masivo- como en su implementación, otorgando la gestión y distribución de planes a movimientos sociales. Pero su misma lógica dual -entre una política productivista y una asistencialista- impidió pensar un quiebre rotundo con las políticas de las décadas previas. Más bien, institucionalizó una cierta forma de intervención que abonó la segmentación de las clases subalternas.

Rasgos de La Política Social en Latinoamérica

Reconociendo la riqueza y diversidad de sus características geográficas, culturales, lingüísticas y étnicas, hay en Latinoamérica una herencia colonial, común a los diversos

países, cuya expansión encuentra puntos en común históricos, y una posición en el plano económico y político-social en el mundo moderno. América Latina carga los efectos de la expansión capitalista y de la reestructuración bajo diferentes formas de adaptación y de resistencia a las exigencias internacionales, pero su posición en las formas de acumulación capitalista no sufrió cambios sustanciales. La expansión capitalista contiene un desarrollo desigual entre los países con disparidades regionales sometiendo a grandes segmentos de las clases subalternas a condiciones de miseria.

A fines de la década del noventa, los programas de transferencias monetarias condicionadas existían en tres países, en la actualidad son veinte los países que llevan desarrollan esta modalidad de programas.

El número total de programas implementados por el conjunto de estos países es de treinta y uno, coexistiendo en algunos países más de dos programas (es el caso de Brasil y de Colombia por ejemplo) (...) Los programas están destinadas aproximadamente a más de 25 millones de familias (alrededor de 113 millones de personas) lo que significa alrededor del 20 por ciento de la población del América Latina (Fernández: 2016 p.106).

Los datos son preocupantes, teniendo en cuenta la cantidad de personas que no tienen acceso a aquello que fue producido socialmente. Sus efectos sobre diversos aspectos no permiten el desarrollo de grandes segmentos empobrecidos de las clases subalternas.

El proceso de expansión de los programas de transferencias monetarias condicionadas, se inscribe en un movimiento orgánico general de ampliación del componente asistencial de las políticas sociales en las últimas cuatro décadas en los países de América Latina. El crecimiento responde a perpetuar la gestión estatal del “sujeto pobre”, el que expresa otro movimiento orgánico: el crecimiento de la súper-población relativa para el capital (Marx: 2014, p.570) y, en correlación, de la súper-explotación de la fuerza de trabajo en el capitalismo periférico y dependiente latinoamericano.

En América Latina, los gobiernos progresistas asumieron y diseñaron distintas estrategias políticas en relación a la lucha de clases para intervenir en el conflicto social que predominaba, centralmente por la resistencia a la continuidad del neoliberalismo.

El camino postneoliberal, recorrido de los países en Latinoamérica a grandes rasgos, fueron una consecuencia indirecta de las luchas de los movimientos que han deslegitimado el modelo neoliberal, abriendo grietas en las formas de dominación. A su vez, emergieron

nuevas formas de gobernar, como resultado de las movilizaciones, pero también como un intento de las clases dominantes de reconducir la crisis del modelo de dominación. Comprender estas «nuevas gobernabilidades» es necesario para comprender el escenario donde se desenvuelven las luchas sociales y políticas en una situación ciertamente más compleja que la anterior.

Estas nuevas formas de control para enfrentar este desafío de las sociedades no sería impedirlos, sino, por el contrario, poner en juego otros elementos de lo real, a fin que el fenómeno, en cierto modo, se disuelva a sí mismo en movimiento, buscan afirmarse en los fenómenos existentes. Este tipo de control se ejerce cuando las clases subalternas han venido desbordando el consenso y/o la coerción, las grandes movilizaciones no eran sectorizadas sino más bien impulsadas por grandes porciones de sociedades, que no permitían que se las controle enfrentando a la represión.

Desde hace algunos años se vienen practicando dos formas diferentes para intervenir en los movimientos: en el área andina, en particular en Ecuador y en Bolivia, la cooperación para el desarrollo; en otros países, muy en particular en Argentina y Uruguay (tal vez en Brasil), sobre la base de las políticas focalizadas hacia la pobreza aparecen nuevas formas de intervención en los territorios de los oprimidos(...) En paralelo, el Estado empieza a asumir algunas de las iniciativas que nacieron abajo y las orienta en otra dirección. Y aparecen las iniciativas municipales que empiezan a hacer las mismas cosas que hacen las asambleas (guarderías, comedores, merenderos) y alguna gente empieza a dejar de ir a las asambleas porque observan que el municipio o las ONG lo hacen mejor y con más recursos que el propio movimiento (Zibechi: 2007, p. 251).

El autor sostiene que las políticas compensatorias han fracasado por la falta de participación de los usuarios y que para que sean útiles no se debe partir de las preocupaciones del Estado, sino de las expectativas existentes en los sujetos. Se comenzó a desarrollar una estrategia que apunte a “pensar la política desde los sujetos antes que desde los servicios que se disponen o se pueden disponer”. Así, se apuesta a conseguirlo mediante la implementación de técnicas diagnósticas participativas, interactivas, de carácter cualitativo como son los “grupos motivacionales”. Actúan sobre la base de la estadística -elaborada por

el Estado-, de los estudios cualitativos -elaborados en general por trabajadores y trabajadoras estatales y del diagnóstico participativo elaborado por los propios movimientos y vecinos/as- y sobre la base de ese conocimiento integral y completo del territorio, deciden las prioridades, calculan, analizan, es decir, desarrollan una práctica de gobierno.

Las Políticas Territoriales

El Estado se expande como principal configurador del territorio. Esto ha sido así en los ámbitos jurídico, político, administrativo y económico. El territorio ha estado marcado, asimismo, por la importancia económica que se le atribuye desde los poderes que rigen la acumulación de capital y que han dirigido históricamente el Estado, las consiguientes políticas centralistas. Ese papel del Estado se ha desempeñado por medio de las políticas de nacionalización, desnacionalización, privatización o concesión de tierras, empresas y funciones, la regionalización y división político administrativa.

Los condicionamientos a la relación con el territorio vienen dados por políticas territoriales aplicadas por el Estado o por actores de distinto tipo y procedencia, quienes poseen distintos recursos, fuentes y capacidades de poder. Así, se pueden observar políticas territoriales definidas en función del valor de uso del territorio, que se traducen en normas y planes que definen, moldean, transforman territorios, sus componentes y relaciones. Este sería el caso de las políticas que acompañan las formas actuales de acumulación de capital vía el extractivismo convencional o no convencional.

Estas políticas se concretan como el control del territorio que es ejercido también al controlar a su población mediante la apropiación del trabajo -por vías económicas y extraeconómicas para la producción, la construcción rutas mediante la obra pública, por ejemplo-. También por medio de normar el acceso, uso y relación con el territorio, con lo cual se logra condicionar las dinámicas de movilidad dentro y fuera del mismo.

Se generan regiones, departamentos, municipios, a los cuales se les asignan funciones y recursos, a partir de dinámicas centralistas y/o dinámicas orientadas a la descentralización, sobre las cuales se aplican políticas basadas en el consenso y acuerdos de tipo político-económico para las asignaciones presupuestarias.

Las políticas territoriales representan enfoques territoriales, visiones integradoras o excluyentes de espacios, actores y dinámicas que promueven la reestructuración progresiva y la adopción de nuevas funciones y demandas con propósitos de relación o integración entre territorios en lo vertical u horizontal, pero siempre con imposiciones de poder generalmente

desde arriba del sistema político. Es por ello que en el proceso de configuración de territorios a partir de políticas territoriales suelen darse encuentros y desencuentros con políticas procedentes de quienes se organizan en el territorio mismo.

No es azaroso que la expansión actual de las actividades agroexportadoras y extractivas estén acelerando la ejecución de planes de “desarrollo” de infraestructura que en conjunto dan continuidad acelerada al proceso de transformación de los territorios regionales y locales, garantizando, de un lado, el aumento de acumulación de capital y determinados beneficios colaterales y agudizando, del otro, problemas como el de la tenencia desigual de la tierra, la movilidad poblacional, dificultad al acceso a fuentes de agua, entre otros. Del mismo modo, estas actividades están generando, como expresiones antagónicas, resistencias y movimientos sociales articuladas por actores territoriales posicionados en concepciones, intereses y acciones desde la idea del territorio como pertenencia.

Es en esta confrontación –generalmente asimétrica por el diferencial de recursos y capacidades de poder– donde se observan sujetos y actores políticos territoriales, relacionados con la organización, articulación, estrategias, legitimidades y normas de acción colectiva desde y referidas al territorio, que confrontan y disputan con otros actores territoriales. En este marco, la Argentina siempre ha sido un país espacialmente desigual. Sin embargo, desde mediados de la década de 1970, con la implementación del modelo neoliberal, estas desigualdades comenzaron a profundizarse. A partir de 1990, con la aplicación de las políticas de reforma del Estado y liberalización de la economía -apertura comercial, desregulación económica y financiera, políticas monetarias ortodoxas y apreciación del tipo de cambio, reducción del gasto público, privatizaciones y retiro del Estado de la esfera económica- se dio paso a la consolidación del modelo neoliberal. La consecuencia de este proceso de cambio estructural fue la desestructuración del aparato productivo, reprimarización de la producción, desindustrialización, aumento del desempleo y la pobreza junto con la crisis de las economías regionales, profundizando así las desigualdades regionales históricamente existentes.

Para mitigar las consecuencias adversas de ese modelo, los municipios comenzaron a implementar políticas de desarrollo local que se orientaban a atraer inversiones, generar puestos de trabajo y mejorar la competitividad local. Sin embargo, en un contexto nacional adverso, marcado por la desestructuración productiva y la debilidad política, económica e institucional para implementar dichas estrategias, los resultados fueron escasos (Casalis-Villar: 2007). En términos espaciales, la implementación del modelo neoliberal significó la

ampliación de las desigualdades regionales, la profundización de la concentración económica y espacial y la extranjerización y reprimarización de la producción.

Durante el postneoliberalismo, la relación entre el Estado y las organizaciones territoriales se manifiesta en una doble dimensión el de la territorialización del conflicto social y el de descentralización del Estado nacional, tomando como objetivo de la política social la participación de las organizaciones sociales.

Este tipo de intervención, sin dudas, reforzó una práctica y un horizonte de expectativas donde las organizaciones aspiraban a cumplir una doble representación: de las clases subalternas frente al Estado y, al mismo tiempo, ante este último de aquellos sectores.³

En la descripción de este tipo de programas, se certifica, al menos desde lo formal, la perspectiva de cambio de concepción en las políticas sociales, donde se reconoce institucionalmente a movimientos y organizaciones sociales, actores novedosos al momento de canalizar las demandas. A modo de polémica, Zibechi (2007) señala:

Los pobres están aprendiendo a gobernarse en sus propios espacios y territorios. ¿No es eso a lo que aspiraban? ¿No es eso hacer que unos factores anulen a los otros? Los movimientos en los hechos están abordando los problemas fundamentales para la nueva gobernabilidad: salud, educación, regir la coexistencia, en suma ocupándose de la sociedad, pero sobre todo ocupándose de aquellos espacios en los que pueden surgir problemas, movimientos, rupturas. Este Estado, producto de las nuevas gobernabilidades, tiene una enorme legitimidad. Es ahora un Estado capilar, porque

³ Así, presentaron una batería de políticas “estratégicas de territorialidad”, programas como:

Centro de Referencias: “Se trata de espacios conformados por equipos interdisciplinarios que articulan las diversas líneas de acción del Ministerio para construir, junto con la comunidad, estrategias de desarrollo local y provincial desde un abordaje integral: participativamente y desde todas las miradas. Distribuidos por todo el país, los CDR funcionan como delegaciones locales del nivel central, cuya forma de trabajo es articular políticas con los gobiernos provinciales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales en lo que se denomina la Red Federal de Políticas Sociales”.

Centro Integradores Comunitarios: “Se trata de espacios públicos de integración comunitaria, construidos en todo el país, para el encuentro y la participación de diferentes actores que trabajan de modo intersectorial y participativo con el objetivo de promover el desarrollo local en pos de la inclusión social y del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Los CIC constituyen una instancia de articulación entre el Gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y políticas y la sociedad civil, de la cual también participan los ministerios nacionales que conforman el Consejo Nacional e Coordinación de Políticas Sociales”.

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA): “La ejecución del PNSA involucra en sus líneas de acción los distintos aspectos necesarios para promover la seguridad alimentaria y realiza actividades de educación nutricional que aseguren el derecho a tener acceso a información científica, culturalmente aceptada y adecuada a las distintas comunidades del país. Programas que plantean como eje central trabajo en el territorio.” (<http://www.desarrollosocial.gob.ar/politicassociales/>)

gracias al arte de gobernar ha permeado los territorios de la pobreza con mucha mayor eficiencia que los caudillos clientelares del período neoliberal. Esos caudillos actuaban de modo vertical y autoritario, y por lo tanto siempre podían ser desbordados y, más aún, estaban destinados a ser desbordados.

Si bien el autor acierta en su caracterización de cómo los distintos gobiernos latinoamericanos han desarrollado estrategias para intervenir en los territorios, cabe una reflexión crítica sobre algunas afirmaciones que ubican a los sujetos, sus organizaciones, e incluso a quienes desarrollan las políticas sociales -incluido los y las trabajadoras sociales- en un lugar pasivo, ya determinado, dejando de lado la contradicción –el sujeto es y no es– en la medida en que se funden en el proceso: *la clase va siendo*. La clase –el sujeto político– no solo lucha porque existe, sino que existe porque lucha, se forja a lo largo de los procesos que activa. En esta circularidad dialéctica, la clase no puede ser concebida como una cosa o una identidad dada, sino como una relación y un proceso, ambos marcados a fuego por el sello del conflicto. Asumirla como dato o como sujeto dado de una acción puede ser solo un recurso metafórico (Thompson, 1989).

La implementación y gestión de este tipo de programas no estuvieron exentas de conflictos, que fueron mutando. Un elemento conflictivo podría situarse en el cuestionamiento de las organizaciones sociales a la decisión de priorizar a los municipios como entes reguladores. De ese modo, se les restituyó a los gobiernos locales un rol preponderante en la gestión de la política social que hasta entonces había sido por lo menos compartido. Un segundo aspecto de la relación entre las organizaciones y el gobierno local, se evidenció en las disputas territoriales, entendiendo por tales los desafíos generados para las organizaciones y los vínculos mantenidos con aquel en sus diferentes niveles. La política social cumplió un rol significativo, constituyendo uno de los modos en los que el Estado organizó e intervino en la cuestión social en los territorios.

Capítulo tercero

Matrices teóricas sobre la configuración territorial de la fase actual del capitalismo

El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción (Montañez Gómez).

Introducción

En este capítulo nos aproximamos a un análisis de la configuración del territorio en la fase actual del capitalismo y cómo se manifiesta en la región del Alto Valle de Río Negro.

Si bien la relación capital-trabajo no es idéntica al surgimiento capitalismo, lo esencial permanece inalterado y la estrategia de flexibilización sobre la regresión de derechos sociales es uno de los claros ejemplos para que el capitalismo pueda reorganizar su ciclo productivo preservando sus fundamentos iniciales.

Nada se discute sobre el hecho que la misma resulta constitutiva del capital, puesto que el capital no se trata de una simple relación, sino de un proceso histórico social que va mutando de acuerdo a como se va desarrollando su esencia, la que se encuentra orientada para la expansión y movida por la acumulación (Mészáros, 2002).

En lo que vamos del siglo XXI hay una fase de consolidación del imperialismo. Harvey (2005), acordando con Lenin, parte de la premisa de que el imperialismo expresa la maduración y agudización de las contradicciones inherentes a la lógica de la sociedad capitalista, conformándose como una fase “superior” de ésta. Es decir, el imperialismo es un movimiento que expresa la tendencia “expansiva” del capital. Las contradicciones y las crisis que el sistema produce/ enfrenta en su proceso de reproducción ampliada, históricamente han sido “evacuadas” o distendidas por medio de extensiones territoriales.

Estas expansiones –determinadas por el avance de la concentración y centralización del capital, al calor de la competencia intermonopolista- se basan en diversas unidades del gran capital “imponiéndose” sobre los poderes políticos de cada Estado, para que asuman “políticas imperialistas”. Las mismas se vuelven necesarias, insustituibles, para la “conquista” permanente de “nuevos espacios”, de mayores posesiones socio-territoriales.

Así, las conquistas de territorios, el control de los recursos naturales y humanos, de regiones y países enteros; la exclusividad en el control de ramas y sectores de negocios, entre

muchos elementos, son la fuente permanente donde beben los capitales en busca de oxigenar sus crisis (Dulcich: 2008, p.64). Con el progreso de la acumulación, concentración y centralización del capital financiero, inevitablemente, se instalan una diversidad de disputas y conflictos entre diferentes Estados nacionales por el control de territorios más allá de sus fronteras.

En el Alto Valle de Río Negro, la contradicción capital-naturaleza es claramente funcional -y mucho más en la última década, a partir del incremento de las inversiones extranjeras en hidrocarburos- para aquellos grandes capitales móviles que una vez agotado un recurso se trasladan a otra actividad. La economía regional que históricamente se basó en la explotación frutícola, actualmente cede terreno al extractivismo urbano y del fracking. Continuamente las chacras son alquiladas, mientras avanza el paisaje extractivo, de la mano de las altas torres petroleras, las plataformas multipozos y los gasoductos, abriéndose paso entre las plantaciones de manzanas y peras desmontando el territorio.

Como contrapunto, esas expectativas desataron en la región un proceso de profundas transformaciones, impactando en el incremento generalizado de los valores del mercado inmobiliario. La presión sobre la demanda de tierras y la especulación inmobiliaria se traducen en aumentos significativos de los precios de las propiedades. Sobre esa situación me pregunto: ¿qué relación guardan con las transformaciones en las formas de acceso del espacio urbano y territorial?

Por un lado, las clases con mayores ingresos son demandantes de propiedades con destino a alquiler o reventa. En nombre de la seguridad y de la privacidad, promueven la proliferación de barrios privados, con estricto control del acceso. Son consumidores de “paisaje”. No siempre hacen uso del suelo respetando las normativas municipales. También se encuentran las denominadas “Tomas VIP”, que ganan terreno y prohíben el acceso a las costas de los ríos.

Mientras tanto, las clases subalternas, en función de sus ingresos, buscan terrenos más accesibles económicamente, que se encuentran en zonas alejadas del núcleo principal “Neuquén-Cipolletti”. A su vez, se da un proceso de aumento de la cantidad de personas que alquilan. La dinámica se convierte en “más inquilinos y menos propietarios”, lo cual se traduce en concentración de la propiedad urbana, suba de precio de los alquileres y hacinamiento. Los sectores más empobrecidos de las clases subalternas, ante la exponencial valorización de la tierra y la precaria política estatal en el hábitat, se ven empujados a llevar adelante “tomas de tierra”.

Esta dinámica me permite pensar que el conflicto de clases se amplía, ya no se enmarca exclusivamente en los límites de la fábrica, sino que además se manifiesta en las disputas territoriales.

Territorio y acumulación por desposesión

De Angelis sostiene que la acumulación primitiva no puede ser reducida a un acontecimiento histórico pasado, sino que se encuentra necesariamente presente en los sistemas capitalistas “maduros” como proceso inherente que, dada la naturaleza conflictiva de las relaciones capitalistas, asume un carácter continuo. Según esta hipótesis, una vez consumada la escisión originaria entre productores y medios de producción, aquella se perpetúa y reproduce a escala ampliada mediante “la silenciosa compulsión de las leyes económicas”.

Según una de las principales interpretaciones tradicionales, el concepto de acumulación primitiva de Marx remite al proceso histórico que dio nacimiento a las precondiciones del modo de producción capitalista. Estas precondiciones refieren fundamentalmente a la creación de un sector de la población sin otros medios de vida que su propia fuerza de trabajo para vender en el naciente mercado laboral, y a los fines de la acumulación de capital, en las nacientes industrias (Galafassi: 2012).

Partimos de la premisa que asistimos a la continuación de los procesos característicos de la llamada acumulación primitiva:

La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, otra cosa que el proceso histórico a través del cual los medios de producción se separan del productor. Y la llamamos originaria porque representa la prehistoria del capital y del modo de producción capitalista (...) En la historia de la acumulación originaria hacen época todas aquellas conmociones que sirven de palanca de los avances de la clase capitalista en gestación; pero, sobre todo, los momentos en que grandes masas humanas se ven separadas súbita y violentamente de sus medios de sustento y lanzadas al mercado de trabajo, convertidas en proletarios libres como los pájaros. Esta expropiación de los productores rurales, de los campesinos, a los que se les

arrebató la tierra, fue lo que sirvió de base a todo el proceso. La historia de esta expropiación reviste matices diversas en los diversos países y pasa por diferentes fases, en una secuencia distinta y en diferentes épocas históricas (...) ¿Qué es pues, lo que hay en el fondo de la acumulación originaria del capital, es decir de su génesis histórica? En aquello el que no entraña la transformación directa de los esclavos y los siervos en trabajadores asalariados, en que no se trata de un simple cambio de forma, la acumulación originaria significa sencillamente la expropiación del productor directo, es decir la disolución de la propiedad privada en el trabajo propio. La propiedad privada como lo contrario a la propiedad colectiva social, solo es allí donde los medios de trabajo y las condiciones externas del trabajo pertenecen a particulares (Marx: 2014 pág 638-637- 678).

Mientras tanto, el mercado se expande sin cesar por el mundo, hablándose incluso de nuevas formas de cercamiento, que implican la anulación creciente de los derechos básicos de los pueblos que aún no habían sido del todo integrados al capitalismo en proceso de mundialización.

La idea básica del ajuste espacio-temporal que plantea Harvey con respecto a la sobreacumulación en un territorio, supone un excedente de trabajo -desocupación creciente- y de capital -expresado como una sobreabundancia de mercancías en el mercado que no pueden venderse sin pérdidas, como capacidad productiva inutilizada, y/o excedentes de capital que carecen de posibilidades de inversión productiva y rentable-. Esos excedentes pueden ser absorbidos por:

- (a) el desplazamiento temporal a través de las inversiones de capital en proyectos de largo plazo o gastos sociales (tales como educación e investigación), los cuales difieren hacia el futuro la entrada en circulación de los excedentes de capital actuales;
- (b) desplazamientos espaciales a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares; o
- (c) alguna combinación de (a) y (b) (Harvey: 2009, pag 165).

El “ajuste” espacio-temporal, por otra parte, es una metáfora de las soluciones a las crisis capitalistas a través del aplazamiento temporal y la expansión geográfica. La producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas -reglas contractuales y esquemas de propiedad privada- en formaciones sociales preexistentes, brindan diversos modos de absorber los excedentes de capital y trabajo existentes. Sin embargo, estas expansiones, reorganizaciones y reconstrucciones geográficas a menudo amenazan los valores fijados en un sitio que aún no han sido realizados.

Por otra parte, si el capital sobreacumulado no puede o no quiere moverse, permanece para ser directamente devaluado. Usualmente ofrezco el siguiente argumento resumido de este proceso: el capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelve las crisis de sobreacumulación a la que es proclive, crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego. Esta es la historia de la destrucción creativa (con todas sus consecuencias sociales y ambientales negativas) inscrita en la evolución del paisaje físico y social del capitalismo (Harvey: 2009 pág. 164).

David Harvey argumenta que las prácticas depredadoras de acumulación originaria han persistido a lo largo de la geografía histórica de la acumulación de capital, se han actualizado y, particularmente en momentos de crisis de sobreacumulación, se aceleran jugando en el presente un rol aún más importante del que habían jugado en el pasado adoptando la forma de lo que él denomina “acumulación por desposesión”.

Harvey apunta a nuevas maneras en que los “comunes” globales están siendo cercados tanto en el Sur global como en los países del Norte. Algunas de ellas son; a) la creación de derechos de propiedad intelectual -particularmente de material genético y semillas- que son utilizados contra las mismas poblaciones que desarrollaron los materiales; b) el agotamiento de los comunes medioambientales globales -tierra, aire y agua-; c) la mercantilización de bienes previamente públicos como las universidades, el agua y los servicios públicos; y d) el ataque contra derechos de propiedad común como las pensiones públicas, los servicios sociales y, entre otros, los sistemas de salud pública, mediante procesos de desregulación y privatización. Otros mecanismos de “acumulación por desposesión” los componen los

Programas de Ajuste Estructural o la creación de crisis de deuda en múltiples países. Todos estos procesos conforman, según Harvey, una nueva ola de “cercamiento de los comunes” que, como en el pasado, son forzados con la complicidad del Estado y en contra de la voluntad popular. La acumulación por desposesión es “omnipresente sin importar la etapa histórica y se acelera cuando ocurren crisis de sobreacumulación en la reproducción ampliada”.

El trabajo de Harvey se inspira en el pensamiento de Rosa Luxemburgo, quien mantiene que el capitalismo necesita de manera perpetua territorios “no capitalistas” para colonizarlos y vender sus productos en ellos. La acumulación originaria, no se extingue con el advenimiento del capitalismo industrial, tal y como postula Marx, sino que resurge a finales del siglo XIX con el reparto del mapa internacional por parte de los poderes capitalistas europeos. A diferencia de Lenin, Luxemburgo no ve el colonialismo sólo como el último estadio del capitalismo sino más bien como su condición necesaria. De no haber sido por las colonias, la acumulación de capital o reproducción extensa habría llegado a un punto muerto.

Configuración del Espacio y Territorio

Entiendo la configuración del territorio como el marco donde se llevan adelante las relaciones sociales. Es el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan las clases sociales, así como de las relaciones que lo impactan en esa relación dialéctica en la cual tanto el territorio como la sociedad se transforman históricamente. Esto es así puesto que la intervención del ser humano modifica la relación sociedad-naturaleza. En ese sentido, el territorio es espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente.

El territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas, recuperando a David Harvey, el espacio geográfico va adquiriendo formas, estructuras, patrones y procesos que lo caracterizan en diferentes escalas de lo local, regional, nacional, mundial, en ámbitos urbanos y rurales diversos según las condicionantes ambientales y las prácticas sociales establecidas.

Su configuración, que incluye lo anterior, se refiere especialmente a la forma en que están dispuestos y relacionados complejamente los elementos constitutivos del territorio, así como a la relación de éste con otros territorios en distintas escalas de consideración relacional.

El territorio cuenta con una base constituida por el espacio geográfico o por delimitaciones políticas ejercidas por el Estado, es el resultado de relaciones sociales y de relaciones entre procesos sociales y procesos naturales. Entre lógicas, dinámicas, fenómenos, hechos, con tiempos diferenciados y espacialidades particulares que hacen referencia al espacio en tanto extensión, forma, posición, distancia, dirección, movimiento, dinámica y cambio. Por lo tanto, es producto de múltiples relaciones que se desarrollan a “su interior” y con “su exterior”, desde donde se genera y determina su carácter unidiverso, su singularidad, sus regularidades, sus fijos y flujos, sus niveles y escalas (Milton Santos, 1996).

Esa complejidad del territorio pasa a constituirse en un elemento activo que influye en la estructuración de la sociedad. Asimismo, se erige en un integrador e integrante de procesos y dinámicas sociales, con continuidades y discontinuidades, con fragmentaciones y recomposiciones.

Entiendo que la territorialidad es la relación, el dominio y la apropiación del territorio que afectan su representación, su organización y el ejercicio de poder que lo configuran. Esta dinámica de apropiación adquiere la forma que se expresa en la multidimensionalidad del territorio, de tal manera que puede ser una práctica que emana de múltiples e interrelacionados dispositivos: ciclos vitales de producción o de reproducción social, reivindicaciones y resistencias, expolio o despojo, mitos que recuperan el origen ligado a la tierra y al territorio, sacralización por medio de ritos, festividades, costumbres y tradiciones, reconocimiento de mojoneros, así como formulaciones y estrategias políticas cuando representan intereses y proyectos diferenciados, contradictorios y/o antagónicos en torno al territorio como totalidad.

Como expresa Maurice Godelier (1989), el territorio es el espacio que una sociedad reivindica como el lugar donde sus miembros han encontrado permanentemente las condiciones y los medios materiales de existencia y lo que reivindican al apropiarse de un territorio es el acceso, el control y el uso, tanto respecto a las realidades visibles como a las potencias invisibles que lo componen, entre las que parece estar repartido el dominio de las condiciones de su reproducción y de los recursos de que dependen.

En ese sentido, el territorio es resultado de un proceso de territorialización que implica un dominio -económico y político, territorio estrictamente funcional- y una apropiación - simbólica y cultural, lo territorial significativo- de los espacios por los grupos humanos. Es un espacio apropiado basado en el ejercicio de poder y a partir del desarrollo de una estrategia determinada para controlarlo. Asimismo, es resultado de luchas por su soberanía, a veces como “simples” resistencias y otras como discursos y prácticas autónomas, como suele

sucedan en la actualidad con experiencias de luchas impulsadas por los movimientos sociales, que vinculan, por ejemplo, el derecho a la ciudad con lo ambiental, lo económico, lo social y lo político.

Con respecto a la dimensión económica del territorio, se apunta a las características, dinámicas y procesos económicos -en distintas escalas de relación- que actúan como determinantes o estructuradores territoriales. Estos procesos y dinámicas encuentran su base no solamente en las condiciones geográficas del territorio, sino en el modo de producción.

Se manifiesta de esta manera porque, si bien el territorio es un núcleo central en las disputas entre clases, también es un escenario de producción, intercambio, distribución y consumo en el contexto de una formación social concreta cuya configuración económica responde y se apoya en un sistema de producción capitalista, que lo determina, en última instancia, en tanto objeto de transformación y apropiación. En este sentido, una categoría útil para su entendimiento es la del modelo económico que permite adentrarse, en concreto, en las formas y estructura de la propiedad privada y estatal, sobre los medios de producción, las formas de tenencia o usufructo, la seguridad jurídica sobre la tierra y demás medios de producción, el control y uso del territorio, la orientación de la producción, la distribución de la riqueza producida, la dependencia al mercado internacional. Históricamente, las características que han delineado el modo de producción dominante y el modelo económico en cada una de sus etapas de desarrollo han generado transformaciones en los territorios regionales y locales.

Siguiendo a David Harvey, cuando los territorios son secundarios o marginales en el entramado del desarrollo capitalista, funcionan como compensadores en tiempo de crisis. Al darse problemas de sobreacumulación capitalista en los principales centros económicos, algunos territorios funcionan como receptores de sus excedentes disponibles, dada la carencia de oferta que mantienen. Un ejemplo de ello lo que sucede en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, donde se observan territorios exportando capital financiero -préstamos que se traducen en inversiones en infraestructura, por ejemplo, y, por consiguiente, deudas que garantizan retornos posteriores-, desarrollando formas de acumulación, como reproducción ampliada -el caso de la fruticultura- y formas de acumulación por desposesión -desde el endeudamiento, la privatización de activos públicos, el despojo, el expolio de los bienes comunes, la apropiación de fuentes de agua y el fracking.

Asimismo, desde la economía política, Harvey plantea que, cuanto menos importantes son las barreras espaciales, mayor es la sensibilidad del capital a las variaciones del lugar

dentro del espacio y mayor el incentivo para que los lugares se diferencien a fin de hacerse atractivos para el capital (Harvey, 2004: 327).

En el mismo sentido, afirma que la acumulación proporciona a los capitalistas la capacidad de expansión y las opciones siempre son expandirse “in situ” o instalar una sucursal en otra parte. También afirma que la competencia acrecentada en condiciones de crisis ha obligado a los capitalistas a prestar más atención a las ventajas relativas de la localización, precisamente porque disminuir las barreras espaciales permite que los capitalistas exploten las menores diferenciaciones espaciales con buenos resultados. Así, las pequeñas diferencias en aquello que el espacio contiene bajo la forma de abastecimientos, recursos, infraestructuras y cuestiones semejantes han adquirido una mayor significación.

En ese marco, un territorio tendrá potencialidades y posibilidades, dependiendo del carácter de su inserción en las relaciones capitalistas que se despliegan en el mercado nacional y global. Y es que el territorio puede representar un lugar marginal o un lugar privilegiado, una ubicación central o periférica, espacio de la centralidad o de la marginalidad en el proceso de producción e intercambio.

Al hablar de la dimensión política, me refiero al ejercicio de poder que se traduce en constantes y complejos procesos y dinámicas de lucha por la posesión y control del territorio que, a su vez, se convierten en apropiaciones, construcciones y transformaciones territoriales. Alude a un escenario de relaciones de dominio y ejercicio de poder que se constituye para pensar y proyectar al territorio en función de determinados intereses, lo que define su evolución o transformación en cuanto a construcción social.

La dimensión política sobrepasa la perspectiva clásica desde la cual se considera al territorio como la base física sobre la cual se asienta el Estado, el entorno físico y la relación jurídica del Estado con éste. La política representa el ámbito de organización del poder, el espacio y tiempo donde se acuerdan las decisiones que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad -qué le toca a cada quien, cómo y cuándo-; decisiones que generalmente proceden de los poderes globales, transnacionales, nacionales y locales.

En general, este proceso histórico de ejercicio de poder llega a determinar las características que actualmente tiene la configuración política territorial impuesta. Pero, en esencia, confirma al territorio como un objeto y un espacio de poder, de dominio, ejercido por intereses y actores históricamente dominantes que en la actualidad están representados por capitales transnacionales, locales y del Estado como configuradores de primer orden, pero

donde también emergen otros que lo disputan, como los movimientos sociales y comunidades con limitaciones y obstáculos pero que también ejercen poder sobre el territorio.

En este sentido, mención especial adquiere en la actualidad el poder ejercido por redes locales y nacionales del narcotráfico, que desde sus articulaciones y recursos de poder tienen la capacidad de configurar ámbitos de una “governabilidad territorial”, emparentada con la apropiación de tierras, rutas comerciales, áreas de compra-venta y consumo de drogas, influencia en instituciones públicas, etcétera. Así, disputan con la gobernabilidad del Estado y configuran políticamente el territorio, inclusive mediante el control de los cuerpos y las vidas humanas.

Esta situación emerge por la hegemonía del capital financiero en el proceso llamado “globalización” o mundialización del capitalismo, que en su etapa actual ha traído consigo nuevas regionalizaciones como consecuencia de ocupaciones territoriales, de creación de nuevos bloques políticos y repartos capitalistas.

A su vez, ha generado que la soberanía sobre el territorio nacional –y por consiguiente los territorios al interior de los Estados nacionales– sea una realidad cada vez más difusa, ya que las dinámicas del capitalismo financiero están obligando a que los Estados cedan – legalmente o de facto– facultades que hacen de sus territorios espacios compartidos, determinados por poderes regionales o globales. Un claro ejemplo es el caso del acuerdo llevado adelante entre el Estado Argentino y la multinacional Chevron, que incluso tiene cláusulas secretas.

Es que además de mercancía, de hecho, el territorio adquiere el carácter, como diría Lefebvre (1976: 31), de “instrumento político institucionalmente manipulado [...] es un procedimiento en manos ‘de alguien’, individuo o colectividad, es decir, de un poder (por ejemplo, un Estado), de una clase dominante (la burguesía) o de un grupo que puede en ciertas ocasiones representar a la sociedad global y, en otras, tener sus objetivos propios, por ejemplo los tecnócratas”. Así, se entiende que quienes poseen en propiedad una parte importante o estratégica sobre la tierra, generalmente ejercen poder en las relaciones sociales, económicas y políticas sobre el territorio.

El Territorio Urbano

Toda ciudad constituye, en sí misma, una proyección de imaginarios sociales sobre el espacio. Las formas tienen una gran carga simbólica -tales como el centro y la periferia, lo alto lo bajo, lo seco y frondoso, y todos aquellos trazos que delimitan un lugar determinado

para habitar-: las experiencias y la vida cotidiana están fuertemente influenciadas por la ubicación urbana y constituyen las percepciones y expectativas en relación al llamado imaginario social.

El espacio es el resultado de un conjunto de dispositivos y disposiciones sociales que, a partir de la concurrencia interdependiente de las relaciones de fuerza desplegadas en torno al control y las posesiones de bienes comunes, configura identidades y campos de comportamientos posibles. Estas fuerzas contienen una particularidad histórica y configuran espacio en formas también específicas de distribución y jerarquización de los elementos y sujetos dispuestos en él. El espacio no es pensado como algo neutral, sino como algo esencialmente político y económico y un terreno predilecto para analizar las relaciones de poder, sus concretas formas de dominación y resistencias.

De este modo, el espacio es tanto un producto de conjunto de relaciones, como un recurso organizativo de las mismas. Esas relaciones que se articulan, interactúan, significando y estratificando al espacio territorial. Según Ciuffoni (2011, pag 21) se organizan a partir de lógicas que contienen; a) La *político- institucional* que involucra al menos dos tipos de relaciones: la relación entre dominación y regulación y la relación entre integración y represión; en la dinámica de la conformación de la ciudad existen distintas determinaciones que entran en juego cuando emerge el conflicto, tales como: las tendencias a la acumulación por desposesión y a la monopolización privada del espacio urbano (Harvey, 1977); b) la *económica-social* dispuesta a partir de la producción y reproducción de las relaciones sociales capitalistas y el consumo; el proceso de mercantilización del espacio en la lógica economía política es el mecanismo a través del cual se administra y promueve la reproducción de las relaciones sociales capitalista en la conformación de la ciudad. Ahora bien, esa reproducción se realiza en una doble dimensión: por un lado, en el imaginario social y, por otro, en el territorio concreto. En las ciudades se expresa con total claridad en las localizaciones y signos de las clases sociales, incluso sus marcas y mudanzas en el tiempo quedan registradas, y c) las lógicas que surgen de la *resistencia* y su potencial para desafiar y subvertir el poder dominante. En las luchas por el derecho a la ciudad, impulsadas por las clases subalternas, cobran relevancia los movimientos sociales que impulsan la toma de tierras. Cabe señalar que las lógicas mencionadas anteriormente serán utilizadas en próximos capítulos donde hago referencia a las experiencias regionales y al proceso intervención del trabajo social.

En definitiva, el espacio concreto hace referencia al espacio urbano: su trazado, diseño, infraestructura y los aspectos semiológicos que lo realizan como un espacio construido, cargados de cualidades, de relaciones de sentidos, es decir de significaciones que hablan de poder, prestigio y situación social.

La configuración espacial muestra la dinámica del capital en el uso y valorización de espacios y poblaciones y en el modo en el que el mercado define zonas de buena calidad y otras que son consideradas como deterioradas, de bajo valor. En consecuencia, las condiciones de habitabilidad urbana agudizan la diferenciación socioespacial existente que avanza sobre las clases subalternas hacia un proceso de aislamiento, de fragmentación y exclusión, vulnerando el derecho a la ciudad.

Estos procesos de segmentación consecuentemente encaminan hacia una ciudad dual: por un lado la productora, propietaria, que consume y trabaja, y por otro, la de “los asistidos”, “los ilegales”, las y los trabajadores precarizados y “consumidores intermitentes”. En esos dos espacios se enlazan de manera diferenciada la reproducción capitalista de las relaciones sociales y la cotidianidad.

El capitalismo descansa como nos explicaba Marx, sobre la búsqueda perpetua de plusvalor (beneficio), cuyo logro exige a los capitalistas producir un excedente, lo que significa que el capitalismo produce continuamente el excedente requerido para la urbanización: pero también se cumple una relación a la inversa: el capitalismo necesita la urbanización para absorber el subproducto que genera continuamente. De ahí surge una conexión íntima entre el desarrollo del capitalismo y el proceso de urbanización. No puede sorprendernos, por tanto, que la curva logística del crecimiento con el tiempo del producto capitalista sea prácticamente idéntica a la de la urbanización de la población mundial (Harvey: 2012, pag 21).

Conformación del Territorio en la Patagonia

Mientras que en los primeros cercamientos en la Patagonia se trataba de fundar la propiedad privada como pilar fundamental de la sociedad, en la actualidad se trata de

expandir los espacios alcanzados por la propiedad privada, o expandirse o reconfigurar aquellos territorios donde aún la lógica capitalista no lo había alcanzado.

Fueron, justamente, las políticas neoliberales las encargadas explícitas de llevar adelante esos objetivos en el mundo entero, avanzando más en aquellas regiones o países en donde las condiciones socio-políticas así se lo permitieron. De más está decir que Argentina fue uno de los países donde se aplicaron políticas económicas que implicaron la implementación de recetas neoliberales en la década de los noventa.

La Patagonia representa de forma característica estos procesos. La producción ganadera en toda la meseta patagónica que se encuentra en una fuerte crisis, debido en parte a la inutilización del recurso suelo, muestra, una vez más, la importancia que asume la contradicción capital-naturaleza. La explotación extensiva e intensiva, teniendo en cuenta la muy baja capacidad de carga del ecosistema de meseta, ha llevado a procesos casi irreversibles de agotamiento del suelo, por lo cual ya no existe un sustrato que pueda sostener la producción agroganadera de la región. La inversión necesaria, tanto en investigación como en la restauración propiamente dicha, hace imposible cualquier cálculo de rentabilidad dentro de los parámetros de la empresa capitalista. En tal sentido, crece a un ritmo importante la superficie abandonada por desgaste del recurso, mientras en las áreas que todavía permanecen en producción, la contradicción sigue presente hasta que la degradación del recurso haga no rentable la continuidad de la explotación.

Volver a considerar la acumulación primitiva y sus componentes es, sin lugar a dudas, un elemento no sólo auspicioso sino, y por sobre todo, necesario para entender la profundización de ciertos procesos en la etapa actual del desarrollo del capitalismo, así como los particulares perfiles que adopta el modo de acumulación por desposesión dominante, en América Latina en especial y en toda la periferia en general (Galafassi: 2012).

A principios de 1800, la conformación de los Estados Nacionales de Argentina y Chile imprimió la primera división política de las fronteras, las cuales influyeron en el pueblo mapuche que tenía una territorialidad de océano a océano. Era clara la necesidad del capitalismo de ganar estos territorios para ponerlos a disposición de los negocios del capital, muestra de lo cual fueron nuevos genocidios denominados “conquista del desierto” en Argentina y “pacificación de la Araucanía” en Chile.

El resultado de estos procesos fue nuevamente el exterminio, esta vez financiado por la oligarquía terrateniente, que se apropió de la tierra para ponerla al servicio de sus negocios. Estos actores privados fueron los que, a través de los nacientes estados y su ejército

principalmente, financiaron la distribución de tierras, apropiándose de zonas altamente productivas de la Pampa Húmeda y el norte de la Patagonia.

El Pueblo Mapuche, mediante el genocidio del proceso de organización nacional al que fue sometido, perdía su contacto armónico y espiritual con la tierra que lo contenía. Fue expulsado a zonas desérticas y hostigadas de la meseta patagónica, la mayoría asesinados y, los que no, sometidos a la esclavitud, e incluso al cambio de identidad. La ocupación y conquista gradual de las tierras más allá del Río Salado, llamado “La Conquista al Desierto” asimilando desierto con Patagonia, como “tierras ganadas al indio” se identifica justamente con este proceso originario.

La cosificación y mercantilización de los paisajes que conforman la Cordillera de los Andes comenzó cuando se convirtió en paisaje para el relax de las clases dominantes, primero, como área de comercio turístico masivo después, para pasar a ser identificada como depósito de recursos, fundamentalmente de minerales, en la actualidad.

A su vez, pero estrechamente relacionado, la cosificación y mercantilización de la actividad productiva humana como fuerza de trabajo-salario implicó que la práctica social humana se enfrente a sus condiciones de existencia como condiciones extrañas, condiciones de explotación, por cuanto ya no le pertenecían y, por tanto, se aparecen y existen como condiciones entre cosas. Esto último, sin dudas, constituye un elemento clave a la hora de comprender más profundamente los renovados procesos de construcción de “cotos de caza” de los bienes comunes y de revalorización de tierras, otrora consideradas más allá de las fronteras de la rentabilidad, generando en consecuencia un proceso más gradual o más abrupto de degradación espacio-ambiental.

Es entonces que en la Argentina –así como en todas las regiones y ecosistemas del planeta– se observa un socavamiento de las condiciones de producción a través de una gradual y sostenida degradación del ambiente natural.

La separación entre productores directos y medios de producción, asociada a la cosificación y fetichización mercantilista, implica por lo tanto una separación, un extrañamiento cada vez mayor respecto de la naturaleza y de los valores no instrumentales de la comunidad. Es que los hombres comienzan a ser ajenos en su propia tierra; los recursos, la naturaleza y el territorio que todavía funcionaban de alguna manera como un bien común, dejan también de serlo para convertirse, ya sea de hecho o de facto, en nuevos bienes expropiados para pasar a ser propiedad privada del capital (Galafassi: 2012). Varios son los casos en los que los permisos de exploración y explotación minera y petrolera avasallan las tierras en común de diversas comunidades mapuche de la Patagonia., Las áreas de reserva de

biodiversidad y hasta los parques nacionales, a partir tanto de la destrucción directa de paisaje y territorio como de la contaminación que se esparce y expande por sobre las regiones

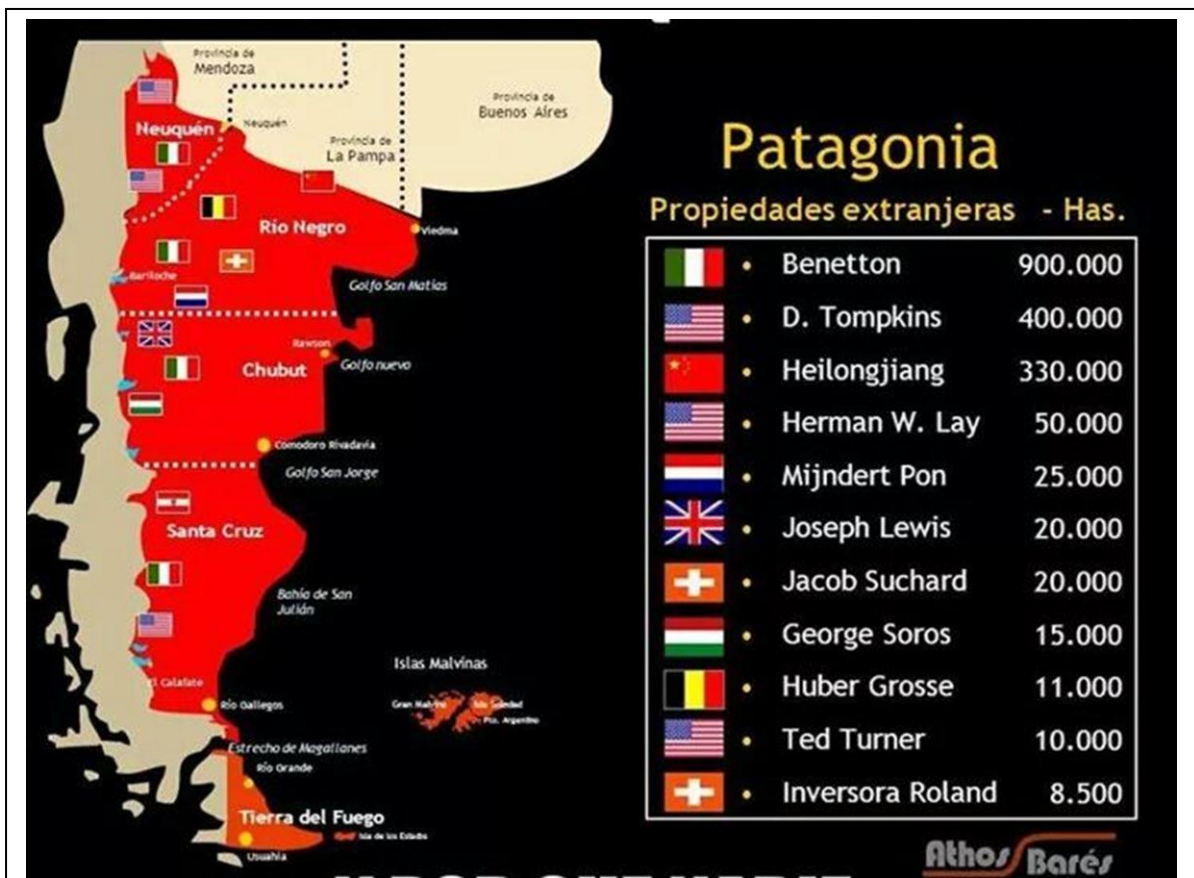


Gráfico 1

Fuente: <https://portaldenoticias.com.ar/2017/08/24/patagonia-manos-extranjeras-problema-mapuche/>

aledañas afectan los cursos de agua -de dominio público-, tierras fiscales y tierras protegidas.

El territorio del sur del país, denominado Patagonia, es uno de los territorios que lidera la nómina respecto del control extranjero de tierras argentinas. A los casos de Benetton -900.000 hectáreas-, Ted Turner -55.000 hectáreas-, Tompkins -parte de las 350.000 hectáreas- se suman las del dueño de Pepsico -80.000- que, a través de Alicurá, explota espacios de pesca y cotos de caza.

En Rio Negro se conocieron los detalles de la entrega de otras 7.000 hectáreas que el gobierno de Miguel Saiz había otorgado en 2009 a un grupo belga. El traspaso se hizo con una particularidad: la zona es de glaciares e incluye en sus márgenes parte del cerro Carreras, desde donde nacen varios de los ríos más importantes de la provincia.

Pero más allá de los nombres, lo preocupante son las 13 millones de hectáreas que hoy se ofrecen a la venta, la mayoría de ellas ubicada en la Patagonia. Un territorio que, tal como

aseguraran los agentes inmobiliarios y legisladores provinciales, alberga un número casi indeterminado de terrenos fiscales.

El heredero del emporio de los snacks Lays y de la gaseosa Pepsi, Ward Lay, compró por 4,5 millones de dólares unas 80 mil hectáreas a los hermanos Benetton en Neuquén. Allí funciona la estancia Alicurá, donde el magnate de Texas lleva adelante un proyecto turístico con alojamiento 5 estrellas, coto de caza y lodges de pesca. La habitación ronda los U\$S 1200 la noche e incluye un guía especializado por cada cazador (Argibay: 2012).

En 1996, el magnate Turner viajó a Bariloche con dos objetivos claros: practicar la pesca en los bellos ríos de la región y, si aquel lugar resultaba ser tan maravilloso como le habían contado, comprar una estancia. A Turner, Menem le había dicho que en la Argentina sobraba la tierra, que en las provincias sureñas podría adquirir lotes sin inconvenientes y que si se encontraba con algún problema, “seguro habría funcionarios dispuestos a destrabar trámites en todos los niveles de la administración pública; que cualquier inconveniente lo llamara” (Sánchez, 2009, pág. 209, en Argibay: 2012). Días después, al pisar el sur: “elegimos esta estancia porque no existe un lugar en el mundo más lindo que éste” fue la respuesta que dio el mayor terrateniente de los Estados Unidos, Ted Turner, dueño de una fortuna de alrededor de 8500 millones de dólares. Sencilla pero contundente, la frase aludía a la compra de la estancia “La Primavera”, una propiedad de 4400 hectáreas, situada en Villa Traful, dentro de la Reserva Natural Nahuel Huapi, que contiene montañas, valles, ríos y arroyos. Para esto, había tomado contacto con operadores inmobiliarios estadounidenses, que a su vez habían preparado una carpeta de ofertas luego de tender lazos con martilleros de la región, un abanico de campos en venta, ubicados en los rincones más increíbles del Parque Nacional Nahuel Huapi (Klippahn y Enz, 2006, pág. 84, en Argibay:2012).

El lago Traful es el centro natural de una pequeña población de no más de 500 habitantes permanentes. El bosque nativo -arrayán, alerce, ciprés, lenga- prácticamente se encuentra intacto, los cursos de agua sin contaminar, los suelos libres de agroquímicos, son algunas de las razones que pesan al momento de fijar el valor de metro cuadrado en una de las zonas de Patagonia llamadas a recibir inversiones inmobiliarias. Así, los conflictos por el acceso a la tierra y sus recursos naturales adquieren nuevas dimensiones y características para las familias antiguas.

El Benetton Group es un gigantesco conglomerado de empresas de origen italiano que, desde hace treinta y cinco años, se dedica al diseño y la producción de indumentaria estilo sport. Luciano Benetton, la cabeza del grupo empresarial, es el mayor terrateniente de la Argentina después del Estado nacional y las provincias. La verdadera dimensión de la

concentración de campos de la familia Benetton sólo puede comprenderse si se hace un relevamiento de sus propiedades, muchas de ellas ubicadas en zonas de seguridad nacional, es decir, en las fronteras. Es dueño de 900.000 hectáreas en campos en Buenos Aires, Chubut, Río Negro y Santa Cruz. La cifra corresponde a 9000 kilómetros cuadrados. O, para decirlo de otra manera: en las tierras de este hombre cabrían con comodidad tres veces los diecinueve partidos del Gran Buenos Aires. A diferencia de los otros extranjeros dueños de tierras — Douglas Tompkins o Ted Turner—, Benetton explota los campos a su máximo nivel de productividad.

Hasta el año 1997, las guías de turismo de la provincia de Río Negro promocionaban, entre otras bellezas imperdibles que el visitante no podía dejar de conocer, una de las estancias más emblemáticas del lugar: Lago Escondido, propiedad de una de las tradicionales familias de la zona. El lugar era recorrido por centenares de personas que, además de sacarse fotos, solían practicar la pesca de truchas con mosca. Sin embargo, desde ese año, cuando pasó de manos nacionales a las del británico Joe Lewis, la mansión está vedada a los ojos ajenos. O para los vecinos y vecinas, que deben dar exagerados rodeos para llegar a sus casas.

Los nuevos dueños han dejado órdenes expresas a la seguridad privada de que dificulten el ingreso a los senderos que deberían ser de acceso irrestricto, pero que en la práctica no lo son. Quien viene detallando pormenorizadamente cada uno de estos procesos es la diputada provincial por el ARI Magdalena Odarda, que antes de ser electa ya evidenciaba los abusos de los nuevos dueños de la Patagonia y de los empresarios mineros que depredan, contaminan el suelo y ponen en riesgo la vida de las personas. También organizaciones ecologistas, comunidades originarias y movimientos por el libre acceso a los lagos y ríos, organizados en la región, vienen denunciando con el fin de impedir la depredación de los bienes comunes y la falta de control del Estado sobre la venta de tierras a millonarios y magnates. Según las leyes y normas provinciales en la provincia de Río Negro, el acceso a las riberas, costas de los ríos, mares y espejos de agua son libres, de dominio público y es el Estado quien regula las obras necesarias para la defensa de costas y construcción de vías de circulación por las riberas. Pero, desde que la concentración de la tierra pasó en forma indiscriminada a manos de multimillonarios, eso se ve limitado. En la localidad de El Bolsón, Joe Lewis, propietario de Hard Rock Café y dueño de Planet Hollywood, adquirió 8000 hectáreas oficiales -que se suman a otras 6000 sin declarar- con cascadas y bosques naturales sobre el lago Escondido, incluido en su propiedad, negando el acceso y cerrando los caminos y senderos que conducen a los paisajes (Argibay: 2012 pag 63).

Lewis construyó un aeródromo al sureste de la localidad de Sierra Grande en la provincia de Río Negro en solo tres meses. A fines de febrero del 2008 comenzó a operar sin el control de radares argentinos. “Un aeropuerto cuya pista es tan larga como la del Aeroparque. Está a nombre de un argentino Van Ditmar, pero que es socio de Joe Lewis. Costo 20 millones de dólares y se desconoce de dónde salió el dinero. ¿Por qué un aeropuerto tan grande y con seguridad privada que supera a la fuerza policial local? La respuesta fue que viajar en auto por la provincia lleva muchas horas, y es más fácil ir en avión. Luego voceros de Lewis dijeron que se utilizara para realizar ocho vuelos anuales. ¿Tanto gasto solo por ocho vuelos? ¿Es creíble? A su vez, Lewis pretende controlar todas las comunicaciones de la región, para ello ha comprado gran cantidad de equipo de telecomunicación, capaz de comunicarse directamente desde Chubut a E.E.U.U. sin pasar por vías nacionales” (Gianina Argibay: 2012 pág. 65).

La intervención del Estado en los procesos de extranjerización y concentración de la tierra en la Patagonia, demuestra que su opción es la de privilegiar la consolidación de la transnacionalización y mercantilización del territorio. La región es definida desde los países centrales como un “espacio abierto a la ocupación internacional”, en donde su territorio y sus recursos están disponibles, aún “esperan al afortunado”. Si las tierras patagónicas fueron el soporte para el latifundio ganadero en un momento,

Hoy con la producción lanar en decadencia y con notables manifestaciones de agotamiento de suelos, otros recursos naturales comienzan a tomar valor. Es que la Patagonia cuenta, por ejemplo, con cerca de 230.000 km² de cuencas con recursos hídricos, 4.000 km² de superficie sobre el área de los hielos continentales y glaciares, contando en síntesis con una de las mayores reservas de agua dulce del planeta, más una potencialidad en términos de reservas de hidrocarburos y minerales todavía no del todo conocida y una muy interesante perspectiva en términos de ser fuente de nuevas formas de energía (Galafassi: 2011).

Los cercamientos implican, entonces, despojar a los hombres de su tierra y reconocer sólo el derecho del capital sobre aquella y sus recursos, privando estas porciones de territorio al uso común, para transformarlas en mercancías. Separación y cercamientos son las herramientas puestas en juego en este nuevo movimiento del capital sobre territorios que, sin estar necesariamente afuera de la sociedad de consumo -como es la mayor parte de la

Patagonia-, sí lo estaban de los carriles centrales del mercado internacional, es decir que funcionaban en cierto sentido como territorios periféricos, lo que les permitía pasar relativamente inadvertidos frente a los procesos centrales de realización -o capitalización- de la plusvalía; lo que les otorgaba cierto margen de libertad (Galafassi: 2012). La redefinición de Argentina como un país fundamentalmente exportador de materias primas, a partir de la imposición del modelo neoliberal, reconvierte a la Patagonia en un nuevo foco de sumo interés para circuitos internacionales de extracción de recursos, incluido el paisaje, que está llevando a una fuerte especulación inmobiliaria sobre las tierras.

El Alto Valle de Río Negro ha comenzado a combinar su economía y a convertirse, por tanto, en un nuevo foco de atención de los capitales ligados al extractivismo. Así, a la producción intensiva de energía -declinada ya la fruticultura- se le han sumado la mercantilización extrema de las tierras públicas o comunitarias que aún quedaban, tanto para especulación inmobiliaria, emprendimientos extractivos diversos ligados a la producción de commodities, o el cercamiento y usufructo privado del suelo. Si el petróleo en algún momento constituyó un elemento relativamente promotor de asentamientos poblacionales, hoy en día se ha vuelto un producto exclusivamente ligado a la producción de plusvalía concentrada en muy pocos capitales.

El fuerte carácter de capital transnacional y estacionario de los emprendimientos hace recaer todas las consecuencias de la contradicción capital-naturaleza sobre las clases con escasos accesos al poder -pueblos originarios, campesinos y pequeños productores agropecuarios, trabajadoras y trabajadores, empleados, etcétera-, avanzando incluso sobre las bases mismas de sustentación económica y material de buena parte del entramado del desarrollo regional de la Patagonia -afectando a importantes sectores de la pequeña y mediana burguesía-; mientras los capitales concentrados se retiran una vez acabado el recurso -minerales, petróleo, fertilidad del suelo, etcétera-.

Contexto productivo actual de la región

La provincia de Río Negro es un territorio donde se articulan diversas regiones económicas. Sobre esta distribución, se superpone un mapa de poder político cuyos centros están directamente relacionados con la estructura productiva diversificada que tiene la provincia. Viedma es el centro administrativo. Alto Valle es la región agroindustrial ligada al mercado de manzanas y peras para la exportación. Zona Sur se dedica a la ganadería extensiva y Bariloche es un centro turístico internacional.

I. Región Alto Valle: se conoce con este nombre a los 700 o 750 km² que se extienden por el departamento General Roca (Río Negro) y del departamento Confluencia (Neuquén). Las obras de riego –construidas desde 1916 por el Estado Nacional en sociedad con la empresa de ferrocarril- concluyen hacia 1930, lo que permitió la explotación frutícola. Se implementa un sistema de difusión de prácticas culturales donde prevalece el cultivo de la fruta de pepita -peras y manzanas- y se extienden las ramificaciones de la actividad frutícola: envases de madera, sidreras, galpones de empaque de fruta, industria metalmecánica -fábricas de insumos-. Sus ciudades principales son: General Roca, Cipolletti y Villa Regina. Los actores sociales principales son justamente aquellos vinculados con la fruticultura. Según la interpretación de Tagliani (2009), las obras de riego crearon una red de intereses comunes entre los productores a partir de la innovación de los años '30 que supuso un cambio estructural en la región, reorientándola hacia la fruticultura intensiva, del que surgen eslabonamientos que incluyen un nodo tecnológico. El rol de coordinación es ejercido por una empresa y se genera un impulso a la aglomeración de actividades económicas.

Por otro lado, en el Alto Valle de Río Negro habitan las contradicciones del reciente despertar hidrocarburífero que avanza sobre la fruticultura. La matriz económica de la región, anclada en la producción frutícola, tendrá en un corto plazo consecuencias muy grandes al pasar de los alimentos a los hidrocarburos. Ante el agotamiento de reservorio que permitía la extracción convencional de petróleo, se recurre a generar la extracción por medio de fractura hidráulica de gas -shale gas- y de petróleo -shale oil- a gran profundidad, mediante la técnica conocida como fracking. Así, es posible observar en los centros urbanos del Alto Valle un doble proceso de expansión y densificación acelerado en los últimos años, merced a las expectativas despertadas en torno a las promesas de explotación de los nuevos yacimientos hidrocarburíferos.

II. Zona Atlántica: en la zona del puerto de San Antonio se desarrolla la actividad pesquera y, a unos kilómetros del mismo, las playas favorecen el turismo -Balneario Las Grutas-. En la ciudad capital de Viedma, la actividad principal está vinculada a la burocracia estatal y al gobierno. Aquí se ejecuta el 25% del gasto público y el 80% de esa suma se destina a salarios. Las ciudades principales son: San Antonio Oeste, Viedma y Las Grutas.

III. Zona cordillerana: lagos, bosques y montañas aprovechadas como recursos turísticos: promoción de la práctica de esquí, eventos y excursiones, aerosillas. Hotelería, gastronomía y servicios turísticos se reparten casi la mitad del movimiento económico; el resto de la demanda laboral es el sector público, incrementado por una alta concentración de entidades nacionales en una zona de frontera. En este sentido, recordemos que hasta 1895 la actividad

mercantil se desarrollaba casi exclusivamente con el sur Chileno. Sin embargo, la política nacional de separar a las áreas cordilleranas argentinas de las de Chile, para integrarlas al espacio nacional, fue debilitando esas fuerzas impulsoras iniciales. La imposición de derechos aduaneros a los productos de Chile (1911) y la instalación de una aduana (1920) fortalecieron la reorientación de la economía regional. Sus ciudades principales son San Carlos de Bariloche y El Bolsón.

IV. Línea Sur: su actividad más importante es la cría de ganado ovino y bovino. La necesidad de espacios productivos (1890-1900) definió dos ejes de ocupación del territorio: el Alto Valle y la Línea Sur. Este último se identifica como un eje lanero, que se inició en San Antonio Oeste y se proyectó hacia el centro de la provincia. La región es centro suministrador de lanas y de personal especializado en la esquila. El gobierno nacional emprendió a inicios del siglo XX la construcción de una red ferroviaria para las exportaciones intensivas de lana, desde San Antonio hacia el oeste. Así, fueron surgiendo junto a la línea pequeños poblados: Valcheta, Ramos Mejía, Los Menucos, Maquinchao e Ingeniero Jacobacci. Se consolidó la primera instancia del circuito ovino en la región, pero sin las sucesivas etapas de transformación del producto. En la explotación, acopio y comercialización lanera convivían dos formas sociales: a) capitalista; b) productores con rasgos pre-capitalistas, la mayor parte de familias productoras de origen mapuche, quienes habitan en la región como pequeños y medianos productores de ganado ovino. Se formaron “parajes” -expresión mínima de establecimientos humanos en el espacio- en la extensa meseta central de la provincia, no integrada con los pueblos recostados en la red ferroviaria. A partir de 1940, el puerto de Buenos Aires va concentrando el acopio y comercialización de lanas y la localidad de San Antonio declina. Actualmente, en la Línea Sur se encuentran los mayores índices de pobreza, analfabetismo y falta de cobertura de salud de la provincia. La región de la meseta no logra un desarrollo especializado en una actividad, derivando en un proceso de declinación demográfica (Maqueda. Matus 2011)⁴.

La articulación e integración territorial y política rionegrina presenta un modelo particular. En este sentido, puntualizaré como característica destacable que la provincia no reproduce el modelo de centralismo típico del país, tanto a nivel nacional como en muchas provincias. Esto se debe a la concepción de que la integración supone un núcleo central tanto a nivel político como económico del que carecería la provincia. Esta situación es la que caracteriza a Río Negro como un “rompecabezas de identificaciones locales”, que le imprime

⁴ La subdivisión de la provincia de Río Negro en cuatro regiones esta extraída de Maqueda, Matus (2011)

las lógicas económica y políticas hegemónicas locales, pero siempre articulada con el gobierno provincial y nacional.

Desde lo económico, el Alto Valle de Río Negro es un “oasis” de regadío destinado a la fruticultura, cuyas explotaciones fueron históricamente llevadas adelante por pequeños y medianos productores y en el último tiempo se ha venido concentrando -con el ingreso de grandes capitales- y configurando, por lo tanto, una nueva expresión de actividad fuertemente oligopólica y transnacionalizada. Las clases dominantes locales se han limitado y limita a las actividades fundamentalmente de tipo comercial, con una porción menor con raíces también en la fruticultura, constituyendo a su vez la estructura vertebral de los procesos de hegemonía locales, siendo parte central las estructura estatal provincial, a los que deben de recurrir los grandes capitales extraregionales cada vez que realizan su inversión.

En los gráficos que incorporo desde el informe de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo de la Dirección Nacional de Planificación Regional, del mes de diciembre 2014, denominado “Complejo Fruta de Pepita”, intento demostrar el peso de la economía de la fruticultura en la región y en el país. A nivel mundial, Argentina se presenta como el sexto país en promedio por hectárea cosechada de manzanas y el segundo en peras.

En el mercado internacional, la posición de Argentina asume relevancia por su carácter de contra estación en relación al hemisferio norte. En tal sentido, compite con países como Chile y Sudáfrica. En 2014, el pronóstico de producción en Argentina fue de 782 mil toneladas, tanto de manzana como de pera. El consumo anual promedio por habitante ronda los 7 kg de manzana y de 2,2 kg de pera.

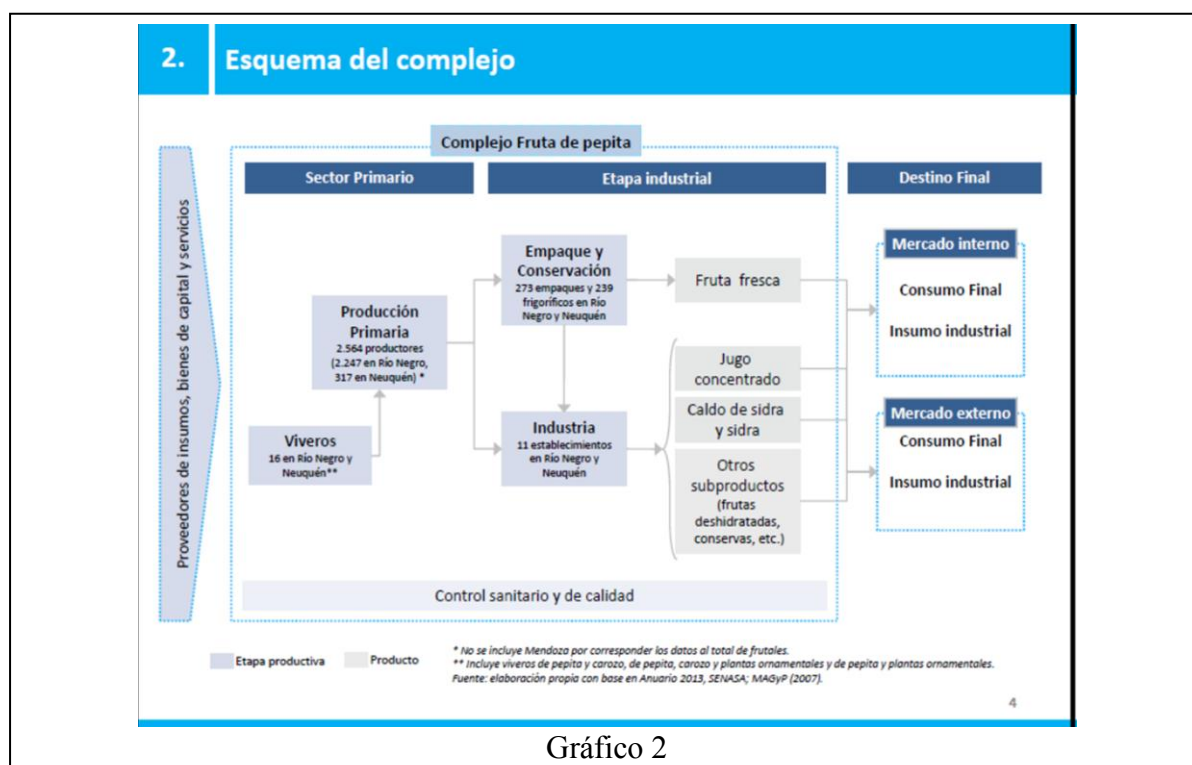


Gráfico 2

4.1 Evolución del complejo en Argentina Cifras principales

Producción

2013

- ✓ Producción total: 764.672 toneladas de manzana y 773.040 toneladas de pera.
- ✓ Tasa crecimiento 2003/13 (t.a.a): manzana, -2,3% y pera, +2,3%.
- ✓ Variación 13/12: manzana, -1% y pera, -3%.
- ✓ Pronóstico de producción 2014/15: 1,8 M de toneladas de peras + manzanas, +15%.

Fuente: IDR, para la provincia de Mendoza; FUNBAPA (2013), Universidad Nacional del Comahue y Secretaría de Fruticultura de Río Negro (2014), para las provincias de Río Negro y Neuquén.

Localización provincial de la producción

2013

- ✓ Río Negro: 78%
- ✓ Neuquén: 12%
- ✓ Mendoza: 10%

Fuente: IDR, para la provincia de Mendoza; FUNBAPA (2013), Universidad Nacional del Comahue y Secretaría de Fruticultura de Río Negro (2014), para las provincias de Río Negro y Neuquén.

Importancia del complejo

2007

- ✓ Manzana: 13% del VBP de cultivo de frutas (sector primario).
- ✓ Pera: 14% del VBP de cultivo de frutas (sector primario).

Fuente: DNPER en base a DINCEN (2007).

Exportación

2014

- ✓ Total complejo: US\$ 561 millones FOB.
 - Manzana fresca: US\$ 137 mil FOB.
 - Pera fresca: US\$ 379 mil FOB.
 - Jugo concentrado de manzana: US\$ 29 mil FOB.
- ✓ Crecimiento 2003/14 (t.a.a.):
 - Manzana fresca, 4,8%.
 - Pera fresca, 8,9%.
 - Jugo concentrado de manzana, -4,7%.
- ✓ Exportaciones/producción Pera: 59% (2013).
- ✓ Exportaciones/producción Manzana: 22% (2013).

Fuente: DNPER con base en INDEC y FUNBAPA.

7

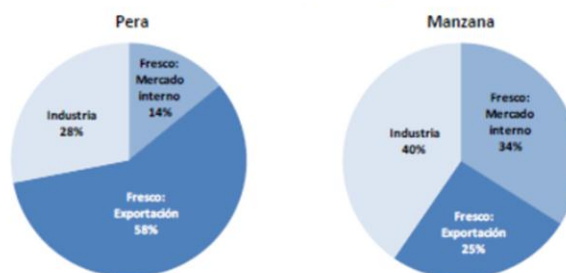
Gráfico 3

4.6 Evolución del complejo en Argentina Producción – Principales destinos

✓ Una vez cosechada, la fruta ingresa al empaque donde es clasificada según calidad, para su consumo en fresco -mercado interno y/o exportación- o, en caso de no alcanzar la calidad requerida, para su industrialización.

✓ La mayor o menor participación relativa de cada uno de estos destinos está determinada por las condiciones del sistema productivo en términos de especies, variedades y calidades obtenidas; y por factores coyunturales (las características climáticas determinan una mayor o menor disposición de fruta para el consumo fresco y las cambiantes condiciones de mercado modifican la capacidad de inserción de fruta con ese destino).

Principales destinos de la producción de Fruta de Pepita Promedio 2009-2013, en % según valor



Fuente: elaboración propia con base en FUNBAPA (2009-2013), provincias de Río Negro y Neuquén.

✓ En los últimos años, la participación de cada uno de los destinos se ha mantenido relativamente estable. En el caso de la pera, el 72% se dirige al consumo en fresco (siendo un alto porcentaje destinado a la exportación -58%-) y el resto se industrializa (28%). Por el contrario, en manzana los porcentajes de industrialización son superiores (40%). De la fruta en fresco, el 34% se dirige al mercado interno, mientras que una porción menor se envía al exterior (25%).

✓ El alto porcentaje de manzana que es industrializado refleja los problemas de calidad e inserción en el mercado de fruta fresca que presenta este producto. Pese a la reconversión productiva de los últimos años, aún existen montes que no alcanzan los niveles mínimos de eficiencia ni de calidad, arrojando un porcentaje elevado de descarte de fruta. Al respecto, la participación del descarte supera el nivel promedio de los principales países productores del hemisferio sur (25%, según USDA).

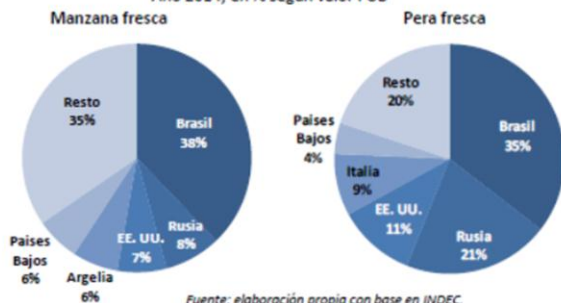
✓ Por su parte, para la pera, la existencia de ventajas naturales y las inversiones realizadas en nuevas plantaciones (en las que se aplicaron modernas tecnologías con aumentos en los niveles de productividad, calidad y uniformidad de los frutos) permitieron alcanzar niveles de eficiencia en la producción y una fuerte inserción en el mercado externo.

Gráfico 4

4.7 Evolución del complejo en Argentina Mercado Externo

Destino de las exportaciones de fruta fresca

Año 2014, en % según valor FOB



Fuente: elaboración propia con base en INDEC.

✓ Los principales destinos de la fruta fresca fueron Brasil, Rusia y Estados Unidos, representando el 53% de las exportaciones de manzana y el 67% de pera.

✓ La composición de los destinos refleja la aparición y consolidación, en los últimos años, de mercados no tradicionales como Rusia, principalmente en el caso de la pera, y Argelia en manzana. Asimismo, muestra una mayor participación de Brasil en detrimento de los países de la Unión Europea.

✓ En el caso del jugo concentrado de manzana, Estados Unidos es el principal país de destino, que explica cerca del 70% de las ventas externas, seguido por Sudáfrica, con el 26%.

Exportaciones por empresa

Temporada 2014

	Empresa	Toneladas	Participación	Acumulado
1	EXPOFRUT ARG. SA	64.076	24%	24%
2	PATAGONIAN FRUITS TRADE SA	56.430	22%	46%
3	PAI SA	39.113	15%	61%
4	MOÑO AZUL SA	25.969	10%	71%
5	ECOFRUT SA	20.574	8%	79%
6	TRES ASES SA	11.492	4%	83%
7	MONTEVER SA	8.453	3%	86%
8	KLEPPE SA	7.516	3%	89%
9	VIA FRUTTA SA	6.938	3%	92%
10	EMELKA SA	4.136	2%	94%
	Resto	16.870	6%	100%
	Total toneladas	261.567	100%	

✓ Las exportaciones de fruta en fresco se encuentran concentradas en un grupo reducido de empresas. Según datos de la terminal portuaria Patagonia Norte SA:

- Las 5 primeras empresas exportadoras concentran casi el 79% del volumen exportado.

- Las 10 primeras explican más del 90%.

Fuente: elaboración propia con base en Patagonia Norte SA, embarques por puertos de SAE y Bahía Blanca.

19

Gráfico 5

4.7 Evolución del complejo en Argentina Mercado Interno

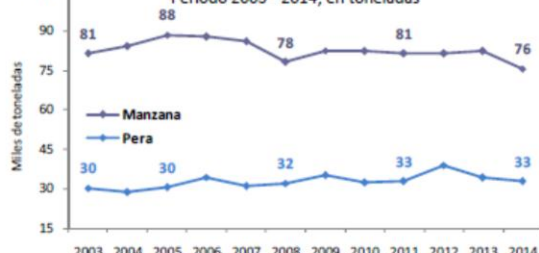
✓ Para ambas especies, los canales de comercialización se dividen en dos niveles: mayorista y minorista. A nivel mayorista, los canales son mercados concentradores y supermercados. Los mercados concentradores efectúan ventas a diversos canales minoristas, como verdulerías, autoservicios, ferias y otros. Los supermercados efectúan su venta minorista a través de las bocas de expendio.

✓ De acuerdo a los datos presentados por el CFI (2012), a nivel nacional el 97% de la compra de pera se realiza a través de los mercados concentradores. Los súper/hipermercados participan con el 3% restante. Del total ingresado en mercados concentradores, el 83% es vendido en verdulerías, el 5% a autoservicios, el 6% a ferias y el restante 6% a otros canales minoristas.

✓ En manzana el 8% se comercializa a través de supermercados, mientras que el 92% lo hace a través de mercados concentradores, desde donde se distribuye a minoristas: 80% a verdulerías, 7% a autoservicios, 6% a ferias y 7% a otros canales minoristas.

Ingresos de fruta fresca al Mercado Central de Buenos Aires

Periodo 2003 - 2014, en toneladas



✓ El 93% de los ingresos al MCBA de peras y manzanas provienen de la provincia de Río Negro. En el caso de la manzana los ingresos son relativamente estables a lo largo del año, mientras que para la pera los mismos se concentran en los primeros meses del año.

✓ El consumo de manzanas en la última década ha fluctuado entre los 6 y 7,7 kg por persona por año, mostrando una notoria reducción respecto de los noventa (12 kg/persona/año). La variedad de manzana más consumida en el mercado interno es Red Delicious y sus clones de mayor cobertura de color, que constituyen más del 80% del consumo. Las otras variedades más consumidas son Granny Smith (12%) y Gala (5%). Existe una alta potencialidad para incrementar el consumo interno.

✓ En el caso de la pera, el consumo interno de los últimos diez años ha variado entre 1,8 y 2,6 kg por persona por año. Las variedades más consumidas son Williams (61%) y Packam's (35%).

Fuente: elaboración propia con base en MCBA

20

Gráfico 6

El Fraking como mecanismo de Acumulación por Desposesión

La llamada acumulación por desposesión donde “cualquier territorio o formación social que es incorporado o que se inserta en la lógica del desarrollo capitalista debe experimentar cambios estructurales, institucionales y legales de gran alcance del tipo de los que Marx describe bajo la denominación de acumulación primitiva” (Harvey: 2003), adquiere en la actualidad una evidente visibilidad. Dilucidar cómo se realiza este disputado proceso de competencia por los recursos y de construcción de nuevos espacios y quiénes son sus sujetos y clases sociales, es una cuestión clave a la hora de entender los procesos sociales contemporáneos dialécticamente vinculados a su génesis histórica.

La tesis de Harvey plantea que el capitalismo agotó las posibilidades de reproducirse tan sólo por la reproducción ampliada, es decir, produciendo las mismas mercancías o actuando dentro de las mismas esferas. Por ello cobra cada vez mayor importancia la acumulación por desposesión como forma de reproducción del sistema capitalista contemporáneo.

Este proceso de acumulación por desposesión está signado por la mercantilización de la naturaleza, así como la privatización tanto de los bienes naturales como de los bienes sociales, constituyendo un cercamiento de los bienes comunes (Harvey, 2009). Harvey sostiene que el capital sobreacumulado se devaluará si no puede desplazarse, por lo que requiere de un movimiento continuo y persistente de desposesión que permite que el motor de la acumulación no se detenga; “la acumulación mediante desposesión puede darse en una variedad de formas y hay mucho de contingente y fortuito en su modus operandi. Aun así es omnipresente en todas las etapas históricas y se agudiza en contextos de crisis de sobreacumulación” (Harvey: 2009)

También es posible de introducir la idea de acumulación por desposesión en tanto expansión territorial del capital. La privatización de bienes comunes o la misma utilización de “materias primas” como parte del proceso de acumulación, son vistas como un aspecto expropiatorio de la dinámica reciente del capitalismo. La expropiación de la naturaleza, por tanto, en este caso de nuevos territorios -o formas intensivas en viejos territorios-, es también despojo.

La extracción de hidrocarburos y actividades anexas se sitúan, desde el imaginario colectivo, en zonas rurales, alejadas de los principales centros urbanos. Incluso, entre los argumentos para sostener que es segura la utilización masiva de la hidrofractura, se dice que en las zonas afectadas no vive gente, que son desiertos. Lo cierto es que ni el extractivismo -y

sus lógicas políticas, institucionales y financieras- es patrimonio de lo rural ni estas zonas son un páramo. Nos encontramos ante un discurso no ya invisibilizador, como el de los “conquistadores del desierto” a fines del siglo XIX, sino directamente negador ante la realidad de la explotación, tratamiento y refinación de hidrocarburos en Neuquén y Río Negro en los albores del siglo XXI.

En el libro *Maldesarrollo*, Svampa y Viale (2016), centran sus estudios del extractivismo urbano por medio de tres tipos de fenómenos, a saber: la especulación inmobiliaria que mercantiliza las condiciones de acceso a la vivienda y a los espacios públicos configurando una ciudad excluyente; la expansión de mega emprendimientos residenciales de la mano de grandes desarrolladores inmobiliarios, que vulnera ecosistemas estratégicos y acentúa las desigualdades urbanas; y el cercamiento de las costas de lagos y ríos, que privatiza el acceso a estos bienes comunes.

Svampa y Viale toman al extractivismo urbano como concepto análogo al de urbanismo neoliberal. Esta lectura teórico-temporal guarda una definición significativa: se considera que, en el período de la posconvertibilidad, lejos de operar una ruptura, se produjo una profundización del modelo de ciudad neoliberal configurado durante los años 90.

Una conjunción de factores como la liberalización de los mercados del suelo, la concentración del capital inmobiliario con la institución de actores supranacionales con gran capacidad de gestión financiera (desarrolladores e inversores), el beneplácito de los gobiernos locales y la irrupción de mega proyectos que implican inversiones de alto impacto territorial (Svampa, Viale : 2016, pag.28).

El Fracking, sus impactos en las disputas del territorio

Hacia el este, el Alto Valle del Río Negro -región que se ubica al margen del río desde la ciudad de Neuquén hasta Chichinales, 100 km al este- vive las contradicciones del reciente despertar hidrocarburífero que avanza sobre el tight gas de la concesión Estación Fernández Oro. La matriz económica de la región, anclada en la producción frutícola, tendrá en un corto plazo consecuencias muy grandes, al pasar de los alimentos a los hidrocarburos. Pensar la convivencia entre ambas, por lo pronto, es un engaño emitido por los sectores de poder que se beneficiarán directamente de ello.

Por un lado, vemos que los territorios y sus realidades parecen ser distintas según la óptica de quien la perciba. En el caso de la cuenca neuquina, para una parte de los neuquinos y rionegrinos, la “industria” petrolera es la salvación inmediata, bendición de Dios y cuestión de orgullo. Mientras que, para otros, la actividad extractiva hidrocarburífera es una condena a futuro, mezcla de saqueo con una explotación que contamina y deja graves problemas sociales. Estas contradictorias y hasta beligerantes miradas cuentan con una asimétrica correlación de fuerzas, ya que la idea de “progreso”, trabajada por los sectores de poder, ha calado profundo en las sociedades norpatagónicas(...)El discurso actual de desarrollo, está untado con otros conceptos: soberanía, patria, crecimiento, los que se propagan en nuestra sociedad y legitiman el extractivismo, a través de una trabajada maquinaria propagandística que invade diarios, radios, la televisión y las redes sociales (OPSUR: 2015, pag 8).

Al mismo tiempo, encontramos a las ciudades como centros neurálgicos de las economías de enclave. Funcionan como centros administrativos y logísticos de la actividad. Las consecuencias de su convulsionado ritmo de crecimiento, tiene como características: altos valores de alquileres producto de la especulación inmobiliaria y aumento de la demanda, condiciones precarias de vida sin servicios básicos, una inflación descontrolada al calor de la burbuja extractiva, trata de personas y aumento de la prostitución, adicciones como ludopatía, alcoholismo, tasas de desocupación en ascenso por el ingreso constante de personas, aumento del delito, así como de la “deserción escolar” en los últimos años de la educación media, deficiencias en los sistemas educativos y de salud, baja inversión en atenciones sociales a los sectores más vulnerables, son parte de un proceso que cada vez se profundiza más en la cotidianidad de estas urbes (OPSUR: 2015: pág. 9).

En la provincia de Río Negro se encuentra la ciudad de Allen, la sexta ciudad más poblada de la provincia y ubicada a tan solo 12 km de la confluencia de Cipolletti. Tiene unos 30 mil habitantes, según el censo de 2010, y una gran perspectiva de crecimiento debido a la constante presión inmobiliaria que avanza con loteos. Atravesada por la ruta nacional número 22, Allen puede considerarse la “periferia” más lejana de Neuquén capital, donde se instalan las empresas generando un polo administrativo petrolero que generó que todas las ciudades

que las rodean se vayan transformando en “dormitorios”, además de la extracción propiamente dicha.

El regreso de YPF a la zona se dio en un contexto de nuevo avance de la frontera gasífera sobre las zonas de producción de fruta, a partir del impulso estatal de los programas Gas Plus desde 2008. A esto debe sumarse la irrupción de los hidrocarburos no convencionales y la técnica de hidrofractura generando, ambos procesos, un vertiginoso aumento de la extracción de tight gas⁵ en la zona.

En la actualidad, el avance de la frontera extractiva petrolera presiona, junto al loteo para el negocio inmobiliario, sobre las tierras productivas. A esto debe sumarse el contexto de crisis del sector frutícola en los sectores pequeños y medianos. En 2015, 300 mil toneladas de fruta no fueron cosechadas debido al contexto económico, las impericias climáticas y el vaivén de los mercados -este número fue obtenido por el propio Estado según las declaraciones juradas de productores al momento de tramitar el subsidio, en lo que debe considerarse como la única concesión del Estado ante las recurrentes protestas de los chacareros (OPSUR: 2015, pág. 49)-.

Golpeados por los cambios del mercado internacional y el descenso del precio de la fruta regulado por las multinacionales exportadoras, los productores se ven tentados a las ofertas de compras de sus tierras para los loteos o al alquiler de parte de ellas para la explotación hidrocarburífera.

La concentración y transnacionalización de capitales, trae consigo el arrendamiento de las tierras para la explotación gasífera. Estas pueden perder su capacidad productiva, en algunos casos hasta de manera irreversible. Los valores de los arrendamientos son muy disímiles: el número es según quién lo cuente. Sebastián, un pequeño productor entrevistado por los autores del libro Alto Valle Perforado, se refiere a la comparación de precios de la renta de la tierra: “hoy se está pagando 10 veces más por hectárea. Para producir, 450, 500 pesos la hectárea por mes. Y en la petrolera se ofrecía entre 4500 y 5000 pesos la hectárea por mes. Entonces eso es casi un sueldo que el productor está recibiendo”. Los arrendamientos se transformaron en un gran negocio, con algunos productores que concentraron grandes cantidades de pozos, en tierras tanto productivas como improductivas (OPSUR: 2015 pág. 56).

⁵ La extracción de tight gas sería, desde la óptica de las petroleras de la cuenca Neuquina, un canal de acceso más seguro a los yacimientos no convencionales. Gabriel López, subsecretario de Hidrocarburos de Neuquén, lo explica con estas palabras: “El tight gas les permite a los productores avanzar de manera gradual, controlando los niveles de inversión, que son muy menores que los que demanda el shale gas”, precisó en diálogo con *El Inversor Energético & Minero*.

El debate de la convivencia armoniosa entre la actividad extractiva y la fruticultura está vigente. YPF se ha dado políticas para lograr consensos que permitan avanzar sin grandes problemas. Para algunos productores, la idea de convivencia y “fracking seguro” les permite hacer negocios sin culpas. Por otro lado, para algunas organizaciones de las clases subalternas, movimientos sociales, partidos políticos y ambientalistas, la convivencia de estas actividades es imposible. Además de la contaminación, se hace hincapié en el desequilibrio económico que se genera, ya que las economías de enclave producen inflación, aumentos de demandas temporales y un sinnúmero de consecuencias que cambian la armonía de las pequeñas ciudades del Valle.

En 2012, cuando las críticas al fracking en la zona comenzaban a emerger fruto de activistas nucleados en la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA), funcionarios de la provincia de Río Negro y gerentes de las empresas negaron rotundamente que la técnica se estuviera utilizando en la región.

Este mismo discurso reapareció en agosto de 2013 en el marco de la presentación de la ordenanza que prohibía el fracking en el ejido urbano de la ciudad de Allen. Tres meses después de su sanción, la ordenanza fue declarada inconstitucional por el Tribunal Superior de Justicia provincial, quien fundamentó “que no son facultades de los municipios legislar en materia de hidrocarburos”. Paralelamente, el gobernador de la provincia de Río Negro, Alberto Weretilneck, manifestó su enojo y fue categórico: “vamos a ver la ordenanza en su detalle, lo está analizando la Fiscalía de Estado. Vamos a tener una reunión con las áreas involucradas para analizar las acciones provinciales pero lo que está claro es que no hay fracking en Río Negro y que la materia ambiental es potestad provincial”. Pero el gobernador no fue el único en tomar en voz propia las palabras de la empresa. El senador por Río Negro del FPV y candidato a gobernador en ese momento, Miguel Pichetto, también recayó en reafirmar el discurso. “Yo entiendo la inquietud que lleva a los concejales a tomar decisiones de esta naturaleza pero el mensaje tiene que ser tranquilizador. Nuestro sistema es convencional. No hay fracking ni yacimientos para hacer fracking en Río Negro” (OPSUR: 2015 pág. 57).

De esta manera, el discurso de la empresa presiona sobre quienes conducen al Estado y los persuade para que se posicionen en defensa de los intereses de ganancias millonarias del capital transnacionalizado, a su vez ocultan que el tight gas también es no convencional y que utiliza fractura hidráulica masiva.

El extractivismo llegó a las ciudades del Alto Valle de Río Negro. Ese proceso trae de la mano al negocio de la especulación inmobiliaria, que reconfigura el territorio provocando

desplazamientos de población a los márgenes de las ciudades, concentra riqueza y territorio, se apropia de lo público, provoca daños ambientales generalizados y desafía a la naturaleza en el marco de una marcada degradación institucional y social.

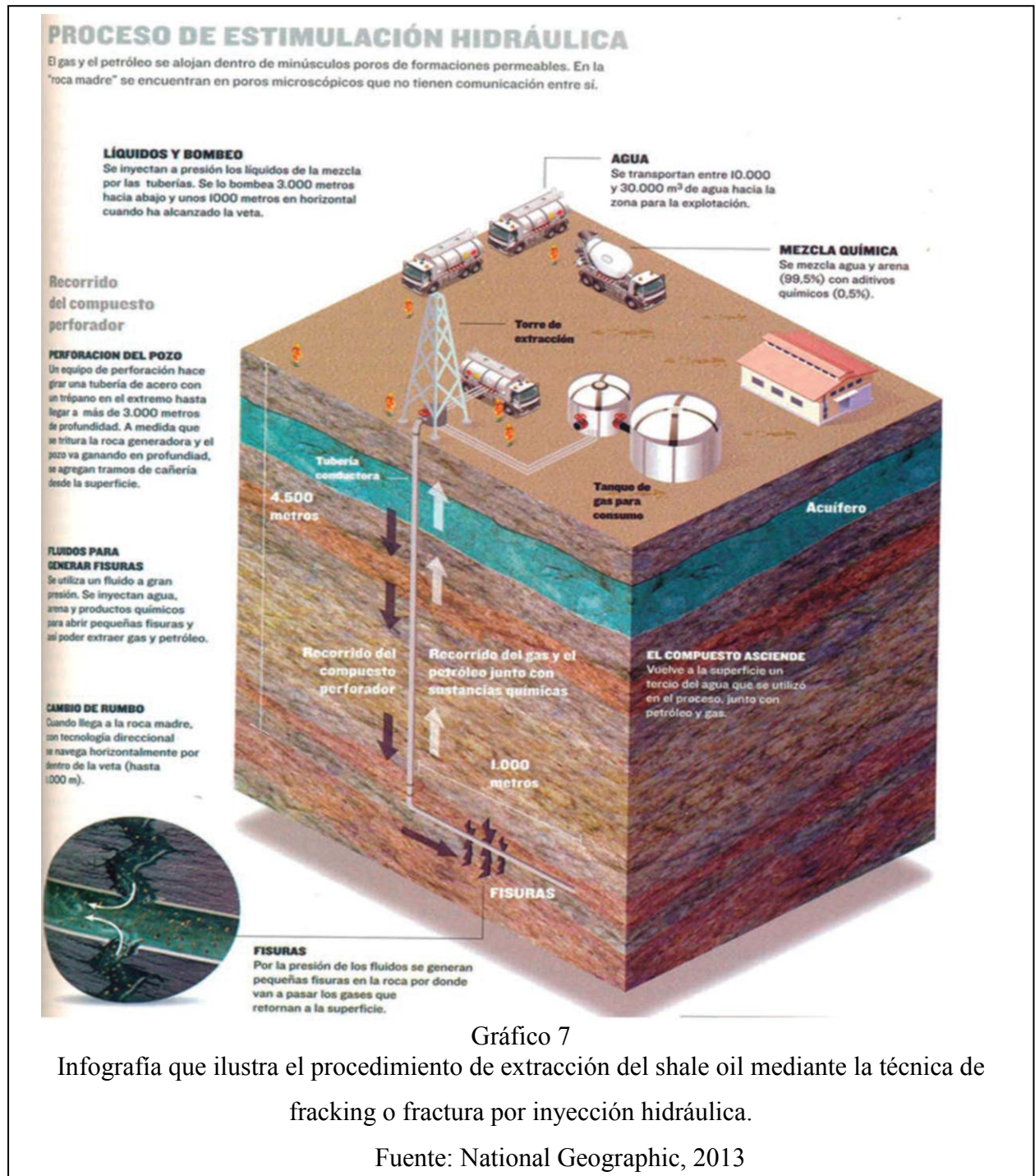


Gráfico 7

Infografía que ilustra el procedimiento de extracción del shale oil mediante la técnica de fracking o fractura por inyección hidráulica.

Fuente: National Geographic, 2013

Territorio Urbano y tomas de tierra, política habitacional y territorio

La Ciudad se configura a la vez que se configura el territorio; su particularidad es que puede ser fuente de cohesión social y, por ende, de poder. En primer lugar, para todo grupo humano el control del territorio es origen de poder desde el momento en que se convierte en mercancía. “En la ciudad el territorio también es fuente de recursos importantes. Así, de modo manifiesto (a través de movimientos sociales) o latente (a través del precio del suelo y la propiedad inmobiliaria), la proximidad de los lugares de trabajo y la presencia de servicios ocasionan luchas urbanas” (Merklen: 2005).

El “problema de la vivienda” tiene una larga historia para las clases subalternas, que es posible rastrear en las condiciones impuestas por las sucesivas etapas de formación del capital en la Argentina y donde pueden encontrarse diferentes momentos en que cobra visibilidad. El conventillo y los hoteles desde fines del siglo XIX; las “villas miseria” al calor del proceso de industrialización sustitutivo; los planes de vivienda del Estado; las casas autoconstruidas en lotes comprados en cuotas; y, más tarde, las casas tomadas o los asentamientos son las distintas formas que va adquiriendo el problema del hábitat popular pero, fundamentalmente, se trata en cada caso de la constitución de distintos sujetos sociales (Merklen: 2005).

Como afirma Manuel Castells en *La cuestión urbana*, el problema de la vivienda es, ante todo, el de su penuria. Su escasez no resulta un elemento inherente a los procesos de urbanización, sino que responde a la relación entre su oferta y demanda como objeto de mercado, como mercancía, determinada por las condiciones sociales de su producción.

La vivienda, entonces, no es un mero lote de terreno ni se reduce a una unidad física individual. Por el contrario, la vivienda es una unidad mucho más amplia e interrelacionada de elementos necesarios para el desarrollo de la vida urbana y se encuentra indisolublemente ligada al desarrollo de la ciudad, que es el objeto mayor en que se inserta y que brinda los servicios habitacionales para el consumo colectivo. Despojar al concepto de vivienda de su medio ambiente es negar las relaciones sociales que le dan existencia y oculta el hecho de que el desarrollo urbano es producto del trabajo social.

La vivienda es una configuración de servicios –los servicios habitacionales– que deben dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras. Estas necesidades varían con cada sociedad y grupo social y se definen en el devenir histórico. La producción de los servicios habitacionales, así como la política de vivienda,

tienen lugar en una sociedad determinada, con una cierta organización social y relaciones de poder. Por lo tanto, las condiciones de vivienda y la política habitacional sólo pueden analizarse teniendo en cuenta las diversas estructuras y relaciones de la sociedad y del Estado.

Estos servicios habitacionales adquieren un valor de cambio y, por lo tanto, se intercambian como mercancías. Es la propiedad privada del suelo urbano lo que permite a los propietarios recibir una parte del producto social en forma de renta del suelo. Esta renta se convierte en el “valor” de la tierra, de tal forma que el propietario puede vender la tierra como mercancía en el mercado de tierras, pero lo que en realidad vende es la renta que ella produce, como consecuencia del poder jurídico de la propiedad privada.

En efecto, así como el sector de la vivienda debe analizarse como parte del proceso de acumulación, también es necesario dar cuenta de la política del Estado en relación a la vivienda. El Estado es, ante todo, el ámbito donde se condensan las relaciones sociales que hacen posible la reproducción del sistema social; por lo tanto, la política del Estado -y la política de vivienda es parte de ella-, se determina a partir de una cierta correlación de fuerzas y de una situación en el campo de la lucha política en un momento histórico particular. Pero el derecho a la vivienda como conjunto de servicios habitacionales no resulta accesible por igual a toda la población, pues las relaciones sociales existentes implican una determinada distribución de las mercancías producidas en el sistema económico –entre las que se encuentra también la vivienda– entre las diferentes clases sociales. Es aquí donde debe buscarse la raíz de la insuficiencia de acceso a los servicios habitacionales que aflige a las clases subalternas.

El análisis de la esfera del consumo de vivienda presupone el de la división de la sociedad en clases sociales y de las diferencias de posición en la estructura social. De allí que podamos distinguir fundamentalmente tres formas en que los sectores populares resuelven su acceso al suelo urbano:

1. “elevando la intensidad de ocupación de las viviendas, para poder subdividirse el pago de la renta del suelo que de lo contrario les resultaría inaccesible, sobre todo en las áreas centrales de la ciudad;
2. al residir en la periferia, donde disminuye la calidad y cantidad de los servicios habitacionales, y por lo tanto su precio es menor;
3. o bien a través de la invasión de terrenos, ocupándolos de hecho, si es que el poder del Estado lo permite” (Stratta: 2009).

Las primeras dos alternativas implican la participación de las clases populares en el mercado de tierras; la última, en cambio, se sitúa al margen del régimen de propiedad vigente y, en consecuencia, constituye una “ilegalidad”. Esta modalidad de acceso al suelo urbano es la que genera los denominados asentamientos informales.

Tomas de Tierra

La toma de tierra durante la década del 80 está dada por haber tenido un grado, variable, de planificación previa. Si bien en muchos casos la espontaneidad de las tomas fue un factor importante –que respondía fundamentalmente a la necesidad de buscar una respuesta a la crítica situación habitacional–, es posible identificar la aparición de instancias organizativas al interior de los asentamientos surgidas en el mismo proceso de toma del terreno. Asimismo, la búsqueda por incorporarse a la trama urbana existente adoptando las formas circundantes en cuanto a amanzanamiento y dimensiones de los lotes encuadradas en la norma vigente, es otra característica que resalta en la experiencia de las tomas.

Una de las características más salientes desarrolladas en las ocupaciones de tierras, es un extenso trabajo comunitario expresado en innumerables instancias participativas en los barrios: las comisiones de salud, de mujeres, de jóvenes; los espacios recreativos y educativos; la resignificación de espacios públicos, entre otros. El componente comunitario intenta fortalecer las relaciones sociales fragmentadas por las políticas que encuentran un hilo conductor en la precarización de la vida. Pero la organización social contempla, a su vez, una faz instrumental que guía la acción a partir de la necesidad de satisfacer demandas. Desde esta lógica, la obtención de una red de cloacas o el equipamiento para la atención en la sala de salud, el pavimento para las calles o el tendido del alumbrado al interior de los barrios, también son objetivos de la organización.

La lógica comunitaria y la lógica instrumental son constitutivas de la organización social. No se trata de una contradicción porque esta dualidad es inherente al movimiento social. Sin embargo, en la dificultad por cabalgar esta tensión puede encontrarse una respuesta al por qué la organización social tendió a diluirse en los asentamientos (Stratta: 2009).

En efecto, cuando la lógica instrumental comienza a guiar casi exclusivamente la acción colectiva, entonces la organización social es vista solo como un medio para lograr la satisfacción de necesidades. De esta forma, los asentamientos pasan a representar “momentos

de lucha por la reproducción en el marco de la vida cotidiana” y, por lo tanto, “la organización social es la herramienta hallada para dar solución a un problema” (Merklen, 1997).

Actores en los procesos de tomas de tierras

En la conformación continua de la ciudad emergen distintos actores. La lógica de la urbanización convencional es llevada adelante por promotores inmobiliarios y las empresas constructoras que invierten en la compra de terrenos, la provisión de infraestructura y la construcción de viviendas, con el fin de colocar estos bienes y servicios a la venta en el mercado, para obtener de ellos una ganancia.

También el Estado se desenvuelve en el marco de la urbanización convencional cuando diseña proyectos de vivienda social: compra el terreno, construye la vivienda, cobra las cuotas. La urbanización convencional puede verse relativamente “restringida” a los ojos de los promotores privados por la existencia de normativas urbanas -obligaciones a respetar, códigos de construcción, de dotación de infraestructura, de pago de impuesto, etcétera- que regulan esta actividad económica y –supuestamente- velan por los intereses de toda la sociedad. Las normas a cumplir se traducen en mayores costos a los precios, haciendo aún más difícil el acceso a la vivienda a través de la compra en mercado para los sectores de bajos ingresos.

Por su parte, la urbanización “espontánea” -que convive con la urbanización convencional- está protagonizada por quienes no pueden comprar una vivienda en el mercado y se producen procesos organizativos para llevar adelante las tomas de tierra. Cuando sectores de las clases subalternas toman tierra que legalmente no les pertenecen, por un lado hacen visible la contradicción entre el interés particular y el interés común y, por otro, cuestionan al Estado como forma de organización de la sociedad.

La intervención del Estado combina estrategias que van de la demonización a la regulación y de la integración a la represión (...) identificamos expresiones concretas de estos mecanismos de dispersión que pueden darse de manera alternada y combinada (...) podemos encontrar experiencias de tomas de tierra que comienzan con mecanismos de dispersión basados en la represión-exclusión, tales como el pedido de desalojo inmediato, la violencia policial y la presión social y que luego viran hacia

mecanismos de socialización-integración como puede ser la relocalización, la organización en cooperativas, la regularización de la tierra (Giaretto: 2011 pág. 86 y 87).

Este tipo de urbanización se caracteriza por ser un proceso más largo, en el que las familias primero habitan, en ocasiones ocupan un predio con una carpa o vivienda precaria, y luego encaran el trabajo de urbanizar el área y construir sus casas. Generalmente, los lapsos de construcción de las viviendas son largos y obligan a las familias a vivir en condiciones muy precarias.

Las ocupaciones de terrenos estatales suelen llevarse a cabo en franjas por las que corrían vías del ferrocarril o en zonas de inundación a orillas del río. También se dan en tierras privadas sin ningún uso aparente, mantenidas sin utilizar por sus dueños -en general no pagan sus impuestos- a la espera de que suban su valor de mercado -especulación inmobiliaria- y las puedan vender mucho más caras del precio al que las compraron.

Estás son formas que utilizan las familias de las clases subalternas más empobrecidas para apropiarse de espacios vacíos de la ciudad.

Entiendo que la ciudad es un producto social e histórico, porque es producida diariamente a partir del trabajo de los sujetos que la habitan. Sus calles, barrios, viviendas, equipamientos, infraestructuras y áreas de esparcimientos son el producto del trabajo humano.

La cuestión urbana no puede entenderse por fuera de los procesos y las tendencias propias de la lógica capitalista mundial. En este sentido, una posibilidad es comprender al espacio urbano como fuerza productiva que interviene en la producción de capital y en la reproducción de las relaciones de producción. También podemos pensar al urbanismo como producto de la circulación del valor, por lo tanto, basado en la explotación y cuyas expresiones son la desigualdad en el acceso a la ciudad y la injusticia territorial. Y de esta manera, el espacio puede analizarse en términos de conflictividad, cuyo estado permanente es signado por enfrentamientos entre fuerzas políticas que luchan por crear, conquistar y controlar sus territorios (...) la ciudad es

la arena de las luchas por conservar o transformar la posesión privada monopolista del suelo urbano (Giaretto:2011).

La socióloga Giaretto plantea cuatro momentos por los cuales se atraviesan en el proceso de tomas de tierra urbanas, que retomaré en el próximo capítulo para analizar los casos de los Barrios Auca Liwen y Los Sauces:

Momento de organización Inicial: en el que se agrupan sujetos alrededor del acuerdo de reivindicar el derecho a la vivienda, se hace circular la información sobre tierras y sujetos susceptibles de formar parte del proceso, se perfilan posibles liderazgos, y se busca asesoramiento jurídico-legal y apoyo de organizaciones sociales en caso de ser necesario,

Momento de posicionamiento espacial y político: en el que se lleva a cabo la toma en sentido estricto, se toma posesión de las tierras se parcela, se organizan los grupos de acuerdo con las necesidades de guardias, apoyo, cuidados mutuos y se consolidan las figuras de los referentes barriales.

Momento de la resistencia: en el que se miden las relaciones de fuerzas y del que en gran medida dependen las negociaciones que pueden darse en el siguiente momento, se afrontan las posibilidades de desalojo, represión policial y exposición a las inclemencias de la naturaleza y la falta de recursos básicos (agua, gas, electricidad).

Momento de consolidación; y trasfiguración de la toma en barrio: implica un largo proceso de negociación con el Estado-en sus diferentes niveles, pero especialmente con el gobierno local- , buscando las mejores posibilidades de acceso a tierras, gestión de infraestructura urbana y construcción de viviendas.

En este proceso queda claro como los sujetos que se organizan e intentan efectivizar de hecho sus derechos, en este caso el de la vivienda confrontan y cuestionan la falta de políticas en viviendas, para las clases subalternas (Giaretto:2011, pág. 120).

Indudablemente, esta dinámica implica oportunidades políticas para los distintos actores que se encuentran en el territorio, para este trabajo me interesa centrarme en la dinámica que le imprimen los movimientos sociales.

Las clases subalternas más empobrecidas se ven en la necesidad de asumir cada vez en mayor medida la responsabilidad sobre la producción y reproducción de sus condiciones de vida. Como consecuencia de ello, tanto los frentes de conflicto como los intentos de resolución y de institucionalización tienden a territorializarse. A partir de este momento,

cobran nuevos sentidos el espacio barrial, las rutas, los puentes, las calles y la trama de organizaciones sociales y dispositivos estatales que operan en esos segmentos de la superficie terrestre.

Mediante el desarrollo de una densa actividad en los territorios, los asentamientos posibilitan la recomposición de los vínculos sociales, al tiempo que se constituyen en una estrategia de integración urbana. De ahí la importancia manifiesta en los asentamientos por construir “un barrio” para sectores que de lo contrario verían limitado su acceso al hábitat. En tal sentido, la experiencia de tomas de tierras puede definirse como un movimiento social en disputa por el espacio urbano (Stratta: 2009). El protagonismo que cobrarán los movimientos sociales de base territorial y comunitaria es expresión del proceso de “inscripción territorial” que atravesaron las clases subalternas en Argentina durante la década del noventa.

Capítulo cuatro

Los movimientos sociales como contracara y disputa a la acumulación por desposesión

Mientras tanto el antagonismo entre el proletariado y la burguesía es una lucha de clase, lucha que, llevada a su máxima expresión, implica una revolución total.

Además ¿puede causar extrañeza que una sociedad basada en la oposición de clases llegue, como último desenlace, a la contradicción brutal, a un choque cuerpo a cuerpo? No digáis que el movimiento social excluye el movimiento político. No hay jamás movimiento político que, al mismo tiempo, no sea social (Karl Marx)

Introducción

Si bien es cierto que hay profundos debates sobre los movimientos sociales, mi intención en este capítulo no es detenerme en ellos, sino profundizar en su análisis y caracterización, teniendo en cuenta su dinámica relacional con el Estado y considerando que sus acciones son determinantes en las respuestas que los gobiernos diseñan en las políticas públicas.

En la configuración de los movimientos sociales se encuentra una heterogeneidad que exige un análisis que reconozca esa complejidad y diversas formas de organización y diferentes posiciones políticas ideológicas (Svampa: 2005). Los movimientos sociales como parte de la sociedad civil, tienen una virtud política, la cual se cristaliza en la presión que ejercen sobre el Estado con el marcado propósito de obtener respuestas concretas a sus demandas más apremiantes.

Para comprender el origen de los movimientos sociales es necesario tener presente el contexto de transformación económica, social y política los últimos treinta años en Latinoamérica. Estas transformaciones fueron la cristalización de la aplicación de políticas neoliberales que terminaron por reconfigurar completamente las bases de la sociedad. En ese contexto de marcada desocupación, con sindicatos con cúpulas históricamente anquilosadas y en el caso de los más democráticos con estructuras que demandan un dificultoso trabajo para generar los consensos para actuar, los movimientos sociales aparecen como una respuesta ante las marcadas desigualdades y desocupación. A la vez, tuvieron un desarrollo territorial

que los empoderó y generaron escenarios de disputas y de convergencias con la intervención estatal.

Otra elemento que incluyo son las transformaciones en la relación de los movimientos y gobierno a partir de la asunción de Néstor Kirchner como presidente, quien encarno el llamado al retorno a la normalidad con el afán y la expectativa de encontrar un principio de estabilidad después del periodo de crisis vivido en el 2001. El cambio de estrategia se relaciona con la escasa legitimidad con la cual llega al poder -poco más del 20% de los votos-, se encaminará entonces a articular aspectos de las demandas de los movimientos. En esa línea, Maneiro sostuvo que:

La apertura de la gestión nacional hacia los movimientos sociales (...) supuso una forma particular –más o menos transitoria- de gestionar políticamente la crisis de correspondencia entre las instituciones políticas y la diversidad y complejidad de lo social en un contexto de crisis de legitimidad generalizada (Maneiro:2012: 67).

Los momentos de autonomía generados por los movimientos, llevaron a un cambio político, a una reforma y ampliación parcial del Estado, que terminó por darse una estrategia de integración subalterna de las organizaciones a través de un conjunto de políticas que implicaron una reintegración parcial y subordinada al modelo económico y político.

Por último, considero a un sector de los movimientos sociales como una potencial fuerza política que expresa la insatisfacción de las clases subalternas por el modo en que el bloque dominante ejerce el poder y no satisface las demandas para dar soluciones a las necesidades y problemas más variados en las esferas económica, política, social, culturales, ecológica. Esto ha originado acciones colectivas que indican el grado de tensiones y contradicciones creadas en el seno de la sociedad capitalista, dejando excluida del llamado “desarrollo económico y social” a grandes segmentos de las clases subalternas. Al mismo tiempo, aparecen prioridades de un Estado que solo se ocupa de proteger los privilegios cada vez mayores de las clases dominantes. También es expresión del sujeto que politiza las desigualdades sociales, abonando a la acumulación cualitativa de experiencias que contribuyen a que maduren las condiciones objetivas y subjetivas en la búsqueda de un proyecto alternativo de sociedad.

En ese sentido, coincidiendo con Gramsci, concibo la prefiguración de ese proyecto alternativo, en términos de la necesidad de ir construyendo “ya desde ahora” los gérmenes de

la nueva institucionalidad pos-capitalista, sin esperar a la tradicional conquista del poder para luego comenzar a transformar las relaciones sociales.

Con respecto a ello, adhiero y asumo el desarrollo que realiza el autor Modonesi en su obra “*Subalternidad, Antagonismo y Subalternidad, marxismo y subjetividad política*” donde se va a referir a:

Los procesos de subjetivación política se refieren, en un plano más concreto pero igualmente amplio, a la formación y desarrollo de movimientos sociopolíticos.

Sociopolíticos en la medida en que, desde la óptica marxista, esta articulación excluye y niega cualquier hipótesis de autonomía absoluta de lo político o de autonomía de lo social, sin dejar de reconocer ámbitos específicos al interior de esta irreductible y constante imbricación (Madonessi: 2009 pág. 15).

Su enfoque apunta a presentar a las víctimas de la desigualdad como las protagonistas de la lucha por la autonomía; son los que, a partir del antagonismo, alcanzan a crear grietas en la dominación y a abrir así perspectivas de transformación social.

Algunas consideraciones teóricas sobre los movimientos sociales

Los movimientos sociales surgen como expresión de insatisfacción a sus necesidades más básicas, ocupando los espacios de las organizaciones sindicales. Fue el modo de organización que encontraron las clases subalternas más empobrecidas para exigir trabajo y demandar políticas en salud, educación, alimentación, vivienda, cultura, medio ambiente, etc.

Los amplios estudios sobre movimientos sociales en la historia argentina reciente, colocaron en el centro del debate teórico el problema de la relación entre “nuevas” y “viejas” formas de lucha de clases. Frente al dilema, no pocos autores han recurrido a la anulación de uno u otro de los términos, concibiéndolos excluyentes. De esa manera, se ha restado complejidad y especificidad al problema de las relaciones históricas entre los modos de movilización de la sociedad.

La complejidad de conceptualizar un movimiento social, deriva en general de su heterogeneidad constitutiva, de la naturaleza de los conflictos que lo articulan, los procesos y lógicas de poder que lo constituyen. Las distintas perspectivas teóricas en torno al movimiento social integran determinadas dimensiones y elementos, excluyen otros, de allí que conceptualizar implique también procesos de distinción y diferenciación, de “recortes”

analíticos para aprehenderlo. El integrar al conflicto político como categoría de análisis de los movimientos sociales, sin duda nos sitúa en una particular perspectiva teórica y política.

Construir teóricamente la categoría de movimiento social, requiere reflexionarlo como un proceso histórico-político en el que están implicadas determinadas relaciones de poder y determinados grados de conflicto en su interior como en vínculo con otras lógicas de poder. El conflicto político es un elemento articulador de todo proceso histórico-social que, más allá de disociarlo, le otorga sentido en el marco de una relación tensa y contradictoria inherente a dicho proceso.

Un movimiento social cuyo conflicto político implique un conflicto de valores, problematiza el Estado-nación; ello implica problematizar la lógica de poder capitalista que, en el marco de una particular modernidad, edifica determinadas subjetividades políticas, determinados individuos vinculados por las relaciones de mercantilización. Determinados movimientos sociales articulan una forma de lo social y una forma de lo político que, incluso, pueden llegar a ser antagónicas frente al Estado. En este sentido, el conflicto político adquiere su sentido más radical cuando un movimiento social no disputa posicionamientos de intereses o representación política en los espacios institucionales-estatales, sino que configura una forma de pensamiento y praxis política que cimbra las escrituras de poder, colocando la disputa en el campo ético político (Goldar, 2008). El cuestionamiento fundamental sería si esta otra forma de lo social y de lo político implica un proceso dialógico y de apertura.

En la actualidad se reproducen, aunque no siempre de manera explícita, las tensiones entre los enfoques que valorizan los procesos de constitución subjetiva y aquellos que enfatizan los condicionamientos económico-estructurales. Una noción de la clase social, como un concepto esencialmente estructural y socio-económico, dificulta su articulación con la noción de movimientos sociales, que enfatiza la dimensión cultural y el carácter procesual y relacional de su constitución. En cambio, una comprensión de la clase también en términos relacionales y socio-políticos facilita establecer vinculaciones entre ambos conceptos.

Hay que rescatar los esfuerzos del pensamiento crítico latinoamericano para renombrar y resignificar ciertas dimensiones, aspectos o características de los conflictos sociales y de los actores sociopolíticos, que aparecen como novedosas o fueron renovadas respecto a décadas anteriores en América Latina y también en relación con procesos de conflictualidad social en otras regiones del planeta. La tendencia predominante en las ciencias sociales latinoamericanas ha sido realzar el carácter distintivo y novedoso de los

movimientos sociales latinoamericanos recientes, lo cual reflejaría los límites de las teorías europeas y norteamericanas sobre movimientos sociales y afrontan la comprensión y conceptualización de esos fenómenos a partir de enfoques alternativos. Los principales nudos y debates teóricos emergentes a destacar se refieren a: 1) la territorialidad de los conflictos sociopolíticos recientes; 2) la emergencia política de organizaciones de vecinos que llevan adelante asentamientos y tomas de tierra y, con ello, la forma comunitaria como dinámica de construcción de subjetividades políticas alternativas; 3) la construcción de autonomía política como experiencia cotidiana –que se expresa en la prácticas autogestionarias de muchos colectivos y organizaciones sociales– y como horizonte emancipador; y, por último, 4) la relación con el Estado y replanteamiento de su lugar en la estrategia emancipatoria, que conlleva una mutación en la forma de hacer política de los movimientos sociales (Modonesi, Iglesias: 2016).

Subyace en la producción latinoamericana un enfoque multidimensional tendencialmente en construcción que, sin llegar a integrar orgánicamente las distintas facetas de los movimientos sociales, busca avanzar en su comprensión a partir de privilegiar ciertas dimensiones de los conflictos: el anclaje territorial, la dimensión comunitaria, ciertos elementos de la cosmovisión indígena, el cuestionamiento de la idea de “desarrollo”, la acción directa, la democracia de base y otras formas de hacer política. Si bien todas estas dimensiones no aparecen explícitamente organizadas en una “teoría” para comprender los llamados “movimientos sociales latinoamericanos”, convergen hacia una suerte de paradigma de la acción colectiva y la transformación social. Al mismo tiempo, la realidad de los movimientos latinoamericanos se presenta desigual y combinada entre referentes nacional-populares y socialistas revolucionarios y proliferan las hipótesis de caracterización no sólo del proyecto sino del mismo sujeto.

Acuerdo con quienes consideran que luego del auge de los estudios sobre movimientos sociales en la década pasada, hoy se torna necesario (re)pensar su accionar en función de un nuevo ciclo de protestas y generación de demandas diferente al anterior -el cual se caracterizó, más allá de los rasgos y matices distintivos en cada realidad nacional o regional, por el ascenso de las luchas sociales en contra de las políticas neoliberales, en un contexto signado por la imposición de planes de ajuste estructural-. Y sin temor a equivocarme, puedo afirmar que la política prefigurativa late hoy en numerosas experiencias políticas contra-hegemónicas a lo largo y ancho de todo el continente, en particular en aquellos movimientos que aspiran a la construcción de poder popular de base territorial.

Es de destacar la actitud en el pensamiento social latinoamericano, respecto de la posibilidad de incurrir en “desviaciones eurocéntricas”.

La tensión entre el “colonialismo del saber” y la preocupación por producir pensamientos propios que recojan y den cuenta de la especificidad de la región ha sido una de las constantes de la sociología latinoamericana. Y ha estado en la base de los esfuerzos de teorización más significativos (como la teoría de la dependencia o la filosofía de la liberación). En ese sentido, se afianzó en las ciencias sociales críticas latinoamericanas la preocupación por formar un pensamiento decolonial, esto es, por descolonizar o emancipar el pensamiento social latinoamericano en contenidos y formas y por erigir bases epistemológicas “nuevas”, que pueden no obstante tener una larga tradición (como sucede con la recuperación de las matrices comunitario-indígenas o nacional-populares),(...) (Santos, 2009) que desafía los límites y cuestiona las concepciones del pensamiento científico occidental. Desde esta perspectiva se busca tomar distancia de viejos conceptos y acuñar nuevos términos, o recuperar otros anteriormente marginados, resignificándolos (Modonessi, Iglesia: 2016).

El desarrollo de los Movimientos Territoriales en Argentina

Las clases subalternas que son víctimas de la expulsión del mercado laboral y la pobreza, son empujadas hacia el límite de lo inhumano siendo privadas de sus derechos fundamentales. La humanidad no se reduce a las condiciones sociales y económicas de existencia, se refiere principalmente a la pertenencia a la comunidad y a la interacción en el espacio público. En ese sentido, a través de las luchas sociales, históricamente los movimientos sociales subalternos han logrado formar parte de la comunidad social y política.

Más allá de sus componentes económicos, la crisis generalizada que atravesó la sociedad argentina presenta una importante dimensión social (...) Frente al proceso de empobrecimiento y desafiliación masivos, muchos encontraron su principal refugio en el barrio, convertido al mismo tiempo en lugar de repliegue y de inscripción colectiva. Esta estrategia de repliegue que se viene desarrollando desde hace más de veinte años ha sido (...) la respuesta de los sectores populares frente al vacío dejado por las instituciones y la falta de trabajo (Svampa:2005 pág. 206).

El proceso neoliberal, marcado por el empobrecimiento, la desocupación y el retroceso en derechos sociales, comenzó en los años '70 con la última dictadura cívico militar que con su política de terror desapareció a una gran parte de militantes políticos. Posteriormente, en lo económico, comenzó a consolidarse durante la asunción de Carlos Menem al gobierno -momento en que se profundizaron las políticas de apertura comercial, de reestructuración del Estado- y encuentra, por último, una profundización mayor luego de 1995, con la acentuación de la recesión económica y la expansión de la desocupación. Los movimientos de desocupados en tanto “movimiento de movimientos”, reconocen dos afluentes fundamentales:

por un lado, reenvía a las acciones disruptivas, evanescentes y por momentos unificadoras, de los cortes de ruta y levantamientos populares registrados en el interior del país a partir de 1996/97, resultado de una nueva experiencia social comunitaria, vinculada al colapso de las economías regionales y a la privatización acelerada de las empresas del Estado realizada en los años '90; por otro lado, remite a la acción territorial y organizativa gestada en el populoso cordón industrial de Buenos Aires, (...) se gestaron los modelos de organización, posibilitando años más tarde la proyección de los desocupados a escala nacional, así como los estilos de militancia, basados en el trabajo comunitario (Svampa: 2007).

El modelo neoliberal requirió importantes cambios en la formulación de políticas sociales. El Estado fue desarrollando estrategias de contención de la pobreza por la vía de la distribución –cada vez más masiva- de planes sociales y asistencia alimentaria entre las poblaciones afectadas. A su vez, el Estado durante los noventa se encaminó hacia el reforzamiento de una política represiva institucional, apuntando al control de los conflictos sociales, a través de la represión y la criminalización de las clases subalternas. Así, si bien la demanda de las organizaciones de desocupados ha sido siempre la creación de puestos de trabajo, desde 1996 el Estado argentino respondió a las mismas a través de un programa de subsidios, que incluye una ayuda financiera a cambio de una contraprestación laboral. “Dicho programa, conocido como el Plan Trabajar, mantuvo siempre (...) una marcada ambigüedad al no constituir ni un seguro de desempleo, ni una política asistencial, ni una política de reinserción laboral” (Svampa:2007).

La política asistencial a través de subsidios se constituyó desde entonces en la principal contención promovida por el gobierno, pasando a convertirse, con el correr de los años, en el centro de la negociación con los movimientos. “De un volumen inicial de aproximadamente 200.000 subsidios vigentes en 1997, la cifra aumentó a 1.300.000 planes en octubre de 2002” (Svampa:2007)

La represión y la judicialización del conflicto social se constituyeron en la otra variable configurativa de la política neoliberal. El endurecimiento del contexto represivo se tornó visible en el aumento de recursos y dispositivos que las diferentes fuerzas de seguridad recibieron. A mediados de los noventa, la violencia de Estado se cristalizó en fuertes represiones que produjeron la muerte de numerosos manifestantes, principalmente en las regiones y provincias más conflictivas. Combinadamente, se desarrolló un proceso sostenido de judicialización de la protesta, que llegó a un número de más de 4.000 activistas y militantes procesados, en su gran mayoría por cortes de ruta.

En la conformación de los movimientos sociales, lentamente comenzaron articularse nuevos sujetos -jóvenes y mujeres-, con nuevos ejes rectores: derechos humanos, lo cultural-comunicacional, lo territorial y lo barrial. En la resistencia a la hegemonía neoliberal, surgieron en la escena del conflicto nuevos métodos para la lucha y la protesta social.

Movimientos sociales y territorialidad

La nueva configuración de las clases subalternas se estructuró a partir de movimientos sociales que tensionaron al Estado para ser incluidos en las políticas sociales. A mediados de la década del noventa, y pese al esfuerzo del partido justicialista por encapsular la acción política en los barrios, esta dinámica territorial estará en el origen de un nuevo “ethos militante”, siendo protagonistas las incipientes organizaciones de desocupados (Svampa: 2005 pag 236). Como contrapartida de la asistencia social, asegurada por la intervención del Estado en el territorio. A su vez esa territorialización de la asistencia social y la participación, permitió una combinación del clientelismo político y la acción colectiva de los movimientos sociales.

Merklen sostiene que los asentamientos expresan la emergencia de una nueva configuración social que pone de manifiesto los procesos de *inscripción territorial*.

En esos espacios prefigurados inestablemente por el empleo y las instituciones, un marco relacional estructurado sobre la base del territorio y del ámbito local constituye a menudo el sostén básico de los individuos de estos cambios se traduce en

transformaciones en las identidades de los sectores populares. El barrio constituye así la base principal de la estabilización de la experiencia (...) esta inscripción territorial les permite plantar sus pies en la tierra y hacerse, mal que bien, de un lugar en el mundo. Es ella además la que, en gran medida, permite afrontar de manera colectiva los problemas engendrados por la precariedad (Merklen: 2010).

Los ejes de la participación y la territorialización, fueron dos procesos que se reforzaron mutuamente. La articulación con las clases subalternas demandaba su participación, lo que derivó en la constitución de una nueva relación política entre estos sectores y el Estado. En la redefinición de las políticas sociales, demandaban participación y autoorganización, “los hace entrar (...) en relación directa con las modalidades de la movilización colectiva” (Merklen: 2010).

El barrio se convirtió en el espacio natural para su desarrollo, pues la descentralización y focalización de las políticas sociales condujo a la territorialización del acceso a la asistencia social. La misma convierte al barrio también en una red para la obtención de recursos que no pueden ser obtenidos de fuentes de trabajo formal. Es allí donde se organizan las redes de distribución de los bienes y servicios provenientes de instituciones públicas y también es allí donde crecen otras redes de supervivencia.

A mediados de los noventa, a partir de las primeras puebladas que se realizaron en las provincias de Neuquén -Cutral Co- y Salta -General Mosconi- y luego en el conurbano, se consolida como herramienta de acción colectiva el “piquete”, que nace como elemento de interrupción de los flujos de circulación por aquellos que están excluidos del proceso de producción.

Constituye fundamentalmente un nuevo espacio público alrededor del cual emergen relaciones sociales, se come en la olla popular, se delibera y toman decisiones en la asamblea, se organiza la seguridad, se promueven formas de comunicación y se lucha por reivindicaciones concretas. El piquete condensa todo un trabajo territorial que se desarrolla en los barrios y se expresa como un espacio público desde donde los sectores populares aparecen, se vuelven visibles e interpelan al Estado.

durante el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que se extiende desde la década del 30 hasta mediados de los 70, el conflicto transcurre fundamentalmente dentro de los marcos de la fábrica, con el advenimiento de profundos cambios en el mundo del trabajo, el aumento significativo del desempleo y

el subempleo, y la expoliación de cuantiosos derechos laborales y sociales las condiciones de reproducción de los sectores populares se deterioran, el eje del conflicto se expande a otros espacios de lo social (Strata: 2009 pag 94).

En ese proceso, cobra sentido la frase de la CTA “la nueva fábrica es el barrio”; es a partir de esas transformaciones en el mundo de trabajo que el conflicto se amplía, con más intensidad y relevancia que en otras épocas, al territorio. Lo que caracteriza a este proceso es una territorialización de la protesta, es decir, el eje de la confrontación excede el espacio del trabajo productivo y coexiste en los lugares y espacios de vida cotidianos “extra-productivos”.

Las organizaciones sociales con arraigo territorial contienen una dimensión subjetiva de reconstrucción de relaciones sociales comunitarias de las clases subalternas, que tienden a la recomposición de los vínculos sociales. Otorgan espacios permanentes de socialización desde donde puede establecerse un nuevo patrón de acumulación del espacio, por fuera de la racionalidad dominante. “La potencialidad de estas nuevas formas de organización y de acción colectiva de las clases subalternas radica en la posibilidad de fundar un nuevo espacio anclado en relaciones sociales autónomas” (Strata: 2009).

Acuerdo en que la importancia de las construcciones territoriales autónomas no radica en la mínima posibilidad de disputarle espacios al mercado o constituirse en una competencia frente al despliegue del capital; su enorme potencia radica en vincular lo social con lo político. Las prácticas prefigurativas plasman esa capacidad al transformar las luchas reivindicativas en políticas. Sin embargo, esa potencialidad muchas veces se ve truncada por la dificultad por parte de los movimientos autónomos de exceder los límites territoriales que las contienen.

La dificultad de articular junto con otras expresiones en el marco de un espacio político por fuera del propio territorio, es el límite que deben resolver para construir un proyecto político emancipatorio (Strata: 2009 pag. 104).

La dinámica del Estado y movimientos sociales territoriales durante el gobierno Kirchnerista

Ya vengo exponiendo cuáles son las relaciones que se dieron entre el Estado, Gobierno y movimientos sociales durante la transformación de políticas sociales que se ejecutaron durante el gobierno kirchnerista. Aun así, es preciso puntualizar algunas caracterizaciones de esa relación.

Luego de la crisis del 2001, la recomposición del Estado como actor político es, indudablemente, una de las características del período. En relación a los movimientos sociales, un sector importante de organizaciones pasaron a formar parte de la institucionalidad Estatal. Este es uno de los aspectos novedosos de los movimientos sociales: el kirchnerismo producido por la designación de cuadros provenientes de las organizaciones sociales que se habían formado bajo las protestas y que, ahora, ocupan cargos de gestión. Esta situación inédita, caracterizada como una forma de “militar el Estado”, produjo una división al interior del campo movilizado –entre los movimientos piqueteros, pero también de derechos humanos, por ejemplo- y afectó la dinámica de la movilización social que no se agotó en la protesta, sino que incorporó acciones de respaldo al oficialismo motorizadas por las organizaciones afines.

La asunción de Kirchner buscó establecer una estabilidad política apelando a la propuesta de un país normal y un “capitalismo serio”. No es de extrañar que, frente a la escasa legitimidad con la que asumió al poder, se encaminara a articular aspectos de las demandas de los movimientos sociales con su modelo neodesarrollista para construir hegemonía. Ese nuevo escenario permitió, simultáneamente, el abanico de estrategias disponibles para integrar, cooptar, disciplinar y/o atomizar al movimiento piquetero, discriminando entre las corrientes afines y las opositoras.

En un primer momento, para controlar a las organizaciones piqueteras, el gobierno nacional no dudó en alentar la estigmatización de la protesta, contraponiendo la movilización callejera a la exigencia de “normalidad institucional”, e impulsando así la imagen de una democracia supuestamente “acosada” por los desocupados (Svampa: 2007, pág. 111).

En este sentido, incorporo los planteos de la autora María Maneiro, quien en su investigación acerca de las relaciones entre Estado, gobiernos y movimientos de trabajadores desocupados aportó a complejizar el panorama. Su perspectiva, que combina la profundidad analítica para dar cuenta de los procesos que atraviesan a los movimientos, con la observación de las reformulaciones institucionales, permite apreciar los ‘grises’ que priman en la relación entre ambos. Este enfoque complejiza algunos procesos propios de estas relaciones como el asistencialismo, la desmovilización y las ambiciones radicales de transformación.

Los cambios ocurridos en la estructura institucional, recursos y cursos de acción del Estado, expresan las transformaciones ocurridas a nivel del régimen político y a nivel de las mediaciones entre el mismo y la sociedad civil. Los cambios en las políticas públicas y en la modalidad de gestión otorgaron una forma de procesar conflictos y consensos en un escenario con actores en tensión.

Los movimientos de desocupados con capacidad de organización, articulación y canalización de las demandas de la sociedad civil movilizadas, adquirieron un rol que redefinió las mediaciones entre el Estado y la sociedad civil al involucrar un nuevo canal de vinculación entre ambos. A su vez, repercutió en la forma en que el Estado se desplegó territorialmente, poniendo en tensión las clásicas formas de intervención social.

La disputa territorial se dio con los “actores tradicionales” -punteros-, sus lógicas y estilos de gestión del aparato estatal. Estas nuevas condiciones significaron, tanto para los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) como para el Estado, la necesidad de desarrollar nuevas capacidades de gestión que superaban sus experiencias previas. La forma en que las organizaciones incorporaron a sus prácticas la implementación de estos programas, permitió que emergieran dispositivos de gestión con características particulares y diferentes, en algunos casos, a lo que la normativa de los partidos tradicionales construía en el territorio, atravesados por la crisis de representación que se acontecía a nivel nacional, permitiendo la reconstrucción del Estado nacional a través de este tipo de dispositivo.

Un proceso que comenzó en las poscrisis del 2001, adquiere una tonalidad divergente a partir de la interrelación de búsquedas diferenciales por parte de los sujetos asimétricamente involucrados: Por un lado, se pretende reconocimiento por parte de los movimientos y, por otro, se intenta construir una base social y hegemonía por parte del gobierno.

Deben considerarse las particularidades y límites del proceso en el sentido que dan la pauta de las divergencias entre los criterios buscados y los resultados realmente alcanzados. De esta manera, ni la inclusión gubernamental de un grupo de referentes de los movimientos fue aprobada completamente por los sectores más tradicionales de la fracción gobernante, ni los movimientos que no participaron de esta inclusión fueron desmovilizados; con mayores dificultades y en marcos de mayor aislamiento mantuvieron su presencia en las calles.

Hacia mediados de 2003, es decir apenas comenzó el gobierno, el presidente Kirchner favoreció encuentros con diversos colectivos sociales y en ese contexto, con la mayoría de las agrupaciones de trabajadores desocupados, intentando establecer una

relación directa con ellos. Desde la gestión presidencial se veía como prioritaria la construcción territorial social y política (Maneiro: 2012 pág. 253-254).

Los análisis de la coyuntura más esperanzados respecto al nuevo gobierno surgieron de las organizaciones ligadas a la tradición nacional-popular inscrita en la memoria peronista. Estos serán, a los largo de los años subsiguientes, los nuevos intermediarios entre las barriadas y el gobierno. No obstante, luego de un tiempo, ha quedado claro que dichos mediadores no han sustituido a los tradicionales referentes estatales-partidarios, sino que se ha establecido una red dual cuyas características solo podemos comenzar a entrever, pero que sin duda complejiza ese escenario (Maneiro: 2012 pág. 256).

Un conjunto de movimientos que concibió al nuevo gobierno de manera radicalmente distinta, es decir, aquellos que no encuentran esta apertura y este dialogo, o si lo observan lo leen sólo como una táctica de cooptación. Había también un conjunto de movimientos que no encontró esa apertura y ese diálogo en el nuevo gobierno, entendiendo esas prácticas como tácticas de cooptación. Entre ellos, el Frente Popular Darío Santillán, el Movimiento Teresa Rodríguez Coordinadora de Unidad Barrial, el Polo Obrero, la Corriente Clasista y Combativa, La Dignidad y el Frente de Organizaciones en Lucha.

Las estrategias serán diferentes para las fracciones cuyos referentes se van integrando al gobierno de aquellas que mantienen una acción beligerante.

Los primeros nos llevaran a mostrar cómo se ha corrido la disputa, esta no va esta tan claramente en las calles sino que se va a plasmar en reyertas entre fracciones incluidas en el seno del gobierno; por el contrario los otros grupos va a continuar con una actitud de movilización constante y, en ese sentido las evidencias de su acción van a tener un correlato en las acciones de protesta (Maneiro: 2012 pág. 261).

La autora incluye en su análisis la estrategia de control y/o neutralización de las movilizaciones en los grandes centros urbanos. Se refiere a tres aspectos centrales para hacer inteligible la primacía de la Provincia de Buenos Aires sobre el país en su conjunto: a) el primer elemento remite a la mutación de la disputa, desde lucha callejera hacia la lucha dentro del Estado; b) otro elemento tiene relación con la profundización del proceso de centralización de los ejes de decisión respecto de los planes de empleo y la política social en general; y c), por último, la diferencial respuesta estatal en el interior del país con respecto a Buenos Aires también desmovilizó a los movimientos.

Las nuevas relaciones de mediación propiciadas por el gobierno reflejaban una forma de intervenir para fortalecer las instituciones políticas. Desde el gobierno se evadió la negociación con movimientos que continuaban en las calles, mostrando que con esta gestión el movimiento que no bloquea es el que negocia más y mejores recursos. La dependencia del acceso a los recursos, muchas veces provistos por el Estado, se fue tornando, en el mediano plazo, un elemento paradójico. Para algunos se volvió un elemento disciplinador, ya que la distribución selectiva de los mismos se tornó un elemento no “despreciable”, aunque pocas veces reconocido de disminución de las protestas (Maneiro: 2012 pág. 269-270).

En ese escenario, los medios de comunicación hegemónicos se corrieron en la forma de tratar la cuestión. Comenzaron a cuestionar y visibilizar las disputas entre las fracciones dominantes, respecto de las formas de gestión política de las demandas de los movimientos sociales, solicitando control y represión de la protesta.

En relación a quienes se movilizaban, la estrategia del gobierno asumió dos direcciones: por una parte se propuso dejar actuar a los movimientos en el ámbito metropolitano. Según sus propios dichos, evitar la represión directa provocaría que los movimientos que continúen movilizados -“piqueteros ideológicos” duros- se desgasten por sí mismos y se aíslen por el peso de las críticas que el resto de la sociedad les dirige, mientras que, por otra parte, para los movimientos que colaboren -“los sensatos”, “piqueteros blandos”- se propiciarían estrategias para emplear a sus miembros y para participar del proceso del gobierno (Maneiro: 2012).

La nueva relación de la gestión nacional con los movimientos sociales -también hubo apertura para organizaciones de derechos humanos y otros colectivos de la sociedad civil- supone una forma particular -más o menos transitoria- de gestionar políticamente la crisis de legitimidad del Estado en sus formas de intervención social, en un contexto de crisis generalizada. Esta forma de gestión de la crisis apareció en la coyuntura de la poscrisis como una estrategia de construcción de hegemonía de una gestión presidencial con débil territorialidad.

En este contexto, las disputas entre los clásicos referentes políticos estatales y los referentes de los movimientos de trabajadores desocupados – ligados y escindidos del poder ejecutivo- mostraban un escalón sustancialmente diferente.

Sería miope (...) hablar de competencia pues, logrados en los hechos o no, los objetivos de los referentes de los movimientos se presentan (o se presentaban) como muy diferentes. Para algunos autores los punteros son el reemplazo degradado de la

burocracia sindical (Mazzeo: 2004), los referentes de los movimientos de trabajadores se pretenden como los colaboradores de un proceso de transformación social, en muchos casos anticapitalista. Más allá de estas dicotomías, los grises son lo que priman cuando uno estudia las redes barriales (Maneiro: 2012 pág 276).

Los distintos niveles de gobierno -nacional, provincial, municipal-, diseñaron estrategias de reapropiación de lo territorial que incidirían en las relaciones sociales de los barrios populares; en ese escenario se establecieron políticas de reapropiación de las experiencias de los movimientos a partir de su articulación con las instancias estatales.

Los movimientos sociales que agruparon a trabajadores y trabajadoras desocupados, ante las últimas transformaciones económicas y políticas, cedieron en parte protagonismo y movilización en el escenario político de Argentina. Empero, sin dudas, dejaron una huella y un legado que aun inciden en el Estado y en los gobiernos. “Sea como fuere lo territorial constituye (...) una dimensión central de construcción social y política; asimismo el fomento (o la apropiación) de estas experiencias se establece como un eje importante de desarrollo” (Maneiro: 2012, pág. 321).

Practica prefigurativa de los movimientos sociales: Subalternidad-Antagonismo y Autonomía

En el contexto que vengo describiendo, con todas sus complejidades y matices particulares, los movimientos sociales latinoamericanos han venido desarrollando una dinámica abierta de lucha que se instala, en un sentido gramsciano, en el proceso histórico donde “lo nuevo no acaba de nacer, y lo viejo no termina de morir”, donde se disputa lo instituido y lo instituyente, una dialéctica que es necesario explorar en todas sus posibilidades, marcando sus límites. Esto obliga a reflexionar, como afirma Modonesi (:2010), en la manera en cómo se articulan y son repensados los procesos de construcción de los movimientos sociales con los conceptos de autonomía, antagonismo y subalternidad.

En efecto, Gramsci concibe a la prefiguración en términos de la necesidad de ir construyendo “ya desde ahora” los gérmenes de la nueva sociedad, sin esperar a la tradicional toma del poder para comenzar a transformar las relaciones sociales cotidianas. Los movimientos pretenden plasmar de manera embrionaria, en sus prácticas territoriales, los gérmenes de la sociedad futura por la cual luchan, en la medida en que ensayan “aquí y ahora” una transformación integral de la vida. Intentan ampliar la esfera de lo político,

arraigando cada vez más en el seno mismo de la sociedad civil y de las comunidades que habitan. Así, la creación de gérmenes o embriones de nuevas relaciones sociales, tiende a realizarse en el presente.

El papel de los movimientos a partir de las construcciones territoriales ha sido promover relaciones sociales que involucran la autonomía y solidaridad de los sujetos. Comprendieron que el territorio está conformado por las relaciones sociales que se asientan y articulan en un espacio, alrededor de la reconstrucción de la identidad barrial. De esta manera, promueven nuevas territorialidades desde las clases subalternas.

En esas construcciones territoriales se encuentra la construcción de autonomía y poder popular. Lejos de las comodidades que implican el uso de la retórica vacía, o el generoso microclima de los grandes aparatos, los movimientos sociales construyen en el terreno de las prácticas. Así, la autonomía se vuelve el corolario de un proceso dialéctico -no exento de contradicciones y/o mediaciones que imponen avances y retrocesos- en el que convergen diversos elementos, la lucha reivindicativa frente al Estado (Stratta: 2009),

En ese proceso, intentan la construcción de prácticas prefigurativas que tiendan a construir en el marco de esta sociedad relaciones sociales fundantes de una poscapitalista. Entre ellas, la constitución de emprendimientos productivos, la construcción de la identidad colectiva como clases subalternas de manera horizontal, el cuestionamiento de los valores dominantes y la constitución de otros principios basados en la solidaridad y autonomía política.

En efecto, impera una idea del movimiento social como proceso y como un conjunto de relaciones, en detrimento de una concepción más estructuralista del mismo. Una idea importante es la de prestarle atención a las identidades, no esencialista, que entiende que no hay sujetos pre-constituidos, sino que éstos se constituyen en el conflicto, en la lucha. En el análisis de los movimientos sociales, existen esfuerzos recientes para construir una perspectiva específicamente marxista o, si se quiere, neomarxista, para el análisis de los movimientos sociopolíticos y la subjetividad política.

Entiendo que la obra de Massimo Modonesi (2010) “Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política” es un análisis que puede ayudar a comprender la complejidad de la relación entre Estado, gobierno y movimientos sociopolíticos. En este trabajo, el autor se centra en categorías teóricas que fueron abordadas por Marx, Engels, Gramsci y Negri, tratando de recorrer el camino que los llevó a las definiciones teóricas de

subalternidad, antagonismo y autonomía, sobre todo para explicar la jerarquización de estos conceptos que existía para cada uno de ellos, en distintos momentos del desarrollo del capitalismo y de auge de las luchas populares.

El autor concluye que estos tres conceptos –*subalternidad, antagonismo y autonomía*– deben ser observados como una triada categorial de posible articulación, porque hay un nivel de homología entre ellos que permite pensarlos en su complementariedad en sentido sincrónico y también diacrónico, una vez determinado cuál de estos conceptos es sobredeterminante sobre los demás.

Al hacer hincapié en la politicidad de los sujetos a nivel colectivo, es preciso atender a los procesos de conformación y no tanto al resultado de estos procesos. Dicho de otra manera, no se entiende aquí por subjetivación a la constitución de sujetos aislados, o lo que es lo mismo, subjetividades individualizadas, antes bien se busca aprehender el proceso mediante el cual tienen lugar subjetividades política y colectivamente instituidas. En este sentido, el ejercicio teórico que plantea Massimo Modonesi constituye el punto de partida que permitirá plantear las coordenadas desde las cuales es factible ubicar al sujeto en proceso. Al rescatar sus claves de lectura, es posible acercarnos a los autores con quienes él dialoga.

Al plantear que la experiencia constituye la manera en que el ser social y la conciencia están articuladas, Modonesi deriva que: Thompson asume que la relación entre base y superestructura pasa por y es sintetizada en la experimentación y se “refracta” en la conciencia. La experiencia se presenta como proceso —la experimentación—, como relación entre ser social y conciencia social y como punto de inflexión del surgimiento y la conformación de las subjetividades. En este sentido, la experiencia designa la incorporación o asimilación subjetiva de una condición material o real que incluye ya un principio o un embrión de conciencia —“la disposición a comportarse como clase”. Es decir todo proceso de subjetivación pasa por un conjunto de experiencias que se entrecruzan entre espontaneidad y conciencia (Modonesi, 2010: pág. 21).

De esta manera, Modonesi avanza la argumentación en función de otros autores - Antonio Gramsci, Toni Negri y sus trabajos de los setenta, así como del grupo denominado “Socialismo o Barbarie”, en particular de Cornelius Castoriadis y Claude Lefort-, quienes, atendiendo a la realidad social y a las necesidades políticas de su tiempo, emprendieron importantes teorizaciones respecto de una triada de “herramientas marxistas”. En esta triada de herramientas, en la medida en que permiten una lectura tanto diacrónica —es decir, en un pasaje histórico determinado, es posible ver como “un elemento ordenador contiene de sus

colores a los demás” —, como sincrónica, lo que implica que es factible observarlas a partir de sus “combinaciones desiguales”.

Por el otro lado, las mismas permiten consignar el proceso de conformación de subjetividades en la medida en que los procesos colectivos constituyen experiencias que surgen en el marco de relaciones de dominación, conflicto y emancipación. Cabe destacar que en los conflictos por tierra y vivienda se manifiestan esas relaciones de dominación y conflicto; para que trasciendan al nivel de la emancipación, sería necesario que las luchas no solo se circunscriban a sus demandas y reivindicaciones inmediatas.

Las categorías de *subalternidad*, *antagonismo* y *autonomía* se gestan en seno de la reflexión marxista sobre el sujeto y la acción política, la cual constituye una constante que, partiendo del pensamiento de Karl Marx, se prolonga a lo largo de los grandes debates del marxismo contemporáneo en la búsqueda de claves de lectura que permitan entender cómo “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su voluntad, bajo condiciones elegidas para ellos mismo, sino bajo condiciones directamente existentes, dadas y heredadas” (Marx, 2003: 33 en Madonessi, 2010).

La subjetivación política refiere a las “formas y las dinámicas de conformación de subjetividades políticas en torno a conjuntos o series de experiencias colectivas surgidas de relaciones de dominación, conflicto y emancipación” (Modonesi, 2010: 15). Alude al proceso de conformación del sujeto y repara, en menor medida, en el sujeto en sí mismo, es decir, la manera en que se construye el sujeto es relacional y no como individuo. Al definirla así, es obligado a inscribirla en determinados procesos histórico-sociales-económicos, por lo que no puede pensarse el proceso de conformación de subjetividades sin que se le vincule a la historicidad de las relaciones -dominación, conflicto y emancipación- a las que se hace referencia. Se trata de un ejercicio de interpretación histórico y sociológico en el que el contexto social, político, económico y cultural le otorga especificidad a la subjetivación política. Afirma el autor, “los procesos de subjetivación política se refieren, en un plano más concreto, pero igualmente amplio, a la formación y desarrollo de movimientos sociopolíticos” (Madonessi, 2010). Con todo, la equiparación de las nociones de movimiento y de sujeto tiene que puntualizarse. Ante esto señala lo siguiente:

Al mismo tiempo, puede resultar equívoca la analogía entre la noción de movimiento y de sujeto, siendo que la primera presupone un nivel de consolidación interna —en particular organizacional— superior a la segunda. Por otra parte, en sentido inverso, la noción de sujeto presupone una coherencia interna a nivel de la identidad superior a la

de movimiento, entendido como marco compartido al interior del cual puede convivir cierta diversidad o pluralidad. (...) la referencia al sujeto corresponde al eslabón más general y abstracto en el cual distinguimos y ordenamos los elementos analíticos, mientras que el movimiento remite al referente concreto de aplicación del análisis (Modonesi, 2010: 15-16).

Así entendida la subjetivación y el sujeto, la cuestión de la identificación o “coherencia interna a nivel de la identidad”, busca situarse entre el plano abstracto y el concreto, movimiento y sujeto, en aras de distanciarse tanto del individualismo metodológico —imperante en algunas interpretaciones contemporáneas sobre movimientos sociales—, como de ir más allá de las manifestaciones concretas y específicas de los movimientos sociales, para analizarlos en sus determinaciones desde una mirada sincrónica y diacrónica.

La subalternidad como construcción de contrahegemonía

La dinámica de los conflictos desde el plano de la condición de *subalternidad*, implica que los sujetos en cuestión tendrían ciertos grados de dinamismo y oposición sin subvertir, completa ni permanentemente, las condiciones generales de dominación que les han sido heredadas, puesto que aceptan, en alguna medida, dicha dominación. Si se reconoce que las clases subalternas no están unificadas, es decir, que no son éstas las que han logrado imponer la hegemonía en el Estado, pero en efecto su actividad política tiene esa tendencia, surgen entonces dos problemas que deben ser considerados: por un lado, el que refiere a que la iniciativa de las clases dominantes se hace presente incluso en momentos de victoria “aparente” de los subalternos. De alguna manera, esas iniciativas se evidencian en el tipo de proyectos que las clases dirigentes despliegan y en la organicidad, en un determinado momento, de la forma estatal.

El segundo problema, sin embargo, es un poco más complejo por cuanto que —siguiendo a Gramsci— la actividad política de los subalternos es episódica y lograr visibilizar los “niveles provisionales” en los que se registra la tendencia de unificación y donde se logra articular e impulsar un proyecto común, requiere de una mirada integradora que no sobreestime al sujeto subalterno. En este sentido, se abre la siguiente cuestión: la condición de subalterno no se cancela, aun cuando los sujetos consigan alguna victoria o se alcancen ciertas conquistas, sino que se sigue siendo subalterno, mientras que, como plantea Gramsci, “las clases subalternas, por definición, no se han unificado y no pueden unificarse

mientras no puedan convertirse en ‘Estado’” (Gramsci, 1997: 491 en Modonessi). Esto no significa que dichas conquistas deban ser subvaloradas, sino, por el contrario, deben ser observadas como parte constitutiva del proceso de hacerse sujetos políticos aun cuando persistan las relaciones de subalternidad. Modonessi entiende a la Subalternidad como sinónimo de *oprimidos* o *dominados*, la palabra *subalterno* permite tanto evitar las connotaciones economicistas o ideologizantes de la noción de *explotados* como ampliar y pluralizar la noción de clase *trabajadora*, *obrero* o *proletaria* al incluir otras formas y modalidades populares.

La noción de *subalternidad* adquiere, por primera vez, densidad teórica por aportes de Antonio Gramsci -con sus reflexiones sobre la hegemonía en sus *Cuadernos de la Cárcel*-, con el objetivo de encontrar una articulación conceptual de la alienación en el terreno superestructural, el equivalente socio-político en el plano de la dominación de lo que ésta indica en el plano socio-económico: el despojo relativo de la calidad subjetiva por medio de la subordinación. “Hay que reconocer que proporciona a la teoría marxista una herramienta conceptual, lo *subalterno* como expresión de la experiencia y la condición subjetiva del subordinado, determinada por una relación de dominación –en términos gramscianos, de hegemonía– y un bosquejo de una teoría de la subalternidad” (Madonessi, 2010).

Luego del desarrollo de Gramsci, ninguna reflexión sobre el conflicto y la emancipación puede restarle importancia a la *subalternidad* como expresión y contraparte de la dominación encarnada o incorporada en los sujetos oprimidos, base y, por ende, punto de partida ineludible de todo proceso de conflicto y emancipación.

Gramsci propone definir a los dominados como subalternos, caracterizando a *clases subalternas* -o *grupos subalternos*-, a partir de los siguientes elementos distintivos: pluralidad, disgregación, carácter episódico de su actuar, débil tendencia hacia la unificación “a nivel provisional”.

El concepto de *subalternidad* se construye por ende tratando de entender tanto una subjetividad determinada como su potencial transformación por medio de la conciencia y la acción política(...). El concepto de *subalterno* permite centrar la atención en los aspectos subjetivos de la subordinación en un contexto de hegemonía: la experiencia subalterna, es decir, en la incorporación y aceptación relativa de la relación de mando-obediencia y, al mismo tiempo, su contraparte de resistencia y de negociación permanente. Este concepto es central en la reflexión gramsciana al punto que podemos hablar de un esbozo de teoría de la subalternidad, es decir, una teorización que se desarrolla a la par de la teoría de la hegemonía, como su correlato

subjetivo: el estudio del proceso de subjetivación política que le corresponde. La conclusión política de este acercamiento es que las telarañas de la hegemonía no pueden ser desmanteladas por un simple y repentino acto voluntarista sino que deben ser reconocidas y destejidas, paulatinamente, de la misma manera en que fueron tejidas, en el mismo terreno subjetivo que recubrieron (Madonessi, 2010).

El enfoque de la subalternidad presentado, evita la rigidez de los esquemas dualistas que propone cierta tradición marxista: conciencia/falsaconciencia, racionalidad/irracionalidad, espontaneidad/dirección consciente, clase en sí/clase para sí. Por el contrario, extiende al análisis de las combinaciones y de las articulaciones que, históricamente, caracterizan a los procesos de politización de la acción colectiva de los subalternos. El campo de análisis de estos procesos incluye ámbitos de subjetivación política que era menguada o negada, como la cultura popular, los mitos, el *folklore* y todas las expresiones populares susceptibles de ser objeto de disputa entre proyectos conservadores y transformadores (Madonessi, 2010).

El antagonismo como lucha para distinguir al “otro” dominante

El concepto de *antagonismo* fue objeto de un desarrollo teórico que trató de colocarlo en la centralidad desde una perspectiva de análisis marxista de los procesos subjetivos correspondientes a la práctica y la *experiencia de la insubordinación*, de las formas y dinámicas de subjetivación política derivadas de situaciones de conflicto y de lucha. El antagonismo como concepto es pertinente para indagar en la multiplicidad de conflictos que se activan en la sociedad, entre ellos la lucha por la tierra y la vivienda, o como noción referida a la producción de identidades políticas. La acepción fuerte de resistencia, la resistencia vista desde el antagonismo, como terreno de construcción del antagonismo, implica la incorporación de la alternativa, la alteridad, el otro, el contrapuesto, lo no dado, construido en función de lo existente pero que lo sobrepasa.

Su uso se desdobra, en un primer nivel, en una acepción particular y una general. La acepción general remite a un uso amplio o extenso como sinónimo de contradicción o contraposición y, por lo tanto, susceptible de aplicarse a situaciones muy diversas. La acepción particular –cualitativamente más relevante– centra el uso en relación con el conflicto entre capital y trabajo y el enfrentamiento de clase, lo cual implica otro

desdoblamiento. De esta forma se coloca discursivamente como sinónimo de lucha de clases o de conflicto entre capital y trabajo, según el énfasis más subjetivo o estructural del discurso (Madonessi: 2010).

Es un concepto que reúne el adentro y el afuera de las relaciones de dominación, que indica una construcción subjetiva que parte de la subalternidad hasta ser llevada al plano del conflicto público. Desde el conflicto, solamente en tiempos de conflicto abierto, es posible, en la resistencia, la construcción del antagonismo, el estar en contra que incluye con claridad meridiana la construcción del otro -sujeto social- que sugiere otra relación social, otra sociedad, prefigurando la superación del conflicto presente.

Hablar de antagonismo como crisol de “formas de conciencia” o de “conciencia del antagonismo”, en rigor, reforzaría la connotación de antagonismo como conflicto estructural, objetivo, del cual se adquiere conciencia en el plano subjetivo. Sin embargo, la fórmula “conciencia del antagonismo” fácilmente puede pasar a ser *conciencia antagonista* y abrir una serie de problemáticas subjetivas ligadas a la lucha y la insubordinación como experiencias. Siguiendo la preocupación de la tradición obrerista por la composición y recomposición política de la clase, Negri empieza a llamar *antagonista* al sujeto que se configura en el conflicto.

Hay que reconocer y destacar la reflexión teórica original de Negri, quien desarrolla el concepto de *antagonismo* en una acepción subjetiva que permite reconocer, identificar y nombrar el proceso de conformación de las subjetividades en el conflicto, la interiorización o incorporación de la lucha y la insubordinación como experiencias y como factores de subjetivación, de diálogo entre ser social y conciencia social, de formación de una “disposición a actuar como clase”. Así, hablar de antagonismo sería tener en cuenta el rasgo característico de la subjetivación conflictual, es decir, la matriz de configuración de los aspectos subjetivos forjados al calor de la lucha y por medio de la experiencia de la insubordinación, en el cruce entre espontaneidad y conciencia (Madonessi 2010).

La actuación de los movimientos sociales genera las condiciones de situación de antagonismo cuando las relaciones opresivas se significan y se transforman en conflictos sociales y políticos, como la movilización de llevar adelante tomas de tierra, realizar asentamientos para de hecho materializar el derecho a la vivienda. En efecto, pueden pensarse dos procesos que interactúan para definir la capacidad de conformar movimientos

sociales a partir de subjetividades políticas colectivas. En primer lugar, el proceso identitario que tiene lugar en el sujeto social que indicará la posibilidad de la construcción de un “nosotros” -indisociable de un “ellos” adversario o enemigo- y la elaboración de proyectos conjuntos que apuntalen la atención y la acción política del movimiento. En segundo lugar, la capacidad de los sujetos sociales de generar condiciones para la emergencia de una voluntad colectiva (Gramsci) con disponibilidad a la acción. Ambos abonan los procesos de movilización social que tensionan parte del orden hegemónico.

La autonomía política como búsqueda de construcción del poder de los movimientos

El concepto de *autonomía*, que aparece con frecuencia en los planteamientos de diversos movimientos “antisistémicos” y en el debate sobre las alternativas al capitalismo en nuestros días, tiene entre sus antecedentes y sus orígenes políticos y teóricos una larga tradición de pensamiento marxista. Marx y Engels han hecho referencia a la autonomía en numerosos y diferentes planos descriptivos, que van de la autodeterminación de los pueblos a la pérdida de autonomía del obrero frente a la máquina, pasando por la autonomía relativa del Estado y la teorización del bonapartismo. “Puede rastrearse en las reflexiones de Marx sobre el trabajo vivo y la formación de la subjetividad obrera en la bisagra entre ser social y conciencia social” (Madonessi, 2010). También el concepto ocupa un lugar central cuando explícitamente se hace referencia a la independencia de clase, la autonomía política del proletariado. La idea de *autonomía* aparece en el pensamiento político de Marx y Engels como un tránsito central del proceso de emancipación que solo será si es obra de los trabajadores mismos, es decir, expresión de su poder autónomo.

Solo con este significado relativo a una condición que posibilita un ejercicio de poder, el concepto aparece en sentido prescriptivo –siendo expresión de la existencia de la clase *para sí*– y se inserta en una lógica procesual que se expresa con mayor precisión en la idea de *autonomización* y de *construcción y ejercicio de poder* que en las de *independencia* o *autonomía* a secas, asumiendo, con Thompson, que la clase (el sujeto) no se forma para *después* luchar sino que se forma *en* la lucha. Aún en ausencia de una explicitación conceptual, esta acepción abre la puerta a la valoración de los procesos de subjetivación correspondientes a la incorporación de la *experiencia*

de la emancipación, empezando por sus albores, la condición de independencia relativa a la emergencia y la formación de la clase (Madonessi, 2010).

La preeminencia de lógicas autónomas y prácticas autogestionarias, sugiere una mirada desde los movimientos sociales más crítica que en el pasado respecto de las posibilidades de transformación mediante la institucionalidad gubernamental y se traduce en una actitud de mayor control en relación con sus representantes. Las dimensiones territoriales y comunitarias se vinculan con los esfuerzos por profundizar la autonomía de los movimientos sociales. Las prácticas autogestionarias, a menudo forzosas, permitieron la reconstrucción de lazos sociales erosionados por las políticas neoliberales. La búsqueda de autonomía y las prácticas autogestionarias de muchas experiencias de organización y movilización se relacionan, además, con disputa del poder político.

El énfasis en la novedad de los movimientos sociales latinoamericanos recientes estaría signado por la enérgica emergencia de actores sociopolíticos anteriormente marginados -frente a la centralidad política del movimiento obrero-, así como por formas de acción, de organización y de participación política y ejercicio de la autoridad, también distintas, y en principio más democráticas.

Por otra parte, si la autonomía es, por definición, la capacidad de establecer normas, es poder y, por lo tanto, se desprende de relaciones de poder; es poder entendido como relación y no como cosa u objeto, relación entre sujetos. La autonomía surge y se forja en el cruce entre relaciones de poder y construcción de sujetos. En esta intersección, la autonomía aparece como parte del proceso de conformación del sujeto socio-político, es decir, como la condición del sujeto que, emancipándose, dicta sus propias normas de conducta (Madonessi 2010).

Ahora bien, valiéndonos de un interrogante planteado por Slavoj Žižek, podemos preguntarnos, “¿son estos espacios autónomos gérmenes de una organización por venir de la sociedad entera, o sólo fenómenos que surgen en las hendiduras e intersticios del orden social?” (Žižek, 2004: 48). En la respuesta a este interrogante se encuentran, en buena medida, las potencialidades y los límites de las experiencias de construcción territorial.

La reivindicación por la autonomía es sumamente positiva, sin embargo no debe ocultar como fin estratégico que el Estado puede ser combatido o reformado, pero nunca ignorado. La arena estatal conforma un espacio de lucha en el cual es posible disputar

hegemonía. En su interior también se desarrolla la lucha de clases. De allí que el vínculo con/contra el Estado deba ser objeto de análisis por parte de los movimientos.

Los movimientos sociales latinoamericanos pueden y deben visualizarse en el marco de las tensiones entre subalternidad, antagonismo y autonomía, tensión que se manifiesta en la idea de la resistencia y a lo largo de las dimensiones que ésta implica. A través de estos núcleos, es posible leer el proceso histórico y las tendencias en curso con el objetivo de avanzar en el conocimiento de las formas de la acción colectiva y la movilización social, de los itinerarios y las formas de la construcción de los movimientos sociales.

Entender los movimientos sociales territoriales en el marco de la lucha por el derecho a la ciudad, no significa asumir la postura de que existe una relación unilateral entre empobrecimiento y acción colectiva de las clases subalternas. Es importante comprender al movimiento social como parte de la totalidad que engloba procesos históricos, que implica estudios particulares realizando las mediaciones conceptuales pertinentes.

Por un lado, el movimiento social que disputa el territorio llevando adelante tomas de tierra guarda estrecha relación con la estructura económica y política que ha desarrollado el capitalismo en la región. Y, por otro, con el análisis de coyunturas, las oportunidades políticas existentes para realizar la acción.

Capítulo Quinto

Disputas Territoriales: experiencias de tomas de tierra en la ciudad de Cipolletti

Las leyes son para que las cumplan los pobres. Las leyes son hechas por los ricos para poner un poco de orden a la explotación. Los pobres son los únicos cumplidores de leyes de la historia. Cuando los pobres hagan las leyes ya no habrá ricos (Roque Dalton).

Introducción

El territorio se nos aparece, en apariencia, como portador de una vida propia; rápidamente su aspecto nos remite a su morfología, a sus formas, regularidades e irregularidades. Si se corre ese “velo”, se visualiza cómo se despliega su configuración y organización de un espacio social, producido por la articulación de relaciones económicas y sociales. Así, el territorio de comportarse como un objeto pasa a transformarse en el espacio donde se expresan las luchas materiales y simbólicas, las cuales le otorgan su razón de ser. “Puede pensarse que el territorio es un hecho y un espacio social, y por lo tanto, un campo de batallas físicas y simbólicas” (Stratta: 2009 pág. 20). Esas luchas son las que las clases subalternas libran contra las clases dominantes para lograr un espacio vital que les permita garantizar las condiciones materiales de existencia.

El objetivo de este capítulo es dar cuenta del proceso de territorialización-desterritorialización-territorialización en la ciudad de Cipolletti. En esa dinámica, las clases dominantes impulsan modelos económicos que les permiten profundizar sus ganancias, centrados en la especulación inmobiliaria y la extracción de recursos naturales. El Estado diseña normas que regulan el acceso al suelo y a vivienda. Analizando esas normas y su materialidad, sin dudar, puedo afirmar que se trata de políticas urbanas neoliberales que consideran que la redistribución de la riqueza en las barriadas, ciudades y regiones menos aventajadas sería inútil. Muy por el contrario, impulsan inversiones hacia polos de crecimiento empresariales más dinámicos y subordinados al capital financiero, argumentando que las ganancias obtenidas resolverían las desigualdades producidas. Ejemplos paradigmáticos son, por un lado, el proceso de concentración y la consiguiente extranjerización de la tierra en la Patagonia y, por otro, el extractivismo urbano –

profundizando los mecanismos de acumulación por desposesión y el mercado inmobiliario, operando en los precios de compra, venta del suelo, vivienda y alquileres-, actividades económicas que han logrado subordinar a la fruticultura en la región del Alto Valle de Río Negro.

Las ciudades están reguladas por leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales que indican las características que deben tener los loteos y las construcciones de vivienda, equipamiento e infraestructura. Todo lo que se produzca fuera de los marcos normativos está incumpliendo la legislación y, por lo tanto, es calificado de “ilegal”, “irregular” o “informal”. Ahora bien, cuando en la ciudad de Cipolletti se encuentra más del 20 % de la población “infringiendo la ley”, ¿cabe estigmatizarlos como “ilegales” y que el Estado se desentienda del problema o actuar en consecuencia, impulsando reubicaciones, juicios y desalojos? En ese sentido, describo los procesos de judicialización de la pobreza y la persecución política llevada adelante por el poder judicial y los gobiernos sobre quienes se ven obligados a realizar asentamientos para acceder a una vivienda.

Por último, recupero las características de las experiencias de tomas de tierra en Cipolletti y sus múltiples determinaciones; particularmente desarrollaré el proceso de organización de los asentamientos Los Sauces y Auca Liwen. Me centraré en la nueva “inscripción territorial” con una impronta contra-hegemónica impulsada desde las clases subalternas, la cual es un emergente de un proceso de organización de los movimientos de desocupados en la década de los noventa. Analizo los procesos colectivos de resistencia, enfrentamiento y recomposición de las clases subalternas frente a la expropiación a la que fueron sometidos. El trabajo territorial desarrollado por los movimientos sociales en estas experiencias tienen sus límites y potencialidades, las cuales constituyen un faro que llama la atención sobre las prácticas prefigurativas de relaciones sociales alternativas a las que imponen las clases dominantes.

El territorio urbano en el Alto Valle

En el capítulo sobre territorio, analicé su configuración de manera general y en lo particular hice referencia en la conformación del mismo en la Patagonia. Actualmente, ese territorio adquiere particularidades que son resultados de un conjunto de dispositivos y dispaciones sociales que, a partir de la concurrencia interdependiente de las relaciones de fuerza desplegadas en torno al control y la posesión de bienes comunes, configura identidades

y comportamientos. Estas fuerzas contienen una particularidad histórica en la configuración del espacio en formas también específicas de distribución y jerarquización de los elementos y sujetos dispuestos en él. El espacio no es pensado como algo neutral, sino como algo esencialmente político y económico y un terreno predilecto para analizar las relaciones de poder, sus concretas formas de dominación y resistencias.

En las últimas décadas del siglo XX se ha venido configurando y conviviendo dos visiones de ciudad; a) la rentística-inmobiliaria-banal-efímera, vinculada a las necesidades de las elites y al consumo de los sectores de ingreso medios-altos y altos; b) productiva-competitiva-avanzada-popular, vinculada a la producción y al trabajo, a la socialización, con eje en las necesidades de los sectores sociales populares mayoritarios, no necesariamente incompatible con una razonable integración de la base económica local con la escala económica global (Ciccolella: 2005:105 en Giaretto 2011).

El pasaje del primer modelo al segundo ha quedado relacionado en gran parte a la reestructuración del rol del Estado como inversor y principal agente de ordenamiento territorial.

Sin embargo, y a pesar de que esta demanda de intervención del Estado ha sido atendida junto al reconocimiento de la crisis del paradigma neoliberal, lo cierto es que dicha intervención no está orientada al segundo modelo, sino más bien a configurar una visión híbrida de la ciudad, en la que se reproduce la lógica rentista en nombre de las necesidades planteadas por la visión productiva. De esta manera la inclusión marginal de los sectores populares no implica una verdadera amenaza para la reproducción del modelo rentístico (Giaretto: 2011).

Esas relaciones se dan en un proceso que se articulan, interactúan, significando y estratificando al espacio urbano. Para describir y analizar los procesos en la ciudad de Cipolletti, retomo las lógicas territoriales desarrolladas en el capítulo 3: a) la *político-institucional*; b) la *económica-social*; y c) las lógicas que surgen de la *resistencia* y su potencial para desafiar y subvertir el poder dominante; solo con la intención de explicar, haciendo la salvedad que las mismas están directamente relacionadas: cuando desarrollo una ellas, hago referencia a las otras.

La político- institucional: esta lógica involucra al menos dos tipos de relaciones: la relación entre dominación y regulación y la relación entre integración y represión. La característica principal de la lógica político-institucional, es la de ser una fuerza que homogeniza y fragmenta a la vez. Dos son las herramientas centrales para promover y mantener esa unidad disociada y diferenciada: la ley y el aparato administrativo. Ambas herramientas se combinan en la gestión del territorio desde el poder estatal a partir de estructurar dos tipos de relaciones claves: de dominación y represión.

En la dinámica de la conformación de la ciudad existen distintas determinaciones que entran en juego cuando emerge el conflicto, tales como: las tendencias a la acumulación por desposesión y a la monopolización privada del espacio urbano (Harvey:2009).

Conformación de la ciudad en Cipolletti

La ciudad de Cipolletti forma parte de una región que se denomina Alto Valle de Río Negro y Neuquén, que se extiende desde la localidad de Chichinales de Río Negro hasta Senillosa -provincia de Neuquén-, donde la ciudad central es Neuquén. Landriscini, Domeett y Rivero se refieren a esa extensión como “la conurbanización neuquina”.

Comprende: la ciudad de Neuquén capital y localidades ubicadas en distintos anillos que conforman la zona productiva de influencia, de fuerte predominancia hidrocarburífera e hidroenergética -Plaza Huinul, Cutral Có, El Chocón, Picún Leufú, Loma de la Lata, y hasta Rincón de los Sauces-, y agrícola, las más cercanas asentadas sobre el río Limay -Plottier y Senillosa- y sobre el río Neuquén -Centenario y Vista Alegre, en territorio neuquino, y Cinco Saltos, Contralmirante Cordero y Campo Grande en territorio rionegrino, hasta San Patricio del Chañar y Añelo, éstas más distantes y localizadas en territorio neuquino-, y las localizadas en el Alto Valle del río Negro -Cipolletti, Fernández Oro y Allen- en la provincia del mismo nombre, que forman parte del conjunto jerarquizado de centros urbanos ligados al desenvolvimiento del complejo agroindustrial (Landriscini, Domeett, Rivero: 2014).

Esta configuración territorial está asociada a la dinámica económica y en la funcionalidad de las ciudades. Sus transformaciones significan la ampliación del área de influencia de las distintas ciudades y la intensificación de los vínculos interurbanos y urbano rural, planteando la necesidad de identificar las problemáticas en el actual escenario estratégico.



Gráfico 8

El rasgo distintivo de Cipolletti es la gran extensión de su ejido municipal (5.257,8 km²). Se extiende sobre la jurisdicción de dos departamentos rionegrinos, General Roca y El Cuy. Esto determina una complejidad dentro de la realidad del territorio, no solo por la enorme superficie del municipio y la diversidad de paisajes, sino también por la existencia dentro del mismo de tres poblaciones importantes, de las cuales Cipolletti es la cabecera:

-El “paraje” Balsa Las Perlas, localizado sobre la margen derecha del río Limay, en el Departamento de El Cuy, y frente a la ciudad de Neuquén, que con 2.182 habitantes (Censo 2010), ha incrementado su población un 135% con respecto al Censo anterior de 2001. Este incremento ha transformado a este barrio en el más importante del departamento en el que se ubica. A su vez, tiene serias dificultades con los servicios públicos, no hay red de gas, la red de agua la provee con dificultades, llega a pocos hogares y la energía eléctrica se las auto gestionan los vecinos. Funciona una escuela primaria (turno mañana), una secundaria (nocturna) y un jardín. Hay un destacamento policial, un juzgado de paz, una delegación de Acción Social que depende del municipio de Cipolletti y una biblioteca.

-El Barrio Ferri, ubicado en la margen izquierda del río Neuquén y conurbada con Cipolletti. Al igual que Balsa Las Perlas, en el Censo de 2010 registró un incremento

significativo de su población: mientras que en el Censo de 2001 se habían registrado 737 habitantes, para el de 2010 la población registrada ascendió hasta 1.385 residentes.

-La ciudad de Cipolletti es, como ya lo mencioné, la cabecera del municipio y el centro urbano más importante del Departamento de Gral. Roca, luego de la ciudad homónima cabecera del mismo. Como se puede observar en el Grafico N°9, según el último Censo de 2010, Cipolletti tenía una población de 77.713 habitantes, lo cual significó un incremento de 17,21% sobre los 66.299 residentes registrados en el Censo de 2001.

El código urbano del municipio en su regularización formal de la ciudad expresa:

Se promueve compatibilizar la utilización del suelo urbano y rural con la satisfacción

de las necesidades generales, limitando todo uso especulativo que obstaculice el

cumplimiento de los fines superiores del bienestar de toda la comunidad; Que

asimismo en su Artículo 54° sobre los Principios de la Organización Urbanística

Territorial, establece el interés general urbanístico la utilización del suelo urbano y

rural el cual debe compatibilizarse con la satisfacción de las necesidades generales de

la comunidad. Que con respecto a la Planificación Estratégica. **El proceso de**

ocupación del territorio y del desarrollo Urbano y Rural y de las áreas

complementarias debe ajustarse a planes que correspondan a los objetivos,

políticas y estrategias de la planificación global del desarrollo económico y social

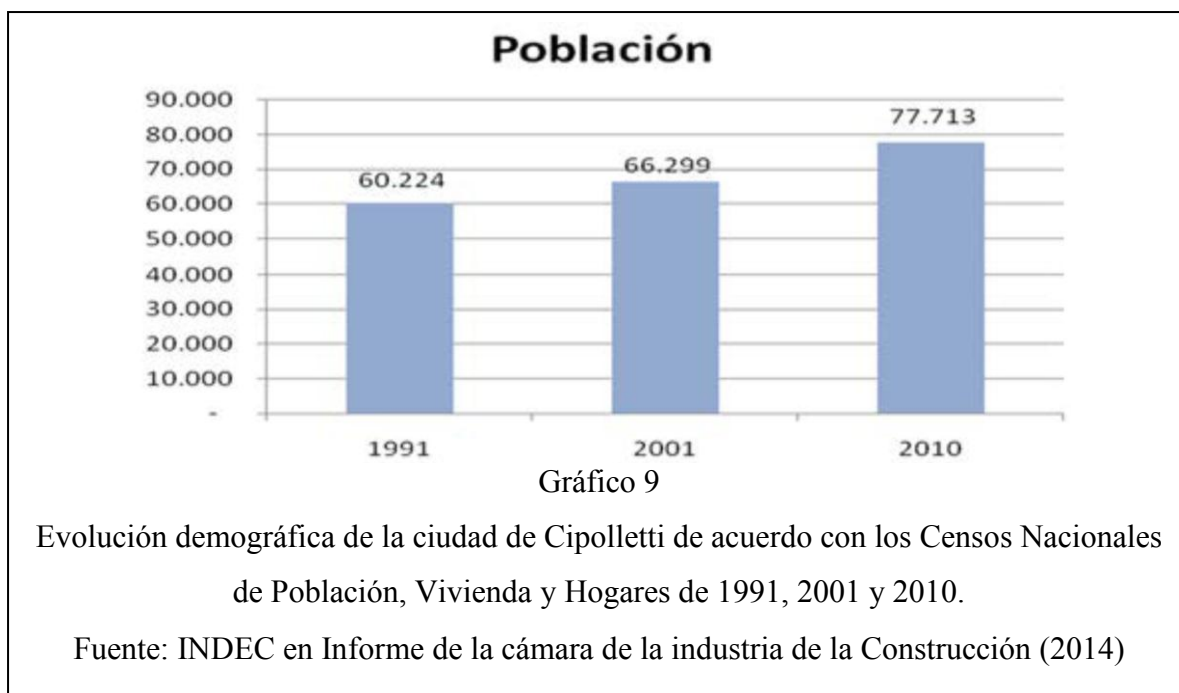
de nuestra Comunidad en el marco de la integración Provincial y Regional.

Conforme las pautas que elabora el órgano competente; que asimismo prevé

posibilitar el cumplimiento de los fines sociales de la actividad urbanística y rural

mediante el contralor del mercado inmobiliario y la captación del incremento del

valor originado por esta actividad.



Como ya apuntara anteriormente, Cipolletti conforma, junto a Neuquén y Plottier, un área metropolitana que involucra a 341.301 habitantes tan solo en su planta urbana. Este dato es significativo, ya que representa la región urbana más poblada de la Patagonia.

Esto incide en la matriz económica de Cipolletti, multiplicando la cantidad de actividades radicadas en la misma. Justamente, si bien la actividad históricamente más relevante –y que aún sigue siéndolo– es la fruticultura y los derivados de su cosecha, la actividad petrolera ha tenido un impacto creciente en los últimos años, sobre todo por la inyección de inversiones que se han realizado en la vecina provincia de Neuquén con motivo del alza en los precios del crudo y del desarrollo de la explotación no convencional en Vaca Muerta.

Durante las últimas décadas, el modo de crecimiento está vinculado en primer lugar, directamente con las estrategias de las empresas transnacionales hidrocarburíferas en materia de inversiones, tecnología y destino del excedente de explotación. A su vez, el resto de las actividades económicas locales se han visto subordinada por un lado, o se han visto condicionadas al extremo por la producción de perfil extractivo sin agregado de valor, orientado preferentemente al mercado externo.

En segundo lugar, según esta visión:

(...) es la presión demográfica la que ha traccionado para el crecimiento del valor del mercado de la tierra urbana, así como el desarrollo de procesos de suburbanización y de ocupación irregular en distintas áreas. A partir de ello, han crecido barrios en

distintos sectores del ejido capital y localidades vecinas, con opciones por dentro y fuera del mercado inmobiliario, dando lugar a un creciente proceso de segregación socio residencial, ligado al origen social, la disponibilidad de empleos, ingresos y la trayectoria familiar, y a cuestiones culturales. El proceso expansivo es el resultado de las estrategias inmobiliario-comerciales y de las estrategias familiares, que de acuerdo con lógicas claramente diferenciadas parten de grupos sociales medios y altos, y de grupos de recursos escasos (Landriscini, et. al, 2012).

Otra constante disputa, donde se produce un desequilibrio en el parcelamiento entre unos y otros barrios, es el acceso a los llamados espacios verdes. En el caso de las clases sociales más enriquecidas, la densidad de ocupación del suelo urbano es baja y los parcelamientos existentes son de dimensiones tales que permiten hablar de “barrio jardín”.

En el otro extremo, en los espacios habitados por familias de las clases subalternas, la densidad es elevada y las condiciones del hábitat son precarias. La lejanía de estas áreas dificulta su rápida comunicación con las áreas del centro para el consumo de bienes y servicios, en tanto el transporte público debe afrontar los mayores costos derivados de la dispersión del territorio entre barrios separados por áreas vacías que operan como reserva de especulación inmobiliaria (Anticic Lovic:2016 pág. 64).

Siguiendo la investigación de Anticic Lovic (2016), se pueden distinguir dos momentos de la configuración de la ciudad, uno refiere a la **etapa compacta** de la ciudad, que se extiende desde su fundación hasta finales de los '80, la zona residencial de alta calidad -sectores altos- se localizaba en el sur de la ciudad y los sectores populares en el centro y en localizaciones periurbanas -vera de ríos y canales-. La zonificación es de tipo funcional porque sostiene áreas diferenciadas para lo urbano y lo rural, el crecimiento de la ciudad se regula según función: residencial, industrial, comercial, administrativo y/o mixto.

Podemos centrarnos en reconocer que en la **etapa compacta**, entre la fundación de la ciudad hasta el año 1988, según lo registrado en el Plano de Expansión de Planta Urbana como parte del Programa de Diagnóstico Urbano realizado en octubre del '88, es coherente con el relato ya realizado de la creación de los diferentes barrios cipoleños que tienen continuidad espacial. También podemos decir que en los artículos N° 37 al 68 del Código de Planeamiento están los antecedentes de la

zonificación funcional según zona comercial, industrial, residencial, servicios y rural que rigió en la primera etapa (Anticic Lovic:2016 pág. 64).

Estas zonas se fueron consolidando y se reglamentaron de manera precisa. Las clases subalternas, con ingresos medios, se asentaron en el centro y norte de la ciudad por un lado, con fuerte intervención estatal en la formación de planes de vivienda mediante el IPPV, siendo el plan del Barrio 1200 viviendas el último realizado y entregado en los años 1992 - 1993.

El otro momento hace referencia a la **etapa dispersa** de la ciudad -actual- hay una zonificación que se ensancha para los sectores de las clases sociales con mayores ingresos, conservando su localización en el sur, pero localizándose en tierras fértiles en el norte y el este para una nueva categoría de barrios cerrados o semi-cerrados. Retomando el trabajo de Landriscini, puedo aportar que la continuidad del régimen de desposesión que tuvo lugar en forma regular durante la década del '90 en adelante, instrumentada por las diferentes normativas que consiguieron institucionalizar nuevas formas de propiedad urbana -como las casas quintas, las residencial parque o consorcios parcelarios-, que se configuraban con parcelas individuales que oscilan entre 2.500 metros cuadrados a 5.000 localizadas en zona de chacras, crearon los enormes vacíos espaciales que pueden observarse en la actualidad.

La relación entre incremento de población, superficie urbana y cantidad de viviendas, permite comprender **el proceso de dispersión**. Se ocupan tierras laborables de alta calidad para barrios de alta calidad, mientras las clases subalternas son forzadas a establecerse a gran distancia del centro, en el Distrito Vecinal NorEste.

Para dar contexto a este fenómeno hay que tener en cuenta que no hubo desde el año '92 hasta el 2006 ninguna iniciativa estatal para afrontar el crecimiento demográfico vegetativo, ni tampoco la recepción de nuevos migrantes pertenecientes a la clase trabajadora, muy por el contrario es de clara percepción el aumento de densidad de los barrios populares, sin que exista respuesta a los nuevos requerimientos habitacionales en contexto de un aumento estrepitoso del valor de la tierra (Anticic Lovic:2016 pág. 64).

Siguiendo este análisis, en estos últimos años se ha dado una franca expansión sobre zonas rurales de producción frutícola de alta calidad, cediendo terreno a las transacciones inmobiliarias para construir barrios “residenciales”. Una entrevista realizada a un agente

inmobiliario revela cómo la lógica de mercado determina el uso del suelo, en franca oposición a lo previsto en pasajes del código urbano citado más arriba:

La fruticultura dejó de ser el negocio rentable que era en un momento, por otro lado el cambio generacional... El papá, el abuelo, trabajaban con la tierra, (pero) los hijos, los nietos, ven que es más redituable lotearla, dividirla y venderla (...) y no seguir produciendo con todo el esfuerzo y la inversión que hoy significa. Esos dos componentes, sumados al crecimiento poblacional de Neuquén, han ido generando que se loteen tierras productivas. Con los inconvenientes que eso genera, son tierras que tienen todo un sistema de riego, son tierras que se han ido formando para la producción de frutas y hoy le metemos calcario y casas arriba. Eso es un problema (...) pero esto es producto de un tema económico, la fruta ya no da más y es mucho más rentable vender la tierra. La fruticultura ha quedado de lado como parte de provisión y generador de la economía regional. El tipo que tiene una chacra tiene un problema grande, porque incluso no es rentable recoger la fruta, al quedar la fruta en la planta o caída en el piso y no poder recoger o después no poder podar, te genera un problema de sanidad muy grande, entonces es como una especie de espiral que es muy complicado para el productor salir de ahí, porque tiene que sacar plata de su bolsillo (Entrevista a Nelson, agente inmobiliario).

Mientras tanto, se regulan para los sectores populares localizaciones en cercanías al basural municipal, la cárcel de Cipolletti y el canal troncal de distribución de riego, el llamado “Distrito Vecinal Norte”. Se trata de una localización alejada del centro de la ciudad. Esto influye negativamente sobre las clases subalternas más empobrecidas, al tiempo que las distancias al centro de los sectores acomodados se viven como ventaja en sentido de calidad de vida, presentan baja densidad de habitantes y baja densidad de vivienda por hectárea, el disfrute de la naturaleza, distancia suficiente de la complejidad y conflictividad urbana.

La descripción realizada permite revelar la siguiente lógica de ocupación de la ciudad: el proceso de pasaje de ciudad compacta a ciudad dispersa pudo haber funcionado como

mecanismo ordenador según el área urbana donde habitan las distintas clases sociales. No obstante, indica que hubo, hay y habrá un proceso continuo de *des-territorialización* de parte de la población perteneciente a las clases subalternas, re-territorializándola hacia áreas alejadas al centro. Al mismo tiempo, hay una expropiación de patrimonio productivo para la nueva forma de consumo de ciudad que se necesita para un reducido número de familias en zona rural productiva. Se ha modificado la definición de lo que se considera rural y urbano, transformando la estructura compacta, provocando dispersión urbana con destrucción de áreas de tierras productivas.

En la configuración de Cipolletti, es preciso distinguir que el desarrollo urbano de la ciudad registra un proceso expansivo que permite resolver la crisis de acumulación capitalista actual, imposible de concretar sin desposesión de lo público. El perfil que toma esta desposesión es con la creación de barreras simbólicas de segregación espacial, que solo pueden garantizarse con la intervención de un Estado dispuesto a legislar para cumplir este propósito.

Al citar el Código Urbano se revela que la lógica de mercado se impone por sobre los intereses de la comunidad.

La intervención del Estado sobre el mercado de suelos se justifica mediante argumentos de tipo económico; (...) Que en este contexto surge la participación en Plusvalía como mecanismo jurídico de carácter fiscal orientado a recaudar recursos para los gobiernos municipales, a partir del cobro de un tributo asociado al incremento de valor del suelo. Que la presente Ordenanza trata del establecimiento de un derecho que deberán abonar los beneficiarios de incrementos en el valor de sus inmuebles generados a raíz de obras públicas, cambios a la normativa vigente. Que para ello el modo de implementación que ha brindado los mejores resultados en la práctica ha sido a celebración de Convenios Urbanísticos entre el Estado y los Particulares involucrados, con el debido proceso de legitimación social y legal (...) el mismo Convenio Urbanístico, quedando la aprobación y supervisión a cargo del Gobierno Municipal y del Honorable Concejo. Que en la última **década la creación del Distrito Vecinal del Noreste** no se proyectaron fraccionamientos urbanos tendientes

a satisfacer la demanda de suelo accesible a **las franjas social- económicas medias y bajas**, Que esta falta dio origen a necesidades insatisfechas de acceso al suelo y a la vivienda de estos sectores sociales, **provocando el desborde urbanístico con la gestación de varios asentamientos espontáneos** en la periferia urbana en virtud de los nexos de servicios básicos existentes. Que asimismo **la falta de suelo para la instalación de empresas de servicios vinculadas a la actividad hidrocarburífera**, entre otras, alienta la ocupación clandestina de áreas rurales aptas para la actividad primaria de la economía, por lo que resulta necesario aumentar la oferta de suelo apto para dicha actividad, tal es el caso de los Servicios de Ruta- SRU. Que existen en la Planta Urbana sectores y parcelas con diversos usos y ocupación y que por su ubicación geográfica y efectos del desarrollo de la ciudad, han incorporado un ostensible incremento en su valor inmobiliario lo que amerita un re- diseño de las mismas en relación a los indicadores urbanos y usos. (...) El Poder Ejecutivo municipal dispondrá la conformación de un equipo técnico a definir, el cual propenderá a la integración de las partes involucradas para la Redistribución Predial y propondrá el Plan con sus características de usos y ocupación, indicadores urbanísticos, trama urbana vinculante a la estructura preexistente, formas y distribución en las erogaciones para le ejecución de las obras de infraestructura de servicios, definición de las rentas diferenciales y la figura legal vinculante(...) Que hace más de 30 años el municipio urbanizó parte del sector, creando el denominado Barrio Anai Mapu, el que permitió la localización de familias de estas franjas socio-económicas. (...) asimismo gran parte de los asentamientos espontáneos están localizados en esta área. **Que la irregular situación jurídica dominial de los asentamientos espontáneos deviene en gastos para el municipio por servicios prestados no retornables**, como es el caso de la recolección de residuos, los trabajos

de evacuación pluvial que fueron necesarios realizar en la lluvia de Abril/14 como así también las erogaciones por subsidios que fueron entregados a los damnificados, Que la falta de previsiones necesarias de dichos asentamientos respecto a: servicios, calles, reservas fiscales y espacios verdes propone **situaciones no deseadas** con los consecuentes perjuicios, Que es necesario revertir y acondicionar para el bienestar de la población disminuyendo los costos devengados y su retomo con la puesta el cobro de los servicios retributivos. Que consumados los hechos existentes y habida cuenta del tiempo transcurrido sin arribarse a una solución superadora, es necesario adecuar la normativa vigente tendiente a incorporar estos asentamientos y a aumentar la oferta de tierras urbanizables con estas características. Que en el actual Ejido de la Ciudad de Cipolletti la disponibilidad de suelo destinado a Uso Urbano está compuesto aproximadamente por: tierra urbanizada sin edificar 2.770 parcelas baldías dispersas, en proceso de urbanización **en la Zonas RQ (Casas Quintas), en el DVNE (Distrito Vecinal Nor-Este) y en la Zona NO (Zona Norte) 1.619 parcelas, disponibles para ser urbanizadas en dichas zonas: 5.821 parcelas y destinadas a Servicios e Industrias**” (código urbano de Cipolletti).

La legislación a través del código urbano en varios pasajes citados plantea la forma de cómo pretende organizarse la ciudad “formal”, acentuando la fragmentación y segregación, cristalizando la ciudad desigual. En relación a las clases subalternas más empobrecidas que reclaman tierra para viviendas, se las pretende instalar a gran distancia del centro de la ciudad o sobre lotes de chacras que difícilmente puedan soportar una auditoría independiente de impacto ambiental, teniendo en cuenta que se encuentran cercanos el basural municipal.

También se está afectando la conectividad y la calidad de vida de los habitantes del Distrito Vecinal Nor-Oeste (DVNO). Esto permite ver un claro proceso de *dispersión urbana* sellada por la tensión territorial que impone la especulación inmobiliaria que, a su vez, se interrelaciona con los flujos de inversiones que llegan a la región impulsados por el perfil extractivista del modelo que predomina. Esto profundiza la tendencia manifiesta de descenso de densidad de habitantes por hectárea y la densidad de vivienda por hectárea, mientras en

simultáneo se registra un alarmante aumento de esas densidades en los barrios de las clases subalternas (Anticic Lovic:2016).

El disminuir las densidades supone la transformación de suelo rural a urbano, es decir, un avance urbano sobre zonas rurales productivas. Este proceso se da combinadamente con la coexistencia entre actividades económicas rurales y urbanas, convivencia que puede ser generadora de contradicciones que inevitablemente llevan y llevarán a tensiones que, sin duda, harán emerger nuevos conflictos. Además, se desarrolla la extensión de los servicios urbanos a distancias cada vez mayores, sin haber sido previstas inicialmente por los gobiernos locales.

En consecuencia esto puede considerarse otra forma de expropiación de lo público, en donde los sectores medios y bajos financian las comodidades de los más ricos, pero no llegan a los sectores más vulnerables que ocupan tierras a grandes distancias del centro.

Es decir, estas condiciones están enmarcadas en la apropiación del patrimonio público en un proceso de destrucción de riqueza. Las zonas regadas no solo tienen un valor inmobiliario o productivo para el propietario, es el producto del trabajo social de generaciones. En tanto que la destrucción de tierras regadas es una apropiación privada de riqueza social. Aquí se evidencia la diferencia del valor de cambio y el valor de uso. Tierra que deja de ser regada, obstaculiza el servicio de riego de otros vecinos productores. Zona urbanizada no volverá a ser rural (Anticic Lovic: 2016).

Sin dudas, las estrategias de intervención del Estado se configuran formalmente y en lo discursivo en relación con la normativa de planificación urbana, y se redefinen políticamente teniendo en cuenta la conflictividad, visibilidad y resistencias que se expresan en el territorio.

En Cipolletti, el Estado municipal cuenta con un Código de Planeamiento Urbano, un Plan Estratégico Local y un proyecto de Distrito Vecinal al Noreste de la ciudad. Las condiciones y los tiempos estipulados por dichos mecanismos de planificación urbana han demostrado ser insuficientes a la hora de prever soluciones concretas a los problemas urgentes de vivienda que presentan las clases subalternas más empobrecidas.

En relación con los modos en los que interviene el Estado en las tomas de tierras en la ciudad de Cipolletti, se puede señalar que viene desarrollando una doble estrategia: al mismo tiempo que criminaliza los conflictos por tierra y vivienda, activa ciertos mecanismos de capitalización política de estos conflictos. La criminalización se basa en un complejo proceso por el que se convierten las luchas por la tierra y la vivienda en delitos. Esto implica la aplicación selectiva del derecho penal y civil para disciplinar a quienes los protagonizan. (Giaretto, Naffa: 2015).

Hay barrios que tienen más de una causa, porque perciben una pena mínima pero detrás de ese proceso está la posibilidad del desalojo y por el otro lado las causas civiles que tienden a la protección de la propiedad privada. La mayoría de los barrios tienen un desalojo encima por más de que ni siquiera sepan, porque por lo menos yo, iba interviniendo en las causas y me iba enterando de esos desalojos. Después algunas causas se fueron cerrando como el caso de Auca, Ferri, pero quedan pendientes otras. Dentro de las acciones civiles que tiene el propietario hay tres tipos, uno es directamente para el desalojo sin probar absolutamente nada, después están las posesorias y las reivindicatorias que lo que se discute es la propiedad (Entrevista a la abogada Victoria Naffa: 2017).

Desde las relaciones de *integración y represión*, las tomas de tierras urbanas son visualizadas como amenaza y rechazo por parte de las clases dominantes, quienes presionan al Estado para que influya en el sentido común y en la opinión pública a través de los medios de comunicación masivos, fomentando la judicialización del conflicto social y la criminalización de la pobreza.

La dinámica política en relación a las tomas de tierra

Como vengo desarrollando, el Estado, al intervenir en el mercado del suelo, lejos de superar las contradicciones estructurales del régimen de propiedad privada, afianza las contradicciones y desigualdades. El territorio urbano se ha convertido en una de las mercancías más preciadas y disputadas por las clases sociales. En el caso de las clases subalternas, esto es porque es la base material para la reproducción de su subsistencia, mientras que para las clases dominantes se da así porque resulta uno de los soportes más

redituables, que les proporciona enormes tasas de ganancias a través de la especulación inmobiliaria. De allí que las tomas de tierras sean una de las expresiones de la lucha por el territorio urbano, a través de las cuales las clases subalternas más empobrecidas logran acceder a la ciudad de manera precaria.

Luego de 12 años de gobiernos kirchneristas, a lo largo de todo el país se produjeron distintas ocupaciones de tierra. La falta de políticas para la solución al problema habitacional, la crisis de la industria sobre el final del gobierno, con la consecuente pérdida de puestos de trabajo, la precarización laboral y la ausencia del Estado ahí donde las necesidades más elementales no son satisfechas, fuerzan a las clases subalternas más empobrecidas a organizarse para obtener una vivienda.

La propia Secretaría Nacional de Acceso al Hábitat sostenía, en relación a los procesos implicados para el acceso a la vivienda durante las gestiones kirchneristas: “La situación habitacional en la Argentina requiere de atención, debido a que se ha acumulado durante muchos años un déficit habitacional que hoy asciende estimativamente a dos millones y medio de hogares.” A su vez, sostenía que: “La informalidad y el déficit habitacional que sufre una parte importante de la población es producto de la mecánica de acumulación y concentración de la riqueza que se desarrolló durante la década de los ’90. Esta política destruyó la estructura productiva, provocó desocupación, pobreza, indigencia, hambre y disgregación social” (S. N. A.H. en Giaretto, Naffa: 2015).

Luego de 12 años en el gobierno, el Poder Ejecutivo Nacional admitió que fue una situación a la cual no se le prestó atención y que afectaba a más de dos millones y medio de hogares.

Según los datos del último Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2010, más de 3.000.000 de hogares se encuentran afectados por algún tipo de problema de vivienda, esto quiere decir que 10.000.000 de personas sufren de la precariedad habitacional. Entre los principales problemas habitacionales, encontramos que 2.145.224 hogares se ven afectados por alojarse en vivienda inadecuadas, 179.796 hogares sufren hacinamiento en el hogar (más de tres personas por cuarto) y 1.061.886 hogares sufren hacinamiento de hogares (más de un hogar por vivienda), lo que hace un total de 3.386.606 hogares con problemas de vivienda (Giaretto, Naffa:2015).

Sola basta darle cuerpo a los números de las estadísticas para dimensionar la gravedad de la situación habitacional en la que día a día transcurren sus vidas niños/as, ancianos/as, mujeres y hombres que, además de soportar la precariedad de su vivienda, sin acceso a agua potable, a drenaje, sin acceso a gas u otras formas para calefaccionarse y sin conexiones seguras de electricidad, deben enfrentar la exposición a la incertidumbre permanente donde la burocracia estatal les genera todo tipo de obstáculos ante la falta de un título de propiedad, soportando diversas formas de criminalización (Giaretto, Naffa: 2015).

En 1999, el actual gobernador de Río Negro Alberto Weretilneck, fue designado Secretario de Gobierno por el intendente de Cipolletti, Julio Arriaga. Luego, en el año 2003, asumió la intendencia de la localidad rionegrina de Cipolletti, cargo para el cual fue reelecto en 2007, desempeñándose hasta 2011. Durante su gestión municipal, su política principal en relación a los asentamientos ha sido idear el **Distrito Vecinal Noroeste** y proponer **trasladar a allí a las familias**; se trata de un lugar cercano al basural de la ciudad, denunciado por contaminación de plomo y donde se estimaba que los servicios básicos no llegarían en diez años. (Diario Río Negro: 2013). También su estrategia fue la de judicializar, como se confirma en su accionar con el asentamiento que realizaron familias en el barrio Ferri.

Según los dichos del propio Wereltineck en la testimonial presente en la causa, el Municipio realizó un relevamiento habitacional encabezado por la Secretaría de Acción Social y, a partir del mismo, remitió toda esa información a la causa. En dicha testimonial, Wereltineck sostuvo: "El municipio tiene una política sostenida en contra de las tomas", reconociendo haber denunciado penalmente a quienes la promueven. Tras varios años de un proceso penal irregular, con una amenaza de desalojo latente, en abril de 2015 se declaró prescripta la causa, correspondiendo su archivo, justamente como consecuencia del excesivo plazo y de las graves irregularidades que no pudieron ser salvadas por el Juzgado interviniente. Sin embargo, mientras se decidía el archivo de esta causa, se inició una nueva causa penal contra uno de los referentes del asentamiento, por "turbación de la posesión", sin ningún tipo de asidero jurídico (Giaretto, Naffa: 2014).

Abel Baratti, gobernó la ciudad desde el 2011 al 2015, arribó al poder municipal por el Frente Grande, aliado del Frente para la Victoria a nivel provincial y nacional. La posición de Baratti fue siempre negativa a negociar con los vecinos y vecinas que ocupaban tierras, acudiendo como su antecesor a la urbanización que el municipio proyecta en el noreste de la ciudad. Ante cada nuevo asentamiento, el intendente criticaba a la Justicia por dilatar la toma de decisiones y en un comunicado de prensa señaló que "debe actuar en consecuencia ante

todo hecho ilícito o cualquier avasallamiento a la propiedad. Es la Justicia la que cuenta con la competencia y herramientas necesarias para dar cumplimiento a la orden pertinente para hacer efectiva cualquier orden de desalojo”. Añadió que “si no se toman medidas enérgicas, el fenómeno de las tomas de tierra seguirá creciendo en tanto se mantenga la percepción generalizada de que nunca habrá acciones de desalojo o consecuencias judiciales para los usurpadores”.

Otra intervención del Poder Ejecutivo municipal fue negar el pedido de declaración de utilidad pública sujeta a expropiación a las tierras que habitan las familias de los asentamientos. Lo hizo a través de un comunicado firmado por él que fue entregado a referentes de los distintos asentamientos nucleados en el Foro por la Tierra y la Vivienda Digna. De esta manera, deslindó responsabilidades para que la Justicia sea la que dirima la situación entre las familias y propietarios.

Baratti explicó que las tierras ocupadas están ubicadas “en zonas rurales no urbanizables”, por lo que consideraba improcedente avanzar en un proceso expropiatorio. La alternativa ofrecida por el Estado local, concurrentemente, será la de reubicarlas en el Distrito Vecinal Noreste.

A continuación, voy a exponer una situación -entre tantas- donde se muestra el desprecio de quienes gobiernan la ciudad hacia las familias trabajadoras que llevan adelante asentamientos. No solo se las judicializa, sino que también implementan una política deliberada de estigmatización y de exclusión.

Un ejemplo de ello es cuando el municipio no incluía en un programa llamado “Plan Calor” a quienes habitan en las tomas de tierra, según su parecer, por llevar adelante asentamientos ilegales y por la existencia de causas judiciales que impedían la intervención del Estado. Funcionarios de Baratti lo planteaban sin tapujos, el titular de la Secretaría de Acción Social, Pablo Iachetti, declaró a un medio local “que proveer de leña a los ocupantes sería cometer un acto de injusticia con aquellos vecinos que, pese a su condición social y a no violar las leyes, no están incluidos en el programa” (Diario la mañana: 14/05/2013).

Así muestra como la judicialización de la pobreza es lo que prevalece en sus decisiones políticas hacia los asentamientos. Iachetti sostuvo que las determinaciones en la materia las adopta el intendente Abel Baratti y remarcó que “no es resorte mío” cambiar los términos de la relación con los ocupantes. “Ante la ilegalidad, no podemos hacer nada”, acotó (Diario la Mañana de Cipolletti 14/05/13).

Retomo el rol de quien gobernó durante ocho años el municipio, Alberto Weretilneck asumió como gobernador el 3 de enero de 2012, en cumplimiento del Artículo 180, Inciso 2,

de la Constitución de la Provincia de Río Negro. Lo hizo en una situación de excepcionalidad, reemplazando al fallecido Carlos Soria. En el acto estuvieron presentes Juan Manuel Abal Medina, jefe de Gabinete de la Nación, y Florencio Randazzo, ministro del Interior en ese momento.

El 1 de enero de 2012 muere Carlos Soria, entonces gobernador. Tenía 62 años y larga militancia en el peronismo, había asumido el 10 de diciembre del año 2011. Falleció en el hospital de General Roca, producto del disparo de un revólver calibre 38, de su propiedad. Según el Juez Emilio Stadler, quien investigó la causa, el suceso se habría producido en la habitación matrimonial donde sólo estaban Soria y su mujer, Susana Freydoz, y no existieron indicios de que otra persona hubiera intervenido en el hecho.

Soria cumplió sólo 21 días de mandato, tras haber sido elegido gobernador en las elecciones del 25 de septiembre del año 2011, cuando con el 49% de los votos concluyó con 28 años de gobiernos radicales pos dictadura en Río Negro. Entre las primeras medidas en su corta gestión, declaró la emergencia administrativa pasando a disponibilidad a 22.000 empleados públicos y rescindiendo todos los contratos de personal que heredó de la gestión anterior, del radical Miguel Saiz; acordó con el gobierno nacional una nueva prórroga para el pago de la deuda; e impulsó la derogación de la ley Nro. 3981 que prohibía la utilización del cianuro en tratamiento de la separación de los materiales que utilizan las explotaciones de las mineras en la provincia.

Una vez instalado en el poder, el gobierno de Wereltinceck se caracterizó en los primeros meses por la búsqueda de apoyo de los peronistas aliados al sector que lideraba Carlos Soria y se alejó del resto del Partido Justicialista -pichettismo-. También conformó alianzas con parte de la Unión Cívica Radical, generando malestar en el oficialismo.

En Río Negro, los poderes locales -intendencias y concejos deliberantes- son quienes tienen una centralidad política en cada una de las grandes ciudades rionegrinas: Viedma, Bariloche, General Roca, Cipolletti. Es en el marco de lo local en donde se dirime la mayor parte de los conflictos sociales. Por lo tanto, los sectores dominantes, para hacerse del poder político provincial, deben emprender un trabajoso sistema de alianzas con los poderes locales para concentrar el suficiente poder político y sostener la gobernabilidad de la provincia. Estas alianzas que históricamente se realizaban al interior de la UCR, en la actualidad se han trasladado en torno al partido Juntos Somos Río Negro, liderado por el pragmático de Alberto Weretilneck, que ha sido capaz de unificar los intereses de los grandes capitales y Partido Justicialista, que tuvo su revés político con la muerte de Carlos Soria.

En la coyuntura cotidiana, estas tensiones se expresan en una dinámica política entre los poderes locales que se esfuerzan por mostrar al conjunto de la sociedad una imagen de eficiencia en las gestiones municipales. En los últimos años, hemos visto cómo los cascos céntricos de las principales ciudades rionegrinas se han llenado de espacios verdes, iluminación, asfalto y centros comerciales, mientras que en sus periferias se han desatado conflictos en torno a la tierra y la vivienda lo que ha dado lugar a la conformación de movimientos sociales autónomos.

En relación a las tomas de tierra, para Weretilneck la estrategia continua siendo la de “reubicación”, sus fundamentos están centrados en la situación de irregularidad o de ilegalidad para restarles asistencia y soluciones a las personas que viven en los asentamientos. Expresa que “los terrenos son privados, sus dueños hicieron las denuncias correspondientes y el tema lo debe resolver la Justicia. Si yo intervengo (por ejemplo llevando leña, arreglando las calles o buscando una solución a los tendidos eléctricos) podría enfrentarme a un problema legal” (Nota del portal Va Con Firma: 2013).

También manifestó su oposición a la expropiación de las tierras de los asentamientos, porque según su parecer, “beneficiarían a quienes tenían tierras productivas abandonadas y especularon. Para que se solucione la crisis habitacional, el mandatario reclamó intervención del gobierno municipal”. Los vecinos y vecinas que habitan los asentamientos una de sus estrategias es avanzar en un proyecto de expropiación, en diálogo con legisladores de distintos bloques, pero Weretilneck consideró que “pagar con plata de todos los cipoleños es beneficiar a quienes especularon”. El titular del ejecutivo provincial recordó que “las familias muchas veces han afirmado que tienen voluntad de pagar”, por lo que estimó que debe apostarse a la negociación. “Los dueños también deben contemplar que, después de tantos años, tienen pocas posibilidades de recuperar sus tierras porque la Justicia no ha actuado” (Agencia Periodística Patagónica: 2014)

Frente al fuerte temporal de lluvia desatado en todas las ciudades del Alto Valle en el mes de abril de 2014, las familias que habitan los asentamientos en Cipolletti quedaron expuestas. Weretilneck volvió a rechazar responsabilidades de Provincia sobre el pago de subsidios por el temporal a vecinos y vecinas de la zona norte. “El intendente (Abel Baratti) no estaba el día que discutimos eso, así que no puede decir de qué se habló”, manifestó. Las disputas políticas entre el intendente Baratti y el gobernador Weretilneck se manifiestan en lo discursivo y acordando de fondo en políticas de judicialización y de reubicación. Baratti exhorta al poder judicial a encabezar y legitimar los desalojos forzosos, criticando el protocolo de actuación que aprobó la provincia para aplicar en casos de ocupaciones ilegales.

En diálogo con el diario regional “Río Negro”, aseguró que buscaría las herramientas para no permitir nuevos asentamientos.

Tenemos que trabajar en conjunto con la Justicia, la provincia y la Policía en la prevención, pero esto tiene que terminar. No vamos a avalar ni a negociar más con los ocupantes. Baratti manifestó que la primera medida para evitar nuevas tomas tiene que ser la modificación del protocolo de actuación que aprobó el gobierno provincial mediante el decreto 649, que dispone la intervención de los organismos estatales para asistir a esas familias. Es avalar directamente la ocupación ilegal. Eso no puede ser.

Hay que trabajar en conjunto para generar nuevos lotes sociales (Diario Río Negro: 2013).

Weretilneck sostiene que es inviable realizar los desalojos, cuestionaba al Intendente señalando que en general tiene información de lo que iba a pasar y la ignoraba, afirmó: “apostar a que se resuelvan vía el uso de la fuerza de la Policía es un error. A lo que un gobierno municipal tiene que apostar en las ocupaciones ilegales es a llegar antes que la ocupación se produzca”. Weretilneck señaló que “toda toma tiene algún grado de componente político, no son espontáneas y siempre hay alguien que las activa” (Río Negro:2013).

Pero, paradójicamente, Wereltineck fue quien derogó el protocolo 649/12 de actuaciones ante ocupaciones que en sus pocos meses de vida no fue puesto en práctica totalmente. El denominado “Protocolo de actuación ante ocupaciones de inmuebles sin autorización” consistió en un instructivo para acelerar la investigación penal frente a tomas de tierras. El instrumento permitía la identificación de personas y los desalojos, a la vez que previa medidas disciplinarias para jueces y policías que no cumplan con las medidas dispuestas, contradictoriamente devino en una suerte de herramienta defensiva de los protagonistas de las tomas.

Lo que Wereltineck le recrimina a Baratti es que no sea capaz de desactivar políticamente las tomas, algo que según sus propias palabras sólo puede lograrse en los primeros momentos. Lo que le está diciendo es que la política –esa que ellxs practican- implica operar antes que reprimir, y sólo se reprime cuando no se puede capitalizar políticamente un conflicto”. (...) Baratti, no está dispuestos a reconocer

que los sujetos que toman tierras son sujetos políticos, que tomar una tierra es una acción política, así como concentrar tierras y avalar los negociados inmobiliarios son acciones políticas, ambas son acciones políticas de clases antagónicas (Giaretto: 8300web, 2013).

Por eso, las tomas de tierra son conflictos políticos complejos. A esta altura, cualquier político sabe que no alcanza con generar 'expectativas', ni demostrar 'voluntad política' y menos aún tratar a quienes llevan adelante los asentamientos como 'habitantes carenciados' (Giaretto: 2013).

El territorio urbano se convierte en un espacio jerarquizado y vigilado, la restricción en el acceso a los recursos sociales para cada vez más importantes porciones de las poblaciones se traduce de inmediato en un sinnúmero de conflictos, que tiene como escenario concreto las ciudades. Los conflictos en el ámbito de la ciudad han sido configurados como resultado de un proceso de territorialización-desterritorialización-territorialización de las relaciones entre las clases dominantes y subalternas. Como vengo desarrollando, la lógica político institucional se apuntala en representar una fuerza que homogeniza y fragmenta a la vez. Dos son sus herramientas privilegiadas para promover y mantener esa unidad disociada y diferenciada: la ley y el aparato administrativo. Estas herramientas se combinan para ordenar, legislar y regular el espacio urbano, estructurando dos tipos de relaciones claves: de dominación y represión, dispuestas a partir de la ley.

Los gobiernos responden a las demandas de las clases dominantes montando causas judiciales a referentes barriales, a vecinas y vecinos.

Es significativo remarcar que según el Informe sobre Criminalización de la Protesta, entre 2001 y 2012 el tipo de conflicto con mayor porcentaje de criminalización ha sido aquel que involucra los derechos y reclamos por tierra y vivienda con un 32,3% del total de los casos. Pero además, **Río Negro es la segunda provincia del país con uno de los índices más altos de criminalización: 23,4 %**, tras Ciudad y Provincia de Buenos Aires con el 48% (Giaretto, Naffa, 2014).

Procesos de Judicialización de los asentamientos, Los Sauces y Auca Liwen

Voy a describir cómo el Estado, a través del poder judicial, interviene de manera particular en los asentamientos estudiados, pero que es la misma estrategia de judicialización de la pobreza que utiliza en la totalidad de las experiencias de tomas de tierras.

El barrio Los Sauces se encuentra con una causa judicial en el Juzgado Civil, Comercial y de Minería nro. 1 de la ciudad de Cipolletti, por el delito de usurpación. Surge del expediente nro. 29625 que se presenta “Ramón Norberto Morel, por medio de apoderado, promoviendo interdicto de recobrar la posesión del bien inmueble sito en la ciudad de Cipolletti, identificado catastralmente como 03-1-J-036-03^a, contra quien o quienes resulten los ocupantes del mismo”.

El juez de primera instancia Alejandro Cabral y Vedia sentenció dar lugar al Interdicto de Recobrar. El 21 de julio de 2014 el mismo magistrado resolvió “Hacer lugar a la demanda incoada, disponiendo que todos los ocupantes asentados en el inmueble del actor, procedan a desalojar el mismo, en el término máximo de treinta días (atento las particularidades del caso), restituyéndosele la posesión al actor, bajo apercibimiento de considerarlos incurso en el delito de desobediencia a una orden judicial y de disponer las medidas tendientes al desalojo”. De esta manera, dictamina el desalojo de las familias del asentamiento.

En su fallo, expresa “considero que como Juez, llamado a garantizar la plena vigencia del estado de derecho, y consecuentemente garantizar el pleno respeto de los derechos consagrados constitucionalmente a todos los habitantes del suelo argentino, no puedo más que disponer la inmediata restitución del inmueble a su propietario, que ha sido objeto de la desposesión de parte de los actuales ocupantes”.

El juez, haciendo gala de su lugar jerarquizado y saber “especializado”, también detalla la “coalición de derechos”, expresa:

Sin perjuicio de lo hasta aquí expuesto, no puedo dejar de decir que el art. 14 de la Constitución Nacional, que jure como juez respetar y hacer cumplir, dispone que “todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: (...) **de usar y disponer de su propiedad** y por su parte, el art. 17 establece que “**la propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley**. No se me escapa que, por otra parte, el art. 14 bis de la

Carta Magna, también garantiza a todos los habitantes de suelo argentino, el acceso a **una vivienda digna**(...)

Es indudable que El Estado debe compatibilizar ambos derechos consagrados constitucionalmente, para una tranquila y armoniosa convivencia social.

Pero el hecho de **que existan personas y familias enteras que actualmente no gocen de esa vivienda digna**, no puede ser utilizado como argumento válido **para avasallar el derecho de propiedad** de otras, que también ha sido garantizado constitucionalmente.

Y si bien es cierto que el derecho de propiedad, como los restantes derechos consagrados constitucionalmente, inclusive los sociales, no revisten el carácter de absolutos, no menos cierto es que no puede de manera alguna permitirse un virtual despojo del derecho de propiedad, so pretexto de no poseerse un lugar para vivir o para poder edificar su vivienda de parte de particulares(...)

Si se permite ello **quedaría derogado el estado de derecho y de libertades y garantías** que la Constitución Nacional, Ley Suprema en nuestra República, y las leyes inferiores han intentado garantizar para la convivencia en sociedad(...). No podemos, de modo alguno, justificar y/o legitimar acciones como la aquí acontecida, donde utilizándose un argumento válido, como es el del acceso a la vivienda digna, se avasallen derechos de igual rango constitucional, como es el de propiedad.

Los vecinos y las vecinas cuestionaron el fallo, manifestando mediante un documento público que el mismo contiene irregularidades, “solo se escuchó la voz del propietario, sin permitirnos a lxs vecinxs defendernos y con el agravante de que en ningún momento se dio conocimiento a la defensora de menores que defendiera los derechos de los más de 70 niños y niñas que viven en el lugar” (Documento del Barrio: 2014).

El escenario por el acceso a una vivienda en la ciudad de Cipolletti, sin duda es preocupante, dispara innumerables situaciones de desprotección, vulnerabilidad y violación de derechos humanos que en el fallo no se hace referencia, obviando, por ejemplo, el interés

superior del niño, principio que emana de pactos internacionales a los cuales nuestro país adhiere. Que cientos de familias vivan en tomas, implica que miles de niños, niñas, mujeres, hombres, ancianos y jóvenes atraviesan procesos de subsistencia cargados de obstáculos y dificultades: acceder a agua potable, a drenaje, electricidad, gas, formas de abrigo básicas, acceder al transporte público, a educación y salud públicas, a formas de comunicación e información.

El hecho de que se judicialice al asentamiento, incide directamente en el resto de la dinámica relacional del barrio con la ciudad, no solo desde los aspectos subjetivos, sufriendo la estigmatización de habitantes de otros sectores de Cipolletti. Como relata la entrevistada:

Te sentís muy discriminada por varias situaciones y muchas veces te tenés que callar, esto le ha pasado a muchos vecinos, que se han tomado un taxi y se han peleado con taxistas, muchos vecinos se han hasta bajado del taxi, por las cosas que dice, de que somos personas que queremos todo de arriba y que somos cómodos, que cada uno va y toma un terreno, y la verdad no es esa(...)por otra parte a nuestros hijos cuando los tenemos que anotar en la escuela, por ejemplo los chicos del asentamiento lo tenés que anotar en el jardín de la escuela 53 u otros jardines lejos del barrio (...) cuando le decís que vivís en un asentamiento, la situación cambia, entonces sí, ahí te sentís estigmatizado, o te sentís ciudadano de segunda, inclusive con los docentes hemos tenido que pelear porque el niño pueda ir al jardín más cercano porque ni siquiera querían darme la hoja para anotarlo.

También incide sobre los aspectos objetivos relacionados con la provisión de servicios básicos por parte del Estado:

Nuestro barrio al igual que los demás asentamientos irregulares de la ciudad, no cuentan con la prestación de los servicios de manera formal, ya que para la colocación de cualquier servicio básico las empresas o concesionarias que tienen a cargo el suministro exigen que sea el dueño quien lo solicite, en pocas palabras piden la titularidad de las tierras, cosa que no tenemos (Documento del Barrio: 2014).

Los vecinos y vecinas con la firme convicción de que:

El derecho al acceso al agua potable es indiscutible y debería prevalecer por sobre la protección de la propiedad privada (...) en septiembre de 2012 iniciamos nuestro recorrido por diferentes oficinas estatales, tanto municipales como provinciales, para pedir una solución inmediata al problema, si bien el acceso al agua potable en ese entonces estaba comprendida en nuestro código civil, en La Constitución Nacional y en diferentes Tratados Internacionales a los cuales nuestro país adhiere, en las diferentes instancias en que plantemos nuestro problema a la concesionaria y el Municipio local, la única respuesta fue **que era necesario contar con el título de propiedad de las tierras**, en ningún momento analizaron las consecuencias de negar el servicio a 300 personas, entre las cuales hay 70 niñas y niños. En estas reuniones solo escuchamos la campana de los que defienden la propiedad privada, no se tuvo en cuenta el pedido desgarrador que muchas madres entre lágrimas le hicieron a los funcionarios locales, siguieron negando el servicio. Cansados del manoseo sistemático al que fuimos sometidxs lxs vecinxs, decidimos en asamblea iniciar jornadas de protesta en la concesionaria, tras varias actividades y de un largo recorrido, en el mes de enero de 2013 asistentes sociales de la Secretaria de Desarrollo Social de la Provincia y de ARSA S.A vinieron al barrio a corroborar la situación (Documento del Barrio: 2014).

Esta situación lleva a que las familias que habitan el Barrio Los Sauces, al igual que muchas otras que hoy habitan los asentamientos irregulares de la Ciudad, se encuentren sin acceso al agua potable, es decir, limitados de un derecho humano fundamental.

Y aquí se reitera la situación que vengo describiendo: desde los ámbitos de poder se cristaliza esa estigmatización de manera institucional. Frente a las precarias instalaciones para acceder al agua potable se presentaron recursos de amparos:

Agotando todas las instancias administrativas, tanto con la concesionaria ARSA- Aguas Rionegrinas S.A.- como con el Municipio local, pidiendo la correcta conexión a la red de agua como lo había dictaminado el Ministro, decidimos la Presentación de un **Recurso de Amparo**, por nuestra situación legal, no pudimos presentarnos como los afectados directos, si lo hizo en nuestra representación la organización de derechos humanos Zainuco de Neuquén (Recurso de Amparo: 2013).

Desde la organización se solicita una medida cautelar, el objeto del recurso de amparo planteaba:

Venimos a interponer acción de amparo colectivo en representación de los vecinos del Barrio Los Sauces, en los términos del artículo 43 de la Constitución Nacional y del 43 de la Constitución de la Provincia de Río Negro contra ARSA, con domicilio legal en calle Mengelle 456 de la Ciudad de Cipolletti y DPA con domicilio legal en calle San Martin 240 de la Ciudad de Viedma a fin de que:

1.- Se ordene a ARSA y DPA a elaborar e implementar un plan de conexión a la red de agua potable en Barrio Los Sauces de la ciudad de Cipolletti, en forma adecuada, regular y técnicamente idónea, a los fines de lograr la provisión de agua potable a las 67 familias que habitan el Barrio. Todo ello con las modalidades, plazos y mecanismos de supervisión que en la etapa de ejecución de sentencia resulten pertinentes. Con costas.

2.- Se ordene a ARSA y DPA, como medida cautelar, en los términos del artículo 195 y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Río Negro tomen medidas urgentes que aseguren el acceso al agua potable de la población del barrio, lo que puede verse cumplido, en lo inmediato, a través de la conexión de una canilla pública de **2,5 pulgadas** (Recurso de amparo:2013)

El recurso legal apuntaba, por un lado, a denunciar al Municipio y Aguas Rio Negrinas S.A. (ARSA) por **vulnerar de forma efectiva e inminente derechos fundamentales**, como lo es el del agua potable. Y, por otro, instaba a que se tomen medidas urgentes para asegurar el acceso al agua potable de la población del barrio.

Seguidamente, el Superior Tribunal de Justicia de Río Negro (STJ) rechazó el recurso de amparo y confirmó la sentencia de un juez civil de Cipolletti que les negó la conexión a la red de agua potable a los habitantes de la toma Los Sauces. El magistrado argumentó que se trata de una ocupación ilegal y que, por lo tanto, no tienen legitimación. Hay una sola canilla y en el verano padecen la falta de provisión. Los jueces del STJ consideraron que “corresponde destacar que, tal como surge de autos, ARSA procedió a colocar una canilla pública con un medidor de caudal de ingreso de 3/4 y ya en el asentamiento existe una segunda entrada de agua sin medidor, demostrando ello que el acceso al agua potable de los habitantes del asentamiento, se encuentra garantizado (Documento del Barrio Los Sauces:2014).

Con este argumento rechazaron el amparo.

Los vecinos y vecinas continuaron apelando a otras instancias por medio de su asesora legal, la abogada Victoria Naffa, quien se presentó ante la Cámara de Jueces de la Ciudad de Cipolletti, quienes basándose en la sentencia anterior fallaron de manera similar. “La última instancia a nivel local se agotó cuando el Superior Tribunal de Justicia de Viedma fallo de manera negativa con tres votos en contra y dos abstenciones. Negándonos nuevamente el acceso al agua potable. Nuestra próxima instancia con este Amparo es a nivel Nacional, ya que estaría a disposición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación” (Documento los sauces:2014).

En la situación descrita también desde la oficina de Protección Integral, en la cual me desempeño, también se realizaron intervenciones centradas en la defensa de los derechos del niño, niña y adolescentes, las cuales desarrollaré en el capítulo del trabajo social.

Otro recurso de amparo presentado por las familias está relacionado con el foco de contaminación que representa el desagüe que rodea el barrio. Este desagüe fue pensado en su momento para recibir los afluentes naturales y drenar las tierras productivas de la zona, colaborando en su función con la industria frutícola:

Con el pasar de los años la situación cambió, y empezó a usarse para desechar los residuos de las empresas que estaban en su recorrido, estas tiraban todos sus desechos sin tratar, y sin una supervisión directa por el organismo competente, las empresas contaminaron por muchos años el desagüe, un tramo del mismo pasa por uno de los barrios costeros históricos de la ciudad como es el Barrio Labraña, dejando consecuencias irreversibles en su población por los años que pasaron conviviendo con el desagüe a cielo abierto. Cáncer de diferentes tipos, leucemia, problemas respiratorios, a los huesos, fueron alguna de las manifestaciones en los cuerpos de los vecinxs, con diferentes desenlaces más afortunados para algunas y trágicos para otras (...) nosotrxs no queremos el mismo desenlace, y pedimos en conjunto que se sanee el desagüe y se entube de manera definitiva, para prevenir males peores que los que ya estamos padeciendo, como graves problemas respiratorios, y afecciones en la piel donde los principales afectados han sido y son niñxs pequeñxs (Documento del Barrio, Los Sauces: Recuperando espacios. Defendiendo territorios: 2014).



Foto 1 – El desagüe

La estrategia que se dieron los vecinos y vecinas referentes, basados en las decisiones en las asambleas, fue la de unificar las preocupaciones de vecinas que tenían vínculos con familias que habitan en el barrio. Por su parte, la docente e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue, Mariana Giaretto, presentó a la justicia un recurso de amparo ambiental. En el mismo se interpone una medida cautelar, cuya finalidad es la protección inmediata de derechos colectivos -al medio ambiente sano-. Entre otras cuestiones, el recurso solicita que se realice una pericia ambiental considerando:

Se designe perito en ingeniería ambiental a efectos de que se constituya en el lugar en donde se encuentra el desagüe y proporcione un informe detallado y fundado científicamente indicando: 1) si existe un desagüe cercano a viviendas. 2) si las características de dicho desagüe y las condiciones del mismo cumple los requisitos de absoluta seguridad exigidos por las normas ambientales; 3) si se han implementado medidas de seguridad para dar solución inmediata y eficaz a posibles efectos contaminantes.

Como ámbito de resolución, se celebró una audiencia pública conciliatoria entre las partes, quedando a consideración la revisión de las pruebas que presentaron las partes donde se comprueba la procedencia del desagüe. La jueza a cargo, la Dra Peruzzi, en noviembre de

2015 se expidió al respecto, dando lugar al amparo y medida cautelar, exigiendo el cese de la contaminación por parte de las empresas y, a su vez, que el municipio arbitre los medios necesarios para que el servicio de recolección de basura se garantice a los vecinos y vecinas del barrio los sauces. “El DPA y ARSA cada uno en su órbita, deberán arbitrar los medios para solucionar y prevenir el daño que se está generando en el medioambiente debido a la contaminación del agua del colector ex Roca por las descargas de desechos de los asentamientos como de las empresas (Embotelladora Comahue, Vía Bariloche, y en su caso la que surja de futuros análisis)” (Expte. N° 10511/14).

Durante los años '90, se fue consolidando un modelo de prestación de servicios públicos que entiende a los ciudadanos en tanto “consumidores” que deben pagar en el mercado el costo de lo que consumen. Las empresas de servicios públicos fueron privatizadas y –guiadas por la lógica de la ganancia- dirigen su oferta a quienes pueden pagar por ellos. La extensión de las redes de agua, cloacas y energía eléctrica en los barrios humildes ya no es motivo de preocupación de las empresas de servicios, que no se van a ocupar de satisfacer las necesidades de la población considerada por ellas como demanda “no solvente”. El Estado, con las acciones antes descriptas, es quien garantiza las ganancias a las empresas y vulnera derechos de los sectores populares.

En relación al barrio **Auca Liwen**, surge del expediente Nro AP019/2013 que el mismo día 20 de enero de 2013 que se asientan los vecinos y vecinas, la actuación del poder judicial se combina por medio de un **acta de procedimiento policial**, que expresa. “siendo las horas 07:15 se recepciona un llamado telefónico al Comando Radioeléctrico dando aviso que en calle Lisandro La Torre y Ruta Nacional 22 había un grupo de personas en el interior de un predio descampado. Consecuentemente se le da aviso a la superioridad, al Comisario, Jefe de Unidad, el cual alude seguir el protocolo estipulado precedentemente”. Y el acta de **denuncia penal** donde se manifiesta que “siendo la 07.30 horas se haga comparecer por ante los funcionarios actuantes a una persona a que manifiesta deseos de radicar denuncia penal. DIJO SER Y -LLAMARSE: ZOPFI José Daniel, concurro a los fines de poner en conocimiento y denunciar que en el día de la fecha a raíz de aviso de la policía tomo conocimiento que en el terreno que está ubicado Lisandro de la Torre, al sur de Ruta Nacional 22, habían un grupo numeroso de personas en el Interior del terreno. Ante lo cual me dirijo al lugar y constato que efectivamente había un grupo de no más de 20 personas en el interior del terreno usurpando, instalados con dos o tres carpas. Ante lo cual mediante el

presente escrito solicitó el desalojo de estas personas, del terreno antes mencionado dado que es de mi propiedad”.

La causa rápidamente fue caratulada como “usurpación”, a partir de allí se observa en el expediente judicial cómo está registrado tanto la criminalización de la pobreza, la persecución judicial y política que los ámbitos de poder descargaron sobre las vecinas y vecinos del asentamiento Auka Liwen. Desde no permitirle el ingreso de material hasta negarle el acceso a los servicios básicos.

Un cabo primero de la policía es el que en una declaración testimonial expresa que observó dentro del predio “un grupo de aproximadamente 10 personas quienes cruzaban un cable, con el fin de tomar luz correspondiente al poste ubicado en frente del terreno, para ser más preciso poste que se encuentra ubicado- en cercanías del puesto judicial. Por lo que se notificó a la empresa EDERSA, y los mismos manifestaron que se harán presente el día siguiente; asimismo anoticio al oficial de servicio de le ocurrido”. La jueza, Dra. Sonia Martin, dispuso “una guardia policial en el predio a fin de evitar el ingreso de otras personas con intenciones de asentarse en el lugar así como el ingreso de materiales de construcción”.



Foto 2 - Guardia policial ordenada por la jueza.

Entre el 21 y 22 de enero, el intendente de la ciudad de Cipolletti Abel Baratti envía una nota explicando la propuesta (Ver Anexo 1) que reiteradamente han ofrecido los distintos jefes comunales anteriores, consistente en trasladarlos a parcelas en el Distrito Vecinal Noreste, zona que anteriormente funcionaba como basural.

Los vecinos y las vecinas rechazaron la propuesta por considerar que no atendía a la urgencia habitacional, dado que dicha zona no cuenta con infraestructuras ni servicios adecuados. El 28 de enero, la jueza da lugar al recurso de amparo presentado por referentes de organismos de derechos humanos en la causa caratulada "PANIZZA PAOLA ESTHER S/ AMPARO", Expte. N» 11587/2013 en la cual se dio intervención a Promoción Familiar en fecha 20 de Enero del corriente año, por la situación de riesgos en que se encontraban los menores de edad, presentados en el predio.

El 31 de enero, la Jueza le da intervención a la Dirección de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos para, según ella, facilitar proceso de “desocupación pacífica” del inmueble.



Foto 3 – Vecinos y vecinas con los mediadores

En ese contexto interviene e Lic. Francisco D'Angelo como mediador, informando que se hizo presente en el asentamiento y escuchó los reclamos de los y las vecinas “recibí manifestaciones acerca de que no se ha presentado en el lugar ningún organismo estatal vinculado a las problemáticas sociales, de salud, familiares (...) Varias personas informaron la existencia de problemas de salud en menores, como diarrea, entre otras problemáticas de riesgo” (Expediente 11587/2013).

En el marco de la intervención en la causa de la “Defensora de Menores e Incapaces” Elida Lilian Rodríguez, se solicitó la intervención de Promoción Familiar, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro, para que evalúe la situación de vulnerabilidad de los menores. Desde ese organismo, la delegada de Promoción Familiar, respondió que no pueden afrontar -económica y funcionalmente- el relevamiento ordenado judicialmente.

Desde el gabinete de Servicio Social del juzgado penal, se realizó una coordinación interinstitucional con referentes comunitarios y con el Programa Abordaje Grupal Comunitario (E.C.O.S.) acordamos elevar el relevamiento que habíamos realizado junto a los vecinos y vecinas para que se incluya en el expediente. La trabajadora social, entre sus sugerencias, expresó: “para mayor precisión de los datos se sugiere solicitar el Relevamiento Comunitario llevado a cabo por el abordaje grupal comunitario del organismo de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro, dicho organismo se encuentra interviniendo con la comunidad desde el año 2013”.

El 8 de marzo del 2014, producto de una notificación de rutina llevada a cabo por empleados judiciales, se le toman los datos a una vecina del barrio, quien no estuvo presente el día de la toma, y la misma es imputada en la causa siendo la única acusada. En el mes de mayo de 2015, la Jueza de la causa ordenó la elevación a juicio.

Por un lado, se tilda a los habitantes de tomas y asentamientos como ilegales, irregulares o informales porque no cumplen con reglamentaciones vigentes: ocupan terrenos, construyen viviendas precarias que no responden a los requisitos de la normativa, se enganchan clandestinamente a las redes de servicios y no pagan por ello. Contrariamente, el Estado a través del gobierno, al mantener y al no dar respuestas a este tipo de situaciones de precariedad habitacional, también está incumpliendo con la legislación vigente. El Estado no realiza el máximo esfuerzo ni pone a disposición los recursos para hacer cumplir lo pactado, está negando el carácter de “ciudadanos” a las personas que habitan en estas condiciones. Cuando deja de hacerlo no es por falta de recursos, sino por su utilización para otros fines, y

por la decisión de no dar prioridad a quienes no cuentan con las posibilidades de acceder a derechos básicos.

¿Quién es el que infringe la ley?

En la Constitución Nacional y en los pactos internacionales -que, al firmar, el Estado se obliga a cumplir- está expresado con claridad cómo debe ser la vivienda adecuada a la que todo ciudadano tiene derecho.

Las funciones de "coerción" y "consenso" diferenciadas teóricamente como características de los ámbitos de la sociedad política y de la sociedad civil, aunque no pierden su especificidad, en la práctica se interrelacionan, advirtiéndose, por ejemplo, que elementos de la sociedad política, como el derecho, operan como factores de consenso que se reproducen en la sociedad civil. Porque, si bien las leyes tienen como función coaccionar al cumplimiento de lo que no se obtiene por el consentimiento, también imponen ciertos modos de comportamiento como "valores" de la sociedad. De este modo, el derecho cumple una función integrativo-educadora, además de la eminentemente represiva.

El derecho no expresa toda la sociedad (para la cual los violadores del derecho serían seres antisociales por naturaleza o disminuidos psíquicos), sino la clase dirigente, que «impone» a toda la sociedad las normas de conducta que están más ligadas a su razón de ser y a su desarrollo. La función máxima del derecho es la de presuponer que todos los ciudadanos deben aceptar libremente el conformismo por él señalado, en cuanto todos pueden transformarse en elementos de la clase dirigente. (...) Este carácter educativo, creador, formativo del derecho, no fue suficientemente puesto de relieve por ciertas corrientes intelectuales (Gramsci 1978: 169 en Thwstey Rey).

En esta nota, Gramsci advierte la función de conformidad que tiene el derecho burgués en la medida en que instituye ciudadanos formalmente libres e iguales, institución que oculta, por su efecto "fetichizador", las diferencias profundas que obstaculizan que las clases subordinadas se conviertan, bajo el capitalismo, en clase dirigente, ocultando que la igualdad solo es formal y que en la realidad lo que se materializa es la desigualdad.

Cuando se plantea la capitalización política de los conflictos, se hace referencia a discursos y prácticas que se cristalizan en operaciones desenvueltas por el Estado para obtener beneficios políticos de los procesos de resolución de dichos conflictos.

b) la lógica *económica-social*, dispuesta a partir de la producción y reproducción de las relaciones sociales capitalistas y el consumo; La estructura de la economía capitalista funciona asumiendo toda aquella sustancia que quiere proteger. El proceso continuo de mercantilización permanente de la lógica económica-política es el mecanismo a través del cual se administra y promueve la reproducción de las relaciones sociales de explotación. Ahora bien, esa reproducción se reproduce en una doble dimensión en el plano subjetivo, y por otro en el territorio y en el espacio urbano. En las ciudades se expresa con total claridad en las localizaciones y signos de las clases sociales, incluso sus marcas y mudanzas en el tiempo quedan registradas.

Ya sea por la continuidad de los históricos latifundios ganaderos como por los renovados procesos de compra y venta de grandes territorios con fines diversos, el proceso de concentración de la tierra continúa siendo un patrón esencial en la configuración del territorio. En el acceso al suelo y a la vivienda en Cipolletti puede observarse que quien impone las reglas y precios es el mercado Inmobiliario, con escasa regulación estatal. Esta situación no solo privilegia a las clases dominantes en la compra, venta y en alquileres, sino que también opera en el descenso en la recaudación del Impuesto Inmobiliario.

Para cada una de las jurisdicciones subnacionales, durante el período 2001-2012 se generó una brecha creciente entre los valores transaccionales de las propiedades (entendidos como valores de compraventa en el mercado inmobiliario) y los valores de los inmuebles correspondientes a las valuaciones fiscales (que constituyen la base imponible del impuesto inmobiliario): mientras los precios rurales de mercado se multiplicaron por 20,4 y los urbanos por 10,45, la recaudación lo hizo sólo por 3,68 (Giovambattista: 2015).

El valor transaccional de las propiedades cada vez se aleja más de su valor fiscal, determinando ello, por un lado, la merma en la recaudación en concepto del Impuesto Inmobiliario y, por otro, configurando un mecanismo de subsidio implícito a los propietarios,

que no sólo resultaron beneficiados por el efecto riqueza derivado de la revalorización patrimonial experimentada, sino que, a la vez, tributaron durante todo el período en base a valores obsoletos -considerablemente inferiores a aquellos sobre los cuales se realizaban compraventas o se celebraban contratos de alquiler-.

La **diferencia entre el valor fiscal y el de mercado** -el que se tiene en cuenta para compra y venta de una propiedad- **es de 10 a 15 veces.**

Ubicación	Metros cuadrados	Total Valuación Fiscal	Valor del metro cuadrado
Barrio Manzanar	536 mts2	\$ 327.000.-	\$ 610.-
Barrio Anahi Mapu	200 mts 2	\$ 30.052.-	\$ 150.-
Centro	400 mts2	\$ 667.600.-	\$ 1669.-
Cuadro 1 - Elaboración Propia, entrevista a empleado de la Oficina de catastro de la Provincia de Río Negro.			

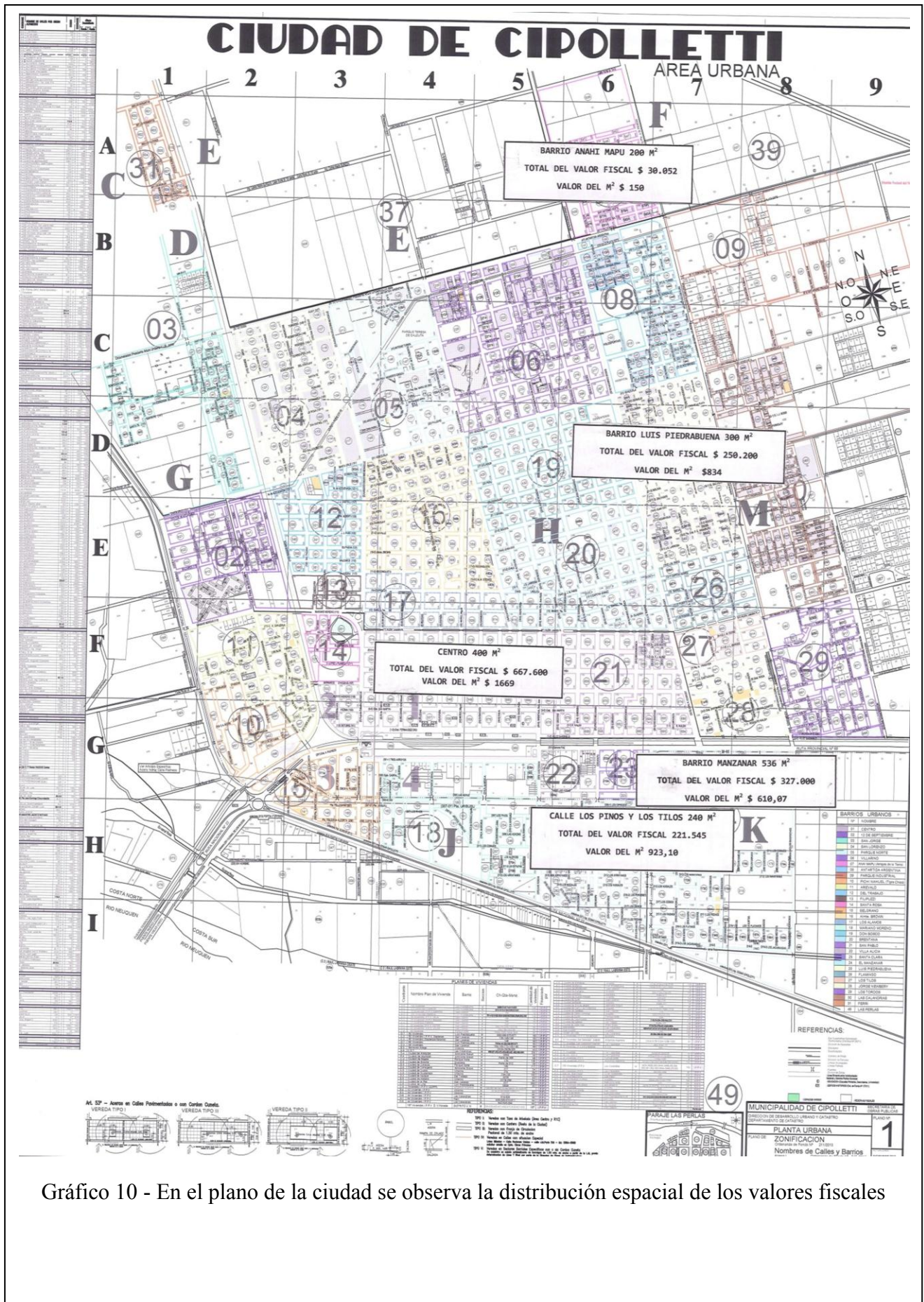


Gráfico 10 - En el plano de la ciudad se observa la distribución espacial de los valores fiscales



Gráfico 11 - Distribución espacial de valores de acceso al suelo en las ciudades de Cipolletti y General Fernández Oro, según muestreo de valores ofertados, en USD/m². Valores bajo la mediana (verde), valores en torno a la mediana (amarillo) y valores máximos (rojo). Fuente: Informe de la Cámara de la Industria de la Construcción, (Octubre 2014).

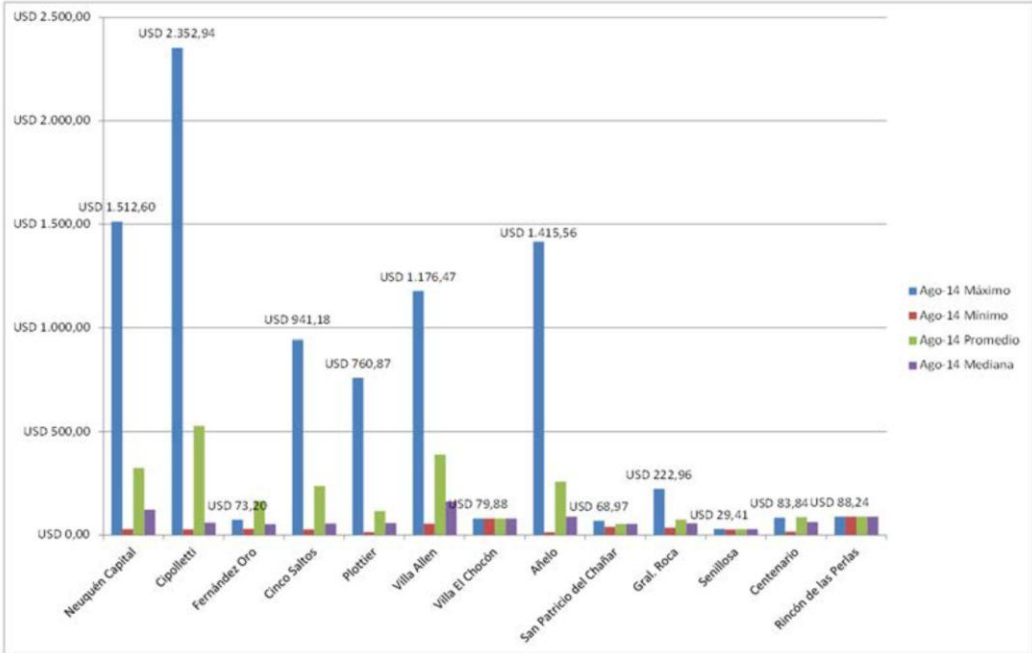


Gráfico 12 - Valores máximos, mínimos, promedios y mediana de los precios de acceso al suelo en los principales centros urbanos del Alto Valle en agosto de 2014, expresados en USD/m². Fuente: Informe de la Cámara de la Industria de la Construcción, Octubre 2014 en base a relevamiento de valores de compra-venta y alquiler de inmueble.

En los Gráficos 11 y 12 puede apreciarse la importante brecha y la desigualdad que se genera en los principales centros urbanos entre los valores máximos y mínimos. A la ciudad se accede a través de la compra de la vivienda en el mercado, a través de los programas públicos de vivienda y a través de la autoproducción del hábitat. En la ciudad que día a día produce la sociedad capitalista, el acceso a la vivienda -y, junto con ella, a los servicios, equipamientos comunitarios y espacios públicos- para estar dentro de la ciudad *formal*, debe realizarse a través del mercado o de los programas estatales. La vivienda y los servicios son concebidos como mercancías producidas de manera privada y vendidas en el mercado, o sea, dirigidos a las personas con posibilidades de pagar por ellas.



Los sectores de ingresos medios con cierta capacidad de obtener créditos dependen de la calidad de la oferta de financiamientos hipotecarios. La presión sobre la demanda de tierras y la especulación inmobiliaria se traducen en aumentos significativos de los precios de las propiedades. Buscan terrenos a un costo accesible económicamente, ubicándose en zonas más alejadas del núcleo principal “Neuquén-Cipoletti”. Esta demanda explica las nuevas urbanizaciones. Dado el contexto, ello supone un aumento de la cantidad de personas que

alquilan. “Más inquilinos y menos propietarios”, significa: concentración de la propiedad urbana y suba de la cantidad de personas por vivienda.

Esa dinámica ha convertido a Cipolletti en una ciudad muy costosa para alquilar para miles de familias, jóvenes o estudiantes. Se presentan excesos de locadores e inmobiliarias, a partir de un mercado desnaturalizado por la constante demanda que genera el “boom” del petróleo.

En el Grafico 14 se pueden observar los valores de alquileres que tenían en el año 2015. Esos valores que impone la especulación inmobiliaria se encuentran basados en la actividad petrolera. De manera pertinente, el entrevistado lo expresa claramente:

El desarrollo inmobiliario que se ha visto en la región depende gran parte de que el tema petrolero avance económicamente. Hoy la tierra esta cara y los departamentos son tan caros que el tipo que los compra es el que puede pagar una cuota de \$40.000 y 50.000 por mes y el único de los trabajadores de la región que puede pagar eso es un petrolero. Si la actividad petrolera baja y de repente empezamos a tener menos industria, menos movimiento en el petróleo, el barril baja de precio y no tenes industrias que inviertan automáticamente va a dejar de haber gente con plata para comprar los terrenos y va a bajar el tema inmobiliario, porque van de la mano(...)

Tenes dos grandes casos, por un lado terrenos que loteas, lo dotas de infraestructura y después vendes los lotes, o sino la otra opción es comprar terrenos bien ubicados, buenas capacidades de metros cuadrados a construir y hacer departamentos para vender. Lo vendes y lo compra una empresa como inversión y después los alquila, recupera y le genera grandes ganancias” (Entrevista a Nelson, agente inmobiliario).

PRECIOS DE ALQUILERES Ciudad de Cipolletti, en pesos

Los valores fueron tomados de inmobiliarias de la región, sobre unidades de una antigüedad menor a los 10 años; no incluyen expensas, servicios y tasas que deben ser abonados por el inquilino.

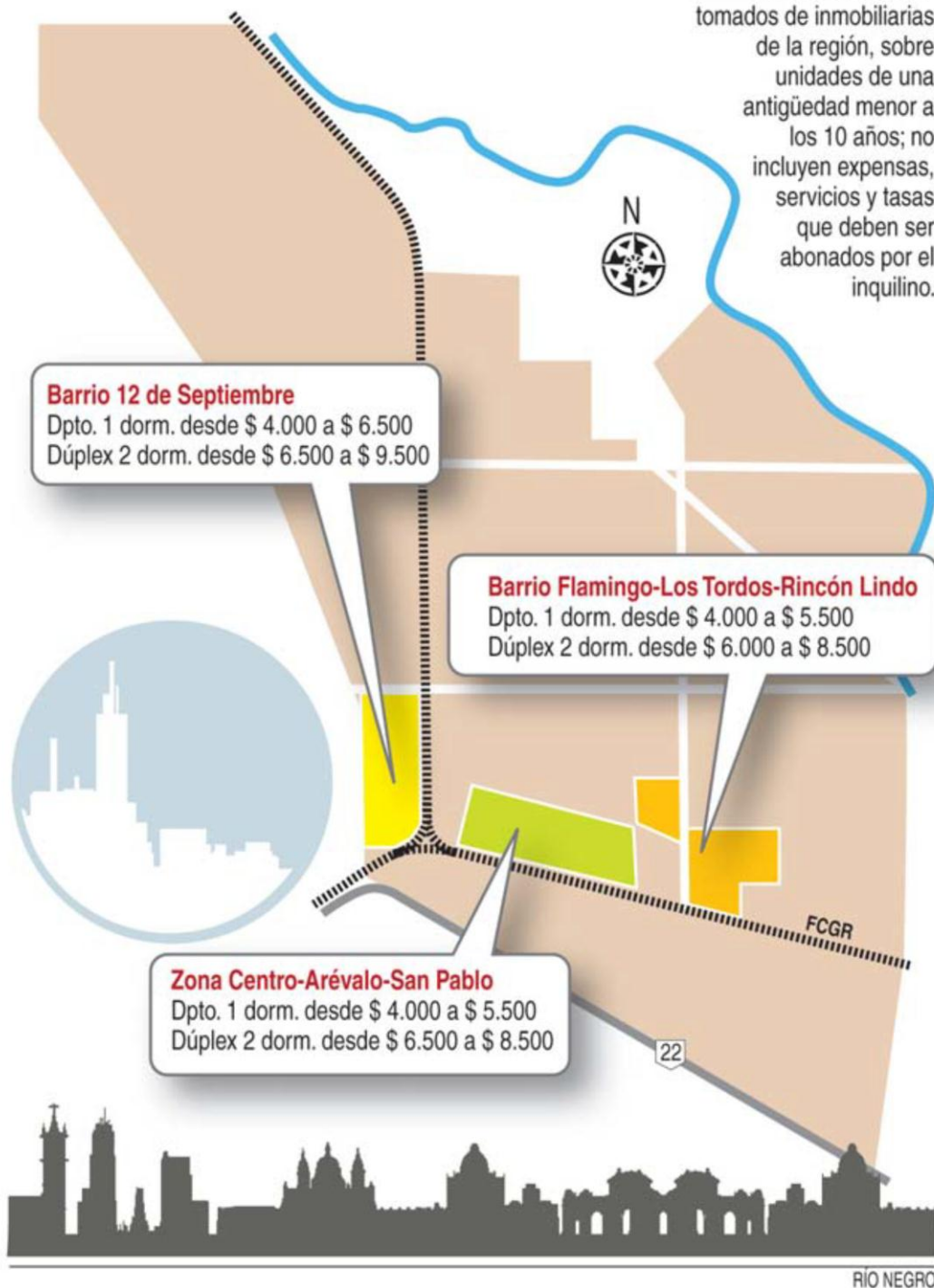


Gráfico 14 - Fuente: Diario Río Negro versión digital del día domingo 26 de julio de 2015.

C) Las lógicas que surgen de la *resistencia* y su potencial para desafiar y subvertir el poder dominante.

Tomas de tierra en Cipolletti

La lógica de la urbanización convencional es aquella llevada a cabo por promotores inmobiliarios y empresas constructoras que invierten en la compra de terrenos, la provisión de infraestructura y la construcción de viviendas, con el fin de colocar estos bienes y servicios a la venta en el mercado, para obtener de ellos una ganancia.

También el Estado se desenvuelve en el marco de la urbanización convencional cuando diseña proyectos de vivienda social: compra el terreno, construye la vivienda, cobra las cuotas.

La urbanización convencional puede verse relativamente “restringida” a los ojos de los promotores privados por la existencia de normativas urbanas -obligaciones a respetar, códigos de construcción, de dotación de infraestructura, de pago de impuestos, etcétera- que regulan esta actividad económica y –supuestamente- velan por los intereses de toda la sociedad. Las normas a cumplir se traducen en mayores costos a los precios, haciendo aún más difícil el acceso a la vivienda a través de la compra en mercado para los sectores de bajos ingresos.

Por su parte, la urbanización “espontánea” -que convive con la urbanización convencional- está protagonizada por quienes no pueden comprar una vivienda en el mercado y crean organizaciones sociales para llevar adelante las tomas de tierra. Este tipo de urbanización se caracteriza por ser un proceso más largo, en el que las familias primero habitan, en ocasiones ocupan un predio con una carpa o vivienda precaria, y luego encarar el trabajo de urbanizar el área y construir sus casas. Generalmente, los lapsos de construcción de las viviendas son largos y obligan a las familias a vivir en condiciones muy precarias.

Las ocupaciones de terrenos suelen llevarse a cabo en franjas por las que corrían vías del ferrocarril o en zonas de inundación a orillas del río. También se dan en tierras privadas sin ningún uso aparente, mantenidas sin utilizar por sus dueños -en general no pagan sus impuestos- a la espera de que suban su valor de mercado -especulación inmobiliaria- y las puedan vender mucho más caras del que las compraron. Indudablemente, esta dinámica implica oportunidades políticas para los distintos actores que se encuentran en el territorio, como lo son los movimientos sociales que impulsan asentamientos.

En este contexto, en el territorio periférico a la ciudad de Cipolletti -lugar donde son empujadas las clases subalternas más empobrecidas- han llegado a configurarse 32 ocupaciones; ese proceso pasa a cobrar una importancia central en el proceso de reterritorialización de los sectores populares. Los asentamientos ahora se constituyen en territorios delimitados, demarcados, con una historia propia, cuya capacidad les permite convertirse en espacios específicos de solidaridades, devienen fuente posible de cohesión y organización. Se configuran lugares desde donde recomponer una matriz identitaria autónoma de las clases subalternas y elaborar demandas colectivas.

Este proceso ha sido llamado por Merklen (2005) *de inscripción territorial* de los sectores populares, en tanto respuesta a la dinámica de desposesión a la que fueron sometidos. A partir de sus asentamientos en el territorio, comienzan con un proceso de reconstitución de lazos de solidaridad: en el barrio comienza la recomposición del vínculo social y surgen las posibilidades de reorganización desde donde efectuar sus demandas e interpelar al Estado. “En este sentido, creemos que la inscripción territorial se presenta como una precondition necesaria (aunque no suficiente) para la acción colectiva” (Strata: 2009: 95).

A su vez, en ese proceso de construcción territorial de base se requiere la presencia activa de referentes que conjugan la perseverancia, el impulso, la iniciativa de producir la acción, esto es, actores capaces de analizar políticamente los logros y las dificultades que emergen de la posibilidad de llevar adelante una toma de tierra.

Así, ese grupo de referentes se conforma por sujetos que se vuelven referencia en el barrio y esta referencia adquirida en la cotidianidad les permite incidir en los procesos de organización. Asimismo, el grupo de referentes construye a la par del conjunto de vecinos y vecinas, facilita y promueve síntesis, basado en un proceso de aprendizaje, en la reflexión sobre la práctica que deviene de la capacidad de elaborar una visión propia de los hechos, de evaluar los avances y retrocesos de la organización y lucha por la tierra. Esa territorialización de la experiencia social emerge como experiencia de formas alternativas de construcción y lucha política.

A partir de las experiencias de tomas de tierras, se registra la constitución de barrios contruidos en torno a un “modelo territorial”, con una estructura que apela fuertemente a la experiencia de la lucha y formación **adquirida en la participación en los movimientos de**

desocupados de la década anterior, como lo relata el entrevistado referente del Frente Popular Darío Santillán, Regional Alto Valle⁶ (FPDS- AV):

Aproximadamente en el 2001-2002 se inicia una toma de tierras acá en Cipolletti en la que varios compañeros en forma individuales fueron a participar de esa toma en la zona norte, que es lo que después se arma como el barrio Antártida Argentina. Nos avisan los compañeros que habían tomado tierra y que estaban ahí y entonces junto

⁶ El Frente Popular Darío Santillán es un Movimiento Social surgido en el año 2004 en Argentina. Está constituido por un conjunto de agrupamientos barriales, sindicales, estudiantiles, rurales y culturales con desarrollo en Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires, en Tucumán, en Córdoba, en Chaco, en Formosa, en Salta, en San Luis y Río Negro, con distintos desarrollos que atienden a las particularidades de las regiones donde se encuentra. Su origen se remonta a la constitución de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) y organizaciones territoriales y culturales que se inscribieron en la tradición autonomista hacia finales de la década de 1990. El antecedente organizativo directamente anterior de mayor envergadura para el Frente Darío Santillán es la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Anibal Verón (CTD-AV). La CTD-AV nació como una coordinación de movimientos de desocupados donde confluyeron varios de los MTD del sur y el oeste del conurbano bonaerense, así también como el Movimiento de Unidad Popular (MUP) y el Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho (MPR-Q) a partir de su frente territorial: la Coordinadora de Trabajadores Desocupados. La CTD-AV tuvo como rasgos característicos la radicalidad en la acción directa, a la vez que la autonomía respecto de los gobiernos, tanto nacional como provincial.

Un conjunto significativo de movimientos que integraban dicho espacio de coordinación, hacia finales de 2004 conformó el Frente Popular Darío Santillán, recuperando el nombre del militante asesinado dos años atrás. Desde sus inicios el Frente Darío Santillán se definió como un movimiento multisectorial. La característica principal de La Verón era la fuerte presencia de movimientos territoriales y la ausencia de otros sectores, o su marginalidad. A diferencia de La Verón entonces, desde sus inicios el FPDS buscó constituirse como una herramienta organizativa que integre al sector estudiantil, con el sector territorial, sindical, cultural y, un par de años más tarde, también con el sector rural. Una de las características más importantes del Frente reenvía entonces a esta estructura multisectorial, aunque predominan en forma cuantitativa las organizaciones de trabajadores desocupados.

En el Alto Valle el FPDS surgió en agosto del año 2008, en el nacimiento se encontraron militantes y experiencias de agrupaciones territoriales, estudiantiles, culturales, sindicales y docentes universitarios de las provincias de Río Negro y Neuquén.

Actualmente en el Movimiento se desarrollan en seis barrios de Cipolletti, Anahi Mapu, Antartida Argentina, Costa Norte, Toma 4 de Agosto, Los Sauces, Auca Liwen, (todos los territorios han sido productos de tomas de tierra, en dos casos se encuentran en un proceso de regularización, mientras que el resto se hallan judicializados). En los mismos se realizan trabajos territoriales tales como, talleres de costura, talleres de herrería, espacios culturales y de juegos con niños, niñas y adolescentes, comedores populares y merenderos. Los trabajos educativos se traducen en alfabetización de jóvenes y adultos y de apoyo escolar. Las actividades relacionadas con la lucha de género en el movimiento implican la realización de espacios de formación de los derechos de las mujeres, de espacios de militancia antipatriarcal nacional y regional con instituciones del Estado y con organizaciones feministas. También se participa en movilizaciones relativas a fechas y luchas ligadas a los derechos de las mujeres, centralmente en el encuentro nacional que se realiza anualmente en distintos puntos del país. A nivel sindical, el FPDS desarrolla la agremiación y el armado de organizaciones sindicales de base en los lugares de trabajo en los cuales se insertan sus trabajadores/as asalariados/as, quienes se agrupan en el llamado sector sindical del FPDS, que a su vez forma parte de la Corriente Nacional Política Sindical "Rompiendo Cadenas". En el Alto Valle se participa en el sindicato de docentes Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTer), en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) en (SiTraJur) sindicato de empleados judiciales de Río Negro y en (ADUNC) Sindicatos de docentes universitarios.

El FPDS es uno de los actores políticos con mayor desarrollo en la ciudad desde lo cuantitativo reúne 200 familias, y en lo cualitativo sus inserciones territoriales y sindicales le otorga por un lado; un grado de relaciones/tensiones con los gobiernos, municipal provincial y nacional, lo cual le permite acceder a reivindicaciones; mientras que por otro se relaciona con otras organizaciones políticas y sociales que le permiten alcanzar grados de unidad en movilizaciones y acciones políticas.

con otro compañero fuimos como una onda a chusmear. Pero llevábamos una carpa por las dudas, porque en esa época el MTD no tenía ningún lugar físico, alquilábamos y toda la plata de las actividades la tirábamos en alquiler. Entonces ahí cuando hablamos con los referente de ese asentamiento, que era un compañero ligado a la CTA, dijo si tomen nomas (...), comenzamos a funcionar como MTD en la toma (...) las asambleas que antes las hacíamos en la casa, la pasamos hacer ahí en el terreno que estábamos cuidando. Y ganamos en esa toma el primer terreno que tuvo el MTD en el barrio que es hoy Antártida Argentina.(...) Bueno ya en el 2013 fue como otro salto político en eso, como organización armamos este asentamiento que se llama Auca Liwen (...) comenzamos a charlarlo y en muchas de las familias de nuestras compañeras y compañeros estaban hacinados y no podían pagar alquiler, decidimos hacer esta toma, es más chica en proporciones porque son 30 familias pero es la primera vez que como organización ya concretamente fue el Frente que planifico la toma y el que la llevo adelante, dándole la dinámica que ya teníamos como movimiento (Ernesto, referente del Barrio Auka Liwen, militante del Frente Popular Darío Santillán).

Las tomas de tierras en Cipolletti constituyen un proceso colectivo en el que un sujeto social busca reconstituir sus lazos de integración. En este sentido, las nuevas formas de acción colectiva que fundan los “asentamientos” se comprenden como un intento de resistencia frente a los procesos de vulnerabilidad y como una tentativa de reconstrucción de vínculos en la búsqueda por recuperar la integración social.

Las nuevas territorialidades son el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos y lo que les está dando la posibilidad de revertir la derrota estratégica. A diferencia del viejo movimiento obrero y campesino (en el que estaban subsumidos los indios), los actuales movimientos están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales. La tierra no se considera sólo como un medio

de producción, superando una concepción estrechamente economicista. El territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente (Zibeche, 2003 en Stratta, 2009).

Al hablar de las organizaciones territoriales del FPDS, es común remitirse a la unidad de un barrio. Sin embargo, los movimientos no alcanzan a la totalidad del barrio sino al núcleo ligado por razones de vecindad, amistad o parentesco. Es decir, tiene una localización territorial -4 ó 5 manzanas- como el caso de Los Sauces y de la totalidad de las familias ligadas a la organización en caso del Auca Liwen. Resulta conveniente entonces considerarlos como núcleos territoriales ligados a un Movimiento Social (FPDS) que se organizan en los barrios.

La construcción territorial desarrollada a partir de estos núcleos analizadas en término de **relaciones sociales alternativas**, expresa objetivamente la subversión de los valores de las clases dominantes, valores y prácticas contrahegemónicas que se “materializan” en la labor cotidiana y se refuerzan mediante la reflexión colectiva, la capacidad autocrítica y la formación permanente, adquirible tanto en la praxis cotidiana con los vecinos y vecinas, como en los espacios de decisión y proyección política de la organización. En definitiva, relaciones sociales son el terreno de la emancipación del sujeto.

De esta forma, los núcleos territoriales del FPDS en los barrios citados, al intentar reconstruir vínculos sociales desarrollando relaciones sociales alternativas a las dominantes, centran su estrategia en el sujeto y en la construcción colectiva de una visión del mundo -cosmovisión- opuesta a la del capital. Promueven así nuevos valores, contrahegemónicos, basados en la solidaridad, el compañerismo, la confianza en el otro. En esta tarea radica el trabajo de una profunda transformación subjetiva. Asumen el cambio social desde la construcción cotidiana, como acción prefigurativa. No luchan solo para que un día cambien las relaciones de dominación, sino que construyen relaciones alternativas “en el hoy”, promueven relaciones sociales autónomas para la lucha (Stratta: 2009). Es clarificador lo que relatan las entrevistadas:

La idea del derecho a la vivienda, surge de las asambleas, de los vecinos que organizaron al principio, ellos ya tenían mucha idea, si bien hubieron varios vecinos que venían y tenían miedo cuando se inició el barrio porque decían, “nos van a sacar”.

(...) Nuestra idea es ir empoderándolo con cada palabra, con cada cosa y de apoco el vecino se va adueñando de los derechos, porque es fácil que venga un funcionario y diga a “vos sos ilegal” y que te bajen sin derecho a reclamar. Entonces el vecino se apropia de esos derechos, (...) la idea también es que ellos se apropien de los derechos de la ciudad, que indica todo, a la salud, la educación, todo eso, entonces ahí los vecinos cambian su pensar, y exigen lo que corresponde (...) Dentro del barrio la plaza es un espacio comunitario, y se realiza todas las actividades que tiene que ver con los vecinos (...) todo lo referente de las asambleas es ahí. Nosotros en el año tenemos tres echas de las cuales sabemos que son importantes, como el cumpleaños del barrio, el día del niño, y después a fin de año que para la entrega de módulos navideños, después hasta el anterior todo lo que era leña se ponía ahí en la plaza y se distribuía a los vecinos (...), todo lo que era organizativo se daba ahí (Entrevista a Jaky, Referente de Los Sauces).

El barrio está conformado con aproximadamente 70 familias. Se genera la asamblea con participación de por lo menos la mitad de barrio de forma activa. Tenemos otra instancia de reunión en la que participamos las y los vecinos que formamos parte de la comisión del barrio en su momento se eligió **un referente que tiene ver con la vieja política** que luego con la práctica se disolvió esa idea de líder y se pensó en el **laburo barrial colectivo**. Desde ahí hay actividades que tiene que ver con avanzar en la organización de servicios básicos para mejorar la calidad de vida. La mayoría de las actividades en las que participo tiene que ver con los niños y niñas del barrio, tratando de instalar en ellos otra forma de relacionarse por ejemplo el aprendizaje a través del juego, realizamos actividades que tienen que ver con el acceso a la cultura, leemos cuentos para niños desde una perspectiva de géneros. Actualmente nos surge la necesidad de generar actividades para los adolescentes que cuando empezó el barrio

las actividades eran para los niños (Entrevista a Naty, referente del barrio Los Sauces, militante del FPDS).

Al reconstruir la historia de los conflictos por la tierra en la ciudad de Cipolletti, se reconocen aspectos de continuidad en relación con los procesos de acumulación por desposesión propios de las sociedades capitalistas. La apropiación y distribución de la tierra tiene en el Alto Valle y la Patagonia un fuerte sesgo privatista y especulativo. Ya desde la campaña de Roca, en 1879, la distribución de las tierras se hizo como un botín de guerra y se generó un proceso de rápida concentración especulativa. En Cipolletti, el municipio ha tenido dificultades para proveer de tierras fiscales cuando ha sido necesario disponerlas para usos públicos. El negocio inmobiliario ha marcado los ejes del poblamiento y la distribución de la tierra. En el caso de las viviendas, ha habido en épocas de expansión y políticas de bienestar, hasta fines de los ochenta, diversidad de planes habitacionales, viviendas sociales o hipotecarias. Pero la década del noventa inauguró la retracción y la falta de respuesta estatal a la necesidad de vivienda y surgieron diferentes movimientos (Leanza 2004, en Giaretto, 2011).

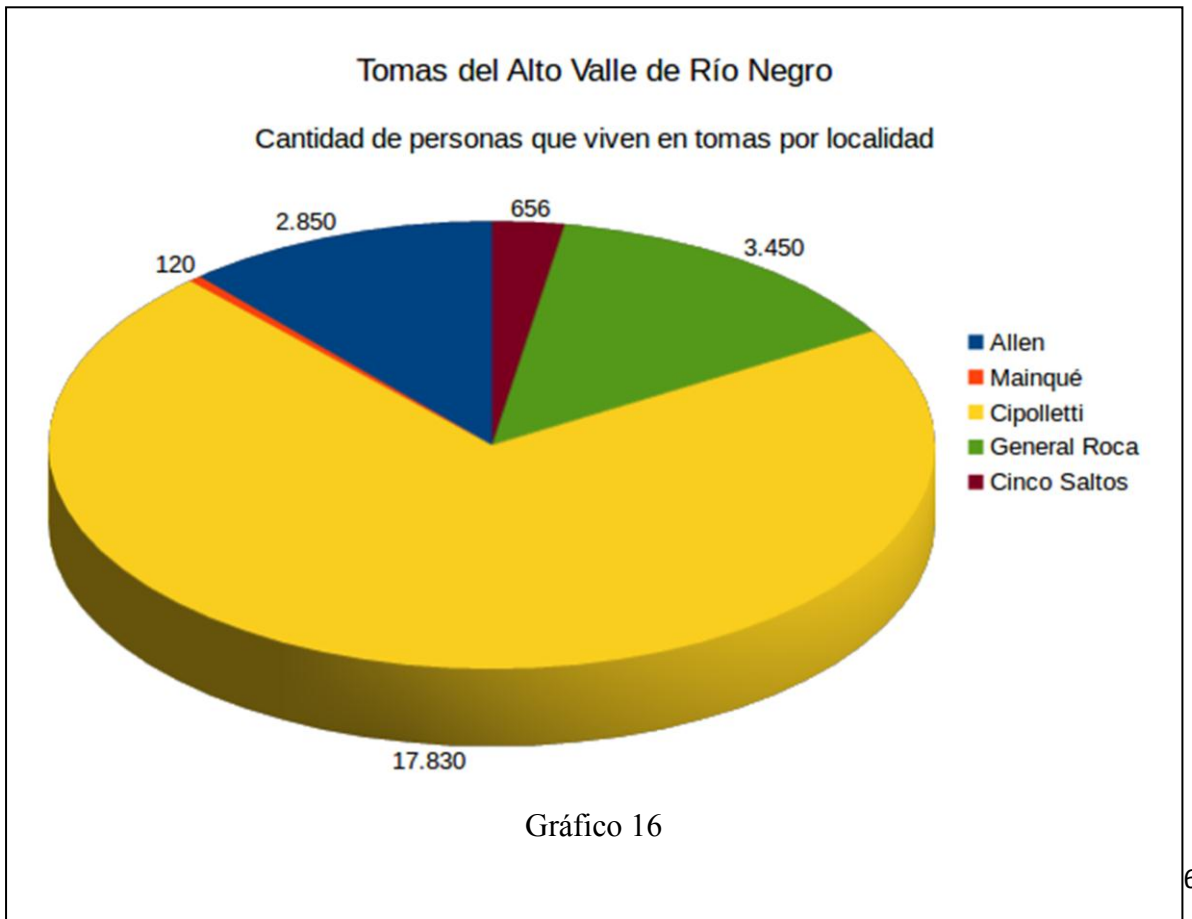
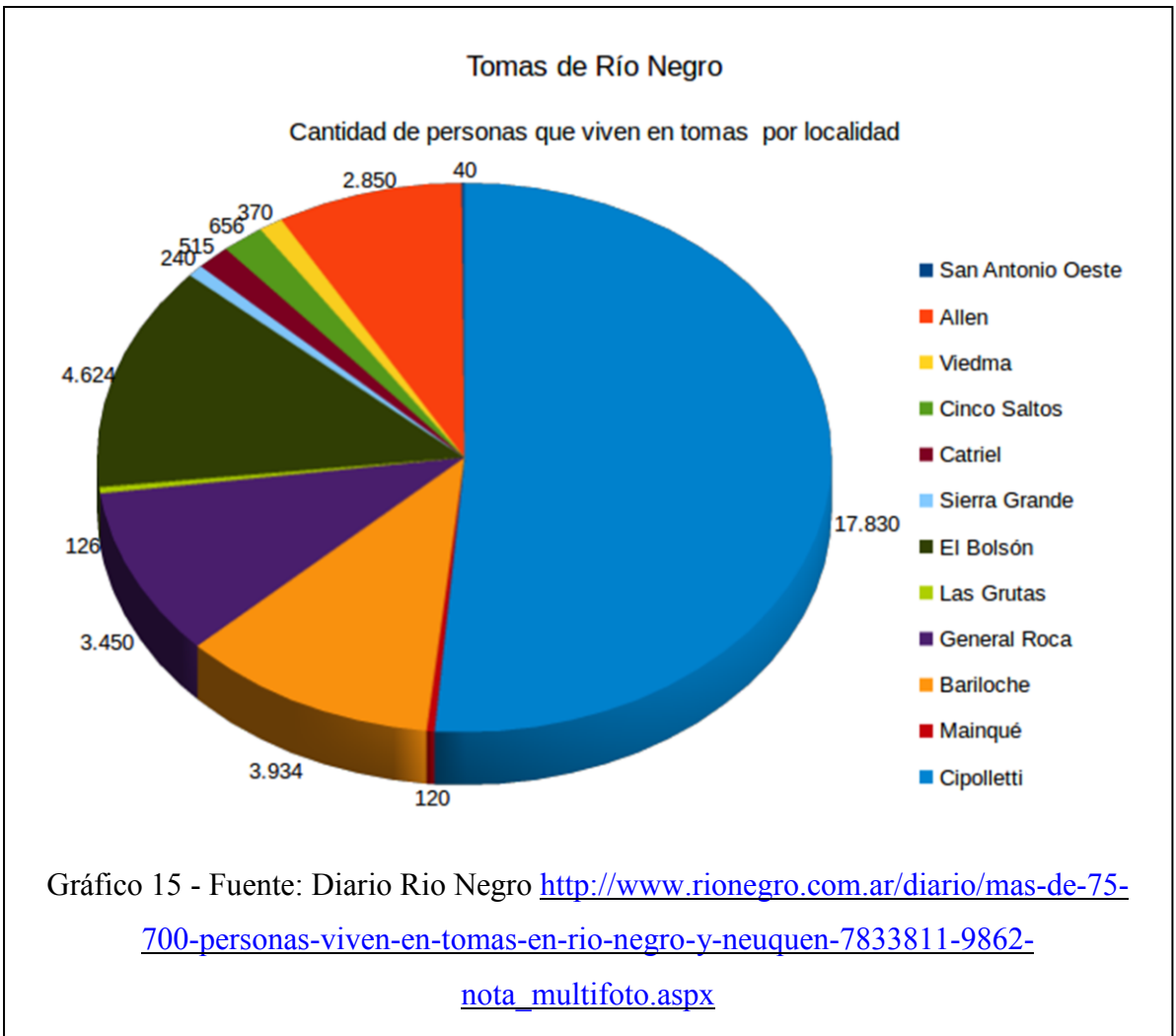
En esta década, específicamente en el año 1996, se origina la primera toma de tierras urbanas que por sus implicancias sociales y políticas marcaría el comienzo de un nuevo proceso de luchas sociales contra la lógica de exclusión del sistema. Reconocida por la mayoría de los vecinos y vecinas como la primera toma de tierras urbanas en la ciudad, ubicamos como punto de origen aquella que realizan algunos hijos de familias del Barrio Anai Mapu en la plaza del mismo. El barrio se dividió en dos: los que apoyaban la toma de la plaza por un lado y quienes la condenaban por otro. Esta brecha fue advertida por la gestión municipal, que comenzó un proceso de hostigamiento jurídico, político y policial a los jóvenes líderes de la toma. Finalmente, lograron la construcción de 146 viviendas financiadas en su totalidad por programas de distinto tipo. Logran que tanto la provincia como el municipio se responsabilicen, para que les den los terrenos. Eso se cristaliza, se empieza a gestionar con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el programa de mejoramiento de barrio PROMEBA. En la actualidad se encuentran consolidados. Se le solucionó prácticamente al total de la toma. ¿Qué es lo que genera esta solución? Que se generen nuevos asentamientos. En el 2003, se formó la toma de lo que hoy se conoce como el Barrio Antártida Argentina: 476 familias tomaron terrenos privados improductivos, negociaron durante dos meses con el gobierno municipal y provincial y 220 familias fueron relocalizadas.

En ese espacio comenzaron a funcionar, bajo una estrategia del gobierno nacional, como cooperativas -una sindical, otra como ONG-, modelo que fue promovido por el municipio para institucionalizar el acceso colectivo al suelo y el posterior acceso individual a la vivienda. Ese mismo año se dio la toma San Sebastián, que rápidamente se convirtió en Cooperativa San Sebastián. Por otro carril circularon las tomas El Álamo, La Rivera, La de la Vía o Barrio del Trabajo Junior, que por condiciones de los terrenos, niveles de conflictividad política y formas de negociación con el Estado municipal no se enmarcaron dentro de las proyecciones urbanas de la ciudad y sus posibilidades de regulación son lejanas (Giaretto: 2011).

De allí que el Estado deba articular diferentes estrategias y mecanismos de dispersión de las contradicciones generadas por el propio régimen de propiedad, que varían según el grado de conflictividad de cada experiencia, y cuya especificidad excede los alcances de este trabajo. En los primeros meses del 2009, se generaron al menos tres nuevas tomas, una de ellas fue desalojada con relativa inmediatez debido a que solo era una familia y no fue necesario aplicar métodos de represión física. “Otra de ellas, con al menos 200 familias significó el disparador para que el Estado municipal efectuara una denuncia penal por asociación ilícita en contra de algunos dirigentes de partidos de izquierda” (Giaretto: 2011).

El diario Río Negro, el 26 de Julio de 2013 publicó datos que combinaron las cifras oficiales y las obtenidas por el propio diario sobre las provincias de Neuquén y Rio Negro.

Los datos obtenidos arrojaron los números que se presentan en el Gráfico 15:



En Cipolletti, las tomas de tierras se cuentan por miles las personas que las habitan. Son un fenómeno que tiene múltiples explicaciones políticas y económicas como ya vengo exponiendo. Es esta la estrategia que les permite a las clases subalternas más empobrecidas acceder a la tierra, primero, y en un futuro construir una vivienda. De otra manera les sería imposible, ya que el mercado inmobiliario y de la tierra se disparó a valores insostenibles.

Las estadísticas oficiales son esquivas a la hora de reflejar esta realidad. Pero, en la ciudad rionegrina, se estima que hay unas 5.000 familias viviendo en 32 asentamientos distribuidos en la periferia, como se observa en el Gráfico 17. La gran mayoría, se ubicó en lugares poco aptos para vivir y en franjas por las que corren vías del ferrocarril, en zonas de inundación a orillas de los ríos, en canales de desagües contaminados. También se dan en tierras privadas sin ningún uso aparente, mantenidas sin utilizar por sus dueños -en general no pagan sus impuestos- apostando a la especulación inmobiliaria a la espera de que suban su valor en el mercado.

Todas las tomas comparten las dificultades de acceso a los servicios básicos como el agua y la luz, redes que construyen los mismos habitantes sin la asistencia o participación del Estado. La consecuencia es la precariedad en las condiciones de vida y la exposición a innumerables riesgos, incluso a la muerte, como se produce por incendios mediante la recarga de los cables eléctricos o las precarias instalaciones o por respiración de monóxido de carbono, sin duda muertes que podrían evitarse.

Últimamente, una particularidad de la ciudad es que son escasos los terrenos fiscales, por lo que las tomas se ubican en tierras “privadas” cuyos propietarios -o herederos de los propietarios originales- reclaman su devolución.

Indudablemente, esta dinámica implica oportunidades políticas para los distintos actores que se encuentran en el territorio, para este trabajo interesa centrar la caracterización en los movimientos sociales.

Es así que frente a las numerosas situaciones de crisis habitacional, a las cuales se enfrentan los y las vecinas, durante los últimos años se observa un crecimiento exponencial de asentamientos en los barrios populares del país y particularmente en la ciudad de Cipolletti.

...estábamos alquilando en un espacio donde vivíamos dos familias y teníamos la intención de no seguir alquilando más, las alternativas eran comprar un terreno o esperar a que saliera alguna licitación en algún espacio de tierra o tomar y lo más

cercano era la cuestión de la ocupación... generar las condiciones para llevar a cabo un asentamiento (Jerónimo, Vecino de Los Sauces).

El territorio por asalto: Experiencias de tomas de tierra de los barrios Los Sauces y Auca Liwen

Siguiendo a Giaretto (2011), voy a particularizar los procesos que se desarrollaron en los asentamientos Los Sauces y Auca Liwen. Consideraré los cuatro momentos por los que generalmente atraviesan los procesos de tomas de tierras urbanas, para ello me centraré en los testimonios de los y las vecinas entrevistadas.

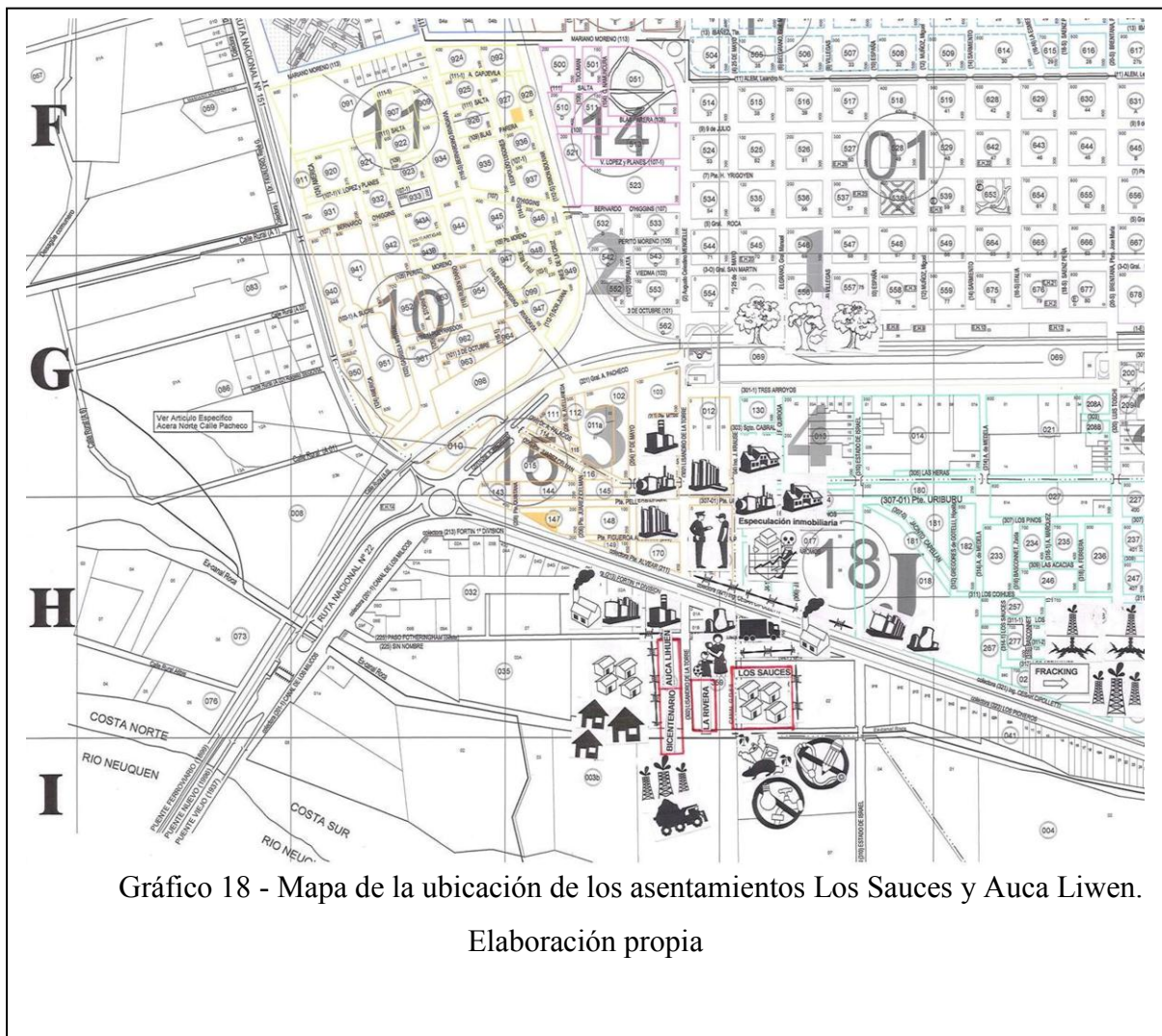


Gráfico 18 - Mapa de la ubicación de los asentamientos Los Sauces y Auca Liwen.

Elaboración propia

Momento de organización Inicial: en el que se agrupan sujetos alrededor del acuerdo de reivindicar el derecho a la vivienda, se hace circular la información sobre tierras y sujetos susceptibles de formar parte del proceso, se perfilan posibles liderazgos y se busca asesoramiento jurídico-legal y apoyo de organizaciones sociales en caso de ser necesario:

Yo había participado desde el armado de los volantes y algunas cuestiones con los asentamientos que se realizó en el 2005 en el barrio La Rivera y otra experiencia también acompañando fue la toma del Barrio Obrero que también participamos en los primeros días de la ocupación(...) Lo primero fue como ver cómo era posible llevar adelante un asentamiento y lo que hicimos fue a nuestro entorno más cercano que sabíamos que no tenían lugar donde vivir o estaban alquilando fue hacer como una consulta, un muestreo de cómo estaba la situación y ahí contactarnos amigos, familiares, había como una necesidad y éramos unas 20 familias quizás que conocíamos que sabíamos quiénes eran, que estaban en esas condiciones y una vez que teníamos en cuenta eso, empezar a ver los posibles lugares, la ocupación en el espacio, centralmente tenía que ver con que era un lugar que se estaba utilizando como un basural que estaba hace mucho tiempo abandonado, no fue el único lugar que vimos, sino que vimos espacios cerca acá también de esta zona y como el más factible para realizar el asentamiento era este donde se terminó construyendo el barrio. Y antes **de entrar al barrio tuvimos como unas tres reuniones y ahí supimos que éramos 20**, la idea fue poder encontrar las 20 familias y realizamos algunas reuniones donde planteamos donde era el lugar, donde estaba y en lo posible ocuparlo, y de ahí salieron como algunas tareas, juntar dinero, pedir carpas, herramientas, cosas que no teníamos como prever toda la cuestión logística del primer día que es como el más importante, si bien acá en Cipolletti no ha habido desalojos de asentamientos, no han habido antecedentes de desalojo de días previos, así que lo que tardamos fue eso garantizar las herramientas, los materiales y la gente que se banque los primeros días

de la toma (...) En verano los juzgados están totalmente cerrados por la feria judicial, es el mes del año donde hay menos movimiento de todas las instituciones del Estado, decidimos hacerla el 9 de enero (Jeronimo, Barrio Los sauces).

Nosotros el asentamiento lo comenzamos el 20 de enero del 2013 y tuvo que ver con diferentes necesidades que teníamos en ese momento. Nosotros teníamos un comedor aproximadamente a 3 kilómetros de acá donde estamos actualmente y nos habíamos quedado sin ese espacio que nos prestaban y eso nos generaba todo un problema porque ya teníamos un grupo de vecinos que dinamizaba el comedor.

Como económicamente no estábamos en condiciones de comprar un terreno, pensamos en que necesitábamos de cualquier forma conseguir un lugar. Y se fue sumando nuevas compañeras que alquilaban y que ya no podían alquilar más (...) después empezamos a ver que había situaciones de pareja jóvenes recién constituidas que estaban viviendo en la casa de sus padres, y bueno todos los problemas que genera para una familia vivir con alguna parte de la otra pareja de la familia (...) Empezamos a tomar más en serio la idea, fue tomando mas forma, la idea de realizar un asentamiento. Teníamos en vista dos lugares, había uno que estaba muy complicado en términos de poder llegar a un buen puerto con un asentamiento y teníamos este que estaba un poquito más retirado, pero teníamos muchas posibilidades de que eso llegara a un buen lugar (Ernesto, Barrió Auca Liwen).

Momento de posicionamiento espacial y político: en el que se lleva a cabo la toma en sentido estricto, se toma posesión de las tierras, se parcela, se organizan los grupos de acuerdo con las necesidades de guardias, apoyo, cuidados mutuos y se consolidan las figuras de los referentes barriales.

Los Sauces

El asentamiento Los Sauces surge el 9 de Enero de 2010. Se encuentra en la zona sur de la ciudad de Cipolletti, a escasos metros de la ruta 22 y a quince cuadras del centro de la ciudad. Su nombre fue elegido en asamblea y los vecinos y vecinas comentan que se debe a que varios sauces rodean el barrio y a que en el centro, donde se encontraba una construcción precaria, había un gran árbol de esa especie, cuya sombra era útil para realizar las asambleas.

Al inicio, unos 30 vecinos y vecinas de la ciudad de Cipolletti decidieron llevar adelante la toma de terrenos, varias son las causas por las cuales lo hacen, pero centralmente por la deficitaria política habitacional por parte del Estado -nacional, provincial y municipal- y los altos costos del acceso al suelo, debido a la especulación inmobiliaria explicada anteriormente.

Está compuesto por 69 familias provenientes en su mayoría de los barrios que están en cercanías (Costa norte, Costa sur, Labraña y zona de chacras). Vivimos alrededor de 200 personas, de las cuales más de 70 son niños y niñas en su mayoría pequeñxs. La población económicamente activa desarrolla su trabajo en albañilería, en comercios y en privados, trabajadoras domésticas, también hay obreros rurales y prolifera el trabajo informal. La situación habitacional se caracteriza por más del 50% de las viviendas construidas con material, algunas experiencias en construcción con materiales no convencionales o alternativos (permacultura y reciclado); y un porcentaje de familias que aún no han podido mejorar su situación habitacional, es decir, que aún viven en viviendas construidas con madera, chapas de cartón y nylon. En relación a los servicios, como todo “barrio irregular”, contamos con luz y agua conectadas de manera precaria, siendo un problema constante la quemadura de cables, golpes de tensión, etc y el insuficiente caudal de agua, agravándose en el verano (...). Esta situación impide nuestro acceso al derecho al agua potable como derecho humano, y nos pone en una situación de constante vulneración (Informe redactado por vecinas y vecinos referentes del Barrio Los Sauces: 2015).

En principio cuando se elaboró las reuniones o como podía ser el barrio se tuvo en cuenta que no queríamos vivir sin planificación. Porque nosotros transitábamos mucho la zona de los barrio rivereños donde tenes las calles y alrededor todas las casas y cada casa tiene su espacio, no queríamos algo que sea desordenado sino pensábamos que el espacio tenía que ser con terrenos como todo los vecinos de acá de Cipolletti. Se indago, se investigó sobre planificación de organizaciones y tuvimos acceso al manual “Derecho a Tener Derecho” que fue elaborado en La Plata y ahí vimos cómo se tomaban las medidas de las calles, que cuestiones teníamos que tener en cuenta a la hora de pensar un barrio organizado. Al principio habían 50 casas y un espacio común que iba a ser una plaza y un comunitario que es hoy continua siendo...después hubieron un par de modificaciones donde se agregaron unas 10 casas que no las teníamos pensadas pero se llevaron adelante igual, quedaron alrededor de la plaza. También se armó una parte más del barrio en la zona del desagüe, habíamos pensado que el espacio no era habitable pero las condiciones y la necesidad primo se armaron un par de lotes más en esa zona, así que hace que el barrio tenga hoy 70 casas (...)algunos de los que participamos de los primeros días éramos del Frente Darío Santillán, le prestamos atención a la parte comunicacional donde explicábamos quienes éramos, porque tomábamos y el primer comunicado circulo principalmente por las redes, medios alternativos de comunicación, y esos fueron los canales donde pudimos expresarnos (Jerónimo, Barrio Lo Sauces).



Fotos 4 y 5, aportadas por vecinas y vecinos.



Foto 6, 7 y 8 aportadas por vecinas y vecinos del barrio – Los primeros días en el asentamiento

Auca Liwen

El barrio Auca Liwen nace como asentamiento el 20 de enero del 2013, se encuentra ubicado en la zona sur, sobre la calle Lisandro de la Torre de la ciudad de Cipolletti. A su alrededor se encuentran tres asentamientos más: Bicentenario, La Rivera y Los Sauces. Su nombre es de origen mapuche,

Cuando se hicieron las primeras reuniones surgió la posibilidad de ponerle un nombre mapuche, una de las propuestas fue Auca Liwen que también lleva el nombre de una película de Osvaldo Bayer, que trata de la lucha de los pueblos originarios, el nombre lo pensamos en términos políticos en relación a la recuperación de la tierra del pueblo mapuche y hacer una relación con el derecho a la vivienda. El nombre significa **Amanecer Rebelde** y nosotros ingresamos al predio en las primeras horas de la mañana (Entrevista a Ernesto).

Las familias del Barrio Auca se instalaron en el inmueble designado catastralmente como lotes 031-J-358-01, 031-J-358-02 y 031-J-358-03, cuyo propietario es Zoppi Hnos. El barrio se encuentra conformado por 32 lotes, en los cuales habitan alrededor de 80 personas, en su mayoría jóvenes, mientras que la totalidad de niños, niñas y adolescentes entre 0 a 18 es de 35 personas aproximadamente (relevamiento interno).

Al momento en el que se efectiviza la ocupación, la propuesta por parte del intendente de la ciudad de Cipolletti, Abel Baratti, fue el ofrecimiento de 30 lotes en el sector de la ciudad denominado “Distrito Vecinal Noreste”, ubicado en la zona periférica, alejado del casco urbano, donde dichos lotes carecían de infraestructura. Ante esta propuesta, las familias del barrio deciden quedarse en las tierras ocupadas ya que, por un lado, la necesidad era inmediata y, por otro, no contaban con los recursos económicos para solventar los gastos de las parcelas.

Hicimos un croquis en el barrio, habíamos hecho una planificación de 26 terrenos, después con un croquis nuevo que hicimos entraban 30, como no hay mucho lugar se aprovecha al máximo y bueno después si habíamos hecho entre los vecinos como comisiones. Había una comisión que era de seguridad, porque generalmente cuando se hacen los asentamientos, uno de los problemas que hay es la dispersión, digamos porque por un lado llega la policía, van todos a ver a la policía, llegan los medios, van todos a ver a los medios, llega un vecino que no tenía cabida en el lugar, todos van, entonces teníamos que organizar como separar las cosas de antemano. Al principio destinamos un grupo importante que se encargaría de la seguridad porque

en el momento que nosotros ingresemos va a llegar mucha policía, van a llegar seguramente fiscales y demás, entonces la seguridad se tiene que hacer cargo de estas cuestiones, de marcarle la cancha un poco a la presencia policial. Después teníamos otra comisión que era de prensa, que era más que nada para atender a los medios y después teníamos una comisión que era de loteo, que era encargada de medir de decir bueno acá pongan los hilos, acá va un pasaje y también habíamos previsto una cuestión que era como era una toma que estaba organizada por una organización piquetera si querés de lucha, teníamos que tratar de que no se nos metieran punteros políticos, entonces nuestra pauta organizativa fue, mientras más terrenos ocupemos dejamos menos posibilidades de que nos metan punteros. Entonces primero formamos un grupo como de 15 familias que eran los más allegados, pero después empezamos, a avisarles a familiares o conocidos que no tenían terrenos. , la idea era de avisarles a gente conocida (...) el grueso de los terrenos ya lo teníamos ocupado y eso nos permitía que no se nos metan tan fáciles punteros políticos. Esas experiencias la teníamos en el hecho de participar del MTD primero y en el Frente Darío Santillán después (Ernesto, barrio Auca Liwen).

Al pasar los días empezaron a dejar pasar cosas pero no materiales, costo un montón, llegamos a cortar a la ruta para distraer a la policía y se puedan entrar materiales, muchos traían carpa, yo estuve un año en carpa, fue más que nada por problemas económicos. La policía provocaba en todo momento, si veían un camión se comunicaban y se paraban y no dejan entrar nada (Bety Alma, Barrio Auka Liwen).



Fotos 9, 10 y 11 aportadas por vecinas y vecinos del barrio – Los primeros días en el asentamiento

Momento de la resistencia: en el que se miden las relaciones de fuerzas y del que en gran medida dependen las negociaciones que pueden darse en el siguiente momento, se afrontan las posibilidades de desalojo, represión policial y exposición a las inclemencias de la naturaleza y la falta de recursos básicos -agua, gas, electricidad-.

Los Sauces

El barrio siempre estuvo judicializado desde el primero o segundo día y siempre el dueño, que dice ser Norberto Morel, creo que vive en Roca , en “Fiske Menuco” y pide que le restituyan los terrenos. Nosotros no dimos los datos por mucho tiempo hasta que el 2014 se presentaron vecinos, en una gran asamblea de vecinos acordamos que necesitábamos tener otra estrategia. Aparte de no dar los datos, sino como que se estaban ejecutando acciones desde lo legal y nosotros no podíamos participar de ninguna instancia. Eso se da también por el cambio de abogado, teníamos uno que no se movía mucho y comenzó asesorarnos Victoria que es militante de una organización de derechos humanos, ahí ya teníamos como otras inquietudes entorno al derecho a la tierra y la vivienda entonces comenzamos a transitar un camino de lo legal, distintos a lo que veníamos haciendo (Jeronimo, Barrio Los Sauces).

En este momento estamos con la segunda orden de desalojo frenada. La visión del barrio fue no identificarse y plantear la posición delante del juez. Hoy por hoy nos encontramos tres vecinos y vecinas identificados dentro de una causa civil en donde Norberto Morel, que se adjudica como dueño de las tierras, quiere recuperarlas (...)En lo concreto el desalojo se pudo frenar gracias a las movilizaciones sino no hubiera sido posible. El planteo que llevamos como barrio fue que esto no es un problema privado que debemos arreglar con Morel y sus abogados sino que esto es un problema político (Naty, Barrio Los Sauces).

Entonces en la asamblea decidimos que nos íbamos a presentar tres vecinos en la causa, para poder tener acceso a la causa, a diferencia de lo que es la causa penal, en la causa judicial se pueden llevar a cabo por más que las persona no estén, entonces

como no había nadie identificado y estaba el defensor, se llevó acabo y en esa asamblea se decidió que nos íbamos a presentar tres vecinos, nosotros ahí apelamos a la cámara. Hay vecinos que no asisten porque son vecinos que son de los barrios cercanos, sea naturalizado vivir de cierta manera y creen que la situación no puede mejorar (...) Nosotros no vamos a permitir que venga la policía, a hostigarnos, y aparte que el municipio sabe que la organización de este barrio es diferente de otros barrios, miedo... acá no vamos a tener, porque sabemos que de acá no nos vamos a ir. Entonces en ese caso de que venga la policía vamos a reaccionar enseguida y la forma de resistir va a ser otra. Lo que nosotros apuntamos es a ir año tras año mejorando las condiciones de vida dentro de nuestro barrio (Jaki, Barrio Los Sauces).

Auka Liwen

En la cuestión legal específica a nosotros nos sirvió por ahí un poco el trabajo que hicimos con los vecinos en el sentido de informar cómo estaba la causa y de que los vecinos supieran al día como iba nuestra situación y si bien siempre pasa en los asentamientos de que hay amenazas de desalojo. A veces hay tantas tomas que la gente se relaja. En los momentos críticos que hemos tenido, nos ha servido por un lado la participación de, no digo la totalidad, pero un número importante de vecinos y por otro lado el apoyo de nuestra organización, porque el apoyo del FPDS acá marcó un rol importante en el sentido de que no es lo mismo que vayan supongamos 15 vecinos a hacer una manifestación, a que vayan 80 o 100 personas a manifestarse. Entonces en momentos claves como, por ejemplo, el día que nos citaron al juzgado penal, se definía por la culpabilidad o no de la vecina y logramos que la desprocesaran. Por un lado tuvo que ver con el laburo de la abogada, pero una parte importante tiene que ver con presión social y política que ponemos en la calle. Entonces en ese momento fue sumamente importante haber sentado un precedente a

favor de la lucha de que esa vecina no era culpable por vivir en un asentamiento que ya estaba ocupado. Me parece que hoy por hoy que no tengamos aprietes en términos legales, obedece a esas dos cosas, al laburo que se hizo en términos legales pero también a la movilización (Sabino, barrio Auka Liwen)

Momento de consolidación y trasfiguración de la toma en barrio: implica un largo proceso de negociación con el Estado -en sus diferentes niveles, pero especialmente con el gobierno local-, buscando las mejores posibilidades de acceso a tierras, gestión de infraestructura urbana y construcción de viviendas.

Como parte de la consolidación, los vecinos y vecinas comienzan a llevar adelante articulaciones con organizaciones y el Estado; en este proceso es importante la relación que se tiene con trabajadores y trabajadoras de las instituciones y militantes de las organizaciones, ya que de ese vínculo se generan las condiciones para articular.

En un documento del barrio, los vecinos y las vecinas relatan cómo configuran el territorio y las relaciones con instituciones.

Nuestro barrio cuenta con un espacio comunitario que fue construido de manera colectiva por los vecinos y vecinas del barrio con la colaboración de lxs Trabajadorxs del programa E.C.O.S. Está pensado para fortalecer las iniciativas comunitarias, y para realizar distintas actividades y talleres destinados a lxs niñxs, adolescentes y adultxs. Este espacio es el único con estas características en un territorio donde existen 4 tomas de tierras, y un total de 150 familias aproximadamente.

Allí funciona una pequeña biblioteca, un taller de apoyo escolar para primaria y secundaria, un espacio de niñez, un espacio de fútbol, un taller de pintura con mujeres y un taller de malabares y se realizan ciclos de cine en vacaciones. Aquí también se llevan adelante diversas reuniones, entre ellas la asamblea barrial y en su momento funcionó un ropero comunitario.

El espacio físico con el que contamos es un aula de 4x4 mts de material y techo de chapa de cartón. No tiene baño ni conexión de agua, por lo tanto durante las actividades se debe utilizar el baño de algún vecino y en los talleres con los niños y las niñas se dificulta la tarea al no tener ni una cocina en condiciones para realizar las meriendas, ni un baño para sus necesidades. Al mismo tiempo que los niños que participan en la escuelita de fútbol deben llevar su botella de agua por no contar con el suministro de una canilla en dichas instalaciones.

Nuestro comunitario hoy cuenta con una cantidad variada de actividades y se proyecta que sean más las propuestas de talleres, pero la realidad material nos dice que no es posible con estas condiciones.

A raíz de esta situación es que solicitamos el acompañamiento del municipio en sus diferentes áreas para concretar la ampliación y el mejoramiento de las instalaciones del comunitario del barrio. Necesitaríamos el techado de un SUM (salón de usos múltiples) de 8 x 15 mts, las aberturas, el baño y la cocina. Es necesario mencionar que una parte de las paredes están levantadas, por lo tanto no implicaría comenzar de cero (Naty, barrio Los Sauces).

Agrega la entrevistada:

En la coordinación algunas cosas las podemos hacer autogestionariamente y otros no. Las que no podemos garantizar buscamos con quien, a partir de la relación con el equipo del Abordaje Grupal Comunitario –hoy E.C.O.S.- surgió la comunicación con el INTA. Otro contacto fue con salud, con una salita de costa norte y costa sur a través de campañas preventivas o de promoción. Cuando podemos lo hacemos en la plaza o sino de forma más específicas. Con la Facultad del Comahue se hicieron talleres sobre plantas medicinales. Por ahí no son todas instituciones del estado. Igual con el municipio gestionamos recursos para las actividades pero trabajamos con un sector

puntual del municipio. En la articulación de las gestiones hay una trabajadora social del municipio.

Con algunos vecinos y vecinas de la organización militamos en otras organizaciones pero en la asamblea respetamos la idea de todos.

Los y las referentes comprenden la importancia que otorga en su consolidación como barrio la articulación y relaciones con organizaciones y con instituciones estatales. En el documento citado detallan sus vínculos:

Universidad Nacional del Comahue: tenemos vinculación con diferentes cátedras de la carrera de Licenciatura en servicio social (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) y con el proyecto de extensión “Luchas por el derecho a la ciudad: universidad y tomas de tierras en la construcción de otra experiencia urbana” por medio del cual accedimos al asesoramiento legal con el que contamos.

Abordaje grupal y comunitario de Promoción familiar (ECOS) perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la provincia. Esta institución representa un organismo de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes y sus familias, con este abordaje venimos coordinando hace 4 años, llevando adelante diversas actividades, entre ellas talleres con lxs vecinxs, actividades culturales y comunitarias. Por otro lado, a través de este organismo pudimos concretar la articulación con el **INTA** avanzando en un proyecto de huertas comunitarias y familiares a través del programa pro huerta. Esto significó un aporte valiosísimo para nosotrxs ya que si bien varixs vecinxs ya contábamos con nuestras huertas, nos permitió no solo acceder a las semillas del programa sino que también mejorar notablemente nuestra forma de sembrar.

Escuela de Psicología Social de la Patagonia. A partir del año 2014 año comenzamos la relación con la cátedra “Prácticas profesionalizantes” de 3 años de la carrera de psicología social. En este sentido, abrimos las puertas de nuestro barrio para que algunxs estudiantes puedan conocer nuestra experiencia y realizar aportes a nuestro proceso, al mismo tiempo que participamos como vecinxs en actividades extra barriales en dicha institución.

Funpabia (Fundación para el Bienestar Animal) con esta institución llevamos adelante campañas de esterilización y castración, desparasitación y cuidado de los animales de nuestro barrio, entendiendo que si nuestros animales están sanos prevenimos enfermedades.

CAPS (Centro de atención primaria de la salud) Barrio Costa Norte: Desde esta institución se llevo adelante un relevamiento en nuestro barrio, identificando las principales problemáticas de salud relacionadas con nuestro contexto. A partir de allí, se llevaron adelante diferentes encuentros con agentes sanitarios, nutricionistas, etc. Consideramos que estos primeros pasos con el área de salud nos permitieron abordar dentro del barrio aspectos centrales que hacen a la calidad de vida de lxs vecinxs y a su vez, esta experiencia representa la posibilidad de llevar adelante en un mediano plazo campañas de vacunación, controles, etc, en el espacio comunitario que proyectamos en el barrio a futuro.

Cátedra libre de soberanía alimentaria (UNCo): Se llevan adelante diferentes encuentros y talleres de intercambio poniendo el eje en mejorar nuestra calidad de vida a través del mejoramiento de nuestra alimentación, aprendiendo a utilizar plantas medicinales, alimentos orgánicos y prácticas de alimentación saludables.

Proyectos Propios del barrio ⁷

Taller de expresión plástica con mujeres

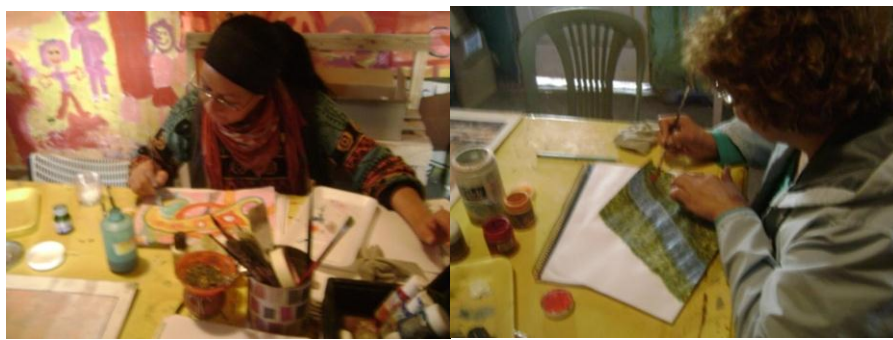


Foto 12 y 13

Este es un espacio de aprendizaje y desarrollo de la creatividad a través del color, la forma y el abordaje de variadas técnicas pictóricas. En cada encuentro se potencia la capacidad expresiva, acompañando las inquietudes y el proyecto de cada vecina.

La actividad del taller de pintura apunta a la libre expresión de la interioridad en un marco de distensión. El trabajo se transforma en un juego placentero, que colabora con el

⁷ Proyecto descriptos en un documento interno del barrio, realizado en el año 2014.-

proceso de crecimiento creativo de manera saludable, pues libera fuerzas internas que alientan la creación, generando logros cada vez más satisfactorios.

Es importante la realización de este taller, ya que no existen propuestas de este tipo en los barrios, donde el acceso a la cultura y el arte son limitados.

Taller de juego, arte y cultura



...Un encuentro, un taller, un espacio de aprendizaje

Acerca del proyecto

En este espacio participan niños y niñas de entre 5 y 11 años. Es un espacio de reflexión y construcción a través del juego, la recreación y la expresión artística y cultural con niños y niñas, anclado en la educación popular y desde una perspectiva de derechos.

La modalidad que se propone es el taller. Asimismo, el espacio cuenta con 3 momentos: en un primer momento, se realizan algunos juegos que implican creación, imaginación, exploración y fantasía. A la vez que el niño juega, crea cosas, inventa situaciones y busca soluciones a diferentes problemas que se le plantean en un segundo momento, se les propone una tarea a desarrollar durante la jornada, la misma está relacionada con alguno de estos ejes:

- ✓ Derecho a jugar, derecho a la recreación, derecho a la cultura
- ✓ Relaciones sociales

- ✓ Género
- ✓ Comunicación popular

Espacio de Fútbol en el Barrio



Foto 15

Este espacio surge después de ver que varios niños y niñas no tenían un espacio deportivo que los contenga en sus momentos libres, donde pudieran realizar actividad física y encontrarse con otrxs. La realidad es que este espacio es muy apreciado por lxs niñxs ya que varixs de lxs que asisten no tienen una pelota en sus casa para jugar, es por eso que la demanda del espacio es mucha.

Quien está a cargo del grupo es un vecino del Barrio Ángel, quien todos los sábados pasa a buscar a cada unx de los niñxs por sus casas para que asistan al espacio que se desarrolla en la mini canchita de futbol que hay en la plaza de nuestro barrio y luego cuando finaliza cada encuentro los vuelve a dejar.

Las edades de lxs niñxs son entre los 6 y 12 años. Las actividades que realizamos en cada encuentro son todas las básicas de un entrenamiento de fútbol, además de siempre primar el respeto por los demás y la colaboración mutua.

Nuestro objetivo para el próximo año es poder ser parte de la liga Municipal de fútbol, es por eso que nos esforzamos para poder cumplir con todos los requerimientos, y que nuestrxs niñxs se sientan parte de esta ciudad, y que vean que si bien vivimos en un barrio donde no contamos con cosas básicas de manera formal como los servicios y se nos niega el acceso al agua potable, es posible un futuro mejor para ellxs, y que el derecho al deporte, a la educación y a la cultura si no lo garantiza el Estado, habemos vecinxs que si lo haremos.

Con respecto a las acciones judiciales y la relación con el municipio, dos referentes entrevistados afirman:

...tuvo como punto importante una audiencia pública por el desalojo, fue la primera en la provincia de este tipo. Estuvo presente el poder político, no solo el poder judicial sino también el Intendente, un par de abogados, representantes de provincia y de nación. Se pudo poner atención al derecho a la tierra, a la vivienda. Se pudo detener ese intento de desalojo, donde nosotros pedíamos que el Estado deba ser el protagonista central en la regularización de la tierra. Este problema es estructural no tenemos problemas solamente Los Sauces sino a lo largo de la ciudad, en donde hay más de 30 asentamientos y no pueden acceder a la urbanización porque no hay decisión política en ese sentido nosotros ponemos la responsabilidad sobre el Estado que tiene que hacerse cargo y comience a tener una política real sobre este problema estructural que es la tierra y el acceso a la vivienda (Jeronimo, barrio Los Sauces).

En la Audiencia Publica hablo Naty, fue la que tomo la palabra, y los dejo callados.

Los vecinos que fueron ahí se dieron cuenta de lo que realmente era el juez. La

abogada se plantó y nos defendió, entonces todos estaban re contentos por eso, luego se dieron cuenta de que todas las asambleas previas, las sentadas previas, tuvieron su fruto, porque hubiese sido diferente si nos presentamos tres o dos. La presión que metimos fue salir marchando del barrio por las calles de la ciudad, con una importante cantidad de personas, con carteles y con otras organizaciones nos acompañaron.

Llegamos tocando los bombos y todas esas cuestiones (...) inclusive cuando llego el Juez y los funcionarios, entraron por otro ingreso, vino hasta un comisario (...) el Juez, dijo que trataba de buscar una solución al conflicto, armar una negociación con el municipio y el dueño. Nosotros planteamos que no nos íbamos a sentar hablar solo con el privado, nosotros ya presentamos la propuesta que es la expropiación de las tierras tanto en el consejo deliberante como en la legislatura.

Con el intendente Baratti la negociación funcionaba, lo presionabas un poco e ibas a la audiencia, te presentabas y resolvías algunas cosas y otras no. A veces con el secretario de gobierno era fácil llegar porque por ejemplo lo que nosotros siempre decíamos que no nos importa presentarnos con Barati en persona, nosotros le pedimos al municipio que tenemos problemas con la luz y si se soluciona de un funcionario o funcionaria esta todo bien el tema es que lo solucione (Jaky, Barrio Los Sauces).

Auka Liwen

...empezamos a trabajar con instituciones como promoción familiar, a través de los E.C.O.S. (...) arrancamos al principio con el taller de murga, fue algo que sirvió para acercar a los niños. Después también hicimos iniciativas nuestras como apoyo escolar y que apuntaba a laburar con la niñez, Ahora ultimo empezamos a trabajar con el Centro de Salud, del barrio Pichi Nahuel, que nos costó un montón acordar. Nos costó que ellos nos identificaran como verdaderos usuarios del sistema de salud y a veces había una carga de prejuicios en relación a las tomas y bueno todo el discurso

hegemónico que hay sobre los asentamientos que tienen que ver con la inseguridad, con esa idea de que son todos chorros, pero pudimos acordar y tanto las medicas como la agente sanitario han comenzado a realizar actividades en el barrio.

Desde el municipio han venido cuando le hemos solicitado, no es que tienen una política de ellos, de salir a patear el barrio. Nosotros gestionamos alimentos para que funcione el comedor, ahora estamos articulando en un programa de nación “Construir Empleo”, en febrero marzo con una capacitación de costuras, y eso es relación con el municipio pero es una relación más de gestión no tanto de que ellos vengan y recorran (Ernesto, barrio Auca Liwen).

Las instituciones que están trabajando acá son promoción familiar, que muchas veces quedar ver qué vuelta de rosca le encuentra los y las trabajadoras sociales para poder llevar a delante las políticas sociales. Con promoción trabajan los E.C.O.S. que apunta a trabajar con la organización comunitaria dan talleres con mujeres, también talleres de alfabetización. La idea es laburar con los vecinos para que obtengan el título de primaria. Muchas veces los recursos no se han garantizados para llevar a cabo la actividad, cuestiones mínimas como la merienda porque muchas personas viene de laburar (...) Los recursos que se mandan el estado son muy escasos. Otra institución es salud pública, es más que nada por la voluntad personal de los agentes sanitarios.

El municipio es otra de las instituciones, se dio un trabajo desde el control con trabajadores sociales, vienen a ver como es la organización para después poder ajustar con los tipos de registros que hacen los trabajadores del municipio. Como por ejemplo de si tenías casa de material entonces no podías tener acceso a la garrafa social.

Se trata de coordinar con otras instituciones como promoción familiar donde trabajamos con un grupo de mujeres con perspectiva de género(...)Se ha trabajado con los niños mediante talleres de reciclado. La intención es generar los espacios

mediante personas que se han acercado porque si bien los espacios están desde el Estado, las instituciones no se encuentran dentro del barrio. Hacemos trabajos con los niños sobre una perspectiva de los derechos para que comprendan porque tenemos derechos a tener una vivienda. Otro trabajo que se dio en coordinación con un proyecto de extensión de la Universidad del Comahue sobre asesoramiento legal para que la información llegue a todas y todos los y las vecinas del barrio (Majo, barrio Auca Liwen).

En este proceso queda claro cómo los sujetos que se organizan e intentan efectivizar de hecho sus derechos, en este caso el de la vivienda, confrontan y cuestionan la falta de políticas en viviendas, para las clases subalternas.

Las ocupaciones y asentamientos son formas que tienen las familias de las clases subalternas más empobrecidas de apropiarse de espacios vacíos de la ciudad. El objetivo es autosatisfacer sus necesidades de vivienda adecuada, es decir, hacer valer su derecho a la ciudad. Pero vivir en una ocupación suele acarrear algunos riesgos y problemas: inseguridad de la tenencia y riesgos de desalojo, engaños, fraudes y clientelismo político; distancias y dificultades para el acceso a la ciudad; insuficiencia en la prestación de servicios públicos; problemas de salud ligados a malas condiciones ambientales; precariedad de las viviendas; estigmatización de los “tomeros” (Manual Derecho a tener Derecho: 2008).

No puedo omitir que en un marco signado por la precariedad material extrema junto con la violencia física y simbólica cotidiana, las organizaciones territoriales representan núcleos de resistencia que deben lidiar con la indiferencia de muchas y muchos vecinos, pero también con la violencia que emana de los punteros políticos, brazo local, extensión micro-política de las redes de control social funcionales a los gobiernos.

Vivir con temor a ser desalojado, también, posibilita que los llamados “punteros políticos”, que se presentan como mediadores entre los organismos del Estado y los pobladores, intenten mantener como “rehenes” a los habitantes de los asentamientos. Esa tensa disputa territorial puede ser con personas que habitan en el barrio o con quienes son enviadas por el poder político.

La estrategia de los gobiernos de no solucionar la situación de “irregularidad” es una manera de permanecer en un lugar de poder, manteniendo los armados clientelares que son el

sustento de algunas figuras políticas. Aunque los y las referentes del barrio tratan de neutralizar esas prácticas:

Hay un par punteros que aparecen cada 2 o 4 años, algunos del barrio le hacen campañas a los políticos. Nosotros no estamos de acuerdo porque nosotros conseguimos el barrio para que tenga autonomía política, de decidir los vecinos en base a nuestros intereses, de no darle favores a nadie, o actuar con la vieja política (...) nosotros creemos que en la organización y dirección política la vamos a decidir entre todos y todas, y no dejarnos incidir por ese tipo de política (Jerónimo, barrio Los Sauces)

En términos políticos, pensando en el mal menor siempre es preferible tener el puntero clásico que todos conocemos, a que la de tener narcos punteros, las practicas narco punteros son mucho más violentas. En nuestro barrio no hay pero en otros barrios de Cipolletti se encuentran este tipo de prácticas.

Los punteros funcionan como los referentes los municipios o gobiernos necesitan para bajar leña, mercadería, son pequeños espacios de micro poder que se generan dentro de los territorios. Generalmente las personas que son punteros ejercen un control sobre el territorio, amparados por los políticos, entonces como tienen esa referencia, ese poder, empiezan a captar esos recursos. Los narcos punteros aparte de vender droga y de tener una convivencia con la policía para ejercer ese comercio, también administran recursos del Estado en el territorio (...) Nosotros conocemos a los punteros de “vieja escuela”, del chabón que es el día del niño, y es siempre el mismo el que organiza y es el que dice “a vos te toca un juguete, a vos no te toca la bolsa”. Pero como nosotros tenemos una fuerte intervención como organización a través de la gestión. Nuestros compañeros y compañeras, no tienen la necesidad de caer a las manos del tipo para que les de algo, porque lo que el puntero ofrece nosotros lo estamos superando. En términos materiales, el compañero que viene acá al comedor se lleva un plato de comida pero también se

lleva un refuerzo alimentario, carga dos o tres veces subsidios en el año y eso lo ganamos con la lucha (Ernesto: Auca Liwen).

Los procesos de regularización son muy largos y desgastantes, por eso requieren la participación de todos, para no abrir espacios a los oportunistas y también para no desgasta la confianza en los representantes genuinos.

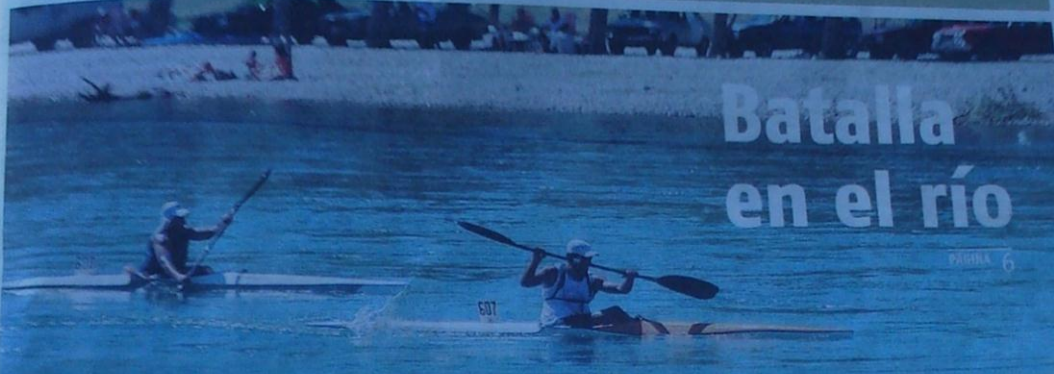
He analizado la experiencia de tomas de tierra en la región, considerando sus múltiples determinaciones. En el siguiente capítulo desarrollare la relación entre trabajo social, movimientos sociales y territorio. En la misma hare alusión al proceso de trabajo que hemos realizado desde el programa E.C.O.S. del Ministerio de Desarrollo Social ejecutando políticas preventivas, promocionales en los territorios referenciados aquí. Considerando al territorio en el que se localiza la acción como espacio y tiempo con sentido, con historicidad de la acción humana –territorialidad-.



Foto 16

LA MAÑANA CIPOLLETTI

Domingo 10 de enero de 2010 | Año VII, número 2.270 | Este ejemplar se entrega junto con la edición de La Mañana de Neuquén.



Batalla en el río

PÁGINA 6

LA REGATA DEL RÍO NEGRO ARRANCO CON TODO Y ÉSO SE PUDO VER EN EL PASO POR LA ISLA JORDÁN. LA ETAPA INICIAL, QUE CERRÓ EN ROCA, SE CARACTERIZÓ POR PASAJES DE INTENSA Y UN FINAL DE BANDERA VERDE, DONDE LOS FAVORITOS PINTA-MOZZICAFREDDO AVENTAJARON A SUS INMEDIATOS ESCOLTA POR MUY ESCASA DIFERENCIA. LOS CIPOLLETTI JOHN MARTÍNEZ Y HERNÁN Y CARLOS PACHECO ANDUVIERON BIEN EN K-1 MASTER.

PÁGINA 5

Gran despliegue policial hubo en la zona de El 30

PÁGINA 7

El ensayo de Cipo en Allen arrojó un balance favorable

A Perilli le agradó el rendimiento del equipo en el único ensayo previo a la reanudación del Torneo Argentino A.



RECLAME

Clasificados

RUMBOS

Espectacular INAKI

Unas 50 familias tomaron terrenos

La sorpresiva toma se produjo en un predio cercano a Labraña. Los ocupantes aducen tener problemas para acceder a una vivienda y anunciaron que el martes concurrirán al Municipio con una nota en la que fundamentarán sus reclamos.

PÁGINA 2



Foto 17

Capítulo sexto

El vínculo del trabajo con los movimientos sociales en las disputas territoriales

Quien diga que a él no le gusta hacer política, hace política conservadora... hay un movimiento de despolitización que recorre todas las latitudes; y me parece que más que nunca merece ser recuperada la dimensión política (Paulo Netto).

Introducción

En este capítulo me interesa resaltar las articulaciones del trabajo social con movimientos sociales en el marco del territorio concreto, resignificando la dimensión política de la práctica profesional.

Al principio hago referencia a los procesos sociales económicos que inciden en la configuración contemporánea de la cuestión social y las respuestas del Estado en formato de políticas sociales, creando y recreando demandas a la profesión. La manifestación de la “cuestión social” se relaciona con el proceso de formación y emergencia de la clase obrera y su ingreso en el escenario político a través de luchas sociales que, al politizar sus necesidades, tornándolas objeto de organización y reivindicación colectiva, amenazan potencialmente la “paz” del orden establecido (Marros: 2013). La existencia de la “cuestión social” supone la presencia de conflictos sociales que pueden propiciar, más o menos explícita, la constitución de sujetos que enfrentan ese conjunto de desigualdades. Esa dinámica permite asociarla con las estrategias de lucha y resistencia de las clases subalternas en su proceso de auto-organización mediante los movimientos sociales.

Seguidamente, desarrollo cómo se da la relación entre el trabajo social y los movimientos sociales en el marco de una experiencia de trabajo territorial, en los asentamientos Auca Liwen y Los Sauces de la ciudad de Cipolletti. En este proceso de intervención, por limitados que resulten los escenarios territoriales, expongo experiencias que aportan para reflexionar sobre la compleja configuración que se da en el territorio, promoviendo una articulación que pretende trascender planos aparentes y adentrarse en otros más complejos. Ello exige salirse de un campo previamente delimitado, supone una voluntad política, ligado a un proyecto político emancipador.

También me arriesgo a proponer un camino hacia la comprensión del proceso de conformación de subjetividad política en los movimientos sociales a partir de las coordenadas teóricas que propone Madonessi (2009). En su articulación entre subalternidad, antagonismo y autonomía, su enfoque analítico se dirige hacia las víctimas de las desigualdades, los protagonistas de la lucha por la autonomía política; los que, a partir del antagonismo, alcanzan a crear grietas en la dominación y a abrir así perspectivas a la transformación social.

En esa línea, incorporo una relación analítica de la dimensión política de la práctica con los conceptos gramscianos, considerando que los escenarios actuales exigen, cada vez más, análisis del contexto que colaboren en nuestra reflexión crítica que problematice a qué intereses respondemos. Madonessi nos aporta herramientas teóricas en torno a la construcción de hegemonía y la función de los intelectuales, que al recrearlas y resignificarlas en estos tiempos contribuyen a la tarea de mostrar un camino de mayor articulación y vínculo entre nuestra praxis ético política con un proyecto societario emancipador. Le presto atención a la problematización del sentido común que opera como un elemento central de conservación de la situación de dominación. Esa problematización puede conducirnos a un proceso de intercambio de "núcleos de buen sentido" entre sectores de clases subalternas-trabajadores y trabajadoras sociales y movimientos sociales.

Por último, agrego elementos para realizar análisis de coyuntura considerando que el mismo es una acción política. Analizar en clave política contribuye a la búsqueda y visibilización de las contradicciones generadas por las condiciones sociales, económicas, políticas e históricas en las cuales nos situamos. Considero que esto nos permite un análisis de de las prácticas políticas contemporáneas en las sociedades actuales, particularmente situado desde las clases subalternas.

Pensando algunas determinaciones del trabajo social en la contemporaneidad

Si bien ya expuse rasgos que caracterizan la fase actual de acumulación capitalista, es importante puntualizar sobre determinaciones estructurales que condicionan la práctica profesional del trabajo social. Esos elementos estructurales no son idénticos a su surgimiento –en el siglo XIX-; lo esencial permanece inalterado y la estrategia de flexibilización y regresión de derechos sociales es uno de los claros ejemplos para que el capitalismo pueda reorganizar su ciclo productivo preservando sus fundamentos iniciales. Siguiendo a Mészáros, existe una profundización en referencia a la subordinación del valor de uso por el valor de cambio. El Autor ubica al principio de la década del setenta la tendencia a la

reducción del valor de uso de las mercancías, con la consecuente y necesaria ampliación del ciclo reproductivo y de su valor de cambio, a la que se refiere como “expansionista, mundializada, destructiva e incontrolable”, en ese contexto “su continuidad, vigencia y expansión no pueden ya producirse sin revelar una creciente tendencia a la crisis estructural que abarca la totalidad de su mecanismo” (Mészáros:2002).

La década siguiente -años ochenta-, es caracterizada por el autor como de grandes avances tecnológicos que irrumpieron en el universo fabril, insertándose y desarrollándose en las relaciones de trabajo y de producción del capital. De esta manera, el fordismo y el taylorismo dejan de ser los exclusivos modelos de producción, iniciándose una etapa en la que se combinan con otros procesos productivos -neofordismo, neotaylorismo, posfordismo-.

El ahora Estado reformado inicia una nueva etapa designada por el autor como de “acumulación flexible” donde, combinando la libertad de movimiento para el capital y la desregulación de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, se configura un Estado de máxima para el mercado y de mínima para los últimos.

Pienso como hipótesis que el Trabajo Social es, en la contemporaneidad, una actividad profesional cada vez más demandada para trabajar con el complejo de dispositivos e instrumentos destinados a gestionar, administrar el actual proceso de relaciones sociales deshumanizantes, centrada en la mercantilización de la vida social. Como sabemos, el significado social de esta profesión se desprende de la dinámica de esas relaciones - conflictivas siempre- entre las clases, de éstas con el Estado -la política- en contextos coyunturales específicos, y por la mediación del tratamiento de la llamada “cuestión social”.

El Estado, así, representa una mediación central en la reproducción de las relaciones sociales contradictorias. Ante ellas, que es la base real de la llamada “cuestión social”, el Estado responde en función de cumplir eficientemente su misión de garantizar las condiciones de reproducción sistémica.

Lo interesante a observar en la actualidad, es la intervención del Estado en la reproducción regulada del proceso de humanización-deshumanización del trabajador/a, atendiendo a la reproducción de la fuerza de trabajo para abastecer diariamente al capital, viene afirmando crecientemente la tendencia que demanda al Servicio Social en la administración de la fuerza de trabajo estructuralmente desocupada, la cual ya no está integrada y cada vez tiene menos espacio para estarlo. Allí reside una de las determinaciones fundamentales a través de la cual operan las transformaciones contemporáneas de la sociedad sobre el Servicio Social.

Ante esta situación, surge un interrogante en relación a si el capitalismo en su fase actual de acumulación puede integrar, agregar, incorporar, de alguna forma, a los crecientes contingentes poblacionales que el proceso de reproducción de las relaciones sociales expulsa, como resultado de su plena realización como orden societario, a partir de la agudización de sus contradicciones.

El refuerzo de estas tendencias –que no son nuevas para la profesión de Servicio Social, pero que se reponen hoy con otra fuerza– se constituye como un trazo peculiar que caracteriza a las intervenciones de esta profesión ante las llamadas “refracciones” de la “cuestión social” en nuestros días.

De este modo, lo que hoy se registra es una “*bifurcación estructural* en la intervención profesional, a partir de la variación del contenido de la demanda estatal. Esto se presenta como un doble movimiento en la modalidad estatal de intervención ante la “cuestión social” que, por un lado, se dirige para regular a los que todavía están “adentro” (los que son tratados, aún como “necesarios”) y, por el otro, se apunta a *administrar* – con los menores costos económicos posibles – los que, probablemente, jamás volverán a “entrar” – el problema de la exclusión social” (Dulcich: 2008).

Otro elemento es la condición de profesión asalariada, que participa de la división social y técnica del trabajo a través de la ejecución –y, en menor medida, formulación– de políticas sociales, las que se organizan como “servicios sociales” y programas, que tienen como función prioritaria –al lado de un conjunto de otras disciplinas e instrumentos– la reproducción de la fuerza de trabajo.

En el ámbito de las determinaciones socio-históricas más generales, para los trabajadores y trabajadoras asalariados, la relación contractual entre capital y trabajo viene siendo alterada en su esencia. Dentro de las acciones más flexibles implementadas por el Estado, se destacan: alteración en la legislación del trabajo, transformación del trabajo asalariado en temporario, parcial, sub-contratado, terciarizado. En la provincia de Río Negro, bajo la figura de contratación “Beca de Capacitación Laboral”, mediante la cual ingresa el personal al Ministerio de Desarrollo Social, coexisten diversos modos de contratación: Beca de Capacitación Laboral, Contrato de Locación y Planta Permanente. Las dos primeras se caracterizan por la desigualdad salarial y la inestabilidad, conteniendo cláusulas que permiten rescindirlos en cualquier momento sin necesidad de explicación y sin más trámite.

Por último, en las últimas décadas se ha revelado nítidamente un movimiento, una metamorfosis en la demanda socio-histórica de este profesional, la cual cada vez más está siendo determinada por exigencias de “contención socio-política” y de “control social”. Este

fenómeno, se constituye como un trazo que particulariza dichas transformaciones de la “demanda profesional”, fundamentalmente en el espacio “público”, estatal. En ese sentido, el Servicio Social está siendo demandado para un quehacer “controlador”; en función de crear y mantener las condiciones necesarias a la reproducción -hoy más compleja-, se afirma esta tendencia histórica -aunque no como tendencia ineludible-, que implica profundas reconfiguraciones del espacio socio-ocupacional.

Si la llamada “cuestión social” contemporánea, tanto en general como en América Latina en particular, se caracteriza por refractar la presencia permanente y creciente de todo tipo de hechos de violencia que emergen como síntomas agudos de la crisis estructural de la sociedad, resulta probable que a los fines de su contención y administración “adecuada” sean demandados diversos dispositivos profesionales funcionales al proceso de “control social” que la reproducción sistémica requiere; entre estos, se sitúa de modo particular el Servicio Social.

Asumiendo los interrogantes de Dulcich (2008), si los procesos citados condicionan la práctica profesional “¿en qué medida es “aceptada”, resistida, disputada, “reformulada estratégicamente” (entre otros posicionamientos posibles), la actual demanda socio-histórica que, (...) cada vez más férreamente se orienta y reduce a la “administración de lo dado?”

Si el proceso es de tal magnitud, exige recuperar la función de los intelectuales -papel que cumplen los y las trabajadores sociales en el sentido gramsciano- de la sociedad para enfrentar la importantísima cuestión de problematizar la dimensión política en tanto territorio histórico donde son creadas las condiciones de re-fundación del “lazo social”. “La certeza de esa necesidad no implica necesariamente que dicho lazo ya no exista, sino más bien, que existe bajo una modalidad bárbara; la que impone la sociabilidad del capital” (Dulcich:2008). La sociedad contemporánea no ha destruido el *lazo social*, más bien ha producido lazos deshumanizantes muy complejos de desandar y reimpulsar desde una perspectiva alternativa, aunque no por ello hay que dejar de internarlo.

El resultado contradictorio de esta procesualidad se refleja en el hecho de que, por la presión de las clases subalternas, el Estado se ve obligado a incorporar, aunque subordinadamente a su materialidad, algunas reivindicaciones de las clases trabajadoras - siempre que no afecten los intereses de la clase capitalista como un todo- (Dulcich: 2008). Dicha dinámica contradictoria puede ser aprehendida desde una dialéctica que recupere el proceso de demanda-lucha-negociación-otorgamiento, que está en la base de la misma.

Las múltiples determinaciones de la cuestión social en el siglo XXI

Hablar de “cuestión social” supone la existencia de condiciones para la transformación de las “necesidades” y carencias en “cuestiones”, lo que no es lineal, sino que supone una elaboración política de las necesidades sociales. La llamada “cuestión social” no es un resultado directo de la acumulación del capital. Es, ante todo, el “conflicto socio-político” determinado por la elaboración –más o menos radical– de las contradicciones del sistema. El proceso de producción/ reproducción de la cuestión social asume trazos y expresiones particulares en la contemporaneidad. Al ser entendida como expresión de las desigualdades sociales, es la contra-cara del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo en la sociedad capitalista. Su comprensión implica analizar el proceso de producción y acumulación de capital y sus efectos sobre el conjunto de los sectores y segmentos de *la clase que vive de la venta de su fuerza de trabajo*.

En esta línea, el actual contexto de “globalización” económico-financiera, de la producción y de los mercados, de las formas de la política y de la cultura, bajo el predominio del capital financiero internacional, imponen profundas alteraciones en las bases históricas que mediatizan la producción-reproducción de la llamada cuestión social, particularmente en los países periféricos.

En esta perspectiva, Iamamoto (2003:69) señala cuatro vectores principales que mediatizan las transformaciones societarias en curso y reconfiguran la llamada “cuestión social”, determinando intensas redefiniciones para la profesión de Servicio Social. Primeramente, se destaca el proceso macro-societario sufrido por el sistema-mundo del capital en su fase de *crisis estructural*, caracterizado por la acentuación de la financierización global de la economía capitalista; en segundo lugar, aunque no menos importante, se destaca el proceso de re-estructuración de la producción capitalista, que básicamente consiste en la transición del llamado patrón fondista-keynesiano a la “acumulación flexible”; en tercer lugar, cabe señalar las profundas transformaciones del Estado, la intervención estatal se vuelca abiertamente al servicio de los intereses privados, favoreciendo casi exclusivamente al conjunto de las clases dominantes; finalmente, es importante resaltar cómo estas transformaciones societarias impactan en formas de sociabilidad donde el mercado impone su racionalidad –pragmática, productivista, competitiva– que exalta la rentabilidad y la eficiencia, erigido como el regulador más apto de la vida social, es responsable por la creación de una sociabilidad basada en una mentalidad utilitarista-individualista.

Las tendencias hacia la “naturalización” del proceso social son acentuadas y complementadas con los llamados moralizantes para el ejercicio de una solidaridad tan abstracta y a-histórica como inofensiva en el enfrentamiento del recrudecimiento de las necesidades sociales.

El Estado viene reorientando las políticas sociales, lo sustantivo es el traslado que se registra de “*lo social*” a “*lo penal*”. La desregulación y extinción del espacio público es complementada con el ascenso de un Estado penal. La criminalización de la pobreza es el complemento indispensable en la construcción de la hegemonía.

[...] a la manera de un buen padre de familia, que durante mucho tiempo actuó de manera tolerante, el Estado deberá adelgazar y elevar la seguridad, endureciéndose [...] existen lazos orgánicos entre el debilitamiento y retroceso del área social del Estado y el despliegue de su brazo penal. Quienes militaban a los cuatro vientos a favor del Estado mínimo, en cuanto a su intervención en la regulación del proceso económico y la preservación de la fuerza de trabajo, hoy exigen con igual fervor más Estado para la seguridad social amenazada. Más Estado penal para contener las consecuencias sociales de la desregulación del trabajo asalariado y el deterioro de la protección social [...] (Waquant; 2000: en Dulcich: 2008).

Así, en el contexto de las sucesivas crisis, la recuperación de las tasas de ganancia de las clases dominantes no se produce sin un crecimiento vertiginoso de las desigualdades sociales y del pauperismo, tal como lo expresan los modos de conformación de las ciudades y el acceso a la vivienda de las clases subalternas en el Alto Valle. Estas cuestiones alimentan la desesperación, la segregación y la violencia social, que son algunos de los soportes del Estado de “inseguridad social” actual. En este marco es que las clases dominantes, a través del Estado, implementaron políticas de persecución y criminalización de la pobreza sobre quienes realizan asentamientos -proceso claramente explicado en el capítulo 5 de esta tesis-.

Trabajo Social y Territorio: una experiencia con Movimientos Sociales en torno a la cuestión habitacional en Cipolletti

Durante el periodo neodesarrollista, en el cual se produjo un proceso de recuperación de la intervención estatal en diferentes instancias de la política económica con orientación al

desarrollo de los sectores productivos, continuaban siendo protagonistas, ya sea desde su institucionalización o autonomía, los movimientos sociales. A partir del año 2003 se consolidó el modelo de reprimarización de la economía, el cual comenzó asumir un carácter aún más extractivo fundamentalmente por la expansión de la explotación de recursos naturales no renovables y el avance de la superficie dedicada al monocultivo.

El nuevo esquema macroeconómico apuntó, al menos discursivamente, al pleno empleo, al desarrollo de la industria nacional, a la recomposición del mercado interno y a la emancipación respecto de las instituciones financieras del exterior. Así, desde el gobierno nacional se intentó implementar una serie de políticas sociales, a fin de otorgar mayor presencia del Estado en la dinámica económica y territorial, tal como se observa en el capítulo anterior.

En ese contexto, en el plano de la precaria política habitacional, surgen movimientos sociales como actores claves a partir de la toma de tierras en la lucha por la vivienda y la provisión de servicios básicos. El fenómeno que se expresa en este momento es de la reinscripción en un colectivo de carácter territorial. Así, el barrio, el territorio, se constituye en el objeto de demandas, pero más aún: se instituye como espacio natural de la acción y organización social.

El Estado es el actor fundamental en esa configuración territorial, el poder estatal en sus distintas instancias -nacional, provincial y municipal- establece un marco. Ese marco, ese territorio concreto en el que se manifiesta el control espacial, va a su vez condensando una visión de mundo y de sociedad. No obstante, dentro del territorio se desarrollan otros ejercicios del poder institucionalizados o instituyentes, los cuales cobrarán mayor o menor relevancia de acuerdo a la densidad que poseen los Estados de efectivizar su poder territorial.

Las territorialidades ejercidas por otros actores no estatales interactúan siempre con la territorialidad estatal y se inscriben en los territorios por ellas generados. Estas territorialidades no estatales también están acompañadas de modos de gestionar la vida, de establecer leyes –no necesariamente escritas-, de prescribir sanciones a quienes no las respeten, de generar símbolos, de construir legitimidades y proponer, incluso, formas de habitar los lugares constituidos por esa dinámica social o de pensarlos como espacios de resistencias.

Si bien en la experiencia de los asentamientos estudiados en Cipolletti el conflicto comenzó en torno al derecho a la vivienda, luego se fue ampliando hacia las demandas de servicios públicos y políticas sociales. En ese proceso, el enfrentamiento está orientado hacia cuatro frentes: el Estado municipal, provincial, nacional y las empresas.

Esas experiencias, surgidas de los MTD, presentan una fuerte impronta territorial local a través del accionar en rutas, calles y barrios; los mismos también articulan alianzas con grupos extralocales o directamente forman parte de estructuras nacionales, reforzando la articulación política entre elementos coyunturales y estratégicos que superan el territorio local, aunque su trabajo cotidiano se produzca en el barrio.

En síntesis, la noción y construcción de territorialidad de los movimientos sociales se relaciona de manera conflictiva con la territorialidad estatal, colocando en el centro la necesidad de politizar la situación en la que se encuentran. Las políticas territoriales representan enfoques territoriales, visiones integradoras o excluyentes de espacios, actores y dinámicas que promueven la reestructuración progresiva y la adopción de nuevas funciones y demandas con propósitos de relación o integración entre territorios en lo vertical u horizontal, pero siempre con imposiciones de poder ejercido por los gobiernos.

Es por ello que en el proceso de configuración de territorios a partir de políticas territoriales suelen darse encuentros y desencuentros con políticas procedentes del territorio mismo: en relación al proceso que vengo describiendo es aclaratorio el relato de trabajadoras y trabajadores sociales entrevistados:

Desde Estado municipal, hay distintas formas de implementar las políticas desde el trabajo social en los territorios. A través de los centros de promoción comunitaria que funcionan como entes descentralizadores del municipio en los distintos barrios (...) Lo que estamos tratando de implementar es un firme abordaje territorial desde todos los centros de promoción con la mirada en el ciudadano con el que trabajamos y tratando de generar la autopromoción y la autonomía de ese ciudadano y aparte corrernos de la asistencia que hoy en día se venía llevando adelante desde un plano político(...) El área que hoy me toca coordinar es básicamente territorial, no podríamos tener centro de promoción comunitaria fuera de un territorio, la nuestra o justo esta área es la más territorial o la que debería ser más territorial. Estamos empezando a pensar en realizar mapeos comunitarios junto con los vecinos que habitan estos territorios, pensar planes de reducción de riesgo. Hoy los centros de promoción están formados por trabajadores social, por técnicos y por compañeras administrativas, que salen y enfrentan un

montón de situaciones (...) la articulación con otras instituciones es muy parcial debido a la falta de políticas comunes y por la gran cantidad de demandas y el escaso recurso humano (Damaris, Trabajadora Social del Municipio de Cipolletti).

El Estado a través de sus gobernantes y el partido del gobierno desarrollan una política social de territorio, basada en el punterismo político, es decir, un trabajo asistencialista para llegar a determinadas poblaciones de los barrios. Tomando esto como una cuestión de un “beneficio” que se le da a los vecinos, es un intento de captar votos en los momentos electorales (...) un ejemplo es el programa de provincia que se llama Desarrollo Social Productivo donde prevalece la gestión de los mismos por intermedio de los punteros políticos que responden al Gobierno(...) desde la institución que trabajo se ejecutan políticas territoriales, uno de esos programas es el ECOS, que lleva adelante tareas preventivas promocionales de derechos. Hubo una demanda en el año 2012, por parte de vecinos, a partir de allí se fue construyendo una modalidad de trabajo en conjunto. Se creó un abordaje territorial comunitario con un perfil de construcción colectiva de las demandas y las resoluciones en formas de abordar esas demandas entre los trabajadores del programa E.C.O.S. y los vecinos de los barrios. Esa experiencia fue en el Barrio Los Sauces, una toma de tierras, al principio realizamos un relevamiento donde además de las condiciones de socioeconómicas también relevamos en que espacios les interesaría participar. Trabajamos en varias cuestiones; construimos un espacio comunitario, sin aporte del Estado todo en función de los aportes de los vecinos y donaciones que ellos conseguían, nosotros ayudamos en la construcción. La idea era poder contar con un espacio físico para realizar diferentes acciones, actividades, como por ejemplo la contención de los niños, el acceso al arte, a la cultura, acondicionamos una canchita

de fútbol, son cosas concretas que se empiezan a trabajar a partir del espacio físico, donde el territorio se va construyendo, armando en conjunto a los vecinos.

También es cierto que desde esta institución hubo otros intentos de desarrollar una política territorial, los funcionarios conformaron un equipo de trabajo que inclusive lo llamaban “los pacificadores”. Porque intervenían en uno de los barrios más populares de acá de Cipolletti el Anahi Mapu. Su función más importante era de control sobre los adolescentes, básicamente de controlar una situación de violencia que se venía dando en el barrio, ubicándose como mediadores para bajar el nivel de violencia.

Obviando que esas disputas y enfrentamiento entre adolescentes estaba relacionado con la dinámica que adquiere el narcotráfico en el territorio. La falta de presupuesto real en políticas preventivas y promocionales de derechos que se traduce en falta de espacios de contención y de desarrollo para los niños y adolescentes, entonces se los expone a situaciones de vulnerabilidad y termina siendo “carne de cañón” de estas bandas. Es decir dentro del organismo hay distintas formas de llevar adelante el trabajo territorial, por lo menos yo idéntico dos modelos antagónicos que son los que nombre” (Miguel Quiroga).

La cuestión habitacional

En el capítulo 5 desarrollé ampliamente cómo se configura la cuestión social en torno a las políticas habitacionales. En este apartado, la idea es vincular esas estrategias de las clases subalternas de acceder a la vivienda y el vínculo con el Estado en general y con trabajo social en particular. A partir de allí se genera una configuración territorial donde en la participación de los movimientos sociales es clave para comprenderla

Recordemos que el Estado benefactor dejó de actuar como garante exclusivo de los derechos individuales y se convirtió en garante de derechos sociales. Buscó su legitimación en la respuesta de las demandas populares, en el distribucionismo. El sistema de provisión público de viviendas implementado por aquel Estado mediador, en la relación capital-trabajo, operaría como sistema de “redistribución de riqueza” para paliar la situación de los hogares

más pobres. Este dispositivo tuvo un alcance relativo en América Latina en ese periodo, el cual se basaba en la industrialización sustitutiva de importaciones en el que el carácter social -de la vivienda- nunca estuvo totalmente consumado, pues las prioridades eran financiar la oferta -respondiendo a los lobbies de las empresas constructoras-. Este proceso fue intensificado durante el neoliberalismo, donde la vivienda, lejos de ser un derecho social, prevaleció como mercancía contribuyendo a la especulación inmobiliaria ligada a los procesos de acumulación por desposesión.

Respecto del proceso espontáneo de autoconstrucción en asentamientos y tomas de tierra, las familias, para construir su vivienda, deberán, durante largos años, prolongar su jornada de trabajo más allá de lo habitual, reduciendo así su capacidad productiva y agotándose más rápidamente; deberán invertir parte de su escaso fondo de subsistencia en materiales de construcción comprados en pequeñas cantidades a precios especulativos; tendrán que hacinarse en un reducidísimo espacio mientras avanza lentamente la construcción. Las urbanizaciones son un proceso lento que expone a vivir con servicios precarios durante extensos años. El Estado actúa como programador de la segregación social del hábitat; contribuyendo a reproducir el problema de la vivienda.

En Argentina, la consecuencia fundamental de este proceso fue el notorio debilitamiento del marco nacional de la política habitacional. Durante el neodesarrollismo, se generaron transformaciones en la política habitacional que intentaban revertir la situación. Respecto de las pretendidas promoción y reactivación del sector privado, si bien se logró mayor acceso a los mercados de vivienda y de crédito hipotecario -como fue el caso del programa "Procrear"-, quedaron restringidos a los sectores con ingresos medios y altos sin que esa cobertura alcance a los sectores más empobrecidos de las clases subalternas, por lo cual la estrategia de dichos sectores continúa siendo las tomas de tierra.

Frente a este escenario, las políticas habitacionales muestran un considerable retraso en el abordaje de la problemática, las respuestas no guardan relación con la emergencia habitacional y los precarios espacios de reproducción de la vida de los sectores más empobrecidos. En ese sentido, profesionales a partir de un análisis y alcance institucional que les permite insertarse en un abordaje territorial, manifiestan:

Adhiero al trabajo social que entiende al desarrollo de políticas territoriales, como una forma de intervención participativa que tenga en cuenta la necesidad desde la comunidad que trabajamos. Aunque el Estado debería generar políticas que vayan atendiendo la necesidad de cada población, de acuerdo a la demanda y necesidades

básicas que tienen (...) No es lo mismo trabajar en una toma de tierra, que en un barrio regular, que ya cuenta con todos los servicios básicos. En una toma de tierra una de las políticas pública debería ser garantizar el acceso al agua potable, una vivienda digna, como primeras medidas para poder después abordar otras cuestiones sociales (Miguel, Trabajador Social de la Provincia de Río Negro).

Desde esta oficina articulamos con referentes que pertenecen a movimientos, en realidad desde los centros de promoción sí, es constante. Ir a trabajar a los espacios de los movimientos sociales si lo hacemos, desde la coordinación de promoción comunitaria, después desde la secretaria se apoya con diferentes recursos a los movimientos que tienen merendero, comedor. (...) Desde los centros de promoción el trabajo pasa más por acompañar a las familias, con tal problema, tratar de resolver la articulación con otras áreas del municipio, o en ocasiones con la defensoría. Yo tuve la posibilidad como profesional de empezar a formarme en espacios no institucionales que se acercan bastantes a los territorios, a los movimientos, haberme formado en esos espacios, incluso antes de empezar a estudiar me permitió reconocer las políticas sociales desde otro lado. Trabajar en asentamientos te abre la mirada a otro tipo de política que uno cree que es la correcta, la responsabilidad de sentirse un articulador y no un distribuidor de recursos (Damaris, Trabajadora Social del Municipio de Cipolletti).

Al analizar la relación del Trabajo Social y Movimientos Sociales en el territorio, habrá que hacerlo en clave que la direccionalidad del proceso tradicional instituido por el Estado se invierte: ahora la sociedad civil adquiere protagonismo exigiendo la dialectización de la relación. El ejercicio de la práctica profesional tradicional se problematiza, al mismo tiempo que la sitúa frente a la trama que define las singularidades de su intervención.

Ubicar estos rasgos distintos, no supone comprender la relación entre Movimientos Sociales y Trabajo Social. En contraposición a la intervención profesional en el

Estado: vale decir “un trabajador social con los movimientos” y un trabajo social en las instituciones estatales” sino desentrañar los elementos constitutivos de estas experiencias profesionales (Mamblona, Arredondi: 2011).

Es decir, se debe buscar el fundamento interventivo de la profesión y el significado social de su práctica en las políticas sociales. A su vez, debemos analizar las políticas sociales como instrumentos históricamente desarrollados para intervención social, particularmente bajo la responsabilidad estatal. Asimismo, es necesario pensar el Estado y la sociedad civil como esferas producidas y condicionadas por la dinámica social, mediadas por las luchas sociales y no como esferas autónomas (Montaño: 2014).

Desde el trabajo social se realizan múltiples experiencias, hay profesionales que desarrollan su intervención promoviendo y siendo parte de movimientos sociales, también instituciones que contienen propuestas desde el trabajo social comprometiéndose, existen prácticas académicas -investigación, extensión- desde espacios de formación universitaria. En fin, desde distintos espacios se vincula nuestra profesión a ellos. Muchas son las experiencias que se están desarrollando, pero no es muy explorada teóricamente la relación movimientos sociales y trabajo social, a pesar de existir una vasta producción teórica y prácticas profesionales desde el trabajo social.

Puedo recuperar variables que se crean en el vínculo antes mencionado; la capacidad pedagógica que tienen los movimientos sociales, analizar las articulaciones entre movimientos sociales y educación popular, supone visualizar la conflictiva y tensionada construcción de alternativas y proyectos de emancipación, frente a proyectos sociopolíticos de las clases dominantes; la capacidad para colectivizar demandas, en la relación entre trabajo social y movimientos sociales si se invierte la lógica tradicional de las relaciones entre usuarios –políticas sociales- instituciones, al estar frente a un sujeto político organizado que “reclama otro tipo de respuestas del Estado y quien indaga desde su propio funcionamiento y programa, las alternativas necesarias para propiciar un cambio social” (Mamblona, Arredondi: 2011).

El movimiento obrero, históricamente provocó la politización de las condiciones de vida y de trabajo de las clases subalternas, luchando por ocupar las calles y los parlamentos, demostrando que a partir de la movilización y organización política de las mismas, la “cuestión social” está permeada de luchas e intereses antagónicos. Siendo la contracara de quienes se esforzaban por resaltar supuestas relaciones de complementariedad y armonía entre los intereses de las clases subalternas y dominantes. A su vez, ese movimiento fue

protagonista “de un conjunto de prácticas de autoorganización que buscaron enfrentar las diversas manifestaciones de la “cuestión social” desde sus procesos colectivos de lucha” (Marros: 2009).

Recuperar la experiencia histórica del Movimiento de Trabajadores de Desocupados en nuestro país nos aporta claridad en ese sentido. Ellos demostraron que a partir de la organización y movilización, es posible reconstruir una crítica al modo de intervención social del Estado, en torno a las demandas legítimas de grandes segmentos de las clases subalternas que fueron excluidos del mercado laboral engrosando la población “superflua”.

Los MTD mostraron, a partir de su proceso de autoorganización, cómo expresiones de la lucha de clases –sus reivindicaciones y luchas– se tornan objeto de programas sociales orientados a la eliminación de cualquier componente de resistencia en las expresiones de la cuestión social. Las políticas sociales son siempre producto de relaciones de fuerza que expresan las tensiones entre las clases antagónicas.

Cabe señalar que es central en este contexto que el trabajo social preste atención al poder de presión que ejercen los movimientos políticos de las clases subalternas sobre las instituciones, lo que se traduce, muchas veces, en modificaciones operadas en las estrategias, programas y servicios establecidos por las mismas.

Relación entre Trabajo Social y Movimientos Sociales: una experiencia en Cipolletti

Como señalé en la presentación de la tesis, he participado durante mi formación de grado, junto a otros estudiantes y docentes universitarios, de diversas iniciativas de extensión e investigación y, como graduado, en los espacios socio ocupacionales donde desarrollo mi práctica; me siento parte de un grupo considerable que desde la profesión viene apostando a reformular, en términos políticos y profesionales, la relación con los movimientos sociales. Entiendo que el intercambio de experiencias de organización, movilización y luchas es fundamental como parte de la materialización de un proyecto ético-político emancipador.

Durante el movimiento “reconceptualización latinoamericano”, la relación del Trabajo Social con los Movimientos Sociales aparece como una posibilidad de redimensionamiento crítico de la profesión en términos ético-políticos, teórico-metodológicos y operativos, o sea, como una posibilidad de procesar críticamente la función que la profesión cumple en la reproducción de las relaciones sociales y en los propios conflictos de clase.

Por esta razón, siguiendo a Marros (2009), subrayo dos elementos que permiten afirmar la importancia de un trabajo de articulación profesional con las experiencias organizativas de los grupos subalternos: en primer lugar, afirmo que existe una relación intrínseca entre profesión y conflictos de clase, conflictos que, en algunos casos, se expresan en formas de organización colectiva, politizando y organizando a partir de necesidades sociales colectivas -derechos sociales y laborales, por mejores condiciones de vida, demandas económico-sociales y culturales-, van provocando un cambio paulatino en las estrategias del Estado que tendrán como objetivo controlar la movilización social, institucionalizar los conflictos de clase y retirar cualquier componente autónomo de enfrentamiento de las desigualdades sociales. En segundo lugar, conocer la naturaleza y la expresión de los conflictos de clase en la actualidad, es decir, incorporar en el análisis el repertorio de acción y las transformaciones en la identidad de lucha de las clases subalternas. En el sentido de la ampliación de la diversidad de sujetos que componen el antagonismo de clases.

Comprender la preocupación por la relación del Trabajo Social con los movimientos sociales en la actualidad es una forma de recuperar críticamente un trazo que constituye a la profesión como tal, ya que colabora con una dirección social crítica para reorientar sus prácticas. Surge así una posibilidad de construcción de nuevas relaciones pedagógicas de la profesión con los movimientos sociales.

Nos referimos a la contestación y a la redefinición de la relación tradicional conservadora de manipulación, apaciguamiento y control de los mismos, que marca la génesis del Trabajo Social, así como se constituye en una demanda institucional funcional a cierto patrón actual de intervención del Estado frente a la “cuestión social”, que va en la contramano de las iniciativas de organización autónoma y de constitución de sujetos colectivos protagonizados por esos movimiento (Marros).

En ese sentido, entiendo que dicha articulación es fundamental para ampliar y potenciar los horizontes institucionales de la intervención profesional. Me refiero al proceso de formación de alianzas junto a esos sujetos que pueden incidir progresivamente en la transformación de las correlaciones de fuerza institucionales; también a las estrategias que apuntan a la ampliación de la incidencia de la participación popular en las decisiones institucionales. Desde una perspectiva colectiva de la acción profesional, ese enfoque puede colaborar para trascender la fragmentación que está implícita en las pulverizadas respuestas a la cuestión social.

Por otro lado, dicha articulación permite proponer un redimensionamiento crítico de la “ciudadanía” de las clases subalternas, sin reproducir visiones abstractas, que no reconozcan las desigualdades de clase, o fatalistas, que se nieguen a pensar la relación luchas sociales / institucionalidad pública, como búsquedas de reivindicaciones de derechos sociales. Disputar el significado y la dirección social del presupuesto destinado a las políticas sociales, es un desafío en un contexto donde, a pesar de la existencia de gobiernos progresistas en la región, se observa la combinación de políticas neoliberales con las neodesarrollistas. De esa asociación surgen continuidades perversas en cierto perfil de política social que se orienta hacia funciones de contrainsurgencia y de pacificación de las expresiones de la cuestión social. Es interesante retomar experiencias de trabajo, profundizando no solo el compromiso político con sus demandas, sino, fundamentalmente, el compromiso profesional con sus reivindicaciones en materia de derechos sociales.

No es casualidad que los y las referentes de las tomas de tierra de Cipolletti - particularmente de los barrios Auca Liwen y Los Sauces- identifiquen la necesidad de articular con trabajadores y trabajadoras sociales y otros profesionales para ejecutar políticas sociales en su territorio. Esa relación se da en un proceso de aprendizaje e intercambio de experiencias donde es fundamental que los/as ejecutores de políticas territoriales puedan cuestionar o problematizar los mandatos institucionales autoritarios que apuntan al control cotidiano y a la represión de esos segmentos de las clases subalternas.

A continuación, desarrollaré algunas experiencias de articulación con los movimientos sociales en Cipolletti, desde el equipo de trabajo del programa Espacios Comunitarios de Organización Social, del cual formo parte.

- Instancias de formación de estudios socio-económicos con el objetivo de potenciar los procesos de auto-organización en torno de sus condiciones de vida y de trabajo, así como nutrir sus reivindicaciones para la implementación de posibles intervenciones del poder público. En ese sentido, cabe mencionar el relevamiento socioeconómico que realizamos de manera conjunta entre el Equipo de Trabajo de la Oficina de Protección Integral de Derechos del niños/as, adolescentes, y los y las referentes de los asentamientos. Realizar el diagnóstico participativo contribuyó al conocimiento de esos sujetos sobre sus propias necesidades sociales para, de esa forma, apoyar el proceso de negociación con el poder público local ante reivindicaciones de salud, educación, habitación, posesión de la tierra, entre otras. Además, el propósito fue, por un lado, relevar las condiciones socioeconómicas de la población para ser presentadas al momento de realizar demandas al Estado. El relevamiento también fue

útil para ser presentado como argumento sólido a la hora de evitar desalojos, ya que mostraba la cantidad de niños, niñas y adolescentes que habitaban el barrio.

- Espacio de formación continua y politización de los debates acerca de los modos en que el Estado enfrenta las manifestaciones de la “cuestión social”, involucrando técnicos, profesionales, operadores comunitarios, agentes sanitarios, médicas, dando visibilidad a los sujetos subalternos que demandan y se movilizan para alcanzar sus reivindicaciones. Destaco actividades como: Charlas-debates en la Escuela de Psicología Social de la Patagonia y en la Universidad Nacional del Comahue en las carreras de Servicio Social, Sociología y Comunicación Social. Estos espacios contribuyeron a desnaturalizar las desigualdades en relación al acceso de una vivienda digna, abordar la estigmatización de las familias que toman tierras; talleres sobre herramientas metodológicas de educación popular para fortalecer la organización comunitaria, generando diagnósticos participativos que puedan mapear las principales necesidades y formas de enfrentarlas; talleres de comunicación popular, buscando establecer estrategias de comunicación alternativa en torno a problemáticas y actividades surgidas desde el territorio de manera que expresen sus necesidades y su identidad barrial. En ese sentido, hemos intercambiado la creación de nuevas “herramientas” y lenguajes pedagógicos que nos permitan dialogar con la trayectoria intelectual, militante y afectiva de cada sujeto, utilizando recursos como la fotografía, el teatro, diversos materiales audiovisuales y el análisis crítico de publicidades y medios de comunicación de masa.
- Alfabetización y Educación para adultos, donde hemos ensayado dinámicas educativas que no reforzaran al conocimiento como una mercancía más. Pensando en una pedagogía desde el poder de los movimientos, no negando que la misma se *enfrenta a una cultura pedagógica, autoritaria, hegemónica, que* penetra profundamente en la vida cotidiana de las relaciones barriales y territoriales. Con lo cual, una construcción con base territorial se vuelve un escenario privilegiado para el análisis de tales relaciones y para su modificación. El *espacio territorial* posee un alcance estratégico importante, ya que permite efectivizar logros concretos y visibles. Se convierten en espacios políticos, donde no es posible separar ejercicio del poder y cultura, ya que el primero supone un proceso pedagógico y la segunda, en la medida en que expresa las potencialidades de los y las vecinas, sustenta y refuerza su participación en la toma de decisiones.

En Relación a la **configuración del territorio**, comprendo que, si bien los asentamientos se conforman en territorios como espacios geográficos, al mismo tiempo se constituyen como espacios de sociabilidad simbólicos, atravesados por tensiones y conflictos. El territorio aparece dotado de sentidos políticos, sociales y culturales, es un espacio en disputa, construido por actores sociales antagónicos que resignifican ese espacio geográfico determinado, lo habitan, lo transforman, lo recrean de acuerdo a sus intereses, formas de vida y de reproducción social.

En relación a ello durante nuestros procesos de intercambio y articulación con referentes de los asentamientos tuvo como objetivo el fortalecimiento de la organización territorial desde el sector subalterno.

- Realizamos actividades tales como: **construcción de un módulo que funciona como centro comunitario**, el espacio es considerado como un lugar sumamente importante para el encuentro entre vecinos, con referentes de otros movimientos, de sindicatos, otros y otras referentes institucionales, para articular actividades con instituciones de salud, educación y del Municipio. Autogestivamente, desde la organización se llevaban adelante actividades, tales como: taller de estencil, taller de murga, espacio de niñez y apoyo escolar.

- **Diseño y Creación de juegos en la plaza del barrio.** Se construyeron juegos reciclados con neumáticos y palets, proponiéndonos como objetivo acondicionar los espacios verdes destinados para el intercambio de vecinos/as y contención de niños y niñas y adolescentes y contribuyendo, al mismo tiempo, al proceso de apropiación - territorialización-, propiciando la consolidación de identidades territoriales.

- También hemos organizado de manera conjunta con otros movimientos sociales, fabricas recuperadas, sindicatos e instituciones de la región una **jornada debate “BAJA DE EDAD DE IMPUTABILIDAD: Los pibes en la cárcel, ¿solucionan la inseguridad?”** La misma surge a partir de iniciativas relacionadas con rechazar el intento del gobierno nacional (Noviembre-2011) de aprobar un proyecto de reducción de la edad de la imputabilidad a los 14 años y problematizar la estigmatización y persecución policial de los adolescentes de los barrios populares de la región. En la jornada, expusieron el doctor Vicente Zito Lema y el licenciado Alfredo Grande, ambos referentes nacionales en defensa de los Derechos Humanos, referentes de organismos locales y familiares de víctimas de “gatillo fácil”. La actividad tuvo un alcance importante, repercutiendo en la sociedad en general, en las

instituciones y en los medios regionales, tal como lo demuestra la participación de más de 500 personas en el encuentro.

Por último, quisiera señalar situaciones que materializaron la articulación desde la institución con los movimientos territoriales de Cipolletti, a partir de la dimensión política del trabajo social:

La decisión de apostar al vínculo con movimientos sociales no está exenta de tensiones dentro del espacio socio-ocupacional, donde en todo momento los mandatos institucionales operan sobre la autonomía relativa de los equipos de trabajo. Es así que funcionarios –que defienden los intereses del gobierno- y profesionales -que adhieren a una perspectiva conservadora-, intentan deslegitimar esa relación. Incluso, a principios del año 2013, se llegó a proponer el cierre del programa bajo el argumento de que la institución se encontraba en “situación de emergencia”, sin poder dar respuestas a las situaciones familiares particulares.

En esa instancia, fue decisiva la movilización de referentes y vecinos/as de los asentamientos junto a organizaciones sindicales, sociales, de los colegios de profesionales de Trabajo Social de Río Negro -en conformación- y Neuquén, de las Escuelas de Psicología Social de Río Negro y Neuquén, de Escuelas Especiales, de Equipos de Trabajo de Salud Mental, de Educación, quienes además se pronunciaron públicamente contra el cierre de la modalidad. Ello, sumado a la movilización interna del equipo de trabajo, logró que las autoridades del Ministro de Desarrollo Social ratifiquen la continuidad del programa.

Al comienzo de la época invernal, desde el Municipio local, a través de su Secretario de Desarrollo Social, se expresó la decisión de no entregar módulos de leña a los habitantes de los asentamientos. Frente a la situación, nuestro equipo de trabajo denunció en la “Defensoría de Menores” y en los medios de comunicación el trato discriminatorio e ilegal por parte del Estado Municipal.

Aportamos un informe a las autoridades judiciales, adjuntando a la presentación del recurso de amparo sobre la insuficiencia del servicio de agua potable y la falta de obras públicas en torno a los desagües. La exposición se refería a la responsabilidad del Estado en intervenir, diseñar y ejecutar políticas públicas tendientes a hacer efectivo el derecho a la vivienda de todos los y las ciudadanos. Al no generarse las obras necesarias para el mejoramiento de las condiciones ambientales, se hace responsables al poder político de todas las consecuencias que dicha situación produzca la salud de los y las niños, niñas, adolescentes y sus familias.

En dicho informe solicitamos que se arbitren los medios necesarios y suficientes para que Aguas Rionegrina S.A. "en su carácter de concesionario de los servicios de agua potable y desagües cloacales", al Departamento Provincia del Agua -como autoridad de aplicación del Código de Aguas de la Provincia -ley N° 2292/97- y a la Municipalidad de Cipolletti realicen las obras necesarias que les competen, dando una solución al presente reclamo de la provisión de agua potable y se efectuó un plan de saneamiento del desagüe pluvial que atraviesa el Barrio.

Parte del equipo fuimos testigos ofrecidos por las y los referentes en las causas penales y civiles por desalojo que los imputan por el delito de usurpación. Argumentamos que la problemática de la vivienda en Cipolletti arroja innumerables situaciones de desprotección, vulnerabilidad y violación de derechos humanos y limita las posibilidades de proyección social. Que cientos de familias vivan en tomas de tierra implica que miles de niños y niñas, mujeres, hombres, ancianos y jóvenes atraviesan procesos de subsistencia cargados de obstáculos y dificultades: acceder a agua potable, a drenaje, electricidad, gas, formas de abrigo básicas, al transporte público, a educación y salud públicas. Por esto, entendemos que la solución no es judicializar la situación, sino que Estado debe resolverlas generando políticas en viviendas que incluya la realidad de los sectores populares.

Durante el año 2014 se precipitó en la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén un temporal que causó graves daños en las viviendas de una gran cantidad de familias, impactando fundamentalmente en quienes habitan los asentamientos de Cipolletti. Quedaron totalmente desprotegidos y expuestos a graves situaciones que incidieron en sus viviendas y en su salud. Quienes conducían el Estado desde los distintos niveles -nacional, provincial, municipal- desde el inicio negaron la asistencia a la población, argumentando que tenían órdenes de no "prestar asistencia a las tomas de tierra, porque eran ilegales". Desde el equipo, no solo denunciábamos públicamente en conjunto con los y las vecinas la situación, sino que realizamos una presentación en la Defensoría del Niño y Adolescente, instando a que el Estado haga llegar la asistencia.

En esta situación, puntualmente, como vengo sosteniendo, las funciones del trabajo social están determinadas por la institución, en este caso el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro. También por la sociedad civil, en este caso los Movimientos Sociales y vecinos y vecinas de Los Sauces y Auca Liwen. En esa línea, como Equipo de Trabajo, nuestro proceso de trabajo en la relación con los y las referentes de los asentamientos, siguiendo a Oliva (1997), tomamos decisiones en torno a la asistencia como una reivindicación de las clases subalternas, convirtiendo a la entrega de recursos materiales

o servicios en la acción basada en un derecho social. Al gestionar los recursos al momento del temporal o en otras instancias cotidianas, nos ubicamos como parte de una institución a quien nada hay que agradecerle, entendiendo a los vecinos y vecinas como sujetos de derechos. En la gestión trascendimos la burocratización, al no quedarnos sujetos a la decisión de “no prestar asistencia a las tomas de tierra”. Apuntamos a una gestión participativa de subsidios de ayuda económica para cada familia que sufrió las consecuencias del temporal, de manera conjunta se hizo el relevamiento y luego nos encargamos de realizar los informes para presentarlos a las autoridades del Ministerio. En un primer momento, desde el gobierno se dio respuesta parcial, pero a través de la organización y la movilización se logró que cobren la totalidad de los subsidios.

En relación a los intentos de desalojos que desarrollaron el gobierno y la justicia de Río Negro, nuestros aportes fueron previos a las notificaciones judiciales que exigían la presencia de los y las referentes y vecinas, por las causas penales iniciadas por “usurpación”.

Realizamos talleres sobre el derecho a la vivienda que contribuyeron a consolidar la organización en defensa de esa reivindicación. Es importante destacar que nuestra posición, desde siempre, ha sido el intercambio de saberes, es decir, posicionarnos desde la Educación Popular. En ese proceso, pudimos reconocer que las tendencias de una educación que sea transformadora, presentes en el contexto donde trabajamos, están atravesadas por los niveles de conciencia, organización y movilización en un momento histórico determinado.

Las luchas sociales se hacen presentes en el espacio profesional, ya sea en forma individual o colectiva. En la experiencia, claramente se manifiesta de forma colectiva el reclamo por una vivienda digna, por el derecho a la ciudad, por resistir al desalojo a partir de una fuerte organización, en la cual pudimos articular con recursos audiovisuales, con presencia en las puertas del juzgado, con la difusión de la problemática de la vivienda en un programa de televisión en canal regional.

Estas experiencias que detallo incluyen un conjunto diverso de intercambios y articulaciones con referentes e integrantes de movimientos sociales, formando parte de ese proceso de formación política de las clases subalternas. En clave thompsoniana de interpretación, puedo comprender el significado de esas experiencias, donde inclusive los “callejones sin salida” tienen mucho que ofrecer para la constitución de la experiencia histórica de organización de la clase: son ensayos organizativos que colaboran en el sentimiento de identidad alrededor de intereses comunes y diseñan una oposición hacia intereses que se tornan contrarios o antagónicos. Inclusive en las “causas perdidas” podemos

identificar trazos de las relaciones de opresión y explotación que aún tienen vigencia histórica y se encuentran operantes “males sociales que aún están por curar” (Marros).

Por otro lado, Thompson nos alerta que esas acciones deben ser recuperadas “en los términos de su propia experiencia”, o sea, en las condiciones objetivas y subjetivas que como sujetos enfrentamos y construimos en un tiempo histórico particular.

Subalternidad, Antagonismo y Autonomía; una propuesta analítica del análisis de la subjetividad política de los movimientos sociales

Mi idea es aportar desde una perspectiva marxista latinoamericana una lectura que permitiría, desde un criterio analítico de interpretación de la composición de la subjetividad política de los sujetos que se organizan en torno a los movimientos sociales. Considero que es posible articular los tres conceptos que Madonessi (2009) sitúa como marco de referencia: *subalternidad, antagonismo y autonomía*.

Las condiciones de vida de las clases subalternas pasan a constituirse medios de implementación de una estrategia política, del ejercicio del poder de las clases dominantes por intermedio del Estado que diseña políticas sociales que son ejecutadas por trabajadores y trabajadoras sociales que “*tienden a tornarse agentes mediadores de los intereses de ese poder sobre la población*”, siendo funcional al ejercicio del consenso-hegemónico establecido por el “pacto de dominación”.

Subalternidad, antagonismo y autonomía surgen como conceptos en la medida en que vislumbran respuestas a cuestiones político-estratégicas en función de horizontes de visibilidad y de proyección históricamente determinados. Este doble condicionamiento – *apuesta estratégica y horizonte histórico*– constituye el código genético, el ADN de los movimientos sociales.

El trabajo social interviene en lo material objetivo y subjetivo; es interesante poder ver cómo se articula un intercambio en un proceso de trabajo desde la profesión con demandas colectivas desde un movimiento social, apuntando a fortalecer los procesos de subalternidad, antagonismo y autonomía en términos de un proyecto de emancipación.

Pensar la politización de la práctica, me implica retomar el significado del Trabajo Social en la división socio-técnica del trabajo colectivo que se constituye a partir de la demanda por la prestación de servicios sociales y desarrollando una actividad educativa -o político-ideológica-, interviniendo estas en la reproducción social -material e ideológica- de la vida de las clases subalternas. Desde la perspectiva de análisis que considera la cuestión

social como expresión de la contradicción entre capital y trabajo, destaco tres características en el orden objetivo: es producto del modo de producción capitalista, supone una tendencia total que afecta de manera particular y diferenciada a distintos sectores de la sociedad, e implica el empobrecimiento de la clase subalternas en relación con el enriquecimiento de las clases dominantes. El aspecto subjetivo, en tanto, es consecuencia de la movilización y reivindicaciones de distintos sectores y fracciones que suponen el pasaje de una “clase en-si a para-si”.

Siguiendo esta lógica, puedo sostener que los servicios sociales no sólo implican una transferencia material hacia los miembros de la clase trabajadora, sino que también se transmite en lo general una visión del mundo de las relaciones sociales, de los derechos ciudadanos y, en lo particular, una visión sobre las causas, responsabilidades, posibilidades de resolución de los ‘problemas sociales’ que son enfrentados por cada servicio social en particular. Ambas son estrategias que requieren de los servicios sociales que combinan consenso y hegemonía.

Entonces, el encuentro con las experiencias de los movimientos sociales tensionan las formas tradicionales de abordar las expresiones de la cuestión social. Es en la relación entre lo material y lo inmaterial, entre lo objetivo y lo subjetivo que caracteriza a los servicios sociales, que se articulan las concepciones vigentes en torno a los procesos sociales, a los derechos sociales y el papel de las organizaciones estatales y/o de la sociedad civil, mediatizados por las tensiones y contradicciones sociales y la posición estratégica-política de los distintos sujetos sociales, en donde la preponderancia de uno sobre otro marca la síntesis histórica de tales aspectos..

Teniendo en cuenta las consideraciones realizadas, es posible sostener la hipótesis de la *complementariedad* teórica de las categorías de *subalternidad*, *antagonismo* y *autonomía*, a partir de considerarlas en la construcción conceptual y de la correspondencia de los niveles de análisis en los que se sitúan. Sin dudas, el autor hace un esfuerzo para articularla en el marco de la subjetividad política y, si bien parten de distintas trayectorias, propone un camino de convergencia en la medida en que existe una piedra angular teórica compartida: en la dinámica Estado, Gobiernos y Movimientos Sociales adquiere centralidad el cruce entre relaciones de poder y construcción del sujeto.

En un primer punto, los conceptos de *subalternidad*, *antagonismo* y *autonomía* surgen de propuestas de análisis que suponen la centralidad de la problemática del sujeto en la historia; en segundo lugar, en una doble dimensión articulada de entendimiento de la realidad social: estructural y procesual, lo cual implica la comprensión de la naturaleza del sujeto a

partir de su ubicación en la estructura y su construcción como proceso de subjetivación, es decir, captar el proceso de la incorporación de experiencias dadas en un contexto de condicionamientos estructurales; en tercer lugar, las tres categorías son concebidas, al decir de Thompson, a una concepción abierta de la relación entre ser social y conciencia social, entre espontaneidad y conciencia; en cuarto lugar, el campo de análisis compartido se configura en dos ejes de coordenadas que aparecen permanentemente en la tradición del debate marxista, dominación /conflicto/emancipación y poder sobre/poder contra/poder hacer. En cada una de las triadas entre los elementos que los componen, se establecen conjuntos de relaciones dialécticas centradas en la contradicción. Más allá de su evidente correlatividad,

Conviene llamar la atención en que mientras que el eje dominación/conflicto/emancipación alude a una triada de *condiciones* de existencia que indica el ámbito relacional en cuyo marco se desenvuelven los **procesos de subjetivación política**, el eje *poder sobre/poder contra/poder hacer* da cuenta de *manifestaciones* de existencia de sujetos por medio del **ejercicio de una fuerza y una acción** (Modonessi: 2010).

En esa relación, se conforma un perfil específicamente marxista de representar la relación entre *estructura* y *acción* en el plano sociopolítico, en donde la estructura es siempre de dominación hasta que, por medio del conflicto, se estructuran relaciones sociales alternativas y la acción es siempre expresión de poder, orientado tanto a la conservación como a la transformación.

No se trata de plantear conceptos fijos, de cerrar semánticamente el campo de acción de cada categoría ni de atar sintácticamente ciertos usos, sino de transformarlas en herramientas susceptibles de articularse de manera pertinente de cara a los procesos de subjetivación política en los movimientos sociales.

En este sentido, delimitar y distinguir no implica desconocer relaciones, impurezas, cruces y sobreposiciones, sino, por el contrario, la configuración subjetiva pueden presentarse como combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía.

El autor, continuando con la propuesta, hará una diferenciación de los conceptos:

(...) a. La especificidad de la noción de *subalternidad* remite a la formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de dominación, construida en

función de la incorporación de experiencias colectivas de *subordinación*, caracterizadas fundamentalmente por la combinación entre la *aceptación relativa* y la *resistencia dentro del* marco de la dominación existente, proyectándose hacia una renegociación o ajuste del ejercicio del *poder sobre*.

b. La especificidad de la noción de *antagonismo* remite a la formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de conflicto y de lucha, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *insubordinación*, caracterizadas fundamentalmente por la *impugnación* y de *lucha* (o de rebelión) *contra* la dominación existente, proyectándose hacia el establecimiento y el ejercicio de un *poder contra*.

c. La especificidad de la definición de *autonomía* remite a la formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de liberación, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *emancipación*, caracterizadas fundamentalmente por la *negación* y de *superación –más allá–* de la dominación existente, proyectándose hacia el establecimiento y el ejercicio de *poder hacer* (Modonessi: 2010).

Los criterios de definición de los procesos de formación de subjetividades políticas son los siguientes: ámbito, modalidad, expresión, alcance y proyección. Es decir, asumimos que: las construcciones subjetivas derivan de un ámbito relacional y procesual determinado del que se desprenden modalidades específicas de experiencia que se manifiestan en forma distintas las cuales remiten a alcances y proyecciones diferenciados.

En el siguiente cuadro se describe la relación entre los criterios señalados, la especificidad de cada concepto, en función de sus tres ejes de diferenciación, lo cual ayuda a comprender el proceso de subjetivación política:

Construcciones subjetivas

Criterios	Ejes de diferenciación	Delimitación de la especificidad
Ámbito	Dominación- Conflicto- Liberación.	Hace referencia a lo relacional y procesual del proceso de subjetivación. En este sentido, es evidente la distinción entre la <i>dominación</i> , entendida como marco relativamente estable, el <i>conflicto</i> como campo de tensión que la desestabiliza y puede desestructurarla y la <i>liberación</i> como su superación y como establecimiento de una nuevo equilibrio.
Modalidad	Subordinación- Insubordinación- Emancipación.	Se refiere al formato de la experiencia, la diferencia cualitativa es evidente en la medida en que la modalidad de la <i>insubordinación</i> marca una ruptura evidente con la <i>subordinación</i> , siendo su negación, así como el carácter positivo de la <i>emancipación</i> marca una clara discontinuidad con el carácter fundamentalmente negativo de la <i>insubordinación</i> .
Expresión	Aceptación- Impugnación- Negación	Expresa la <i>postura</i> frente a la dominación, mientras que su correlato resistencia-lucha-superación se refiere a la <i>acción</i> que le corresponde. En relación a los pasajes, la <i>aceptación</i> se distingue claramente de la <i>impugnación</i> – el cuestionamiento integral –, aun cuando el carácter relativo de la aceptación merece ser aclarado en la medida en que implica su revés, cierto grado de <i>no aceptación</i> . La diferencia entre <i>no aceptación relativa</i> e <i>impugnación</i> corresponde a la distancia entre el cuestionamiento <i>parcial</i> de la dominación –al interior de sus fronteras aceptadas, manteniéndose y definiéndose en su perímetro– y el cuestionamiento <i>integral</i> –es decir, de los perímetros, las reglas y la forma misma de

		<p>la dominación-. La diferencia entre la <i>resistencia</i> y la <i>lucha</i> puede establecerse cualitativamente en función de una definición restringida pero precisa y específica de resistencia, al vincularla a una acción defensiva en el marco de la aceptación relativa de la dominación.</p> <p>Obviamente, la expansión de la <i>resistencia</i> tiende a desbordar hacia la <i>lucha</i>, entendida como expresión ofensiva, franca y abierta. <i>impugnación/lucha y negación/superación</i> es marcado por la distancia entre negatividad del antagonismo y la positividad de la autonomía, entre la interioridad y la exterioridad respecto de la relación de dominación.</p>
Alcance	Dentro de – Contra- Más allá	<p>Traduce en términos de alcances el criterio anterior en la medida en que establece explícitamente la diferenciación entre el adentro y el afuera de la dominación, así como el carácter transitorio del pasaje del antagonismo. Remiten con claridad a la interioridad de la subalternidad y la exterioridad de la autonomía.</p> <p>Por una parte, el <i>contra</i> en primera instancia, es indiscutiblemente interno en la medida en que surge y se manifiesta en el contexto de una dominación existente.</p> <p>Por otra parte, en segunda instancia, es portador de una idea –un deseo y una hipótesis– de exterioridad en la medida en que cuestiona la dominación y alude a su superación. Dicho de otra manera, es concretamente interno y potencialmente externo.</p>
Proyección	Renegociación del poder sobre- Establecimiento de	<p>Las proyecciones en términos de ejercicio de poder se delimitan en función de sus saldos diferenciados. La renegociación del <i>poder sobre</i> no implica el surgimiento y el establecimiento de un ámbito distinto de poder, que sea negativo como el <i>poder contra</i> o positivo como el <i>poder hacer</i>. En este sentido, la <i>subalternidad</i> como dimensión de la subjetividad se proyectaría, por</p>

	<p>poder Contra -Establecimiento de poder hacer.</p>	<p>ejemplo, en el restablecimiento de un orden de justicia violado o en la tendencia al ajuste de la relación de dominación, ya sea por medio de la negociación entre las partes, de regulaciones sistémicas, de reformas, de concesiones, cambios o del simple restablecimiento del orden previo al surgimiento de la demanda y el agravio, etc. Por otra parte, el antagonismo designaría la emergencia de un <i>contra poder</i> que rebasa a la subalternidad, impugnando el orden existente en formas de conflicto abierto como son la rebelión, la revuelta y la insurrección, pero también otras manifestaciones menos tipificables que rebasan la resistencia. Por último, la autonomía designaría la creación de ámbitos auto-regulados por el sujeto, por medio de la construcción de nuevas relaciones sociales empezando por las que surgen del nacimiento mismo de una “disposición a actuar” como subjetividad <i>para sí</i> –en el pasaje entre espontaneidad y conciencia– en los márgenes exteriores de la estructura de dominación, tiendan o no al establecimiento de un nuevo orden social a partir de la generalización de la autorregulación y del <i>poder hacer</i> como formato de las relaciones sociales.</p>
Cuadro 2		

De esta manera, sintetizando, la noción de *subalternidad* puede ser un instrumento analítico capaz de captar el anclaje de los procesos de subjetivación política en el terreno de la dominación y su gestación en las prácticas de resistencia –en la tensión entre aceptación relativa y rechazo relativo del *poder sobre*– la noción de *antagonismo* puede captar el despliegue subjetivo –real o potencial– que se realiza en la lucha y la correspondiente formación de un *poder contra*; mientras que la noción de *autonomía* puede captar el peso o la influencia de experiencias emancipatorias en la configuración de las subjetividades y su despliegue en términos de *poder hacer*.

En este sentido, el autor plantea que son los *grados* de subalternidad, antagonismo y autonomía los que caracterizan una formación subjetiva concreta en un momento determinado:

Asumiendo la *desigualdad de la combinación*, descifrar su composición implica una operación de *ponderación relativa*, que establezca el peso y el valor de cada dimensión frente a la otra.

Esta operación puede guiarse por tres consideraciones o principios de orden general:

1. La *permanente coexistencia* de las tres dimensiones, es decir que, en todo momento, aunque se ordenen y articulen de forma distinta, cada una juega un papel, aun sea mínimo, pero nunca irrelevante. En este sentido excluimos la posibilidad de la ausencia absoluta de un elemento.
2. La posibilidad de que una dimensión tiña a las demás, es decir, de que se eleve a *factor sobredeterminante, estructurante y ordenador* en relación a los demás.
3. Como contraparte, la posibilidad de combinaciones desiguales en las que no destaque –o no sea reconocible– un elemento ordenador pero también la imposibilidad de una perfecta equivalencia de las tres dimensiones (Modonessi:2010).

La hipótesis de la articulación *sincrónica* es, por lo tanto, solo el primer nivel de *recomposición* interpretativa de la *descomposición* analítica que implica la distinción entre los conceptos de *subalternidad*, *antagonismo* y *autonomía*. Otro pasaje complementario, se sitúa en el plano de su articulación *diacrónica*. Se trata de observar las combinaciones desiguales como representación y clave de lectura de un momento específico de la conformación subjetiva, para reconocer cómo una configuración determinada se mueve en el tiempo, transformándose y reconfigurándose.

En este nivel, la hipótesis es que, una vez establecidas las configuraciones en un momento de su existencia, la relación procesual entre los elementos conforma posibles secuencias entre ellos que caracterizan el proceso de configuración subjetiva.

Entonces, se puede establecer, a nivel analítico, líneas secuenciales y movimientos hipotéticos al interior de los procesos de subjetivación política. En una secuencia

correspondiente a una *formulación de un proyecto emancipatorio* o, si se quiere, a una teleología emancipatoria que no es ajena al pensamiento marxista y al imaginario de los sujetos concretos en búsqueda de su liberación, pasamos de la *subalternidad* –como estado a superar– al *antagonismo* –como necesario pasaje conflictual y combativo– a la *autonomía* – como concreción, meta o punto de llegada- (Modonessi: 2010).

Es pertinente desagregar cada una de las definiciones en el sentido de una perspectiva analítica de la conformación de la subjetividad política presente en los movimientos sociales, en el sentido de pensar nuestros vínculos desde el trabajo social. El profesional de Trabajo Social se inserta en el contexto de las contradicciones de intereses entre clases sociales, ya que nuestras intervenciones se demandan desde lo materialmente objetivo y en el aspecto subjetivo apoyándonos en la pedagogía crítica como método con una direccionalidad de encuentro en un proyecto político emancipador⁸. Pienso que, estas formas de articulaciones y pasajes de la subalternidad, el antagonismo y la autonomía también podrían ser aplicables a las prácticas de los trabajadores y trabajadoras sociales.

El trabajador/a Social y su función como intelectual orgánico, un camino gramsciano para interpelar la dimensión política de la práctica

Reconociendo que el proceso llamado “Reconceptualización” que se caracterizó, entre otras cosas, por ser un movimiento ideológico, teórico y metodológico, en un contexto latinoamericano que durante los años sesenta se encontraba bajo un clima de efervescencia social y política Impactó en todos los planos de la sociedad. Durante este periodo, el Trabajo Social empieza a re–pensar su acción profesional. Se levanta una crítica a los cimientos del Trabajo Social, de carácter conservador, y a la pretendida neutralidad política que había asumido la profesión hasta ese momento. Considero importante incorporar algunos de ejes debatido en ese momento histórico.

Quiero introducir aquí que la dimensión teórico-metodológica nos permite comprender que la profesión se encuentra sustentada en una cierta perspectiva analítica de mundo, sociedad y hombre, a partir de la cual se comprende y, principalmente, se analiza la realidad social y se fundamenta un cierto tipo de práctica. En segundo lugar, la dimensión operativa-instrumental nos permite aproximarnos al modo que la dimensión teórica-metodológica es operacionalizada a través de determinados instrumentos y técnicas. En su

⁸ Considero que he realizado una apretada síntesis del autor, por lo cual sugiero la lectura con mayor profundidad de su obra “Subalternidad, Antagonismo y Autonomía: Marxismo y Subjetivación política” (2009)

recorrido histórico, la profesión priorizó la preocupación en torno a los instrumentos y las técnicas, buscando –consecuentemente- nuevos insumos que permitieran una rápida instrumentalización.

Es pertinente articular la dimensión ética política con el proyecto ético-político que tiene su “núcleo en el reconocimiento de la libertad como valor central (...) de ahí un compromiso con la autonomía, la emancipación y la plena expansión de los individuos sociales” (Netto: 2003). Estos valores entran en contradicción con el proyecto societario dominante en diferentes épocas, en tanto se pretende un orden social basado en la dominación y/o explotación según la clase, la etnia o el género. Se trata de una construcción y de un proceso que evidencia, hacia el interior del colectivo, una serie de pujas y discrepancias en torno a los valores que se constituyen como motivadores y fines de las acciones profesionales. Prueba de esto es la permanente presencia de proyectos conservadores hacia el interior del colectivo profesional.

La dimensión política que tiene que ver con las relaciones de poder, no se identifica con el posicionamiento partidario -al menos no de manera exclusiva-. La dimensión política de los proyectos profesionales en un sentido amplio está referida a las relaciones con los proyectos societarios; y en un sentido estricto, a las perspectivas particulares de la profesión (Neto, 2003).

Voy a colocar ejes centrales respecto del ser y quehacer del trabajo social, en tanto praxis socio-ético-política, a partir de los planteamientos de Gramsci. Reconociendo que el autor las utilizó en otro contexto histórico, actualmente existe un colectivo profesional que tácita o manifiestamente se propone una direccionalidad política, basada en un proyecto emancipador. Particularmente conozco experiencias de cátedras de las universidades nacionales de La Plata, Tandil, Comahue, U.B.A., experiencias de comisiones directivas de colegios profesionales, de trabajadores y trabajadoras sociales que se organizan en instancias sindicales, que confluyen en instancias de Congresos, Provinciales, Nacionales y Latinoamericanos.

Pretendo una articulación de análisis y reflexión, a partir de los aportes de Antonio Gramsci, particularmente en lo que el autor desarrolla sobre la hegemonía y el rol que cumplen los intelectuales en el proceso mismo de producción y reproducción de la hegemonía de un determinado bloque histórico y la clase fundamental. En esta línea, abriré una reflexión sobre la función de intelectual orgánico que cumple el trabajador y la trabajadora social. Pero junto al concepto de Estado, no es menos importante para Gramsci la

comprensión del de sociedad civil, cuyo mayor grado de desarrollo caracteriza a las sociedades “occidentales”:

La “sociedad política” es la esfera de lo público, lo político-jurídico, la coerción; la “*sociedad civil*” hace referencia a lo privado, de las relaciones “*voluntarias*”, la construcción de consenso. Gramsci las considera como dos grandes planos superestructurales: a la primera corresponde el Estado y el “*dominio directo*” y a la segunda la función de “*hegemonía*”, pero ambos niveles se articulan. En ocasiones, identifica Estado con *sociedad política* y, otras, considera al Estado como *sociedad política más sociedad civil “hegemonía revestida de coerción”*.

Coutinho (2011), respecto a las contribuciones de Antonio Gramsci al pensamiento marxista en particular y a las ciencias sociales en general, dice que éste, sin ser “un cientista político, ni un sociólogo, ni un pedagogo, ni un antropólogo, ni un trabajador social; pero, a pesar de eso (o tal vez por eso mismo) tiene mucho que decir y enseñar a los cientistas políticos, a los sociólogos, a los pedagogos, a los antropólogos y a los trabajadores sociales” (Coutinho, 2011, p. 95). Acuerdo con la tesis del autor y por lo mismo es que resulta interesante incorporar desde Gramsci el análisis de la función de intelectual que pueden desplegar los y las trabajadoras sociales en su práctica cotidiana.⁹

Si esto lo llevamos al campo del trabajo social, resulta bastante pertinente la concepción gramsciana, por cuanto la y el trabajador social tiene un ámbito de acción práctica tan amplio, que muy pocas profesiones cuentan con esa polivalencia y, por lo mismo, interactúa en las refracciones de la cuestión social con actores y situaciones variadas que permiten develar las diversas contradicciones que se presentan en la realidad social -material y subjetiva-.

Al no visibilizar o explicitar la dimensión política de la disciplina y su quehacer, no solo se estaría encubriendo una práctica de control que respondería a los intereses de la clase dominante, sino que además se está contribuyendo a mantener y reproducir las distintas formas de control y dominación de las elites gobernantes y la consolidación de que estas se mantengan en el poder, es decir, mantengan su hegemonía.

La hegemonía es, además de una combinación del dominio y el consenso, un proceso complejo que se refiere al “consenso espontáneo” dado por las grandes masas de la población a la dirección de la vida social impuesta por la clase dirigente. La supremacía de un grupo

⁹ Pretendo una articulación de análisis y reflexión, a partir de los aportes de Antonio Gramsci, particularmente en lo que el autor desarrolla sobre la hegemonía y el rol que cumplen los intelectuales en el proceso mismo de producción y reproducción de la hegemonía de un determinado bloque histórico y la clase fundamental.

social se manifiesta de dos maneras: como dominio y como dirección intelectual y moral. La hegemonía es así el predominio en el campo intelectual y moral, diferente del “dominio” en el que se encarna el momento de la coerción. Pero esa “dirección” tiene raíces en la base, componentes materiales junto a los “espirituales”: no hay hegemonía sin base estructural, la clase hegemónica debe ser una clase principal de la estructura de la sociedad, que pueda aparecer como la clase progresiva, que realiza los intereses de toda la sociedad (Campione: 2000).

Un elemento constitutivo de la hegemonía es el compromiso, la capacidad para sacrificar ciertos intereses, para matizar la propia forma de ver el mundo. La hegemonía se manifiesta así como un continuo formarse, superarse de equilibrios inestables entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, donde prevalecen los de estos últimos.

El autor define a la ideología como "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones “de la vida intelectual y colectiva” (Gramsci: 2014).

En la concepción de Gramsci, las clases no “instrumentan” al Estado desde la periferia, sino, como ya expliqué, se unifican y constituyen en él. Generan en ese espacio la verdadera racionalidad política de clase, al comprender y “unificar” sus intereses en un plano estratégico, superior al económico-corporativo. Trascienden así el nivel de la defensa de intereses económicos inmediatos, para ingresar al plano estratégico de los intereses de largo plazo del conjunto de la clase.

El autor crítica al economicismo por solo centrarse en el “interés material”, el “beneficio inmediato” como el motor de la política, se convierte en la razón de ser de un materialismo histórico reduccionista a una visión mecánica y lineal de la relación estructura-superestructura, que explora en la dimensión económica la explicación universal de todos los fenómenos sociales. En esa línea de pensamiento, el error del “economicismo” es minimizar el lugar de la política. La afirmación mecánica de la primacía de lo económico lleva a negar autonomía e importancia a la acción.

Gramsci también analiza al bloque histórico desde una perspectiva económica-social y una forma ético-política. Es condición para ello generar una visión propia del mundo, lo que se logra al producir intelectuales orgánicos, alcanzar una visión ético política propia de la clase y exceder la percepción meramente económica de los intereses clasistas. Ello le permite conferir universalidad a sus valores e intereses “estratégicos”, que tienden a expandirse hacia

otros grupos sociales, dando lugar así a la capacidad “dirigente” de la clase que se sitúa en condiciones de constituirse en “hegemónica”.

No existe una conciencia “espontánea”, derivada linealmente de la posición en el proceso de producción, ni una conciencia “preconstruida” de clase, previa e independiente de la experiencia social concreta, que se pueda enseñar como un “evangelio”. Las clases subalternas arriban a las fases de politización de su desarrollo cuando consiguen autonomía frente a las clases dominantes y obtienen la adhesión de otros grupos políticos aliados.

Esa adhesión se alcanza en la medida en que desarrollan una “contra hegemonía” que cuestiona la visión del mundo, los modos de vivir y de pensar que las clases dominantes han logrado expandir entre vastos sectores sociales. Se desarrolla así el espíritu de “distinción” y “escisión” presente en toda sociedad, para convertirlo en crítica activa del “conformismo” imperante.

Gramsci llama siempre la atención sobre la distinción entre lo “culto” y lo “popular”, para plantear la necesidad de dar la lucha en el terreno del lenguaje y la cultura del pueblo, para hacer la crítica del “sentido común” rescatando los núcleos de “buen sentido” que en aquel existen.

Propugna un nuevo tipo de intelectual, distinto al de los tradicionales, más ligado a funciones efectivas de dirección, incluso en la esfera económica.

El modo de ser del nuevo intelectual [...] ya no puede consistir en la elocuencia [...] sino en su participación activa en la vida práctica, como constructor, organizador, [...] a partir de la técnica-trabajo llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanista histórica, sin la cual se permanece como “especialista” y no se llega a ser dirigente (especialista más político) (Gramsci: 2014).

Solo las ideologías "orgánicas", vale decir ligadas a una clase fundamental, son esenciales. Limitada en una primera instancia al nivel económico de esa clase con el desarrollo de la hegemonía, la ideología se extiende a todas las actividades del grupo dirigente. Esta crea una o más capas de intelectuales que se especializan en cada uno de los aspectos de la ideología de ese grupo: la economía, las ciencias, el arte, el trabajo social. En apariencias independientes, las distintas ramas de la ideología no son más que los diferentes aspectos de un todo: la concepción del mundo de la clase fundamental.

El asistente social, que en su calidad de intelectual tiene como instrumento básico de trabajo el lenguaje (...) emerge y se afirma en su evolución como profesión volcada a

la intervención en la realidad, utilizando los conocimientos socialmente acumulados y producidos por otras ciencias aplicándolos a la realidad social (...) La consideración del Asistente Social como un intelectual subalterno sitúa necesariamente la reflexión de su papel profesional en una dimensión eminentemente política, estando en juego el sentido social de la actividad. Coloca de frente indagaciones como: ¿a quién viene efectivamente sirviendo ese profesional? ¿Qué intereses produce? ¿Cuáles son las posibilidades de estar al servicio de los sectores mayoritarios de la sociedad? (Iamamoto: 1997 pág. 103).

El trabajador y trabajadora social, en su quehacer práctico, tiene una interacción permanente en los espacios de poder y considero su práctica en sí misma como una acción política, por cuanto no solo tiene que ver con la toma de ciertas decisiones en “beneficio” de los sectores o las personas que viven situaciones de desigualdad social, sino que además la configuración de su acción implica el ejercicio del poder en una dialéctica que lo sitúa en una doble dimensión: por un lado, se recibe un cierto mandato desde las estructuras de poder y, por otro, se ejerce un poco de ese poder, del cual se es asignado en su calidad de experto o intelectual (Vivero, 2010) . En esta relación, y en tanto objeto de prácticas de poder que se ejerce verticalmente desde las esferas institucionales, controladas por las elites, y de la reproducción –no siempre consciente– de prácticas de poder hacia abajo, es decir, hacia los sujetos subalternos de la acción.

La invisibilización o negación de la práctica del trabajo social, como una acción política, está fuertemente condicionada por discursos tecno-burocráticos impuestos por la ideología que sustentan las instituciones que operacionalizan y que administran las políticas sociales, las cuales operan como prácticas de “contrainsurgencia social” y que responden, por lo tanto, a los intereses de mantenimiento del estatus quo, que beneficia a la clase fundamental y hegemónica.

La negación de una reflexión y práctica política consciente, está sustentada en el ethos de la clase dirigente y, en tanto expresión material y subjetiva e histórica, se manifiesta en un modo de vida bajo los lineamientos ideológicos de una clase dominante que promueve el consumismo desenfrenado, la acumulación de bienes materiales como si esto fuera la esencia ontológica del sujeto.

La acción profesional acrítica, despolitizada y deshistorizada, se convierte en prácticas tecnocráticas –muchas veces no asumidas consciente y críticamente – que potencian el individualismo pragmático. Esto también tiene su expresión en una discursividad de supuesta neutralidad y objetividad científica de la acción profesional, como si el poder no estuviese presente en ninguna de las acciones o los espacios en los cuales se desarrolla la vida social. Sin embargo, existe una contra-tendencia de práctica profesional que intenta articular con las clases subalternas, en escenarios donde asumen un protagonismo activo y se constituyen como sujetos políticos.

La tendencia a la que hago referencia es la perspectiva del trabajo social crítico, relacionada con a una crítica al modo de producción capitalista, sus recursos y sus productos en base a una ética y política de ideas de transformación. Desde esta perspectiva del Trabajo Social Critico, la ética atraviesa a la profesión como un todo en sus elementos políticos, técnicos, prácticos y teóricos, se constituyen en esferas: la esfera teórica, donde se sintetizan las orientaciones filosóficas y teórico-metodológicas que sustentan las concepciones éticas de la profesión; y la esfera moral práctica, referida al comportamiento individual y colectivo de los profesionales, los juicios de valor, las responsabilidades y el compromiso social.

Aunque, si la conciencia y el conocimiento ético son necesarios para alcanzar una mayor autonomía en el ejercicio profesional, estos no son suficientes:

La realización objetiva de ésta la autonomía, supone la unidad entre ética y política, que se hace efectiva en el campo de los conflictos, de la oposición entre proyectos sociales, caracterizándose por la organización colectiva de la lucha entre ideas y proyectos que contienen valores y una dirección ética (Barroco: 2003).

Desde la tendencia Histórica Critica se considera que el proyecto ético político no es una "invención académica arbitraria", mucho menos una "moda" o receta que vendría a resolver los históricos dilemas de la profesión. Antes que eso, es una tentativa colectiva por construir un proyecto profesional comprometido e inspirado ética y políticamente en los valores emancipatorios que portan las luchas sociales de las clases subalternas: un proyecto colectivo capaz de incidir y dar una dirección social alternativa al mandato tradicional conservador del quehacer profesional (Marros: 2005).

La naturalización del sentido común, no solo preocupa por los “sistemas de pensamiento” elaborados y coherentes, sino por las manifestaciones dispersas y auto-contradictorias que conforman el sentido común, en el que anidan formas de pensar de los

más disímiles orígenes, incoherentes y desarticuladas, aun en la mente del mismo individuo. No considera al sentido común como una “sabiduría popular” a confirmar. Un grupo social que aspira a constituirse en hegemónico debe luchar por superar al sentido común, desarticular el “conformismo”, la “naturalización” de la realidad existente y dar lugar a una nueva filosofía. Gramsci se pregunta por los procesos mediante los cuales las masas llegan a vivir la unidad entre la teoría y la praxis, en el entendimiento de que los contenidos del sentido común contienen una concepción del mundo, aunque no elaborada de modo consciente y crítico: sentido común es la concepción del mundo difundido en una época histórica en la masa popular.

Siempre existe un conformismo, un sentido de la “normalidad” de lo que siempre fue, y el sentido común expresa este conformismo. Los intelectuales que devienen “dirigentes” - especialistas más políticos- pueden reorientar el sentido común en un sentido anticonformista y transformador, desarrollando los “núcleos de buen sentido” que aquél alberga. Advierten sobre la heterogeneidad del sentido común.

Así, entonces, si en el discurso de los y las profesionales del trabajo social aún opera el sentido común como cemento articulador de su acción, estimamos que con ello se está contribuyendo a la mantención de las formas de dominación de la clase fundamental. La superación de la “filosofía espontánea” y el sentido común, son momentos configurativos de la lucha contra-hegemónica.

¿De qué manera puede contribuir el trabajo social al desarrollo de tal proceso? La respuesta resulta sencilla: el mismo proceso propuesto para el trabajo social, es decir, su acercamiento al “sano sentido común”, resulta también útil para los sujetos que afrontan las desigualdades sociales. Al igual que los y las trabajadoras sociales, la población que padece las problemáticas sociales posee un “sano sentido común”. Cuando el trabajador y la trabajadora social se dirigen a este sentido común saludable, las personas se sentirán alentadas en su respectivo pensar y actuar.

El enfoque que visualiza al “sano sentido común” como potencial de desarrollo, constituye en términos gramscianos un proceso de transición llamado catarsis. El mismo, hace referencia al proceso decisivo en la construcción de la subjetividad, el paso de una situación de subordinación a otra de actividad transformadora por parte de las clases subalternas. La clase que pasa del plano económico-corporativo al ético-político comienza a disputar poder, a romper su subordinación y a cobrar iniciativa histórica.

Retomo el término “catarsis” para indicar el paso del momento meramente económico -o egoísta-pasional- al momento ético-político, esto es, la elaboración superior de la

estructura en superestructura en la conciencia del ser humano. Significa el paso de lo “objetivo a lo subjetivo” y de la necesidad a la libertad. La estructura de fuerza exterior que avasalla al ser humano, lo asimila, lo hace pasivo, se transforma en medio de la libertad, en instrumento para crear una nueva forma ético-política, en origen de nuevas iniciativas. El afianzamiento del momento catártico deviene así, me parece, el punto de partida de toda la filosofía de la praxis (Gramsci: 2014).

La superación del “momento” económico-corporativo significa, entonces, la posibilidad de ir más allá de los intereses económicos inmediatos por parte de una clase, el ubicarse en un plano político cultural más amplio. Así, se desarrolla la capacidad de establecer alianzas, compromisos, negociar, hacer acuerdos, en función de que adquiere conciencia plena del proyecto societario al cual se adhiere desplegado en un plano no sólo económico sino también político y cultural (Campione: 2000).

El desarrollo de un trabajo social inspirado por la teoría de Gramsci, depende aún de muchas reflexiones más. Pero, por el momento, resulta claro que un trabajo social que pretende contribuir a la activación de los momentos catárticos tiene que enfocarse en el desarrollo del “sano sentido común”. Dirigirse a él no significa que el trabajo social pueda garantizar la activación de los momentos catárticos, pero sí crea las condiciones necesarias para ello.

Le otorga importancia al paso del intelectual tradicional -clérigo, abogado, profesor, etcétera- a un trabajador intelectual, vinculado más cercanamente a la producción, pero a su vez marca la necesidad de obtener una visión de conjunto de la sociedad y la historia para poder transformar al “*especialista*” en “*dirigente*”. El autor habla de determinadas necesidades para cada movimiento cultural que tienda a sustituir al sentido común:

[...] trabajar sin cesar para elevar intelectualmente a más vastos estratos populares, esto es, para dar personalidad al amorfo elemento de masa, cosa que significa trabajar para suscitar elites de intelectuales de un tipo nuevo, que surjan directamente de la masa y que permanezcan en contacto con ella, para llegar a ser “ballenas de corsé”. Esta necesidad, cuando es satisfecha, es la que modifica realmente el “*panorama ideológico de una época*” (Gramsci: 2014).

Es interesante ver cómo plantea el situarse del intelectual en la relación entre sus convicciones teóricas y la realidad en la que le toca actuar:

[...]la realidad es rica en las construcciones más raras y es el teórico quien debe, en esta rareza, encontrar la prueba de su teoría, “traducir” en lenguaje teórico los elementos de la vida histórica y no, viceversa, presentar la realidad según el esquema abstracto [...] esta concepción no es más que una expresión de pasividad (Gramsci: 2014).

Se destaca aquí el carácter de la concepción de Gramsci sobre la capacidad necesaria para “traducir” la realidad a términos teóricos, pues ambos planos, el de la intelección y el real, tienen códigos diferentes. Y este problema de “traducción” se liga también a la dialéctica entre el “saber” y el “comprender-sentir” y la imposibilidad de construir verdadero conocimiento sin pasión:

El elemento popular “siente” pero no siempre comprende o sabe. El elemento intelectual “sabe” pero no comprende o, particularmente, "siente". Los dos extremos son, por tanto, la pedantería y el filisteísmo por una parte, y la pasión ciega y el sectarismo por la otra. [...] El error del intelectual consiste en creer que se pueda *saber* sin comprender y, especialmente, sin sentir ni ser apasionado [...] esto es, que el intelectual pueda ser tal (y no un puro pedante) si se halla separado del pueblo-nación (Gramsci).

Cada clase social tiende a generar su propio grupo de intelectuales, que le da homogeneidad y conciencia en el terreno económico, pero también en el político y el cultural. Por intelectuales, es preciso entender no solo aquellos grupos comúnmente nombrados con esta designación, sino en general toda la masa social que ejerce funciones organizativas en sentido extenso, tanto en el campo de la producción como en el de la cultura y en el político-administrativo.

[...] no existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada grupo social tiene su propia capa o tiende a formársela; pero los intelectuales de la clase históricamente (y realistamente) progresista, en las condiciones dadas, ejercen un poder tal de atracción que termina, en último análisis, por subordinar a los intelectuales de los otros grupos sociales, y en consecuencia por crear un sistema de solidaridad entre todos los

intelectuales con vínculos de orden sicológico (vanidad, etc.) y frecuentemente de casta (técnico, jurídicos, corporativos, etc.) (Gramsci).

El intelectual orgánico se diferencia de los intelectuales “tradicionales”, miembros de categorías preexistentes al desarrollo industrial capitalista, que se conservan a sí mismas como “autónomas e independientes del grupo social dominante”. Gramsci exhibe precisamente la tarea fundamental de los intelectuales de nuevo tipo, ligados a las clases subalternas: “[...] elaborar críticamente la actividad que existe en cada uno [...] y logrando que el esfuerzo nerviosomuscular, en tanto elemento de una actividad práctica general que renueva constantemente el mundo físico y social, llegue a ser el fundamento de una nueva e integral concepción del mundo” (Gramsci: 2014).

Previamente, había caracterizado al “*nuevo intelectual*” como “*intelectual-constructor, organizador*”, “*persuasor permanente*” que de la técnica-trabajo llega a la técnica-ciencia y a la concepción “*humanista-histórica*”, sin la cual se permanece como “*especialista*” y no se llega a “*dirigente*” -especialista de la política-. Cabe aclarar que no hay que pensar en una relación simétrica *intelectuales = hegemonía*, ya que también se desempeñan en funciones de “dominio”, ligadas a la coerción.

Los intelectuales son los “empleados” del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político; a saber:

- 1) del “consenso” espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo fundamental dominante, consenso que históricamente nace del prestigio -y por lo tanto de la confianza- que el grupo dominante deriva de su posición y de su función en el mundo de la producción.
- 2) del aparato de coerción estatal que asegura “legalmente” la disciplina de aquellos grupos que no “consienten” ni activa ni pasivamente, pero que está preparado para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que no se da el consenso espontáneo.

La coerción ocupa un segundo plano en las sociedades hegemónicas, pero puede pasar al primero en momentos de crisis. Los intelectuales de una nueva clase deben autoconcebirse como un fenómeno radicalmente nuevo.

Una nueva situación histórica crea una nueva superestructura ideológica, cuyos representantes deben ser concebidos también ellos como “nuevos intelectuales”, nacidos de la nueva situación, y no como continuación de la intelectualidad precedente. Si los “nuevos intelectuales” se conciben a sí mismos como continuación directa de la intelectualidad

precedente, no son en absoluto “nuevos”, no están ligados al nuevo grupo social del que era expresión la vieja intelectualidad [...] Si es tarea de los intelectuales la de determinar y organizar la revolución cultural, o sea de adecuar la cultura a la función práctica, es evidente que los intelectuales cristalizados son reaccionarios (Campione:2000).

Si esto lo llevamos al campo del trabajo social, resulta bastante pertinente la concepción gramsciana, por cuanto el trabajador o trabajadora social tiene un ámbito de acción práctica tan amplio que muy pocas profesiones cuentan con esa polivalencia y, por lo mismo, interactúa en una complejidad social que permite develar las diversas contradicciones que se presentan en la realidad social -material e intersubjetiva-. En la práctica cotidiana, está en gran medida la esencia disciplinaria y pragmática del trabajo social, que lo constituye como un actor privilegiado en espacios sociales diversos pero, sin embargo, no siempre queda claro que dicha acción contribuya plenamente a la organización de las clases subalternas, que permitan elevar sus niveles de conciencia para la emancipación y verdadera transformación de las estructuras de dominación.

Los elementos anteriores nos permiten ahora regresar a la problemática del análisis político de los movimientos sociales a partir de Gramsci. Lo primero que podríamos afirmar con base en lo dicho es que los movimientos sociales deben analizarse en tanto movimientos políticos, siempre y cuando nos basemos en una comprensión amplia de la política.

Esto es lo importante, porque toman parte e influyen en esa relación global entre clases dominantes y clases subalternas. El carácter político de los movimientos sociales no deriva solo de sus objetivos o formas de organización, sino también del hecho de que forman parte de lo que Gramsci denominaba como “irrupción organizada y consciente de las masas en la política”, es decir, de la organización de la producción y reproducción de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, los movimientos sociales forman parte del ámbito donde los sujetos sociales se constituyen como sujetos políticos, esto es, donde los individuos se organizan y llegan a acuerdos para defender y fomentar sus propios intereses en forma de proyectos políticos y culturales. Aunque en el caso de los movimientos sociales estos proyectos tienen un alcance y unos objetivos a menudo restringidos al ámbito local o con respecto a problemáticas limitadas, se trata de un fenómeno político porque implica una reivindicación de la participación en la organización de la vida colectiva. Comprender los movimientos sociales como parte de la sociedad civil significa, en clave Gramsciana, comprenderlos al mismo tiempo como parte del Estado ampliado, esto es, como parte de un contexto de dominación y de dirección.

El análisis de la coyuntura es una tarea compleja, difícil y que exige no solamente un conocimiento detallado de todos los elementos importantes y disponibles de una situación determinada, sino también un tipo de capacidad para percibir, comprender, descubrir sentidos, relaciones, tendencias, a partir de los datos y las informaciones.

Un estudio sobre la forma en que es preciso analizar las "situaciones", o sea la forma en que es preciso establecer los diversos grados de relaciones de fuerzas, puede prestarse a una exposición elemental de ciencia y arte político, entendida como un conjunto de herramientas prácticas de investigación y de observaciones particulares, útiles para subrayar el interés por la realidad efectiva y suscitar intuiciones políticas más rigurosas y pertinentes. Al mismo tiempo, hay que agregar la exposición de lo que en política es necesario entender por estrategia y táctica. En el estudio de una estructura, es necesario distinguir los movimientos orgánicos -relativamente permanentes- de los movimientos que se pueden llamar "de coyuntura" -y se presentan como ocasionales, inmediatos-. Los fenómenos de coyuntura dependen también de movimientos orgánicos, se dirigen a los grupos dirigentes que tienen la responsabilidad inmediata del poder. La distinción entre "movimientos" y hechos orgánicos y de coyuntura debe ser aplicada a todas las situaciones, no solo a aquellas en donde se verifica un desarrollo regresivo o de crisis aguda, sino también a aquellas en donde se verifica un desarrollo progresivo o de prosperidad y a aquellas en donde tiene lugar un estancamiento de las fuerzas productivas.

El autor **de Souza (2009)** ofrece algunos elementos metodológicos para el análisis de la realidad política y para percibir más claramente la coyuntura.

1. Algunas categorías para el análisis de coyuntura

Para hacer un análisis de coyuntura son necesarias algunas herramientas apropiadas para eso. Son las categorías con que se trabaja:

- a. acontecimientos
- b. escenarios
- c. actores
- d. relación de fuerzas
- e. articulación (relación entre "estructura" y "coyuntura").

Cada una de estas categorías merece un tratamiento por separado pero, en conjunto, ellas podrían ser estudiadas como elementos de la "representación de la vida" o una obra de teatro. Esas categorías, por ejemplo, fueron utilizadas por Marx en su estudio de la revolución francesa en el "18 Brumario", que constituye uno de los más brillantes estudios de una

situación política -una coyuntura ya realizada-. Intentemos ver un poco más el sentido de cada una de las categorías.

a) Acontecimientos

Debemos distinguir un hecho de un acontecimiento. En la vida real ocurren millares de hechos todos los días en todas partes, pero solamente algunos de esos hechos son "considerados" como acontecimientos: aquellos que adquieren un sentido especial para un país, una clase social.

Existen hechos que se constituyen en "acontecimientos", tales como huelgas generales, elecciones presidenciales, golpes militares, catástrofes, descubrimientos científicos de gran alcance. Estos hechos, por su dimensión, afectan al destino y la vida de millones de personas de la sociedad en su conjunto

En el análisis de coyuntura, lo importante es analizar los acontecimientos, sabiendo distinguir primero los hechos de los acontecimientos y después distinguir los acontecimientos según su importancia. Esa importancia y peso son siempre relativos y dependen de la óptica de quien analiza la coyuntura, porque una coyuntura puede ser buena para alguien y pésima para otros. La importancia del análisis a partir de los acontecimientos es que ellos indican siempre ciertos "sentidos" y revelan también la percepción que una sociedad, grupo social o clase tiene de la realidad y de sí mismo.

Identificar los principales acontecimientos en un determinado momento o período de tiempo, es un paso fundamental para caracterizar y analizar una coyuntura.

b) Escenarios

Las acciones de la realidad social y política se desenvuelven en determinados espacios que pueden ser considerados como escenarios. Siempre oímos hablar de los escenarios de la guerra, de los escenarios de la lucha. El escenario de un conflicto puede trasladarse de acuerdo con el desarrollo de la lucha: pasar de las calles y plazas al parlamento, de allí a los gabinetes municipales. Cada escenario presenta particularidades que influyen en el desarrollo del conflicto y, muchas veces, el simple hecho de cambiar de escenario es ya una indicación importante de una variación en el proceso. La capacidad de definir los escenarios donde se van a dar las disputas es un factor de ventaja importante. Cuando un gobierno consigue trasladar la lucha de las plazas hacia los gabinetes ya está, de alguna forma, trasladando las fuerzas en conflicto hacia un campo donde su poder es mayor. De allí la importancia de identificar los escenarios donde los conflictos se desarrollan y las particularidades de los diferentes escenarios.

c) Actores

Otra categoría que podemos usar en el análisis de coyuntura es la de actores. El actor es alguien que representa, que encarna un papel en un momento determinado. Alguien se convierte en un actor social cuando él representa algo para la sociedad -para el grupo, la clase, el país-, encarna una idea, una reivindicación, un proyecto, una promesa, una denuncia.

Una clase social, una categoría social, un grupo pueden ser actores sociales. Pero la idea de "actor" no se limita solamente a personas o grupos sociales. Las instituciones también pueden ser actores sociales: un sindicato, colegios profesionales, partidos políticos, medios de comunicación, la Iglesia y las cámaras empresarias.

d) Relación de fuerzas

Las clases sociales, los grupos, los diferentes actores locales están en relación unos con otros. Esas relaciones pueden ser de enfrentamiento, de coexistencia, de cooperación y estarán siempre revelando una relación de fuerza, de dominio, de igualdad o de subordinación. Encontrar formas de verificar la relación de fuerzas, tener una idea más clara de esa relación, es decisivo si se quieren extraer consecuencias prácticas del análisis de la coyuntura. Algunas veces, esa relación de fuerzas se revela a través de indicadores cuantitativos, como es el caso de una elección: el número de votos indicará la relación de fuerzas entre partidos, grupos, clases sociales.

Otras veces, debemos buscar formas de verificación menos "visibles". ¿Cuál es la fuerza de un movimiento social o político emergente? ¿Cómo medir lo nuevo, aquello que no tiene registros cuantitativos?

Un aspecto del mismo problema es la llamada cuestión de las relaciones de fuerza. Se lee con frecuencia en las narraciones históricas la expresión genérica: "relaciones de fuerza favorables, desfavorables a tal o cual tendencia". Planteada así, en abstracto, esta fórmula no explica nada o casi nada, porque no se hace más que repetir el hecho que debe explicarse presentándolo una vez como hecho y otra como ley abstracta o como explicación. El error teórico consiste, por lo tanto, en ofrecer como "causa histórica" un patrón de búsqueda y de interpretación. En la relación de fuerza, mientras tanto, es necesario distinguir diversos momentos o grados, que en lo fundamental son los siguientes:

- 1) Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura, objetiva del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se estructuran las clases sociales, cada una de las cuales representa una función y tiene una posición determinada en la misma producción. Esta fundamental disposición de fuerzas permite estudiar si existen en la sociedad las condiciones necesarias y suficientes para su transformación, o sea, permite controlar el grado de realismo y de posibilidades de

realización de las diversas ideologías que nacieron en ella misma, en el terreno de las contradicciones que generó durante su desarrollo.

2) Un momento posterior es la relación de las fuerzas políticas, esto es: la estimación del grado de homogeneidad, de autoconciencia y de organización alcanzado por las clases sociales. Este momento puede analizarse, a su vez, distinguiendo en él varios grados que corresponden a los diversos momentos de la conciencia política colectiva, tal como se vienen manifestado. El primero y más elemental es el económico – corporativo. Un segundo momento es aquel en el cual se conquista la conciencia de la solidaridad de intereses de todos los miembros de una clase social, pero todavía en el terreno meramente económico. Ya en este momento se plantea la cuestión del Estado, pero solo en el sentido de aspirar a conseguir una igualdad jurídico-política con los grupos dominantes, pues lo que se reivindica es el derecho a participar en la legislación y en la administración y, acaso, el de modificarlas y reformarlas, pero en los marcos fundamentales existentes. Un tercer momento es aquel en el cual se llega a la conciencia de que los mismos intereses corporativos propios, en su desarrollo actual y futuro, superan el ambiente corporativo, de grupo meramente económico, y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Esta es la fase más estrictamente política, la cual indica el paso claro de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas; es la fase en la cual las ideologías antes germinadas chocan y entran en lucha, hasta que una sola de ellas, o, por lo menos, una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando, además de la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral.

Otra idea importante es la de que la relación de fuerzas no es un dato inmutable, instalado de una vez para siempre: la relación de fuerzas sufre cambios permanentes y es por eso que la política está tan llena de sorpresas: un candidato, un empresario, un partido político pueden pensar que mantienen una relación de superioridad y cuando son llamados a demostrar su "fuerza" perciben que la relación cambió y que deben dedicarse a explicar la derrota o la victoria.

e) Análisis de acontecimientos

Eventos que tienen como telón de fondo las "estructuras". Articulación entre estructura y coyuntura. La cuestión aquí es que los acontecimientos, la acción desarrollada por los sujetos sociales, generando una situación, definiendo una coyuntura, no se dan en el

vacío: ellos tienen relación con la historia, con el pasado, con relaciones sociales, económicas y políticas establecidas a lo largo de un proceso más prolongado. Una huelga general, una movilización con corte de ruta, marcan una coyuntura, son unos acontecimientos nuevos que pueden provocar modificaciones más profundas, pero no caen del cielo, son el resultado de un proceso más largo y están situados en una determinada estructura industrial que define sus características básicas, sus alcances o límites. Un cuadro de desocupación puede marcar una coyuntura productiva que, de alguna manera, interfiere en la forma en que la desocupación afecta a la población.

A eso llamamos relacionar la coyuntura -los datos, los acontecimientos, los actores- con la estructura. Es fundamental percibir el conjunto de fuerzas y problemas que se encuentran detrás de los acontecimientos. Tan importante como aprender el sentido de un acontecimiento, es percibir cuáles son las fuerzas, los movimientos, las contradicciones, las condiciones que lo generan. Si bien el acontecimiento aparece directamente delante de nuestra percepción, el telón de fondo que lo produce no siempre está claro. Un esfuerzo y rigurosidad deben, entonces, emplearse para situar los acontecimientos y extraer de ellos sus posibles sentidos. Esforzarse por ver también las señales de nacimiento de lo "nuevo", lo no ocurrido, lo inédito. Tan importante como entender lo que ya está ocurriendo, es estar atentos a las señales de los fenómenos nuevos que comienzan a manifestarse.

El Trabajo Social Crítico, debe asumir la lecturas analíticas, reflexiva y cuestionadora de las dinámicas económicas-sociales-políticas, de las cuales como profesionales conlleva además a una crítica de nuestros propios marcos ideológicos con los que nos situamos en el mundo.

Esa actitud crítica nos permite aprehender, interpretar y darle significados a nuestras prácticas. Leemos la realidad cuando nos acercamos, nos adentramos en el mundo de la exclusión, de la "marginalidad", y desde aquellos "lentes" ideológicos con los que observamos, daremos una interpretación de ello. Sin embargo, esto no es suficiente, aquí no se agota nuestra acción. No se reduce nuestro objetivo al sólo hecho de "conocer" la realidad social y dar cuenta de ella, o de reunir la mayor cantidad de datos u hechos, que permitan demostrar un método riguroso en el proceso de conocer o de diagnosticarla. Por el contrario, quienes asumimos nuestra práctica desde el trabajo social crítico, debemos no sólo conformarnos con el conocer y dar cuenta de ese conocimiento, sino hacerse sujeto de dicha realidad, con el compromiso de una acción para la transformación.

Conclusiones

Seguramente mucho de lo planteado parezca novedoso para quien lea estas páginas. Para otros, quienes tienen varios años de ejercicio docente, investigador, profesional, tal vez pueda resultar nada más que una sistematización. Mi interés es que esta tesis aporte al análisis de contexto y de las reformas -neoliberales y progresistas-, para lo cual el establecimiento de vínculos con otros y otras profesionales y con sectores de las clases subalternas es fundamental en estos tiempos. En este sentido, desarrollaré palabras finales -siempre parciales- que contribuyan a pensar los desafíos éticos que involucran también lo político, por lo cual la acción profesional transformadora, apoyada en el pensamiento crítico, constituye un desafío ético-político. Por ello, la cuestión va más allá del solo hecho de develar la estructura ideológica de la clase dominante. Se tratará, por lo tanto, de trasladar el análisis al ámbito de la dimensión ético-política.

Sobre el Estado en estos tiempos

Con respecto al Estado, no existe sistema social donde el consenso sirva de única base de la hegemonía, ni Estado donde un mismo grupo social pueda mantener duraderamente su dominación sobre la base de la pura coerción.

Considero necesario realizar:

a) La distinción entre sociedad civil y sociedad política como problema metodológico: la dificultad en las relaciones entre sociedad civil y sociedad política es principalmente una cuestión metodológica, el hecho de que tal o cual organización dependa de una u otra sociedad, importa menos que el rol respectivo de estos dos momentos de la superestructura de un período histórico y en un país determinado. Existen numerosas organizaciones de la sociedad civil y de la sociedad política simultáneamente -partidos, parlamentos- y otras que pueden afirmarse en la sociedad política en un período determinado y en la sociedad civil en otro -la Iglesia-.

En la medida en que se eviten estos errores, la distinción Sociedad civil-sociedad política se mostrará esencial, en tanto permite resolver los problemas estratégicos y prácticos. A nivel estratégico, la importancia relativa de la sociedad civil en relación a la sociedad política es una cuestión esencial: para que la hegemonía sea sólidamente establecida, es necesario que sociedad civil y sociedad política estén igualmente desarrolladas y

orgánicamente ligadas: de esta manera la clase dominante podrá utilizarlas alternativa y armoniosamente para perpetuar su dominación.

Esta es una diferencia fundamental de situación, de acuerdo con la relación de fuerzas en el interior de la superestructura, ya que supone la adopción de estrategias diferenciadas por parte de los sectores de las clases subalternas que quieren transformar el sistema hegemónico para crear un nuevo bloque histórico. En nuestras complejas sociedades, lo central de la disputa va dirigido a transformar la subjetividad de la sociedad civil:

“la burguesía francesa debió llevar una lucha secular por la hegemonía ideológica antes de asentar políticamente su dominación, y lo mismo deberá ser para el nuevo bloque histórico: sólo una larga "guerra de trincheras" podrá poner fin a esta hegemonía” (Portelli,1977).

b) la distinción entre sociedad civil y sociedad política como problema teórico: Está justificada para no caer en la confusión entre una y otra prevaleciendo la sociedad política resulta un grave error teórico que Gramsci denomina "estadolatría". El análisis no sería exacto si no tuviera en cuenta la duplicidad de formas en la cual se presenta el Estado en el lenguaje y en la cultura de las épocas determinadas, o sea, como sociedad civil y como sociedad política.

Se da el nombre de estadolatría a una determinada actitud respecto del gobierno de los funcionarios o sociedad política, que, en el lenguaje común, es la forma de vida estatal a la que se da el nombre de Estado y que vulgarmente se entiende como la totalidad del Estado (Portelli: 1977).

Esto no debe convertirse en un fanatismo teórico ni concebirse como perpetua, tiene que ser criticada. Así esta primacía del aparato de Estado es entonces transitoria y debe dejar su lugar a la primacía de la sociedad civil, a la hegemonía, modo normal de dirección del bloque histórico dominante.

La noción de voluntad colectiva que propone Gramsci refiere a un proceso histórico político en el que diversos grupos sociales históricos subalternos, dominados y explotados, procuran emanciparse universalizando sus intereses y proyectos de acuerdo a lo que en la formación social se presenta como una “necesidad histórica” dentro de las relaciones sociales prevalecientes. Las movilizaciones populares ocurridas en América Latina en las últimas décadas significaron intentos de generar propuestas de superación de la crisis del Estado, gestada en las últimas décadas finales del siglo XX, recuperando una estructura productiva “nacional - popular” y un poder público colectivo amplio. ¿Hubo o hay en curso una

voluntad colectiva alternativa en los procesos sociales progresistas de los Estados “integrales” latinoamericanos?

Quizá la respuesta a esta pregunta sea no, todavía no. Por distintas razones no se aprecia en los grupos dirigentes de los nuevos gobiernos una política encaminada a generar esa voluntad, ni en las fuerzas políticas prevalecientes. Y en las sociedades civiles de la región existe más una atadura al pasado que la cristalización de un proyecto de voluntad colectiva alternativo. Podemos decir que el marco de referencia social del consenso está aún en el pasado y está trabado (Oliver: 2013).

Es sabido que durante el ciclo de gobiernos progresistas de la región durante la primera década del siglo XXI no existió una adhesión estatal al neoliberalismo. Pero también existieron aspectos, líneas políticas, programas económico-sociales y financieros que continuaron siendo neoliberales, basada en la construcción nacional popular de un proyecto público de país en transición con un Estado regulador. Pero ideológica y económicamente continuó siendo dominante el culto mayoritario al mercado capitalista como vía principal para atender y resolver las necesidades sociales, lo cual nos advierte que los cambios políticos y económicos no han sido acompañados por cambios culturales. Las excepciones son Bolivia y Venezuela, que son aun procesos abiertos, que se proponen desplegar una hegemonía a partir de un determinado proyecto político, alentada y posibilitada por una reforma intelectual y moral.

Como sostiene Gramsci, hay que moverse siempre en el terreno de la realidad efectiva. En ese sentido, asumo los interrogantes de Oliver (2013): ¿hubo o hay en la realidad efectiva de los Estados progresistas de América Latina un ejercicio de la política transformadora que considere también el predominio del patrón de acumulación dependiente basado en la economía de agrominera exportadora, la industria extractiva y al agronegocio, el despojo de nuestros bienes comunes y poblacionales por el capitalismo transnacional? ¿Las fuerzas progresistas tienen ya un programa de transformaciones profundas del patrón de acumulación y promueven una reforma política, intelectual y cultural que propicie la creación de una nueva voluntad colectiva dirigida a una economía y una política de transición anticapitalista?

Las respuestas, también en el sentido gramsciano, las darán las relaciones de fuerzas - favorables o desfavorable- a las clases subalternas. La mayoría de los procesos político-culturales abiertos en América Latina dieron un paso en transformar la resistencia al

neoliberalismo en gobiernos y en nuevos marcos políticos y económicos abiertos a las necesidades históricas internas, permitiendo que se expresen e incidan en los asuntos del Estado a fuerzas populares y a grupos económicos internos. Sin duda, es necesario un gran paso: transformar de esas fuerzas coyunturales en fuerzas históricas hegemónicas que logren instalar un proyecto societario alternativo al capitalista.

Modonesi, siguiendo a Gramsci, plantea que los procesos ocurridos en la primera década del siglo pueden enmarcarse dentro de una fórmula de *revolución pasiva*. Escoge *revolución* como sustantivo, asume una versión amplia o no político-ideológica del concepto, y *pasiva* hace referencia a la distinción clara de esta específica modalidad de *revolución*, no caracterizada por un movimiento transformador de las clases subalternas sino como conjunto de modificaciones objetivas que marcan una discontinuidad significativa y una estrategia de cambio orientada a garantizar la estabilidad de las relaciones fundamentales de dominación.

La modalidad de *revolución pasiva* latinoamericana recrea la tradición caudillista y se presenta bajo la forma de *cesarismo progresivo*, en la medida en que el *equilibrio catastrófico* entre neoliberalismo y antineoliberalismo se resolvió a través de una síntesis progresiva (es decir tendencialmente anti y posneoliberal) en torno a una figura carismática como fiel de la balanza colocado en el centro del proceso. Los gobiernos progresistas giran, en efecto, en torno a la figura de un caudillo popular que garantiza no sólo la proporción entre transformación y conservación sino que, además, viabiliza y asegura su carácter fundamentalmente pasivo y delegativo, aun cuando pueda recurrir de manera esporádica a formas de movilización puntuales y contenidas (Modonesi: 2013).

Las transformaciones aluden a un pasaje histórico marcado por el agotamiento y la superación -relativa- del neoliberalismo como paradigma político-económico y como modelo dominante en la mayoría de los países latinoamericanos. Los debates circulan en torno al antineoliberalismo, posneoliberalismo, neodesarrollismo, anticapitalismo y socialismo del siglo XXI. Lejos de encontrar un consenso, se ramifican no solo en relación con las posturas político-ideológicas, sino en función de las distintas particularidades y experiencias nacionales.

Aunque no podemos desconocer la importancia de las transformaciones en curso, ni descalificar un conjunto de gobiernos –unos más que otros– que impulsaron procesos en buena medida antineoliberales y antimperialistas, es importante reflexionar y reconocer una dimensión fundamental y en efecto profundamente problemática como es la de la pasividad que acompañó y caracterizó estas experiencias.

Emergieron iniciativas de proyectos de transformación que, al margen de las declaraciones y del “relato”, minimizaron, negando o limitando el surgimiento y el florecimiento de la subjetividad política de las clases subalternas, centrándose en iniciativas y dinámicas controladas desde “arriba” que, lejos de promover procesos democráticos emancipatorios, reproducen la subalternidad subordinada a la dominación.

La dimensión política como búsqueda de emancipación.

No me cabe duda que el trabajo social, para que se fortalezca disciplinariamente y, a la vez, se distinga de otras disciplinas de las ciencias sociales, debe constituirse cotidiana e históricamente en la dialéctica teoría-práctica. Teniendo como referencia el principio marxiano “los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*”, sostengo y reafirmo que los trabajadores y trabajadoras sociales hemos dado pasos importantes en la acción práctica, con un horizonte signado por la transformación societal.

Pero, asimismo, creo necesario que esas búsquedas de transformación –en tanto dialéctica teoría y práctica- deban ir redefiniéndose y replanteándose a la luz de los cambios que la propia realidad va mostrando, en la acción desarrollada por los diversos y nuevos escenarios. Es necesaria una permanente y profunda reflexión que problematice la dimensión política en relación con las distintas formas de organización de las clases subalternas y los compromisos políticos que se asumen en el proceso de práctica profesional. Emancipación/dominación es una de las contradicciones implícitas en dicha acción, que es necesario develar constantemente y enfrentar colectivamente.

Probablemente, muchas de las acciones quedan atrapadas o cegadas por las distintas formas de control y dominación tecno-burocráticas que ejercen e imponen las clases dominantes por medio de las diversas estructuras administrativas que implementan las políticas sociales. Las y los trabajadores sociales se configuran, muchas veces sin ser conscientes de ello, en intelectuales orgánicos de la clase hegemónica, cumpliendo una función de operador, administrador de los “escasos recursos” y clasificador de niveles de

exclusión, manifiesta en las diferentes condiciones objetivas y subjetivas de las clases subalternas, para luego aplicar, según dicha clasificación, el control de la vida cotidiana de las mismas.

Los “ideólogos” de las clases dominantes, especialmente su segmento más conservador, buscan imponer la idea de que los actuales tiempos son “*lo posible*” a realizar históricamente; trabajan constantemente para reducir, para contener e inhibir el horizonte de la emancipación humana. Por esto, la responsabilidad histórica de ofrecer respuestas socio-políticas superadoras en estos tiempos, cada vez más recae sobre las fuerzas que luchan por una auténtica emancipación humana. Enfrentar las actuales interpelaciones societarias, ciertamente, es un desafío gigantesco.

El dilema fundamental que enfrenta el proyecto profesional crítico tiene que ver con el tipo de respuesta que el mismo pueda elaborar ante la actual tendencia de su demanda socio-histórica hacia la contención y administración de la deshumanización contemporánea, entendida como la configuración actual de la llamada “cuestión social”.

Otro desafío importante es comprender la centralidad de la actual situación de nuestra profesión, en los marcos de la crisis que afectan a las clases subalternas en la periferia latinoamericana. Allí deben buscarse las raíces de las actuales determinaciones históricas que pesan sobre nuestra actividad asalariada. El análisis del avance de las tendencias que definen el perfil de los y las trabajadoras de “lo social”, -el tipo de profesional que se demanda en el mercado de trabajo, los contenidos del proceso de formación profesional, así como los fundamentos y principios que actualmente soportan sus formas de organización política. Con escasas certezas sobre el éxito de nuestras búsquedas, solo nos tranquilizará saber que el proceso es infinitamente más rico y cualitativo que el resultado.

Por otro lado, entiendo que a lo largo de la última década hay un importante desarrollo de trabajos de investigación que se materializan en tesis y publicaciones desde la articulación del trabajo social con la teoría social Marxista, sobre todo desde la perspectiva de Lukács. Siguiendo a Couthino (2013), considero de suma importancia avanzar en la complementariedad entre los vastos e importantes desarrollos de Lukács y Gramsci, en el debate del trabajo social crítico, independientemente de sus discrepancias, hacia algunas de las cuales me aproximaré a continuación. Ambos se exigen en superar sus pasiones idealistas en busca de un fundamento materialista y dialéctico adecuado para sus reflexiones. Tanto Lukács como Gramsci tratan varias esferas del ser social, entre las que se destacan la filosofía, la política y el arte.

(...) en efecto, en sus conceptos principales, sobre todo en aquellos que se refieren a la esfera de la política, Gramsci articula de manera adecuada las categorías de teleología y causalidad, de universalidad y particularidad, de libertad y determinismo, en un sentido muy cercano al que Lukács formulara en sus obras ontológicas de su vejez (Coutinho: 2013).

Reafirmo la importancia de los usos de Gramsci en la dimensión política del trabajo social. Se puede observar que, mientras Gramsci elabora conceptos fundamentales sobre el terreno de lo que él llama “ciencia política de la filosofía de la *praxis*”, Lukács desarrolla y sistematiza preferentemente las categorías estéticas del marxismo. Dirá Coutinho (2013): “no hay, en toda la obra marxista de Lukács una disertación teórica satisfactoria de la especificidad de la política en cuanto esfera relativamente autónoma del ser social”. La preocupación de Lukács hacia la política, oscila sobre el plano teórico entre dos posiciones igualmente problemáticas: “1) o la política es tratada a un nivel de abstracción que la vació de su especificidad concreta (...) 2) o se limita a proclamar una admiración acrítica por la personalidad y la obra de Lenin” (Couthino: 2013).

Para Coutinho, Gramsci, por el contrario, elaboró una auténtica ontología materialista y dialéctica de la *praxis* política:

En los *Cuadernos* tenemos una crítica ontológica de la política que, en sus resultados teóricos, realiza las indicaciones metodológicas de la “crítica de la economía política” marxiana (...) o sea, la disertación de los fenómenos particulares a partir del punto de vista de la totalidad y de la historicidad. De esto resulta en Gramsci un rico aparato categorial, que parte de Lenin pero va más allá de él, aparato indispensable por la comprensión marxista de la política; basta con recordar que Gramsci elabora una nueva teoría del Estado y la revolución, los conceptos de hegemonía y sociedad civil, (...) de movimiento y guerra de posición, de voluntad colectiva, de revolución pasiva... (Coutinho: 2013)

Al inverso, las interesantes observaciones de Gramsci sobre arte y literatura, tampoco se acercan a la riqueza categorial con la que Lukács trata las cuestiones de la estética.

Lukacs y Gramsci son sin discusión parte esencial de aquel patrimonio que forma el punto de partida por un renacimiento del marxismo. Estas anotaciones habrán alcanzado su objetivo si pueden convencer al lector que no se trata de elegir entre Gramsci o Lukács, pero –sin olvidar sus divergencias– de intentar ubicar los puntos de convergencia que nos permitan superar los límites de ambos a través de una integración dialéctica entre sus puntos fuertes, que son muchos (Coutinho: 2013).

Seguramente hay un camino interesante a recorrer en este debate que, sin dudas, puede aportarnos en nuestras búsquedas, en nuestras hipótesis y en el fortalecimiento de la dimensión ética-política. Nuevos trabajos de investigación pueden permitirnos profundizar estas discusiones.

Comprender la configuración del Territorio es la tarea

He tratado de aportar a la comprensión del territorio como una construcción social que, al mismo tiempo, es objeto configurado y objeto de representación, apropiación, organización, construcción, reproducción y transformación de las clases sociales. Dicha construcción no puede entenderse parcialmente. Conocer y comprender su proceso y dinámica, requiere un acercamiento a su multidimensionalidad, que articule lo natural -transformado-, lo social -como relaciones sociales que en su desarrollo definen y se relacionan con lo natural-, lo económico -ordenamiento y apropiación económica-, y lo político -configuración, organización, representación, apropiación, reproducción y transformación a partir del ejercicio de poder-. Todas estas dimensiones nos acercan a conocer desde dónde el ser humano construye el territorio.

Es interesante analizar la configuración del territorio como un punto de partida para continuar esta búsqueda por entenderlo y profundizar el debate sobre una categoría que, sin duda, presenta una importancia de primer orden para el entendimiento del proceso social que se desarrolla en contextos latinoamericanos, así como para el impulso de estrategias de intervención coherentes con las dinámicas y sujetos territoriales.

Al territorio es necesario observarlo también como escenario propicio y permanente en la lógica de intervención de las políticas sociales. El territorio fue el escenario de las luchas de clases en los diversos momentos de la historia. Estructuró configuraciones sociales, lógicas colectivas y organizacionales diversas según los distintos contextos regionales.

En este marco de lo territorial, también se encuentran procesos donde la intervención del Estado asume características que obligan a una administración de “escasos recursos”, desarticulados entre sí. Las instituciones son “nexos”, “mediadores” en la implementación de programas sociales, vinculando su supervivencia al acto de la “entrega” del recurso.

La Oficina de Protección Integral de Derecho del Ministerio de Desarrollo Social de Río Negro, presentó y presenta serias dificultades para poder ubicarse en un contexto más amplio que el de sus propias oficinas. Ha sido devastada por la precarización laboral, por la sub-ejecución del presupuesto y enfrenta una crisis de legitimidad material y social. La ejecución de políticas sociales en los barrios son de superposición y desarrollo de acciones desarticuladas, sus características son de progresivo aislamiento, inestabilidad de su personal, reducida asignación presupuestaria, bajo impacto de los servicios, lugar marginal, improvisación, funcionamiento centrado en la asistencia y asistencialismo a partir de la judicialización de la pobreza, desaliento de la recepción de las demandas espontáneas y colectivas. Su rol se limita, básicamente, a atender los emergentes, trabajando sobre “diagnósticos” imprecisos.

Ante este panorama, es necesario preocuparse, perder la calma, salir del “lugar del confort”. Quienes no se atrean, no van a poder construir tácticas y estrategias que les permitan movilizarse de su pasividad y su quietud. Hasta pueden construir discursos ideológicos, pero no conocimiento; armarán discursos que lo reafirmen en sus prejuicios y estereotipos, en lo rutinario, y en lo que cree verdadero, sin cuestionarlo.

Esto se expresa desconociendo o minimizando los saberes de las clases subalternas, tanto a nivel individual como colectivo, y materializando una forma de trabajo con las personas que es propia de las prácticas de dominación. En ella, los y las profesionales, en representación de las estructuras de poder -que además representan la hegemonía del Estado- imponen o convencen a los sujetos de que son responsables de las desigualdades sociales que se expresan como situaciones problemáticas.

Así, entonces, los y las trabajadoras sociales nos encontramos ante un dilema, que en la práctica se traduce en una negación de “sí mismo” y de otros sujetos, sin lograr trascender esa situación, lo cual plantea no solo un problema de carácter epistemológico, sino además filosófico y ético-político, que sería otra contradicción, ya que nos transformamos en cómplices de la dominación que denunciarnos.

Entonces, esta otra contradicción se presenta como un problema ético-político, que en la práctica cotidiana de la acción profesional, impide la búsqueda y visibilización de las contradicciones generadas por las condiciones sociales, económicas, políticas e históricas en

las cuales nos situamos. No resulta fácil develar las diferentes formas de luchas por la hegemonía, de las cuales formamos parte en tanto intelectuales orgánicos o instrumentos de la clase dirigente. Más aún, nos resulta difícil ver, comprender, interpretar y aceptar las luchas de resistencia contra-hegemónicas de los sectores dominados con los cuales interactuamos, lo que implica no solo no reconocerlas, sino invisibilizar a las y los sujetos que se organizan y se movilizan, incluso para que surjan políticas sociales, que generarían espacios socio-ocupacionales.

Es por esto que, cuando se logran identificar en los territorios prácticas sociales de las clases subalternas, manifestaciones de resistencia o de protesta contra lo establecido, se las etiqueta como de “mal agradecidos” con la institución. Aparecen los discursos hegemónicos de dominación, la dominación elitista y clasista se manifiesta invisible y de distintas formas. Tal vez, la más evidente es la hegemonía del mercado, que podría servir de sustento filosófico a otras, como la hegemonía instrumentalista de las acciones profesionales, sustentada por la naturalización de las desigualdades.

Todo esto, se manifiesta en un pragmatismo que busca como fin único y último el resultado inmediato, pretendiendo dejar satisfechos, primeramente, a quienes en el momento detentan una cuota de poder, por sobre las necesidades sentidas de las clases subalternas. Por lo tanto, con los “objetos” de intervención se desarrolla una acción voluntariosa, a veces caritativa.

Esta tesis tiene la pretensión de valorar las experiencias orientadas a reconocer a la población con la cual trabajamos como un sujeto político y ontológicamente existente, capaz de transformarse individual y colectivamente en protagonista de su historia.

Articular el Trabajo Social y los Movimientos Sociales a través de la sujetivación política

Lo que me interesa rescatar del trabajo, es la articulación del trabajo social y el proceso de la sujetivación política y, por lo tanto, me limito al nivel colectivo del proceso, es decir, a los movimientos sociales y sus acciones colectivas.

En este sentido, es pertinente evocar el problema teórico que Marx edifica cuando afirma, en *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, que “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado” (Marx: 1977), establece una relación dialéctica entre estructura y

superestructura. En torno a este dilema, se han desarrollado múltiples esfuerzos por entender el alcance de esta idea; algunos autores ponen énfasis en el ser humano como hacedor de la historia, otros centrándose en las estructuras que lo determinan. Sin duda alguna, la posibilidad de conectar ambas caras de la moneda, entiendo, es una lectura acertada.

La importancia de aludir este problema teórico, respecto del análisis sobre la subjetivación y la territorialidad, reside en que favorece a observar que la acción colectiva no es la suma de individualidades, sino las relaciones sociales que emergen en ese proceso.

Ahora bien, recuperando el énfasis ya mencionado, es preciso plantear la manera en que éstas constituyen la bisagra que permiten explicar y caracterizar el proceso de subjetivación política inscrito en los conflictos socio-territoriales como lo son los movimientos sociales que llevan adelante tomas de tierra.

Las relaciones de dominación, conflicto y autonomía, constituyen, en la propuesta de Modonesi, el contexto en el que las herramientas explicativas (subalternidad-antagonismo-autonomía) constituyen el mecanismo que posibilita el acceso y la comprensión de este conjunto de relaciones sociales en su especificidad. Es preciso enfatizar que entre la triada de herramientas y las relaciones de experiencia a las que aluden, no existe un tipo de relación lineal de correspondencia, antes debe apelarse a su integración con el ánimo de que esta triada sea dinámica y no estable.

En función de la configuración territorial, he planteado los elementos que me permiten señalar el horizonte problemático hacia el cual apunta la subjetivación política para comprender los niveles de conflictividad territorial. La territorialidad y la subjetivación política son dimensiones analíticas que, aun cuando respondan a realidades sociales concretas e históricamente determinadas y a pesar de que los abordajes teóricos que sirven de marco sean diversos, contienen explícito un esfuerzo por comprender los movimientos sociales, desde la subjetividad política, en un contexto territorial. Es común encontrar en estos esfuerzos una tendencia a ver la subjetivación desde el ángulo de la insubordinación y la resistencia, desde lo que existe en potencia y como experiencia de lucha.

Para el análisis de los conflictos socio-territoriales, particularmente en torno a las tomas de tierra, he propuesto la articulación de la territorialidad y de la subjetivación política, en torno a una experiencia concreta en la ciudad de Cipolletti. Un desdoblamiento analítico sugerido por el propio carácter de dichos conflictos. Por un lado, los procesos de conformación de territorialidades permiten dar cuenta de la manera en que existen multideterminaciones y conocer los actores involucrados en estos conflictos y cómo se relacionan con el territorio. La forma en que estos actores se apropian, dominan y valoran un

mismo espacio, constituye la pauta desde la cual es posible describir dos cuestiones importantes: 1) cómo se configuran los conflictos con clara manifestación de las desigualdades en el acceso al territorio urbano; y 2) de qué manera los distintos actores se articulan en torno a un mismo territorio. Una vez que los conflictos sociales emergen de la **acumulación por desposesión** son expuestos a partir de las territorialidades que allí se instituyen y que entran en tensión, es necesario mirar cómo estas tensiones se reflejan también en el nivel de la subjetivación política, en aras de mostrar cuáles son los intereses que entran en contradicción, piso sobre el cual será posible observar cómo las experiencias de subalternidad y de conflicto son capitalizadas en el proceso de politización a nivel colectivo.

Durante la década pos-neoliberal, con mayor o menor énfasis, los movimientos sociales con inscripción territorial se tornaron un ámbito de generación de colectividad, un ámbito que trascendió la vida hogareña, generando una ruptura de la culpabilidad atomizante del desempleo, un espacio de emergencias de novedosas relaciones sociales, de construcción y ejercicio del poder popular.

Entiendo que las experiencias de los movimientos sociales en las tomas de tierra, con sus limitaciones, produjeron, para quienes mantienen una participación sostenida, efectos subjetivos que no perecen con facilidad. El solo hecho de la acción colectiva implica una ruptura nodal con la parálisis atomizante de la pobreza: esa construcción, quizás rudimentaria, de la idea de que colectivamente se pueden organizar, politizar las actividades, configurar el espacio territorial del barrio, se pueden construir experiencias comunitarias, crear microemprendimientos productivos, como desarrollo de núcleos de “buen sentido” en torno a la dirección clara de un proyecto societario emancipador.

Evidentemente, frente a la pregunta acerca de si los movimientos sociales mantendrán las construcciones en desarrollo, no puedo esgrimir una respuesta definitiva; entiendo que seguramente algunos la sostendrán, según su tendencia política ideológica irán en dirección a un proceso de cuasi-estatización -aunque precaria y condicionada- mientras otros mantendrán una autonomía -relativa- mayor. Pero tanto unos como otros corren severos riesgos de quebrarse, porque la conservación de las experiencias de las clases subalternas es sumamente ardua y compleja; será necesario articular las experiencias locales con perspectiva nacional, los intercambios generacionales y las vinculaciones con solidaridades de otros sectores de grupos subalternos serán centrales para la permanencia en el tiempo de estas iniciativas.

No obstante, aun en la peor de las hipótesis, si de estas materializaciones nada tangibles quedara, tiendo a pensar que algo permanece. ¿Las mujeres serán iguales o responderán a los mandatos tradicionales luego de estas experiencias? ¿Las y los jóvenes que

llegan a su primer empleo después de haber pasado por un movimiento, entran igual que como lo harían sin este recorrido? ¿Los hombres que retornaron a sus oficios, vuelven igual si participaron de un movimiento que si se quedaron solo esperando pasar el tiempo para que surja un trabajo?

No tengo respuestas para estos interrogantes, pero sí la hipótesis de que importantes impactos en la subjetividad de las y los sujetos deben haber quedado. Nuevos trabajos de investigación permitirán indagar tanto en las visiones que suponen que todo desaparece, como aquellas que imaginan que los movimientos construyeron subjetividades políticas totalmente novedosas, con una perspectiva de emancipación humana.

Anexos

Nota enviada por el Intendente al poder judicial.



Cipolletti, 21 de Enero de 2013.

Sres. Ocupantes:
Parcelas 03 - 1 - J - 358 - 01-02-03-04
(Propiedad de ZOPPI HNOS S.A.)

Me dirijo a ustedes en relación a la ocupación que han efectuado del predio mencionado con la terminante oposición de sus propietarios.

Al respecto, y atento que la administración municipal entiende la dificultad de acceso a la tierra, se ha previsto la urbanización de tierras, a costo accesible, en el sector de la ciudad denominado "Distrito Vecinal Noreste".


En dicho sector, y cumpliendo los requisitos reunidos por las 2000 familias que han adquirido lotes allí, requisitos estos impuestos por la legislación vigente, se les ofrece en venta treinta (30) terrenos.

A fin de adquirir los mismos deberán conformarse en Cooperativa, para lo cual se les ofrece la asistencia necesaria para lograrlo.

El precio de las parcelas es de, aproximadamente, pesos un mil cien (\$ 1.100,00) cada una sin las obras de infraestructura, las que se desarrollarían con vuestro esfuerzo, a partir de la consolidación de la Cooperativa.

Con la expectativa de que analicen la oferta y brinden una respuesta favorable que los enmarque en la legalidad, lo que constituye la única manera de asegurar la titularidad de vuestras viviendas, les saluda atte.




Abel Baratti
Intendente Municipal

Proyecto de expropiación Barrio Los Sauces.

Artículo 1º.- Objeto: Se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la parcela ubicada en la ciudad de Cipolletti e identificada bajo Nomenclatura Catastral **03-1-j-036-03^a**.

Artículo 2º.- Destino: Los bienes expropiados serán destinados para regularizar la situación dominial de los habitantes del Barrio Los Sauces.

Artículo 3º.- Sujeto expropiante: El sujeto expropiante es la Municipalidad de Cipolletti, a cuyo cargo estarán todos los gastos que demande la presente ley.

Artículo 4º.- Respecto de pago de las tierras a expropiarse, se establece que serán los vecinos habitantes de las mismas los que soporten el costo que el Municipio haya debido afrontar para la regularización dominial a su favor, el cual será percibido durante el proceso de transferencia del Municipio al vecino beneficiario en cuotas según la figura de loteo social.

Artículo 5º.- De forma.

Fundamentos

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales plantea que: “La tenencia adopta una variedad de formas, como el alquiler (público y privado), la vivienda en cooperativa, el arriendo, la ocupación por el propietario, la vivienda de emergencia y los asentamientos informales, incluida la ocupación de tierra o propiedad. Sea cual fuere el tipo de tenencia, todas las personas deben gozar de cierto grado de seguridad de tenencia que les garantice una protección legal contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas. Por consiguiente, los Estados Partes deben adoptar inmediatamente medidas destinadas a conferir seguridad legal de tenencias a las personas y grupos afectados”

El artículo 17 de la Constitución Nacional determina que la propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada.

Por su parte, el artículo 80 de la Constitución de la Provincia de Río Negro, establece que la propiedad y la actividad privada tienen una función social y están sometidas a las leyes que se dicten y que la expropiación por utilidad pública e incluyendo a las Municipalidades como sujetos expropiantes sobre bienes ubicados en sus jurisdicciones.

A su vez, el artículo 14 bis de la Constitución Nacional sostiene el derecho a la vivienda. Y la ley provincial A N° 1015 estableció el procedimiento del régimen de expropiación, calificando el concepto de utilidad pública e incluyendo a las Municipalidades como sujetos expropiantes sobre bienes ubicados en su jurisdicción.

La falta de tierra es una problemática social, de carácter estructural. La escases de terrenos disponibles incide en el alza de los valores de los inmuebles, perjudicando a las familias de

bajo poder adquisitivo, y aumentando la ocupación precaria, que conlleva a una situación de irregularidad registral, impidiendo la provisión de servicios de infraestructura básica.

Actualmente en la ciudad de Cipolletti existen alrededor de 29 asentamientos informales, situación que da cuenta de la falta de políticas habitacionales accesibles para los sectores más vulnerables.

En este sentido la Carta orgánica Municipal en su artículo 91 establece que “La planificación municipal se orientará hacia: a) Asegurar a todos los habitantes la mejor calidad de vida para lograr un desarrollo integral, material y espiritual de la persona humana; b) Optimizar las condiciones de uso y ocupación del suelo urbano y rural en todo el ejido municipal; c) Proveer al Municipio de tierras aptas para la creación de reservas con destino a la ampliación del radio urbano, creación de nuevos núcleos urbanos, remodelación y/o renovación de áreas urbanas, rurales y complementarias, planes de colonización y zonas industriales y de servicio; e) Proveer a los asentamientos existentes de la infraestructura de servicios y de equipamiento comunitarios necesarios; f) Asegurar la preservación y el mejoramiento del medio ambiente”. Por su parte, la Constitución Nacional y la Constitución de Río Negro contemplan expresamente el derecho a la vivienda digna, la función social de la propiedad y por ende también este principio de prioridad a los grupos más vulnerables.

El Barrio Los Sauces ubicado en la margen sur de la ciudad de Cipolletti, está formado por 70 familias, alrededor de 200 personas, de las cuales 77 son niños y niñas.

El Barrio cuenta con 69 parcelas, 5 calles amplias, con las medidas acordes para una futura urbanización, una plaza pública, una cancha de fútbol 5 y un centro comunitario construido por los propios vecinos donde se realizan actividades artísticas, culturales y deportivas.

Asimismo, llevan adelante coordinaciones con diferentes instituciones de la ciudad tales como: Caritas Sagrada Familia, INTA Altovalle, Escuela de Psicología Social de la Patagonia, Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (UNCo), CAPS Pichinahuel y Costa Norte, Programas del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro, entre otras.

Con el objetivo de avanzar en relación a la regularización los vecinos y vecinas presentaron en dos oportunidades una carpeta con avances y proyecciones del Barrio. En la primera oportunidad, en el año 2011 en la Comisión Nacional de Tierras de Nación; y en el año 2014 en la Secretaría Nacional de Acceso al Hábitat, organismo que solo avanzó en la instancia de tasación de la tierra.

Al igual que los demás asentamientos irregulares de la ciudad, el Barrio Los Sauces no cuenta con la prestación de los servicios de manera formal, ya que para la colocación de cualquier

servicio básico las empresas o concesionarias que tienen a cargo el suministro exigen la titularidad de las tierras.

Por ese motivo, poseen conexiones eléctricas de manera precaria, y el gran problema que han tenido los vecinos y vecinas ha sido la falta de acceso al agua potable, que pudo ser paliada con una mejora en la conexión interna del barrio que de manera autogestiva llevaron adelante los propios vecinos.

En el año 2010 la única conexión con la que contaba la chacra abandonada, era una entrada de $\frac{1}{2}$ pulgada, insuficiente para abastecer a las 70 familias que viven en el Barrio. En Septiembre de 2012 dieron inicio a un recorrido por diferentes oficinas estatales, tanto municipales como provinciales, para pedir una solución inmediata al problema.

Si bien el acceso al agua potable está contemplado en La Constitución Nacional y en diferentes Tratados Internacionales a los cuales Argentina adhiere, en las diferentes instancias en que se ha planteado dicho problema a la concesionaria y el Municipio local, la única respuesta recibida por los vecinos fue que era necesario contar con el título de propiedad de las tierras.

Agotando todas las instancias administrativas en el año 2013 se realiza la presentación de un Recurso de Amparo, por la organización de derechos humanos Zainuco de Neuquén.

El expediente entra al Juzgado a cargo del Juez Alejandro Cabral y Vedia, quien falló de forma negativa, argumentando que los afectados carecían del título de propiedad, y que el servicio estaba garantizado por las dos entradas de agua existentes. La primera, de $\frac{1}{2}$ pulgada y la segunda, una canilla de $\frac{3}{4}$ colocada por la Concesionaria Arsa luego de varias manifestaciones de los vecinos.

El Barrio Los Sauces presentó la apelación al fallo, pasando la Causa a la Cámara de Jueces de la Ciudad de Cipolletti, quienes basándose en la sentencia anterior fallaron de igual manera. La última instancia a nivel local se agotó cuando el Superior Tribunal de Justicia de Viedma falló de manera negativa con tres votos en contra y dos abstenciones. **(Expte. N° 27345/14)**

El derecho al agua y al saneamiento es un derecho humano que los Estados deben garantizar. De acuerdo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el derecho al agua implica el derecho de todos y todas a disponer de agua: suficiente, salubre, aceptable y accesible, para el uso personal y doméstico. La Constitución de nuestro país adhiere no solo a este Pacto sino que también a los siguientes tratados internacionales en los que se contempla el derecho al agua como un derecho humano: la Convención sobre los Derechos de los Niños y Niñas, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de

discriminación contra la mujer y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Los vecinos y las vecinas del Barrio Los Sauces se han organizado en pos de garantizar el acceso al Derecho a través de una obra de red de agua de aproximadamente 900 metros de caño costeadado con esfuerzo propio y de manera autogestiva.

Por otro lado, bordeando el ingreso a Los Sauces y paralelo a la Ruta Nacional 22 corre un tramo del denominado ex canal Roca, brazo del Canal de los Milicos que recorre gran parte de la ciudad desembocando en el P2.

Luego de varios reclamos sin respuesta, tanto a Arsa como al Municipio local, en los que los vecinos y vecinas solicitaban la mantención del mismo, a través del saneamiento y pronto entubamiento, decidieron la presentación de un recurso de amparo ambiental.

Nuevamente por la situación legal, y con la preocupación que mostró una vecina de la ciudad de Cipolletti por las consecuencias que trajo otro brazo de este mismo desagüe a la población del Barrio Labraña, unieron ambos reclamos y dicha vecina se presentó en la justicia en nombre de todos los vecinos de Cipolletti afectados por esta contaminación. Este desagüe tenía la función de recibir los efluentes naturales y drenar las chacras que estaban durante su recorrido, ayudando a la industria frutícola; con el pasar de los años la situación cambió, y empezó a usarse para desechar los residuos de las empresas que estaban en su recorrido, estas tiran todos sus desechos sin tratar, y sin una supervisión directa por el organismo competente. Las empresas vertieron residuos muchos años aguas abajo, contaminando los barrios costeros históricos de la ciudad, como es el caso del Barrio Labraña, dejando consecuencias irreversibles en su población por los años que pasaron conviviendo con el desagüe a cielo abierto.

El barrio Labraña luego de años de peleas legales logró un fallo ejemplar donde quedó probada que la gran contaminación que presentaba el desagüe era la culpable de todas las enfermedades crónicas y terminales, y donde se obligó a las empresas a tratar sus desechos antes de arrojarlos, y al saneamiento y entubamiento definitivo del mismo en ese tramo.

En este mismo sentido, otro antecedente a resaltar es el de los vecinos y vecinas de Puente 83 en relación al fallo que determinó la existencia de contaminación en el canal P2 producto de la contaminación del ex Canal Roca. (Expte. N° 3013/06)

Siguiendo el citado antecedente, el Barrio Los Sauces solicitaba que se sanee el desagüe y se entube de manera definitiva, para evitar que se profundizen enfermedades y afecciones que ya existían y donde los principales afectados han sido los niños y niñas.

En este sentido, se llevo adelante una audiencia pública conciliatoria entre las partes, quedando a consideración la revisión de las pruebas que presentaron las partes donde se comprueba la procedencia del desagüe.

La jueza a cargo Dra. Peruzzi se expidió al respecto, dando lugar al amparo presentado y exigiendo el cese de la contaminación por parte de las empresas, y que el Municipio arbitre los medios necesarios para que el servicio de recolección de basura se garantice a los vecinos y vecinas del Barrio Los Sauces (**Expte. N° 10511/14**).

Todas estas iniciativas han tenido como meta mejorar la calidad de vida de las familias y hacer valer el Derecho al agua potable y el Derecho a vivir en un medio ambiente sano y libre de contaminación.

Con el presente proyecto de expropiación, la Municipalidad de Cipolletti, daría inicio al proceso de regularización de la situación dominial y habitacional de 70 familias de la ciudad de Cipolletti, que desde aproximadamente 6 años ocupan las tierras, las cuales se encontraban previas a la ocupación ociosas y en estado de abandono.

Bibliografía utilizada

- Agencias Periodística Patagónica (2014) “Weretilneck ratificó su oposición a la expropiación de tierras” recuperado en http://www.appnoticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=14168
- Anticic Lovic, Sara (2016) Tesis de Grado “Proceso de Fragmentación Social y Desagregación Urbana en la Ciudad de Cipolletti”, Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Sociología.
- Arcidiámico, Carmona, Straschnoy (2011) “La Asignación Universal por Hijo para Protección Social: rupturas y continuidades ¿Hacia un esquema universal?” Revista Margen, nro. 61. Buenos Aires, recuperado en www.margen.org/suscri/numero61.html
- Argibay Gianina, (2012), Tesis de Grado “Concentración y Extranjerización de Tierras en Argentina”. Universidad Siglo XXI recuperado en <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/10750/TFG.pdf?sequence=1>
- Arias, A. J. (2012). Pobreza y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción. Buenos Aires: Espacio
- Bonnet Alberto (2008), “La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001”. Buenos Aires: Prometeo.
- Bonnet Alberto (2008), “La Insurrección como restauración. El Kirchnerismo”. Buenos Aires: Prometeo.
- Borgianni, Montaña (orgs) (2000) “La Política Social Hoy”, San Pablo, Brasil: Cortez Editora.
- Campione, Daniel (2000) “Algunos términos utilizado por Gramsci”, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
- Montaña Carlos (2014), “Teoría y Práctica del Trabajo Social crítico: desafíos para la superación de fragmentación positivista y post-moderna. En Contribuciones al ejercicio profesional crítico”, Instituto de capacitación y estudios profesionales.
- Casalis, Villar (2011) “Desarrollo Territorial, políticas públicas y desconcentración”. recuperado de

http://politicaspublicas.flacso.org.ar/files/produccion_academica/1400534867_versi-n-final-casalis-villar.pdf

- Causa caratulada: Morel Ramón Norberto s/ sumarísimo (interdicto de recobrar) comisaría 4 ta. de Cipolletti “investigación s/ usurpación (prev. 88 crea. 4ta. cipolletti)” (Expte. N° 11744/2013), en trámite por ante Juzgado de Instrucción N°2, Secretaría N°3, Cincunscriptión IV (Cipolletti)
- Causa: caratulada N° Expediente: 29625 Fecha: 2014-07-21 recuperado en https://www.jusrionegro.gov.ar/inicio/redjudicial/listaexp_action_eab.php
- Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Cipolletti, Ord de Fondo 276/16 recuperado en <http://cipolletti.gov.ar/archivos/boletines/boletin269.pdf>
- Coutinho Carlos Nelson (2013), “Lukács y Gramsci: un análisis comparativo” pag. 183, en “Horizontes Gramscianos”, Modonesi, (compilador) Mexico, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- David Harvey (2009) en “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por Desposesión” en Coyuntura Actual, Latinoamericana y Mundial: *tendencias y movimientos*, Elisabete Borgianni Carlos Montaña (orgs.) pag 164-204.
- David Harvey (2012) Ciudades Rebeldes “Del Derecho a la Ciudad a la Revolución Urbana”, Buenos Aires, Argentina: Akal.
- Diario La Mañana de Cipolletti, “no darán leña del plan calor a los ocupantes ilegales” recuperado en <https://www.lmcipolletti.com/no-daran-lena-del-plan-calor-ocupantes-ilegales-n457464>
- Diario Río Negro (2014) “El Problema de las usurpaciones” recuperado en
- Diario Río Negro (2015) recuperado en http://www.rionegro.com.ar/diario/mas-de-75-700-personas-viven-en-tomas-en-rio-negro-y-neuquen-7833811-9862-nota_multifoto.aspx
- Diario Río Negro, (2013) “Weretilneck Molesto por las tomas de tierra en Cipolletti” recuperado en http://www.rionegro.com.ar/region/weretilneck-molesto-por-las-tomas-en-cipolle-AQRN_1065537
- Dulcich, Ramiro (2008) Tesis Doctoral “Servicio Social en tiempos de barbarie. Dilemas y desafíos del proyecto profesional crítico en América Latina”. Universidade Federal do Rio de Janeiro Centro de Filosofia e Ciências Humanas Escola de Serviço Social.

- Féliz Mariano, (2016), “Desarmando el Modelo. Desarrollo, conflicto, y cambio social tras una década de neodesarrollismo”. Buenos Aires: El Colectivo.
- Féliz, López. (2012). “Proyecto neo-desarrollista en la Argentina. ¿Modelo nacional-popular o nueva etapa en el desarrollo capitalista?” 1ª. Ed. Buenos Aires: Revista Herramienta.
- Féliz, Mariano (2010).”El nuevo desarrollismo como superación dialéctica del neoliberalismo en Argentina”. En: Ramírez, Luis Enrique (coordinador), Relaciones laborales. Una visión unificadora, Asociación de Abogados Laboralistas, Buenos Aires: Euros Editores.
- Fiorella Cademartori (2011), Tesis de Maestría “Procesos de trabajo de los trabajadores sociales en la Argentina contemporánea: mediaciones y determinaciones en la intervención profesional”. La Plata, UNLP, Facultad de Trabajo Social.
- Fradkin Raúl (2003), “Cosecharas tu siembra, Notas sobre la rebelión popular argentina de diciembre 2001” recuperado en <https://nuevomundo.revues.org/553#tocto1n1>.
- Galafassi Guido, (2012) “Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio” Buenos Aires: Revista Theomai-Estudios sobre Sociedad y Desarrollo, nro. 26.
- Giaretto, (2013), nota en periódico 8300, “A propósito de las usurpaciones” recuperado en <http://www.8300.com.ar/2013/03/03/a-proposito-del-problema-de-las-usurpaciones/>
- Giaretto, Mariana. (2011), “Ciudad en Conflicto-un análisis crítico de las relaciones capitalistas y tomas de tierras urbanas” General Roca, Argentina: Publifades.
- Giaretto, Naffa (2014) Ponencia “Cuando habitar la tierra es ‘delito’. La criminalización de las luchas por la tierra en ciudades del Alto Valle de Río Negro”. Presentada en VI Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional del Comahue.
- Giaretto, Naffa (2015) “Criminalización y capitalización política de los conflictos por tomas de tierras: aportes desde experiencias del Alto Valle de Río Negro”. Recuperado en <http://cdsa.academica.org/000-061/1105.pdf>
- Gramsci, Antonio (2014), Antonio Gramsci, Antología Volumen 1, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

- Gramsci, Antonio (2014), Antonio Gramsci, Antología Volumen 2, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Guerra Yolanda (2007), “La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades”. San Pablo Brasil: Cortez Editora.
- Kohan Nestor. (2003), “El Capital, Historia y método- una introducción”. Buenos Aires, Imprenta de las Madres.
- Landriscini Graciela, Domeett Griselda y Rivero Ivana, (2014). *Neuquén, ciudad intermedia y nodo regional. Algunas evidencias de la dinámica económica y la centralidad urbana*. Revista Pilquen.
- Lefebvre, H (1976) “Espacio y Política, El Derecho a la Ciudad II, Barcelona: Península.
- Longa, Francisco (2013). Tesis Doctoral “¿Entre la autonomía y la disputa institucional? El dilema de los movimientos sociales ante el Estado. Los casos del Frente Popular Darío Santillán y el Movimiento Evita (Argentina, 2003-2015)”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Mallardi Manuel, (2015) Cuestión Social y cotidiano “implicancia objetivas y subjetividades de la sociabilidad capitalista”, La Plata Argentina: Dymaris.
- Mallardi, Madrid, Oliva (2011) “Cuestión Social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia”. Publicación de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Mamblona, Arredondi (2011): “Movimientos Sociales y Trabajo Social: en la necesidad de fortalecer un diálogo crítico”. En “Cuestión Social, vida cotidiana y debates en trabajo social tensiones luchas y conflictos contemporáneos”. Editado por la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Maneiro María (2012), “De Encuentros y Desencuentros. Estado, Gobierno y Movimientos de trabajadores Desocupados”. Buenos Aires: Biblos.
- Maqueda, Matus (2012) “Crónica de una muerte inesperada. Liderazgo y estructura política en la provincia de Río Negro. Un análisis a partir del fallecimiento del

- governador Carlos Soria”. Jornadas de Sociología de UNLP, recuperado de <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas-2012/actas/Maqueda.pdf/view>
- María Rosa Goldar (2005) recuperado de <http://www.ceaal.org/v2/archivos/gmov/MOVIMIENTOS%20SOCIALES%20-%20Maria%20Rosa%20Goldar.doc>.
 - Marilda, Yamamoto (2002), Servicio Social y División Social del Trabajo. San Pablo, Cortez Editora.
 - Mark, K y Engels, F. (1994): *La ideología alemana*, Ed. Grijalbo, Barcelona.
 - Marro, Katia (2005) “Hacia la construcción de un Trabajo Social Crítico Latinoamericano. Elementos para su problematización” Revista Catedra Paralela nro. 2
 - Marro, Katia (2011) “La organización de los trabajadores desocupados y el enfrentamiento de la cuestión social: ¿Un componente de contrainsurgencia en la política social argentina?” Pag 77 en Publicación de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
 - Marro, Katia (2013), “Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones”. Publicado en Catedra Libre Marxismo y Trabajo Social, recuperado en www.catedralibrets.org
 - Marx K (1999) “El Manifiesto Comunista” España: Edicomunicación S.A.
 - Marx, K (2014), *El Capital* tomo I, XXVII, Mexico: Fondo de Cultura Económica.
 - Massimo De Angeli, Revista Theomai-Estudios sobre Sociedad y Desarrollo, Año 2012 Nro. 26.
 - Mazzeo, Miguel, (2004), “Piqueteros. Notas para una tipología”. FISyP Manuel Suárez Editor.
 - Merklen Denis (2005), “Pobres ciudadanos. Las clases populares en la Era Democrática” (Argentina, 1983-2003), Buenos Aires Gorla.
 - Modonesi M, Iglesia F. (2016) “Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?” recuperado en <http://www.journals.unam.mx/index.php/deraizdiversa/article/view/58502>
 - Modonesi Massimo (2013), “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio

de siglo” pag. 209, en “Horizontes Gramscianos”, Modonesi, (compilador) Mexico, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

- Modonesi Massimo, Subalternidad (2010), Antagonismo, Autonomía Marxismos y subjetivación política, México: Prometeo.
- Moleda, Marcela Patricia, (2015), La “cuestión social” en el Trabajo Social Argentino, La Plata, Argentina, Dynaris.
- Montaña C. (1999), “El servicio social frente al neoliberalismo cambios en su base de sustentación funcional – laboral” recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0041.pdf>
- Montaña C. (2004) XXIII Seminario Latinoamericano de escuelas de trabajo social – Alaets Costa Rica, “Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional crítico”. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-045.pdf>
- Nuñez A., Ciuffolini M. (2011) “Políticas y Territorialidad en Tres Ciudades Argentinas”, Buenos Aires: El Colectivo.
- Oliver Lucio (2013), “Gramsci y los cambios políticos recientes en América Latina ” pag. 237, en “Horizontes Gramscianos”, Modonesi, (compilador) Mexico, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Ortiz, María (2013). Ponencia, “Neo-desarrollismo, ¿una mirada diferente sobre las políticas sociales?”, Jornadas de Medio Ambiente, sociedad y desarrollo sustentable CES - Centro de Estudios Sociales - Universidad Nacional del Nordeste –Resistencia Chaco.
- Periódico Digital, Va con Firma, “Cipolletti: Estiman que el 20% de la población vive en tomas de tierra” recuperado en http://vaconfirma.com.ar/?articulos_seccion_714/id_821/cipolletti-estiman-que-el-20-de-la-poblacion-vive-en-tomas
- Portelli, Hugues (1977), “Gramsci y el bloque histórico” , Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Seiffer, Tamara (2011) “La lucha de clases y la política de asistencia en Argentina, 2002-2007 ” pag. 49 . en Publicación de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- Stratta Fernando, “La Disputa por el espacio urbano. Las tomas de tierra en el Gran Buenos Aires durante los años ochenta”. Revista Herramienta Nro. 48.
- Stratta, Barrera (2009), “El Tizón encendido”, Buenos Aires: El Colectivo.
- Svampa y otros (2014), “20 Mitos y Realidades del Fracking”, El Colectivo.
- Svampa, (2005), “La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo”, Buenos Aires: Taurus
- Svampa, (2007), “Argentina: el devenir de los piqueteros, en Movimientos y Poderes de Izquierda en América Latina”, coordinador Bernard Duterme, Caracas Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo.
- Svampa, Viale (2014) “ Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo” Buenos Aires: Katz Editores
- Tella, Muñoz (2014) “Dinámicas Territoriales en el Alto Valle, Camara Argentina de la Construcción” Buenos Aires: FODECO.
- Thwaites Rey, Mabel (1999), “Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los '90”. Revista “Realidad Económica”.
- Thwaites Rey, Mabel, (2007), “Estado y Marxismo, Un siglo y medio de debates”. Buenos Aires: Prometeo.
- Vilas (2003), “Descentralización de Políticas Públicas: Argentina en la Década de 1990”, Trabajo presentado en el Seminario “Descentralización y políticas sociales en América Latina: Dilemas políticos y estrategias de gestión pública”. CIDOB, Barcelona, 3-4 de abril 2003.
- Viviero Arriagada Luis, (2017) “Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci”, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 15, núm. 1, enero junio, 2017, pp. 547-563 Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia.
- Viviero, Arriagada (2008) “Hegemonía y lucha de clases en la Práctica del trabajo Social”, ponencia presentada en II Encuentro Argentino y Latinoamericano: Prácticas Sociales y Pensamiento Crítico. Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 3-5 julio 2008.
- Zibechi Raúl, (2007) “Autonomía y emancipaciones, América Latina en Movimiento”, Colombia: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

- Zibechi, Raúl (2007), “Territorios y en resistencia: Cartografía políticas de las periferias urbanas latinoamericanas” Buenos Aires: La Vaca.